



Organización
Internacional
del Trabajo

► Edición 30 AÑOS

► **PANORAMA
LABORAL
2023**

América Latina y el Caribe



◀ años ▶
**PANORAMA
LABORAL**



Oficina Regional
de la OIT para
América Latina
y el Caribe

30 años

▶ **PANORAMA
LABORAL 2023**

América Latina y el Caribe



Organización
Internacional
del Trabajo



Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0)

Esta obra está sujeta a una licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional. Para consultar una copia de la licencia, véase <https://creativecommons.org/licences/by/4.0/deed.es>. El usuario podrá reproducir, compartir (copiar y redistribuir), adaptar (mezclar, transformar y desarrollar el contenido de la obra original), conforme a los términos detallados en la licencia. El usuario deberá citar claramente a la OIT como fuente del material e indicar si se han introducido cambios en el contenido original. No está permitido reproducir el emblema, el nombre ni el logotipo de la OIT en traducciones, adaptaciones u otras obras derivadas.

Atribución de la titularidad - El usuario deberá indicar si se han introducido cambios y citar la obra como sigue: OIT / Oficina Regional para América Latina y el Caribe, Panorama Laboral 2023, Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo, 2023, © OIT.

Traducciones - En caso de que se traduzca la presente obra, deberá añadirse, además de la atribución de la titularidad, el siguiente descargo de responsabilidad: La presente publicación es una traducción de una obra protegida por derechos de autor de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Esta traducción no ha sido realizada, revisada ni aprobada por la OIT y no debe considerarse una traducción oficial de la OIT. La OIT declina toda responsabilidad en cuanto a su contenido o exactitud. La responsabilidad incumbe exclusivamente al autor o autores de la traducción.

Adaptaciones - En caso de que se adapte la presente obra, deberá añadirse, además de la atribución de la titularidad, el siguiente descargo de responsabilidad: La presente publicación es una adaptación de una obra protegida por derechos de autor de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Esta adaptación no ha sido realizada, revisada ni aprobada por la OIT y no debe considerarse una adaptación oficial de la OIT. La OIT declina toda responsabilidad en cuanto a su contenido o exactitud. La responsabilidad incumbe exclusivamente al autor o autores de la adaptación.

Materiales de terceros - Esta licencia Creative Commons no se aplica a los materiales incluidos en la presente publicación que, aunque no son de la OIT, están protegidos por derechos de autor. Si el material se atribuye a una tercera parte, el usuario que utilice dicho material será el único responsable de obtener las autorizaciones necesarias del titular de los derechos y de responder ante cualquier reclamación por vulneración de los derechos de autor.

Toda controversia derivada de la presente licencia que no pueda ser resuelta de manera amistosa será sometida a arbitraje de conformidad con el Reglamento de Arbitraje de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI). Las partes quedarán vinculadas por el laudo arbitral resultante de dicho arbitraje, que resolverá con carácter definitivo dicha controversia.

Toda consulta sobre derechos y licencias deberá dirigirse a la Unidad de Publicaciones de la OIT (Derechos de autor y licencias), a rights@ilo.org. Puede obtenerse información sobre las publicaciones y los productos digitales de la OIT en: www.ilo.org/publns.

ISSN: 2305-0268 (versión impresa)

ISSN: 2305-0276 (versión web pdf)

Las denominaciones empleadas en las publicaciones y las bases de datos de la OIT, que están en concordancia con la práctica seguida en las Naciones Unidas, y la forma en que aparecen presentados los datos que contienen no implican juicio alguno por parte de la OIT sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

Las opiniones y puntos de vista expresados en esta publicación incumben solamente a su autor o autores y no reflejan necesariamente las opiniones, puntos de vista o políticas de la OIT.

Las referencias a firmas o a procesos o productos comerciales no implican aprobación alguna por la OIT, y el hecho de que no se mencionen firmas o procesos o productos comerciales no implica desaprobación alguna.

▶ ÍNDICE

▶ Prólogo	7
▶ Reconocimientos	9
▶ Resumen Ejecutivo	10
▶ Informe Laboral	19
▶ 1. Las economías de América Latina y el Caribe en 2023. Balance y perspectivas	20
1.1 El contexto externo: bajo crecimiento del nivel de actividad global y del comercio internacional	20
1.2 La macroeconomía de América Latina y el Caribe en 2023: la inflación cae en un contexto de bajas tasas de crecimiento	25
1.3 Perspectivas para América Latina y el Caribe: continúa el bajo crecimiento y las demandas de políticas se enfrentan con la escasez de recursos para llevarlas a cabo	35
▶ 2. Tasa de participación, ocupación y desocupación	39
2.1 La dinámica del mercado de trabajo en América Latina y el Caribe: recuperación plena del empleo y recuperación parcial de la oferta laboral en un contexto de ralentización económica	39
2.2 El comportamiento laboral de los países: patrones comunes y heterogeneidades	42
2.3 La dinámica laboral en el ámbito urbano y rural: recuperación más intensa en áreas urbanas	47
▶ 3. La evolución de las horas trabajadas: recuperación con divergencias entre grupos de trabajadores	48
▶ 4. Composición del mercado de trabajo	52
4.1 Ocupación según situación en el empleo y sector de actividad	52
4.2 Ocupación formal e informal: la evolución del empleo sigue estando liderada por el empleo informal	54

4.3 Evolución del mercado de trabajo según sexo	60
4.4 La evolución de los indicadores laborales entre los jóvenes	70
▶ 5. La evolución de los salarios mínimos, los ingresos medios y los ingresos laborales totales	73
5.1 La pérdida de poder adquisitivo de los salarios medios y salarios mínimos frente a la aceleración inflacionaria	73
5.2 La evolución del agregado de ingresos laborales	76
▶ 6. Perspectivas del mercado de trabajo regional	77
Referencias	78
▶ Tema Especial	79
▶ 1. Introducción: Tres décadas de análisis para construir Trabajo Decente	80
▶ 2. Treinta años de estadísticas laborales	82
2.1 Orígenes y ajustes continuos de las series del Panorama Laboral	82
2.2 Una mirada de conjunto a las series laborales de los últimos 30 años	83
▶ 3. Hechos estilizados en 30 años de desempeño del mundo del trabajo en América Latina y el Caribe	92
3.1 Estructura del empleo. El declive de la agricultura, el estancamiento de la industria y el crecimiento sostenido de los servicios	94
3.2 La mujer en el mundo del trabajo. Progresos, aunque insuficientes	95
3.3 Jóvenes. El desafío permanente para su inclusión y proyección hacia trayectorias de trabajo decente	97
3.4 Personas mayores. Progresiva atención a una población creciente que requiere tanto de políticas laborales como de mayor seguridad económica	101
3.5 Avances tecnológicos y la acelerada digitalización. Desafíos del presente y del futuro del trabajo	103
3.6 Trabajo por plataforma. Expansión creciente con necesidades y dilemas para su medición y regulación	104
3.7 Trabajo a distancia y teletrabajo. Reconsideraciones con la pandemia por COVID-19	106

3.8 El aprendizaje a lo largo de la vida. Estrategia para la inclusión, la reducción de brechas y el aumento de la productividad	109
3.9 Protección Social. Progresos sostenidos en la cobertura, aunque persistiendo brechas, prestaciones insuficientes y riesgos en sostenibilidad	111
▶ 4. Tres décadas de desempeño en el mundo del trabajo de América Latina y el Caribe: Avances y Perspectivas	115
4.1 El rol de las políticas e instituciones sociolaborales para enfrentar los desafíos presentes y futuros del mercado laboral regional	115
4.2 Oportunidades económicas, productivas y sociales ante un mundo del trabajo en transformación en América Latina y el Caribe	117
4.3 La protección laboral en el contexto de los cambios tecnológico y las transformaciones en el mundo del trabajo en América Latina y el Caribe	117
4.4 El cambio climático y medioambiental: efectos para el mundo del trabajo de América Latina y el Caribe	118
4.5 La transformación de la economía formal e informal, los desafíos de la medición e implicancias para la adecuación de las instituciones laborales y las políticas de trabajo decente	119
Referencias	120
▶ Nota Explicativa	123
▶ 1. Conceptos y definiciones	125
▶ 2. Comparabilidad internacional	126
▶ 3. Fuentes de información	126
▶ 4. Consideraciones generales	128
▶ 5. Confiabilidad de las estimaciones	129
▶ Anexo Estadístico Nacional	131
▶ Anexo Estadístico Urbano/Rural	251



◀ años

PANORAMA
LABORAL



► Prólogo

Hace treinta años, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) inauguraba una tradición que se ha convertido en un faro de conocimiento y orientación para América Latina: el informe insignia “Panorama Laboral. América Latina y el Caribe”.

El “Panorama Laboral” ha sido testigo de la evolución de un continente que ha experimentado transformaciones profundas en su mercado de trabajo desde su primera edición, y ha desempeñado un papel crucial en este viaje de tres décadas. No solo ha sido una guía para la toma de decisiones, sino también una fotografía y un registro histórico de lo que sucede en nuestra región.

En este informe, año tras año, hemos analizado tendencias, estadísticas y políticas laborales para proporcionar una visión clara y precisa de la realidad laboral de América Latina y el Caribe. Hemos documentado los logros y las áreas de mejora, y hemos impulsado un diálogo constructivo entre gobiernos, empleadores, trabajadores y la academia. Este informe es tanto una herramienta de análisis, como un llamado a la acción en pos de mercados laborales más equitativos y sostenibles, con justicia social.

A lo largo de estas tres décadas, hemos presenciado cómo la región ha superado obstáculos significativos y se ha adaptado a desafíos económicos y sociales. Sin embargo, al celebrar estos 30 años de “Panorama Laboral”, también debemos reconocer que

los desafíos del futuro se suman con igual importancia a los de largo aliento. La región enfrenta una serie de retos en el horizonte, como la automatización, la digitalización y el cambio climático que transforman la naturaleza del trabajo. También nos enfrentamos a retos más estructurales como la necesidad de mejorar la protección social, garantizar la igualdad de género y abordar la informalidad laboral de manera efectiva.

En este momento de reflexión, reafirmamos nuestro compromiso de trabajar en conjunto con los países de América Latina y el Caribe para abordar estos desafíos con determinación y visión. El futuro del trabajo en la región debe ser inclusivo, resiliente y sostenible. Debemos avanzar hacia un mercado laboral que brinde oportunidades a todas las personas, sin importar su género, origen étnico o condición social.

►► El “Panorama Laboral” ha sido testigo de la evolución de un continente que ha experimentado transformaciones profundas en su mercado de trabajo desde su primera edición, y ha desempeñado un papel crucial en este viaje de tres décadas.

La Organización Internacional del Trabajo está lista para continuar siendo un aliado confiable en esta travesía. Aprovechemos esta ocasión para reafirmar nuestra solidaridad con América Latina y el Caribe y para renovar nuestro compromiso de trabajar juntos en la construcción de un futuro laboral en el que todos los trabajadores y trabajadoras puedan prosperar y contribuir al bienestar de sus sociedades.

Claudia Coenjaerts

Directora Regional *a.i.* de la Oficina de la OIT para América Latina y el Caribe

ADVERTENCIA

El uso del lenguaje no discriminatorio entre hombres y mujeres es una de las preocupaciones de nuestra Organización. Sin embargo, no hay acuerdo entre los lingüistas sobre la manera de hacerlo en nuestro idioma. En tal sentido, con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en español «o/a» para marcar la existencia de ambos sexos, hemos optado por emplear el masculino genérico clásico, en el entendido de que todas las menciones en tal género representan siempre a hombres y mujeres.

► Reconocimientos

La Directora Regional a.i. de la OIT para América Latina y el Caribe, Claudia Coenjaerts, manifiesta su reconocimiento al equipo de trabajo responsable por la elaboración del Panorama Laboral 2023.

Este Panorama Laboral para América Latina y el Caribe ha sido coordinado por Claudia Ruiz y Roxana Maurizio.

El informe laboral ha sido elaborado por Roxana Maurizio, colaboradora externa experta en mercados de trabajo de América Latina y el Caribe, con la colaboración de Juan Jacobo Velasco, oficial nacional de información laboral de la Oficina de la OIT para el Cono Sur de América Latina y el Caribe. Se utilizaron insumos del colaborador externo Osvaldo Kacef (análisis de la evolución macroeconómica de la región y del escenario internacional), de la colaboradora externa Sol Catania (análisis de registros administrativos y de los ingresos laborales). Mauricio Dierckxsens, Gerson Martínez y Bárbara Perrot aportaron con insumos de países específicos.

El tema especial estuvo a cargo de Fabio Bertranou, Sonia Gontero, Gerhard Reinecke y Juan Jacobo Velasco, con comentarios de Marcela Cabezas.

El procesamiento de las bases de datos y la provisión de gran parte de los indicadores de este informe, incluyendo las tareas de sistematización y consistencia fueron responsabilidad del Sistema de Información y Análisis Laboral de América Latina y el Caribe (SIALC) de la OIT con sede en Panamá, liderado por Horacio Barría y su equipo conformado por Rigoberto García.

Los institutos y oficinas nacionales de estadística de la región merecen una mención especial por sus aportes al desarrollo del SIALC/Panamá. Sus contribuciones hacen posible la publicación del Panorama Laboral de América Latina y el Caribe año tras año desde 1994.

La edición del informe estuvo a cargo de Roxana Maurizio, Claudia Ruiz y Juan Jacobo Velasco. La diagramación, imagen y estilo gráfico son responsabilidad de Carola González y Mariella Mujica, bajo la coordinación de Claudia Ruiz y Miguel Aguirre. Miguel Aguirre, además, estuvo a cargo de la divulgación del informe a la prensa y la campaña digital, con la asistencia del equipo de comunicaciones de la OIT en la región y del colaborador externo Gianfranco Fiorini.

Los servicios de apoyo de la Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe, especialmente las unidades de Programación, Finanzas, Operaciones y Recursos Humanos, fueron muy valiosos en las distintas etapas del proceso de esta publicación.

► Resumen Ejecutivo

La economía mundial frente a un complejo panorama: mantener una tasa de inflación baja y estable, impulsar medidas contra cíclicas que apunten a lograr un crecimiento económico inclusivo, y asegurar la estabilidad financiera

- La economía mundial creció en 2022 (3,5 por ciento). El principal impulso al crecimiento provino de las economías emergentes y en desarrollo que crecieron 4,0 por ciento, mientras que las economías desarrolladas crecieron 2,7 por ciento en el año.
- De acuerdo con el FMI se espera que la economía mundial crezca en 2023 2,9 por ciento, que las economías avanzadas crezcan 1,4 por ciento y las economías emergentes y en desarrollo 4,0 por ciento.
- El crecimiento de la economía fue acompañado por un fuerte incremento de las tasas de inflación que, impulsadas por el aumento de los precios de las materias primas, alcanzaron niveles no observados en décadas.
- La tasa de inflación mundial de 2022 fue estimada por el FMI en 8,7 por ciento, la más alta desde 1996, la estimación para las economías desarrolladas alcanzó a 7,3 por ciento, la más elevada desde 1982, mientras que para las economías emergentes y en desarrollado la estimación alcanzó a 9,8 por ciento, la más alta desde 1999.

La macroeconomía de América Latina y el Caribe en 2023: la inflación cae en un contexto de bajas tasas de crecimiento

- Las economías de América Latina y el Caribe continuaron en 2022 la recuperación iniciada

una vez que se superó lo peor de la crisis sanitaria derivada de la pandemia, si bien a tasas decrecientes (3,9 por ciento en 2022 versus 7 por ciento en 2021).

- Se espera que la región vuelva a crecer en 2023, 2,3 por ciento de acuerdo con las proyecciones del FMI y 2,2 por ciento según las proyecciones de la CEPAL. Sin embargo, en ambos casos estas tasas están por debajo de la tasa de crecimiento del año 2022.
- El contexto internacional, caracterizado por un bajo crecimiento del nivel de actividad global y del comercio internacional y una elevada tasa de inflación, ha sido un condicionante importante para el desempeño de las economías de la región y es altamente probable que continúe siéndolo en 2024.
- En paralelo con la desaceleración del crecimiento se observó en la región una generalizada disminución de las tasas de inflación, desde niveles que en la mayoría de los países alcanzaron en el año 2022 máximos no registrados en décadas.
- La mediana de la tasa de inflación del conjunto de países considerados cayó de 8,1 por ciento en 2022 a 4,4 por ciento anualizada en los primeros nueve meses de 2023.
- Cabe esperar un año 2024 caracterizado por un bajo crecimiento y una menor tasa de inflación. La CEPAL proyecta un crecimiento para la región de 1,9 por ciento para 2024 (frente a 2,2 por ciento estimado para 2023), mientras que el FMI proyecta un crecimiento de 2,3 por ciento (igual al estimado para 2023).
- De confirmarse las proyecciones del FMI, América Latina y el Caribe finalizarían el año 2024 con un PIB que sería 7,7 por ciento mayor que el de 2019, antes de la pandemia por COVID-19. Sin embargo, este nivel de PIB sería 2,6 por ciento inferior al que la región hubiera tenido de haber continuado creciendo, a partir de 2019, a una tasa similar a la del promedio de la década 2010-2019.
- Se configura, de esta forma, un escenario macroeconómico complejo para las economías

►► El desempeño de los indicadores de oferta, demanda y desocupación regionales en lo que va de 2023 muestra que a casi cuatro años de la irrupción de la pandemia por COVID-19, la región en su conjunto exhibe una recuperación plena de la tasa de ocupación y desocupación, aunque una recuperación insuficiente de la tasa de participación.

de América Latina y el Caribe caracterizado por reducidas tasas de crecimiento económico, limitado espacio fiscal, tasas de inflación elevadas, altos niveles de endeudamiento y mercados financieros internacionales menos líquidos.

La dinámica del mercado de trabajo en América Latina y el Caribe a casi cuatro años de la irrupción de la pandemia: recuperación plena del empleo y recuperación parcial de la oferta laboral

- El desempeño de los indicadores de oferta, demanda y desocupación regionales en lo que va de 2023 muestra que a casi cuatro años de la irrupción de la pandemia por COVID-19, la región en su conjunto exhibe una recuperación plena de la tasa de ocupación y desocupación, aunque una recuperación insuficiente de la tasa de participación. Si se comparan los promedios de los tres primeros trimestres de 2022 con los de 2023, se observa una reducción de la tasa de desocupación de 7,4% a 6,5%, acompañada de un incremento de la tasa de ocupación de 57,9% a 58,2%. La tasa de participación pasó de 62,5% a 62,3%.
- La contracción de la tasa de ocupación durante los dos primeros trimestres del año 2020 requirió dos años para volver a los valores previos a la pandemia.
- El menor dinamismo macroeconómico generó una ralentización de la intensidad de la creación de empleo en lo que va del año. La comparación de las tasas de ocupación promedio del primer semestre de 2023 con igual período del año 2022 (promedio de 16 países) arroja un alza de sólo 1 por ciento. Más preocupante aún es la comparación entre el primer semestre de 2023 y el segundo semestre de 2022 donde la diferencia es negativa en alrededor de 1 por ciento.
- El volumen de empleo relativo al total de la población se ha mantenido constante en el entorno de 57,5 por ciento / 58,1 por ciento durante los últimos 5 trimestres.
- A diferencia de la ocupación, la tasa de participación en la fuerza laboral regional aún continúa siendo levemente inferior a los registros prepandemia (-1 punto porcentual).
- Como resultado de la recuperación completa del empleo y de la recuperación parcial de la oferta laboral, la tasa de desocupación es significativamente más baja que en 2019.

▶▶ Como resultado de la recuperación completa del empleo y de la recuperación parcial de la oferta laboral, la tasa de desocupación es significativamente más baja que en 2019.

- ▶ En la mayoría de los países aquí considerados se evidencia la ralentización (incluso reversión) del crecimiento del volumen de empleo, consistente con lo observado a nivel regional.
- ▶ En 9 de 16 países la tasa de ocupación en el segundo trimestre de 2023 aún era inferior al valor registrado cuatro años antes. En 7 de los 16 países la tasa de participación económica en el segundo trimestre de 2023 había alcanzado o superado los niveles de igual trimestre de 2019.

Recuperación más intensa del empleo en áreas urbanas que en áreas rurales

- ▶ Luego de la mayor contracción de la ocupación y de la participación económica, y de la mayor alza de la tasa de desocupación en las áreas urbanas en relación a las áreas rurales, la recuperación de estos indicadores ha venido siendo más intensa en las primeras en comparación con las segundas.
- ▶ Mientras que el empleo urbano retornó a los valores de 2019, aún se exhibe cierto rezago en el empleo rural. Ello amplificó, por lo tanto, la brecha de empleo a favor del ámbito urbano existente previo a la pandemia.
- ▶ La tasa de participación económica, al igual que lo mencionado previamente, es inferior a los valores prepandemia en ambas áreas, alrededor de -2 por ciento.
- ▶ Debido a la recuperación más intensa en el empleo que en la oferta laboral, la tasa de desocupación se redujo tanto en áreas urbanas como en áreas rurales, 2,5 puntos porcentuales y 1,7 puntos porcentuales, respectivamente.

Divergencia en la evolución de las horas trabajadas entre grupos de trabajadores

- ▶ Un conjunto significativo de países recuperó el volumen total de horas trabajadas evidenciadas previo a la pandemia. Sin embargo, al igual que con el empleo, se observa en la mayoría de los casos signos de ralentización, o incluso caídas, en la dinámica de este indicador en los últimos meses.
- ▶ Detrás de este panorama general se observan divergencias en la dinámica de las horas promedio trabajadas por semana por diferentes grupos de ocupados.
- ▶ En 9 de los 11 países con información actualizada se observa una contracción en las horas promedio semanales en el servicio doméstico en relación a las horas trabajadas cuatro años atrás. En algunos países estas contracciones han sido particularmente significativas, del orden del 8 / 10 por ciento.
- ▶ La reducción en las horas trabajadas en el servicio doméstico tiene implicancias muy significativas para el empleo femenino, en particular, para el empleo de menor nivel educativo.

Disímil dinámica del empleo asalariado y no asalariado

- ▶ En la comparación regional entre el promedio de los dos primeros trimestres de 2023 e igual período de 2022 destaca el mayor dinamismo del empleo asalariado, con un aumento promedio del 3,5 por ciento frente al incremento de solo 0,3 del empleo no asalariado.
- ▶ Al igual que en la comparación interanual todos los grupos de ocupados registraron (promedio regional) un aumento en la cantidad absoluta de trabajadores respecto de 2019. Sin embargo, las intensidades de estas variaciones han ido cambiando a lo largo de la fase de recuperación. A nivel regional, el incremento del empleo fue similar entre los asalariados del sector público y del sector privado, algo superior al 7 por ciento.
- ▶ Las divergencias aparecen al interior del grupo de trabajadores independientes. A lo largo de

estos cuatro años el crecimiento del empleo entre los cuentapropistas fue del orden del 5,3 por ciento frente a una cierta estabilidad en el caso de los empleadores.

- Estos últimos, por su parte, aún no se han recuperado completamente de la contracción en la primera fase de la pandemia en la gran mayoría de los países considerados.

Diferente velocidad en la evolución sectorial del empleo

- La evolución reciente del empleo también ha exhibido diferencias a nivel sectorial. En particular, salvo el empleo en el agro y la construcción, el resto de los sectores exhibieron variaciones positivas entre 2022 y 2023. Destaca en esta dinámica el aumento del empleo en el sector de transporte, los servicios financieros y los servicios de salud.
- Cuando la comparación se realiza entre 2023 y 2019 se observa un claro rezago en la ocupación del servicio doméstico en relación a la evolución del empleo en el resto de los sectores productivos. En el promedio de los países considerados, el empleo en este sector es alrededor de 5 por ciento más bajo que el registrado antes del inicio de la pandemia. Esta insuficiente recuperación de la ocupación se adiciona a la ya mencionada caída en las horas semanales promedio trabajadas en el sector.
- Entre los sectores de mayor dinamismo del empleo durante los últimos cuatro años se ubican la construcción, transporte, los servicios financieros y a las empresas y los servicios de salud.

Continúa la evolución del empleo liderada por las ocupaciones informales

- La recuperación de los puestos de trabajo ha seguido estando traccionada por el crecimiento del empleo informal en la mayoría de los países.
- Las ocupaciones de tipo informal han dado cuenta de entre el 40 y 95 por ciento del aumento neto de trabajo entre el tercer trimestre de 2020 y el segundo trimestre de 2023.

- Sin embargo, la contribución del crecimiento de los puestos informales ha venido disminuyendo desde el inicio de la recuperación. Así, el promedio simple de la contribución del empleo informal entre estos países en el cuarto trimestre de 2020 era de alrededor del 90 por ciento, fue aproximadamente del 70 por ciento en el segundo trimestre de 2022 y 61 por ciento en igual trimestre de 2023.

- En la mayoría de estos países, no obstante, parece observarse cierta reversión de este proceso durante el primer semestre de ese año, con ciertos aumentos en la contribución de la informalidad respecto de fines del año pasado.

- En 5 de los 11 países con información la tasa de informalidad en el segundo /tercer trimestre de 2023 era similar o incluso más elevada que la observada en el cuarto trimestre de 2019. Entre ellos, algunos países han recuperado el nivel de empleo total prepandemia mientras que en otros no.

- A mediados de 2023 la tasa de informalidad regional (promedio de 11 países) fue de 48 por ciento, algo inferior al registro de 2019 (49 por ciento).

- En la mitad de los países considerados la tasa de informalidad es aún mayor al valor promedio, alcanzando, en algunos casos, el 70 por ciento o más. En la mayoría de los países con elevados niveles de informalidad, ésta es, incluso aún más alta entre las mujeres.

- En la medida en que no se genere una cantidad suficiente de ocupaciones formales en relación con el potencial aumento en la oferta laboral el riesgo de aumentos persistentes en la tasa de informalidad laboral continúa. Ello se vuelve más crítico en el contexto actual de fuerte incertidumbre y de ralentización del crecimiento económico. De allí la importancia de implementar o escalar políticas no sólo para sostener el empleo formal sino para apuntalar la creación de nuevas ocupaciones de este tipo en la región.

Recuperación laboral más intensa entre las mujeres y reducción de brechas

- A nivel regional la recuperación del empleo femenino continuó exhibiendo una intensidad

mayor a la experimentada por el empleo masculino. Mientras que para las mujeres la tasa de ocupación aumentó 23 por ciento entre el segundo trimestre de 2020 y el segundo trimestre de 2023, para los hombres ese incremento fue de 17 por ciento.

- ▶ Esta dinámica favorable hizo que en el segundo trimestre de 2023 la tasa de ocupación de las mujeres superara en 1,6 por ciento la tasa de igual trimestre en 2019 mientras que la tasa de ocupación de los hombres fue virtualmente la misma en ambos trimestres.
- ▶ De manera similar, también fue más intensa la recuperación de la oferta laboral de las mujeres con relación a la de los hombres (16,2 y 10,8 por ciento, respectivamente). La brecha de participación entre el segundo trimestre de 2023 respecto de igual período de 2019 era similar para ambos sexos.
- ▶ Estas dinámicas permitieron que luego del aumento inicial en la brecha en la tasa de ocupación y en la brecha en la tasa de participación entre hombres y mujeres, ambos indicadores volvieron a los valores prepandemia.
- ▶ Sin embargo, a pesar de este comportamiento favorable, las brechas laborales por género son persistentes y continúan siendo muy elevadas. En el segundo trimestre de 2023 la tasa de participación laboral femenina regional fue 51 por ciento, 23 puntos porcentuales inferior a la de los hombres (74 por ciento). La tasa de ocupación de las mujeres fue 47 por ciento, siendo inferior en 22,5 puntos porcentuales a la de los hombres (69,6 por ciento). La tasa de desocupación, por su parte, fue 7,6 por ciento y 5,6 por ciento, respectivamente.
- ▶ La mayor recuperación del empleo femenino se observa con particular fuerza entre las mujeres jóvenes. Aún se observa una diferencia de más de 40 puntos porcentuales en el indicador de tasa de ocupación entre los hombres e 25 años y más y las mujeres jóvenes.
- ▶ La evolución agregada de la ocupación según género promedia, sin embargo, dinámicas divergentes al interior de cada grupo de acuerdo al nivel educativo de los trabajadores.
- ▶ Resulta evidente la correlación negativa entre el nivel educativo y la brecha de ocupación respecto de la situación en 2019, tanto entre los hombres como entre las mujeres. Sin embargo, esta asociación es más fuerte entre las mujeres.
- ▶ Las mujeres de menor nivel educativo en el segundo trimestre de 2023 continuaban significativamente más alejadas de la tasa de empleo de igual trimestre en 2019 (-8 por ciento) en comparación con cualquier otro grupo de ocupados. En el otro extremo, la tasa de ocupación de los hombres y mujeres de niveles altos de educación han superado (levemente) los valores observados cuatro años atrás.
- ▶ La tendencia creciente de las actividades de construcción frente a la contracción del empleo en el servicio doméstico, da cuenta (al menos parcialmente) de la mayor recuperación masculina entre los ocupados de bajo nivel educativo, en relación a las mujeres de igual nivel de calificación.
- ▶ La tasa de ocupación de los hombres con nivel universitario supera a nivel regional en 11 puntos porcentuales a las de las mujeres de igual nivel educativo. Sin embargo, aún mayor es la brecha por género en los niveles bajos de educación, que alcanza 32 puntos porcentuales. En conjunto, la tasa de ocupación de los hombres de mayores calificaciones (78 por ciento) es de 49 puntos porcentuales superior a la de las mujeres con bajo nivel educativo (29 por ciento).
- ▶ En este contexto, se hace indispensable la adopción de políticas laborales con una perspectiva de género que no solo reconozcan, sino que aborden de manera efectiva, las barreras que enfrentan las mujeres en su acceso y progreso en el mercado laboral. Es crucial no solo eliminar obstáculos existentes, sino también trabajar activamente para

►► En el actual contexto de una creciente necesidad de habilidades digitales, la formación profesional emerge como un elemento esencial para disminuir la brecha digital y de competencias entre las personas jóvenes.

ampliar el abanico de oportunidades laborales que enfrentan las mujeres, especialmente aquellas de menores niveles de calificación.

asocia a su mayor prevalencia en actividades informales, precarias, de baja calificación.

La evolución más intensa del empleo entre las personas jóvenes, pero con persistencia de elevada informalidad

- Desde mediados de 2020 los jóvenes regresaron al empleo de manera más rápida que los adultos. La tasa de ocupación regional de las personas jóvenes en el segundo trimestre de 2023 era 3,4 por ciento (1,3 puntos porcentuales) superior a la de igual período de 2019 mientras que la de los adultos resultaba similar. Ello hizo que la brecha de ocupación entre ambos grupos etarios sea algo inferior en 2023 respecto de cuatro años antes.
- La tasa de ocupación regional (13 países) de las personas jóvenes en el segundo trimestre de 2023 fue 41 por ciento mientras que la de los adultos fue de 62,3 por ciento.
- A pesar de que la tasa de desocupación promedio de las personas jóvenes continuó descendiendo, sigue siendo muy elevada, 14,4 por ciento. Pero incluso algunos países de la región exhiben tasas significativamente más altas que esa, llegando a valores cercanos al 30 por ciento.
- La tasa de informalidad regional entre las personas jóvenes (10 países), por su parte, es de 58 por ciento, significativamente superior al 45 por ciento registrado entre los adultos.
- Adicionalmente, persisten las mayores dificultades históricas que experimentan las personas jóvenes en los mercados de trabajo de la región. Entre otras, ellos enfrentan una mayor intermitencia laboral por las intensas entradas y salidas de la fuerza de trabajo. La mayor inestabilidad ocupacional, a su vez, se

- En el actual contexto de una creciente necesidad de habilidades digitales, la formación profesional emerge como un elemento esencial para disminuir la brecha digital y de competencias entre las personas jóvenes. Además, juega un papel crucial al asegurar una mayor empleabilidad y acceso a empleos de calidad para este grupo.

La pérdida de poder adquisitivo de los salarios medios y salarios mínimos frente a la aceleración inflacionaria

- El panorama en materia de evolución de los ingresos reales del trabajo ha ido crecientemente complejizándose debido a la aceleración inflacionaria y a su impacto negativo sobre el poder adquisitivo de los salarios.
- En la mayoría de los 9 países con información actualizada los salarios horarios reales promedio son inferiores a los registrados antes del comienzo de la pandemia, cuatro años atrás.
- La escalada de precios también afectó negativamente la evolución de los salarios mínimos reales en varios países de la región. En 6 de los 17 países el valor real de esta institución laboral en el primer semestre de 2023 era inferior al valor del primer semestre de 2019. En algunos de ellos la pérdida de poder adquisitivo asciende al 5 / 6 por ciento, incluso al 9/ 16 por ciento. En 3 países restantes el salario mínimo real es similar o muy levemente superior al observado cuatro años atrás. Por lo

tanto, sólo en 8 de los países el valor real es significativamente más elevado que en aquel año.

- ▶ En la mitad de los países aquí considerados el total de ingresos laborales reales en el segundo trimestre de 2023 no había superado los valores de fines de 2019. En la mayoría de los restantes países la diferencia positiva en la masa total de ingresos laborales entre 2019 y 2023 no ha sido de gran intensidad.

Perspectivas de los mercados de trabajo de la región: la necesidad imperante de implementar y fortalecer un conjunto integrado de políticas

- ▶ Dada la confluencia de diferentes factores se proyecta una tasa de desocupación promedio para 2023 en el entorno de 6,3 por ciento, con un rango entre 6,2 por ciento y 6,4 por ciento, y en un rango de entre 6,5 por ciento y 6,8 por ciento para 2024.
- ▶ Adicionalmente, en el contexto de ralentización del crecimiento económico, la creación de empleo puede continuar estando sesgada hacia la generación de puestos informales.
- ▶ La pérdida de poder adquisitivo de los ingresos laborales hace que el “fenómeno del trabajador pobre” -que significa que las personas pueden vivir en situación de pobreza aun teniendo un empleo- pueda seguir creciendo en la región. Más aún, considerando que los niveles de empleo en varios países han retornado a los valores prepandemia o están cercanos a ellos, pero donde el agregado de ingresos laborales y familiares reales aún es inferior que en aquel momento.
- ▶ De esta manera se proyecta un escenario altamente complejo que demanda la implementación y fortalecimiento de un conjunto integral de diferentes tipos de políticas.
- ▶ Por un lado, se necesitan políticas que respalden la creación de empleos, con un enfoque especial en la formalización laboral. Por otro lado, dada la presión inflacionaria, es crucial fortalecer las instituciones laborales, especialmente el salario mínimo y los mecanismos de negociación colectiva.
- ▶ El diálogo social desempeña un papel fundamental en la navegación de este camino, considerando las necesidades y posibilidades tanto de los trabajadores como de los empleadores. Esto cobra aún más importancia en un entorno laboral en constante cambio, donde cerrar las brechas laborales persistentes se vuelve crucial para potenciar los beneficios de las transiciones digital, demográfica y justa.
- ▶ Finalmente, es imperativo avanzar decididamente en la garantía de ingresos para aquellos más afectados por la pérdida del poder adquisitivo, en conjunto con la implementación de políticas activas en el mercado laboral.

Tema Especial: Tres décadas de análisis para construir Trabajo Decente

- ▶ En los últimos 30 años, la Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe ha publicado de manera continua el informe “Panorama Laboral para América Latina y el Caribe”. La segunda sección de esta edición denominada “Tema Especial” hace un recorrido de esta publicación anual, que se ha convertido en una insignia a nivel regional, siendo una herramienta muy valiosa, para promover el diálogo social en torno a la coyuntura del mercado laboral regional y el diseño de políticas laborales que

permitan enfrentar las crisis, adaptarse a los cambios, apoyar la generación de empleo y promover el trabajo decente.

- ▶ El Panorama Laboral ha estado fuertemente enfocado en recopilar y analizar los principales indicadores del mercado laboral como la participación, ocupación, desocupación y salarios, con información principalmente de Encuestas de Hogares. Además, los países han ido introduciendo cambios en los métodos de recolección, en las áreas geográficas y en la definición de algunos conceptos, permitiendo la medición de nuevas modalidades de trabajo y mejorando la comparabilidad a nivel regional y global.
- ▶ También ha crecido el grupo de países con datos. Del conjunto pequeño sobre el que se publicaba información a nivel urbano en un principio, actualmente son 18 países de América Latina y 10 países del Caribe los que cuentan con encuestas laborales. Esta mejora en el acceso y calidad de la información sobre el mercado de trabajo ha permitido al Panorama Laboral presentar análisis detallados de la coyuntura laboral para informar a gobiernos, empleadores y trabajadores.
- ▶ Desde sus comienzos, el Tema Especial ha estado dedicado a presentar análisis de distintas problemáticas laborales específicas que den cuenta de los intereses y necesidades que marcaban el debate económico, social y laboral en la región. Temas claves relacionados con el mandato de la OIT como la calidad de empleo, los salarios, las políticas activas de mercado de trabajo, las normas internacionales del trabajo, la seguridad social y la dimensión de género en el mundo del trabajo, entre otros, estuvieron presentes desde el primer informe en 1994.
- ▶ En las ediciones que siguieron se fueron incorporando análisis más detallados de grupos poblacionales específicos como migrantes, indígenas y afrodescendientes, aspectos institucionales como la negociación colectiva, así como análisis de políticas para enfrentar las crisis económicas.
- ▶ En la tercera parte de este Tema Especial, se presentan una serie de hechos estilizados del desempeño del mundo del trabajo que marcaron las últimas tres décadas.
- ▶ En particular, se discuten los cambios de la estructura del empleo, destacando el declive de la agricultura, el estancamiento de la industria, el crecimiento sostenido de los servicios, y una gran heterogeneidad productiva dentro y entre los sectores económicos, así como entre regiones y territorios; los progresos, aunque insuficientes, de las mujeres en el mundo del trabajo, observándose que la tasa de participación laboral de mujeres de 15 años o más pasó del 41,3% a principios de los noventa al 53,9% en promedio en 2022, aunque sigue siendo menor que la de los hombres (76,3%).
- ▶ También se destaca el desafío permanente para la inclusión de los jóvenes y su proyección hacia trayectorias de trabajo decente, en un contexto en las tasas de desocupación de los jóvenes más que duplican a las totales y las tasas de ocupación y participación son significativamente más bajas; y la progresiva atención a los adultos mayores, que requieren tanto de políticas laborales como de mayor seguridad económica, con una clara tendencia a aumentar sus tasas de participación y ocupación.
- ▶ Además, se profundiza en el análisis de los avances tecnológicos y la acelerada digitalización, en particular los desafíos del presente y del futuro del trabajo, en particular el de la adaptación de la legislación y de la institucionalidad; la expansión creciente del trabajo por plataforma, con necesidades y dilemas para su medición y regulación; así como el trabajo a distancia y teletrabajo y las reconsideraciones que en este tema se suscitaron con la pandemia por COVID-19, y que van a continuar en la postpandemia y en el futuro.

- ▶ Otros aspectos considerados en esta sección fueron el aprendizaje a lo largo de la vida y las estrategias para su inclusión, la reducción de brechas y el aumento de la productividad; terminando con la valoración de los progresos sostenidos en la cobertura de la protección social, aunque persistiendo brechas, prestaciones insuficientes y riesgos en sostenibilidad, y su adaptación a nuevos desafíos, como la transición demográfica y el cambio climático.
- ▶ Con el fin de conmemorar las treinta ediciones de esta publicación, en noviembre de 2023 se realizó un Simposio Regional en la ciudad de Santiago en Chile. El evento abordó el contexto actual del trabajo y el empleo a la luz de los avances y desafíos que condicionaron y/o favorecieron el desempeño en términos de generación de empleo, oportunidades de ingresos y condiciones de trabajo en la región. La cuarta parte del Tema Especial resume algunas de las reflexiones que surgieron del evento relacionadas con los principales desafíos que enfrenta la región en términos del futuro del trabajo. En particular el rol de las políticas e instituciones sociolaborales para enfrentar los desafíos presentes y futuros del mercado laboral regional, como las oportunidades económicas, productivas y sociales ante un mundo del trabajo en transformación.
- ▶ Otros tópicos importantes fueron la protección laboral en el contexto de los cambios tecnológico y las transformaciones en el mundo del trabajo; el cambio climático y medioambiental y sus efectos para el mundo del trabajo de América Latina y el Caribe; y, finalmente, la transformación de la economía formal e informal, junto con los desafíos de la medición e implicancias para la adecuación de las instituciones laborales y las políticas de trabajo decente.



▶ **PANORAMA
LABORAL 2023**
América Latina y el Caribe

30 años

▶ **Informe
Laboral**



Informe Laboral

► 1. Las economías de América Latina y el Caribe en 2023. Balance y perspectivas

1.1 El contexto externo: bajo crecimiento del nivel de actividad global y del comercio internacional

La economía mundial creció en 2022 y se proyecta que vuelva a crecer en 2023 y 2024. Aunque el virus de la pandemia por COVID-19 sigue generando preocupación y continúan apareciendo nuevas cepas, en mayo de este año la Organización Mundial de la Salud declaró el fin de la emergencia sanitaria internacional¹. Por otra parte, si bien se prolonga la escalada bélica entre Rusia y Ucrania y no se vislumbra en el corto plazo una resolución del conflicto, los impactos económicos de la guerra fueron disminuyendo. Cabe señalar, en este sentido, que la situación en Medio Oriente añade un componente de incertidumbre respecto de los impactos económicos que pueden derivarse del conflicto.

La menor incidencia de los dos principales problemas que enfrentó la economía mundial

►► La menor incidencia de los dos principales problemas que enfrentó la economía mundial (la pandemia y el conflicto Rusia-Ucrania) en los últimos años permitió una generalizada recuperación de los niveles de actividad.

(la pandemia y el conflicto Rusia-Ucrania) en los últimos años permitió una generalizada recuperación de los niveles de actividad. Después de un complicado primer trimestre, la economía mundial creció 3,5 por ciento en 2022, de acuerdo con las estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI). **El principal impulso al crecimiento provino de las economías emergentes y en desarrollo que crecieron 4,0 por ciento, mientras que las economías desarrolladas crecieron 2,7 por ciento en el año.**

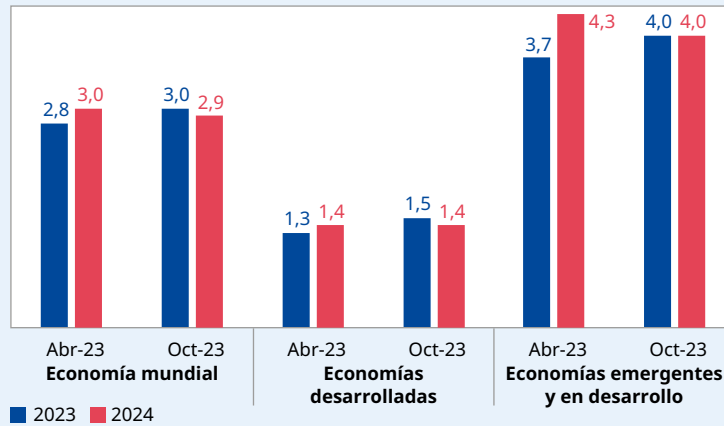
No obstante, el crecimiento de la economía fue acompañado por un fuerte incremento de las tasas de inflación que, impulsadas por el aumento de los precios de las materias primas, alcanzaron niveles no observados en décadas. **La tasa de inflación mundial de 2022 fue estimada por el FMI en 8,7 por ciento, la más alta desde 1996, la estimación para las economías desarrolladas alcanzó a 7,3 por ciento, la más elevada desde 1982, mientras que para las economías emergentes y en desarrollo la estimación alcanzó a 9,8 por ciento, la más alta desde 1999.**

La generalizada preocupación por el aumento de la inestabilidad nominal llevó a los Bancos Centrales de todo el mundo a endurecer sus políticas monetarias con el objetivo de anclar las expectativas inflacionarias, aunque al costo de afectar la recuperación de las economías. **El aumento generalizado de las tasas de interés, sumado a cierta inestabilidad de los mercados financieros al comienzo de 2023, tuvo un impacto negativo sobre el crecimiento y dio lugar a un recorte de las previsiones de crecimiento para el año, especialmente en las economías desarrolladas.** Sin embargo, las proyecciones de crecimiento de la economía mundial para 2023 se han ido revisando al alza en

1 OPS (2023).

las estimaciones más recientes. De acuerdo con el FMI se espera que la economía mundial crezca 2,9 por ciento, que las economías avanzadas crezcan 1,4 por ciento y las economías emergentes y en desarrollo 4,0 por ciento² (Gráfico 1.1).

► **Gráfico 1.1.** Proyecciones de crecimiento 2023-2024 (porcentajes)

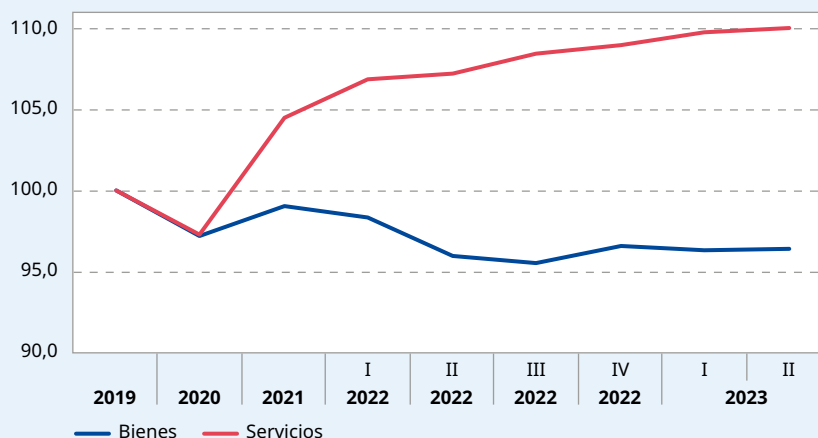


Fuente: FMI (2023).

La recuperación de las economías desarrolladas ha sido impulsada por los sectores productores de servicios, mientras que los sectores productores de bienes han tendido a estancarse, tal como se puede ver en los Gráficos 1.2.a y 1.2.b. que muestran la evolución del valor agregado sectorial en la economía norteamericana y en la economía europea. Si bien la primera se recupera más rápidamente que la segunda, en ambos casos se puede observar un mayor dinamismo de los sectores productores de servicios a partir de 2022, gracias al impacto positivo de la reapertura de la economía, a medida que se fue superando la emergencia sanitaria en sectores como la provisión de servicios profesionales y científicos y de servicios de esparcimiento, así como del crecimiento de las actividades del sector proveedor de servicios de información y comunicaciones.

► **Gráfico 1.2.** Evolución del valor agregado sectorial 2019-2023 (2019=100)

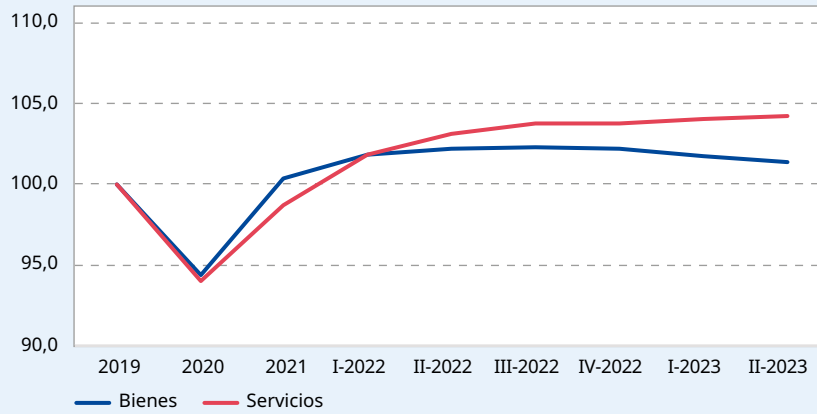
a. Estados Unidos



Fuente: CPB Netherlands Bureau for Economic Policy Analysis.

2 FMI (2023).

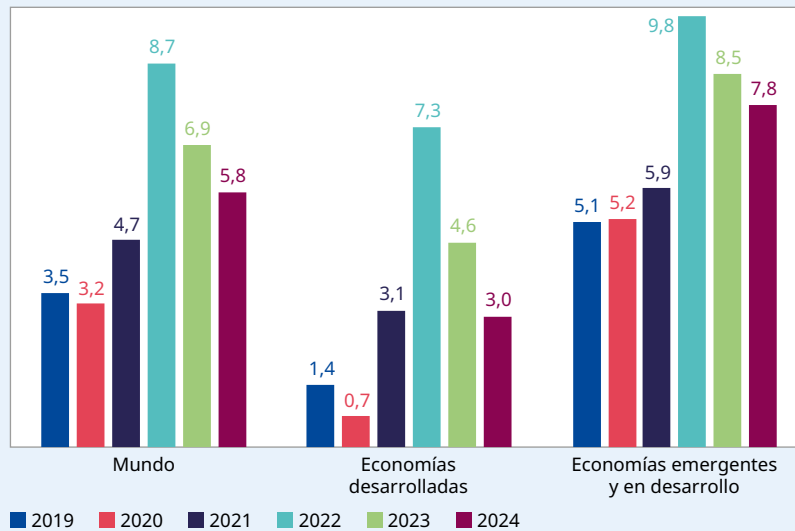
b. Europa (20 países)



Fuente: OCDE.

Sin embargo, la recuperación del nivel de actividad fue acompañada, como se señaló anteriormente, por un significativo incremento de las tasas de inflación, tanto en las economías desarrolladas como en las economías emergentes y en desarrollo, tal como se puede ver en el Gráfico 1.3. Impulsadas por el incremento de los precios de las materias primas, derivado del impacto de la guerra entre Rusia y Ucrania, las tasas de inflación se duplicaron en las economías desarrolladas y sufrieron un aumento relativamente menor pero igualmente importante en las economías emergentes y en desarrollo, en comparación con los niveles previos a la pandemia. Si bien se espera que las tasas vayan disminuyendo este año y el próximo, todavía permanecerán en niveles relativamente elevados.

▶ **Gráfico 1.3. Tasas de inflación 2019-2024**

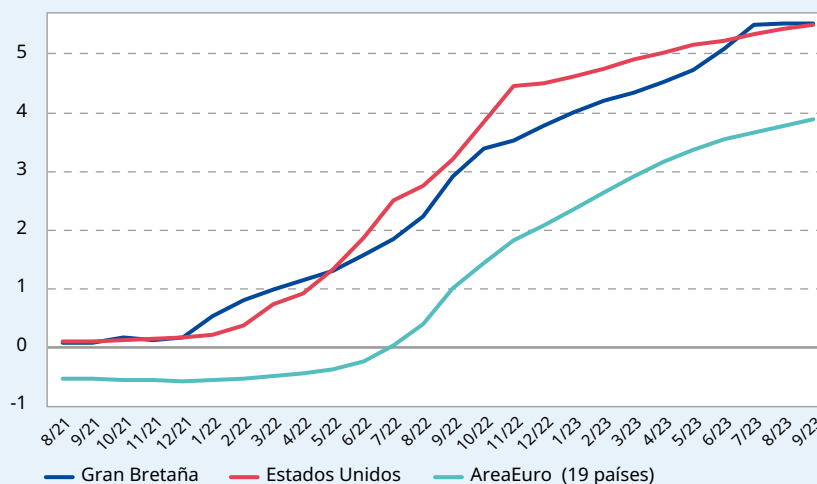


Fuente: FMI (2023).

Después de un largo periodo de tasas de interés muy bajas, que comenzó con la crisis financiera internacional y se prolongó como respuesta al impacto económico de la pandemia, los bancos centrales de los países desarrollados aumentaron fuertemente las tasas de referencia de la política monetaria, en respuesta al incremento de las tasas de inflación. En Estados Unidos, la aceleración inflacionaria está más vinculada al empuje de la demanda, con un mercado de trabajo cercano al pleno empleo y una fuerte inyección de gasto público heredada de la pandemia, mientras que en la Unión Europea está

más vinculada con el shock de oferta derivado del incremento de los precios de las materias primas. Sin embargo, a pesar del distinto origen de la inflación, en ambos casos se utilizó el mismo instrumento para enfrentar el problema: el aumento de la tasa de interés, tal como muestra el Gráfico 1.4.

► **Gráfico 1.4. Tasas de interés de corto plazo (2021-2023)**



Fuente: OCDE.

De esta forma, se ha configurado una coyuntura caracterizada por el bajo crecimiento vinculado a la pérdida de poder adquisitivo de los ingresos provocado por la elevada inflación, el freno a la inversión generado por el aumento de las tasas de interés y los cambios que afectaron la provisión de materias primas y energía³ y la organización de la producción de sectores industriales y servicios en un contexto de cadenas de valor ya muy tensionadas y que se estaban redefiniendo tras la pandemia. También afectaron a la evolución de los niveles de actividad económica los episodios de inestabilidad del sistema financiero generados por las dificultades que atravesaron algunos bancos norteamericanos como consecuencia del aumento del costo del dinero y su impacto sobre los precios de otros activos, así como la crisis que atravesó un banco importante a nivel global como el Credit Suisse, a comienzos de 2023.

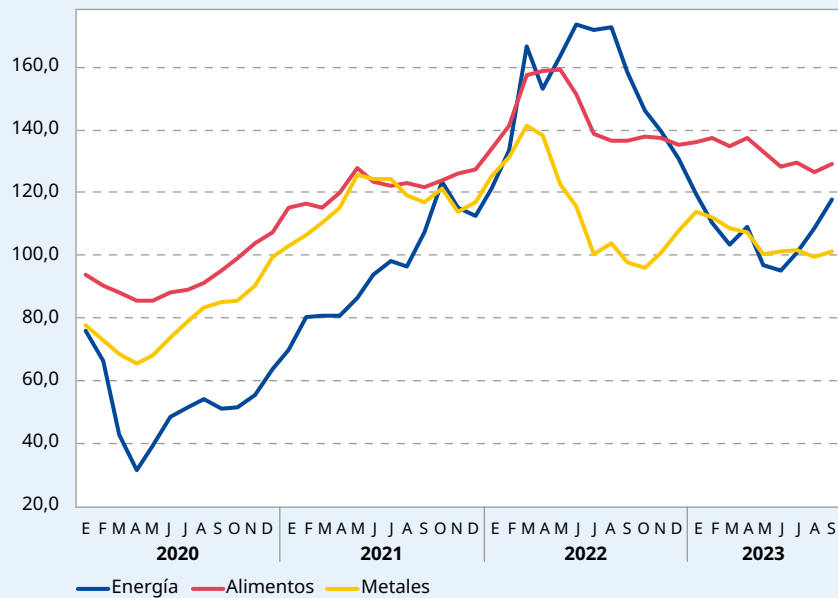
Por ende, las autoridades económicas de **las economías desarrolladas, así como las de las economías emergentes, se enfrentan a un complejo trilema: cómo mantener una tasa de inflación baja y estable y, al mismo tiempo, impulsar medidas contra cíclicas que apunten a lograr un crecimiento económico inclusivo, y asegurar la estabilidad financiera**. Se trata, como señala el Banco de Pagos Internacionales en su informe anual, de encontrar la combinación de políticas macroeconómicas y financieras que permitan mantener a las economías dentro los límites de la “región de estabilidad”⁴.

A partir de la segunda mitad de 2022 se observó una reversión de los incrementos de los precios de las materias primas (Gráfico 1.5) que contribuyó a la disminución de las tasas de inflación. Después de los fuertes aumentos registrados a comienzos de 2022, sobre todo en los precios de la energía y de los alimentos, como efecto derivado de la guerra entre Rusia y Ucrania, los precios de las materias primas comenzaron a descender de manera escalonada, más rápidamente en el caso de los metales, en el segundo trimestre de 2022 en el caso de los alimentos y por último, a partir del tercer trimestre de 2022, en el caso los de los hidrocarburos. En el primer semestre de 2023 los precios han tendido a estabilizarse en niveles superiores a los históricos, aunque en la segunda mitad de 2023 los precios de la energía han retomado su tendencia ascendente, lo cual abre un nuevo interrogante acerca de la posibilidad de que la desaceleración inflacionaria observada recientemente pueda sostenerse en el tiempo.

3 Feás, E. y F. Steinberg (2022).

4 Bank for International Settlements (2023).

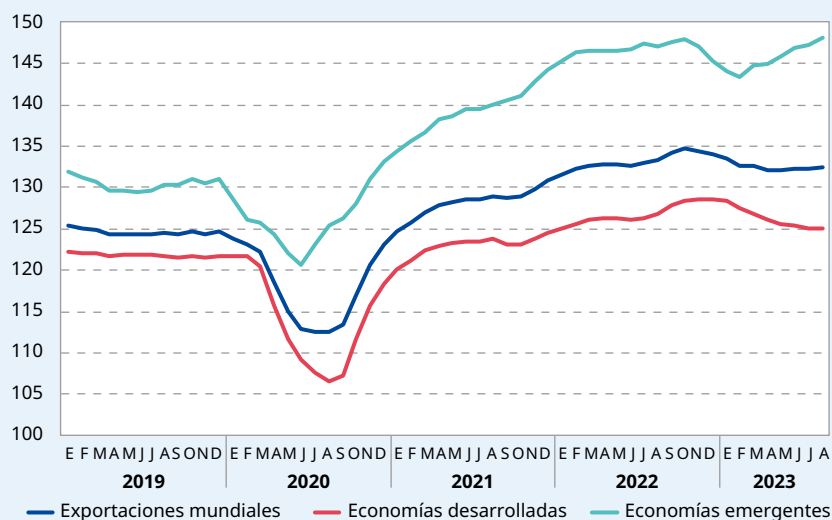
► Gráfico 1.5. Precios de materias primas 2020-2023 (2010=100)



Fuente: Banco Mundial.

La pérdida de dinamismo de la economía mundial también se reflejó en la evolución del comercio internacional (Gráfico 1.6). En efecto, después de la rápida recuperación pos pandemia, los volúmenes de comercio comenzaron a desacelerar su crecimiento en la primera mitad de 2022 para pasar a contraerse a partir de la segunda mitad de 2022, tendencia que se profundizó en el primer semestre de 2023, especialmente en las economías desarrolladas. Las exportaciones de las economías emergentes y en desarrollo retomaron una tendencia alcista en 2023, como consecuencia de la evolución de las exportaciones de China y, en menor medida, de las economías del este de Europa. De acuerdo con las estimaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) para las economías que forman parte del G20, la disminución de los volúmenes de comercio alcanzó tanto a los bienes como a los servicios.

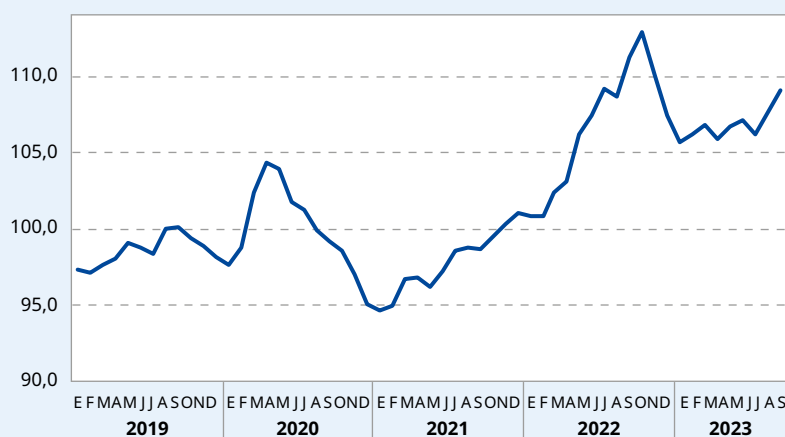
► Gráfico 1.6. Evolución del comercio internacional. Promedios móviles semestrales de los volúmenes mensuales exportados desestacionalizados 2019-2023 (2010=100)



Fuente: CPB Netherlands Bureau for Economic Policy Analysis.

Cabe señalar, asimismo, que aunque se revirtió parcialmente en el primer semestre de 2023, la apreciación real del dólar tampoco fue ajena a la evolución tanto de los precios internacionales de las materias primas como a la del comercio internacional. En los primeros nueve meses de 2023 el tipo de cambio promedio del dólar se ubicó un 15 por ciento por encima del promedio de los últimos 20 años⁵ (Gráfico 1.7).

► **Gráfico 1.7.** Tipo de cambio real del dólar 2019-2023 (2020 = 100)



Fuente: Federal Reserve Economic Data. Federal Reserve Bank of St. Louis.

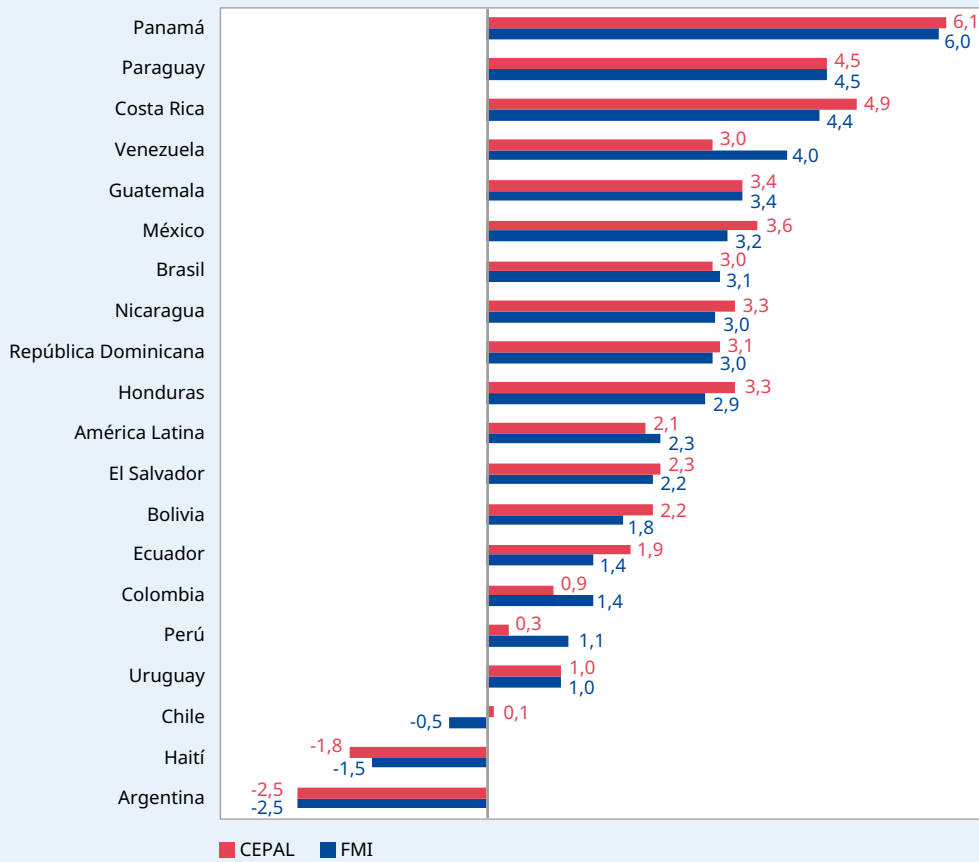
Se espera que la región vuelva a crecer en 2023, 2,3 por ciento de acuerdo con las proyecciones del FMI y 2,2 por ciento según las proyecciones de la CEPAL, en ambos casos por debajo de la tasa de crecimiento del año 2022.

1.2 La macroeconomía de América Latina y el Caribe en 2023: la inflación cae en un contexto de bajas tasas de crecimiento

Al igual que la economía internacional en general, las economías de América Latina y el Caribe continuaron en 2022 la recuperación iniciada una vez que se superó lo peor de la crisis sanitaria derivada de la pandemia, si bien a tasas decrecientes (3,9 por ciento en 2022 versus 7,0 por ciento en 2021). De igual manera, **se espera que la región vuelva a crecer en 2023, 2,3 por ciento de acuerdo con las proyecciones del FMI y 2,2 por ciento según las proyecciones de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), en ambos casos por debajo de la tasa de crecimiento del año 2022.**

⁵ Hay una correlación negativa entre el valor del dólar y los precios de las materias primas. Por otra parte, en Obstfeld, M. y H. Zhou (2022), se ha encontrado una correlación negativa entre el valor del dólar y el volumen de comercio internacional.

▶ **Gráfico 1.8. Tasas de crecimiento proyectadas para América Latina en 2023**



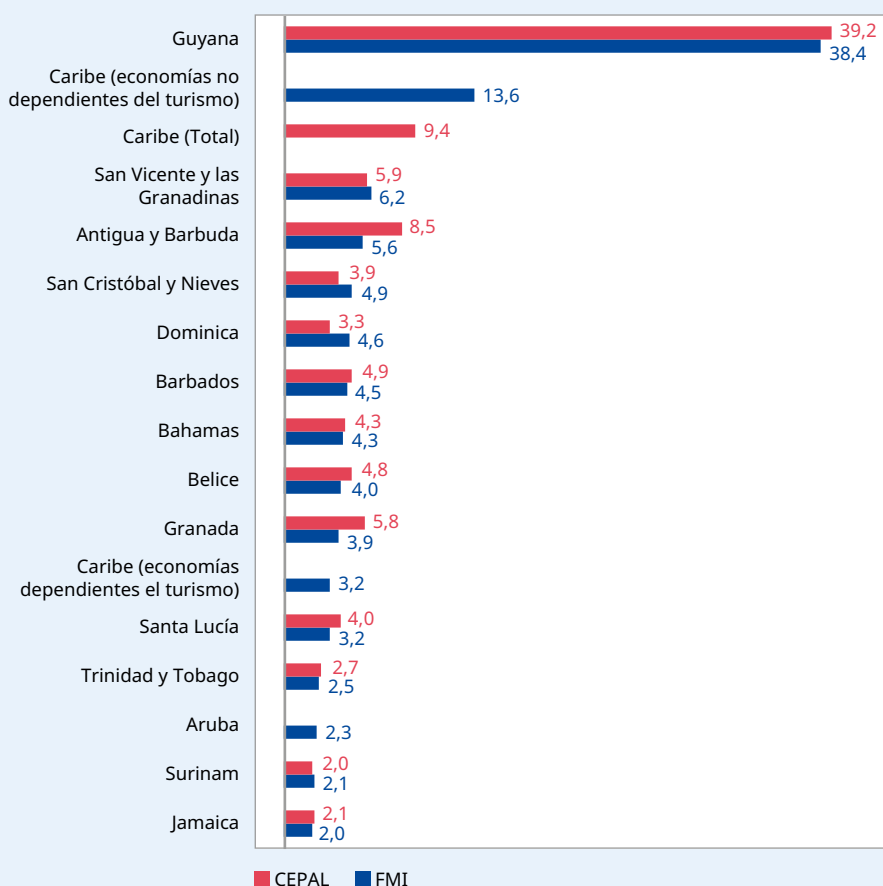
Fuente: FMI y CEPAL (2023).

Para el conjunto de países de América Latina (definida de acuerdo con los criterios de la CEPAL⁶), **el FMI proyecta un crecimiento de 2,3 por ciento en 2023 y la CEPAL proyecta un crecimiento de 2,1 por ciento. En ambos casos las proyecciones prevén un crecimiento generalizado, tal como se puede ver en el Gráfico 1.8, pero a tasas significativamente inferiores a las del año anterior.** Las excepciones serían la economía chilena (-0,3 por ciento para la CEPAL, -0,5 por ciento para el FMI), Haití (-1,5 por ciento, -1,8 por ciento, respectivamente) y Argentina (-2,5 por ciento, en ambos casos).

Entre las razones que explican la generalizada desaceleración del crecimiento de las economías latinoamericanas cabe citar, además del endurecimiento de las políticas monetarias, la gradual retirada de los estímulos fiscales implementados para amortiguar los impactos de la pandemia y la pérdida de poder adquisitivo de los salarios derivada la persistencia de altas tasas de inflación. En las economías de América del Sur también ha impactado negativamente la caída de los precios de las materias primas que representan la mayor parte de las exportaciones de estos países, aun cuando los precios todavía se mantienen en niveles relativamente elevados en términos históricos. En el caso de la economía mexicana y de las centroamericanas la pérdida de dinamismo está también asociada a la desaceleración del crecimiento de la economía norteamericana.

6 La CEPAL incluye en América Latina, dentro del conjunto de países centroamericanos, a República Dominicana y Haití. El FMI incluye a este último país en el Caribe.

► **Gráfico 1.9. Tasas de crecimiento proyectadas para el Caribe en 2023**

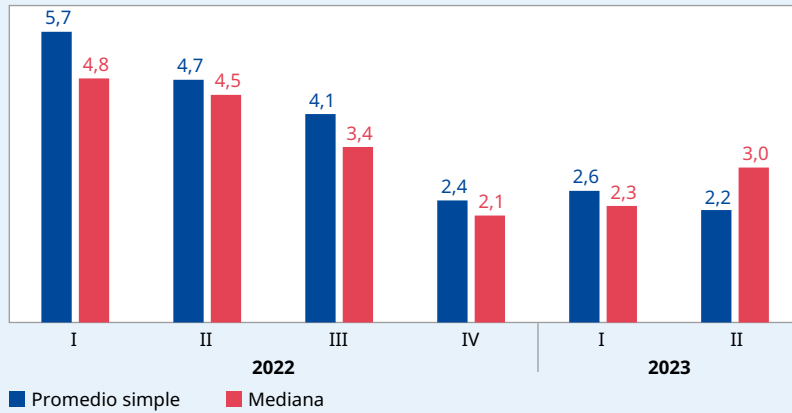


Fuente: FMI y CEPAL (2023).

Las proyecciones de crecimiento para 2023 en las economías del Caribe se ubican en 9,4 por ciento para la CEPAL, 3,2 por ciento para las economías del Caribe dependientes del turismo y 13,2 por ciento para las no dependientes del turismo de acuerdo con el FMI. Cabe destacar, en primer término, que estas proyecciones están altamente influidas por el fuerte crecimiento de la economía de Guyana (38,4 por ciento para el FMI y 39,2 por ciento para la Cepal), derivado del descubrimiento y la explotación de recursos energéticos (Gráfico 1.9). Excluyendo a este país, la Cepal estima que el crecimiento promedio se reduciría a 3,4 por ciento. Al igual que en 2022, las economías caribeñas productoras de materias primas crecen por debajo del promedio regional, con la excepción de Guyana. Las economías relativamente más dependientes del turismo, en tanto, continúan con la recuperación pos pandemia, aunque a tasas inferiores a las del año pasado.

De manera similar a lo que ocurre con la economía internacional en general, los niveles de actividad de América Latina continuaron creciendo en la primera mitad de 2023 pero con una tendencia hacia la desaceleración, tal como se puede ver en el Gráfico 1.10. Al interior de la región se observaron diferencias que vale la pena destacar, ya que, **mientras en América del Sur la disminución de las tasas de crecimiento es generalizada** (incluso en economías como Argentina, Chile y Perú que registraron caídas del Producto Interno Bruto - PIB), **las economías centroamericanas (con la excepción de República Dominicana) han mantenido tasas de crecimiento similares a las del año 2022.**

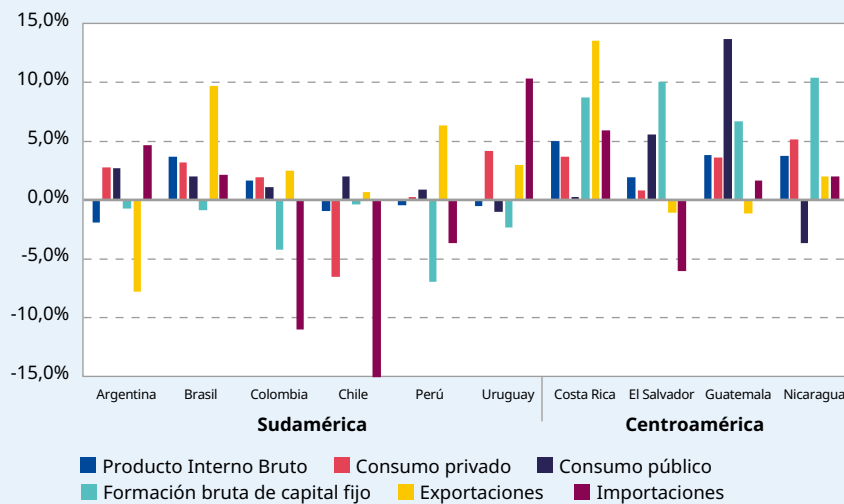
► **Gráfico 1.10.** América Latina. Promedio simple y mediana de las tasas de crecimiento trimestral. I-2022 - II-2023



Fuente: Indicadores adelantados de actividad económica. Estadísticas oficiales de cuentas nacionales.

Como puede verse en el Gráfico 1.11, el comportamiento de los agregados que componen la oferta y la demanda, comparando el segundo trimestre de 2023 con el mismo período de 2022, ha sido muy heterogéneo. En general, las economías centroamericanas han crecido más que las sudamericanas en el primer semestre del año. El consumo del sector público ha sido uno de los agregados más dinámicos en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Perú, El Salvador y Guatemala. El aumento de las exportaciones ha impulsado la demanda en Brasil, Perú, Uruguay y en Costa Rica, mientras que en Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Nicaragua se ha observado un aumento significativo de la formación bruta de capital. En correspondencia con la señalada caída de los salarios reales, el consumo privado ha crecido menos que el PIB o ha disminuído (en Chile), con la excepción de lo ocurrido en Argentina, Colombia, Uruguay y Nicaragua⁷.

► **Gráfico 1.11.** América Latina. Variación del PIB y la demanda. II-2022 - II-2023

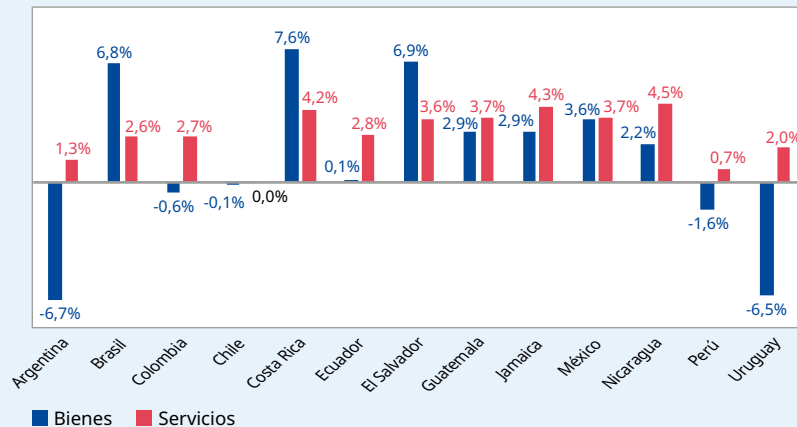


Fuente: Estadísticas oficiales de cuentas nacionales.

7 De acuerdo con lo informado por el Banco Central de Uruguay, el aumento del consumo de las familias está asociado con el gasto de pasajes y turismo en el exterior.

Por otra parte, desde el punto de vista de los sectores productivos, se ha observado en la mayor parte de los países de América del Sur para los que se cuenta con información actualizada al segundo trimestre de 2023 un mayor crecimiento de la producción de servicios que de la producción de bienes, como se muestra en el Gráfico 1.12. La excepción en este caso es la economía brasileña, hecho asociado al incremento de las exportaciones señalado previamente. Algo similar se observa en el caso de Costa Rica y en El Salvador.

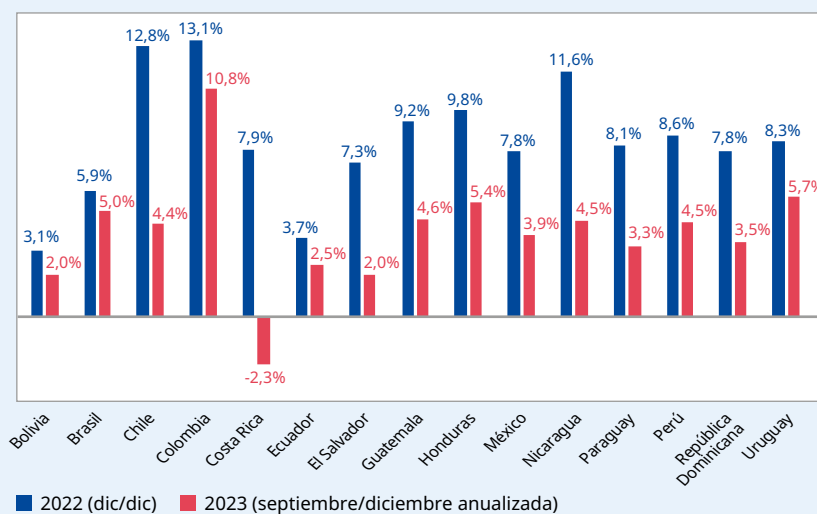
► **Gráfico 1.12.** América Latina. Variación del valor agregado sectorial. II-2022 - II-2023



Fuente: Estadísticas oficiales de cuentas nacionales.

En paralelo con la desaceleración del crecimiento se observó en la región una generalizada disminución de las tasas de inflación, desde niveles que en la mayoría de los países alcanzaron en el año 2022 picos no registrados en décadas. Como puede verse en el Gráfico 1.13, durante 2023 se observó una drástica caída de la tasa de inflación en todos los países de América Latina (con la excepción de Argentina y Venezuela, no incluidos en el gráfico). La mediana de la tasa de inflación del conjunto de países considerados cayó de 8,1 por ciento en 2022 a 4,4 por ciento anualizada en los primeros nueve meses de 2023.

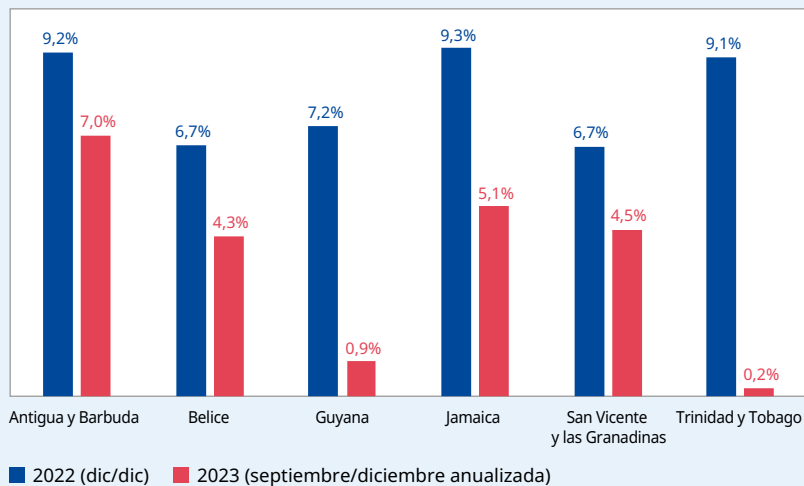
► **Gráfico 1.13.** América Latina (países seleccionados). Tasa de inflación 2022-2023



Fuente: Estadísticas oficiales.

También se observó una significativa disminución de las tasas de inflación en la economías del Caribe para las que se dispuso de información actualizada sobre la evolución de los índices de precios al consumidor (Gráfico 1.14). Para los seis países considerados, la mediana de la tasa de inflación se contrajo de 8,2 por ciento en 2022 a una tasa anualizada de 4,4 por ciento durante 2023.

▶ Gráfico 1.14. Caribe (países seleccionados). Tasas de inflación 2022-2023



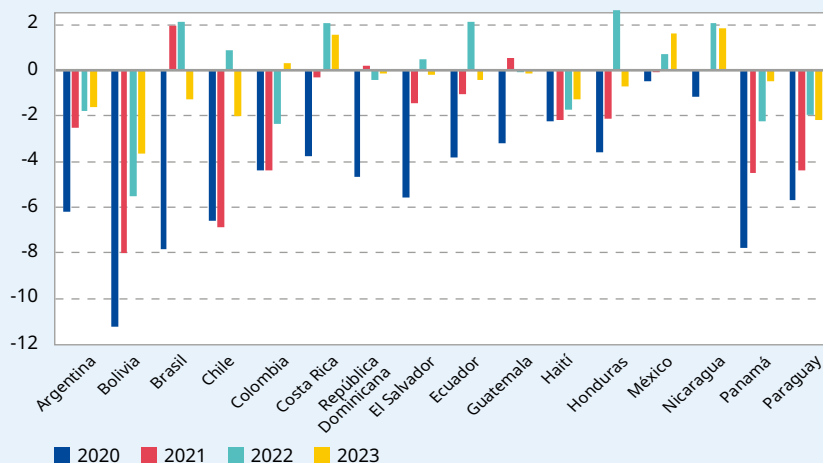
Fuente: Estadísticas oficiales.

La evolución de los precios de la energía en el segundo semestre de 2022 y la disminución y posterior estabilización de los precios de los alimentos contribuyeron a explicar la caída de la tasa de inflación, al neutralizar el componente de shock de oferta que empujó los precios al alza en el primer semestre de 2023. Este efecto fue reforzado por la interrupción del proceso de apreciación del dólar en el último trimestre de 2022, lo que disminuyó la presión sobre la política cambiaria de los países de la región.

Por otra parte, desde la política macroeconómica de los países de la región el esfuerzo orientado a contener la aceleración inflacionaria descansó más en la política monetaria, en especial en América Latina. En efecto, la política fiscal fue condicionada en muchos países por cierta inercia en la evolución del gasto público, en gran medida asociado a iniciativas orientadas a contener el impacto sobre los ingresos reales del aumento de los precios de los alimentos o de la energía.

Así, como surge del Gráfico 1.15, en el que se compara la evolución de los resultados fiscales de los últimos años con lo presupuestado para el año 2023, en la mayoría de las economías de América Latina (11 de los 18 países analizados) se espera un deterioro del saldo primario en el corriente año, después del ajuste observado en el año 2022, una vez que pasó la peor parte de la emergencia sanitaria. Cabe destacar que, dentro del conjunto de países para los que se dispone de información, en cuatro casos (Argentina, Bolivia, Brasil y El Salvador) se proyectan para 2023 niveles de deuda pública del orden de 80 por ciento del PIB y en seis casos (Colombia, Costa Rica, México, Panamá, República Dominicana y Uruguay) se proyectan niveles del orden de 60 por ciento del PIB. Este es un tema al que convendrá prestarle atención en el futuro cercano, dado el aumento de las tasas de interés internacionales y la posibilidad de que se observe una mayor volatilidad en los mercados financieros internacionales.

► **Gráfico 1.15.** América Latina (países seleccionados). Resultado fiscal como porcentaje del PIB 2020-2023

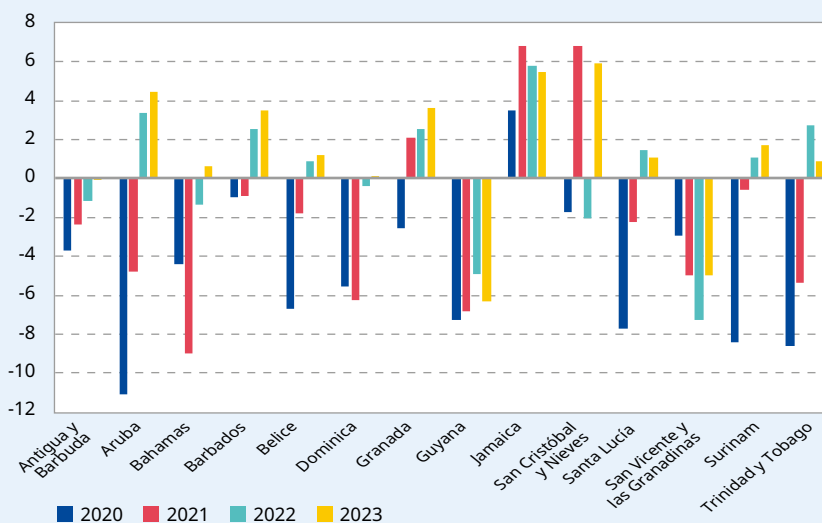


Fuente: FMI.

Entre los países del Caribe la situación es diferente, ya que se observa una generalizada mejora de los saldos primarios, con cierta diversidad pero con una mediana de alrededor de un punto del PIB de mejora de las cuentas públicas, en paralelo con la significativa recuperación de los niveles de actividad, especialmente en las economías más dependientes de los ingresos provenientes del turismo.

En relación con la deuda pública, si bien se han venido reduciendo los ratios Deuda/PIB en los últimos años, en la mayor parte de los países del Caribe se observan niveles extremadamente elevados. En Antigua y Barbuda, Aruba, Bahamas, Barbados, Dominica, Jamaica, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas y Surinam los ratios de endeudamiento proyectados para este año se encuentran en niveles del orden del 80 por ciento del PIB o incluso superiores y en sólo dos economías (Guyana y Trinidad y Tobago) se proyectan ratios inferiores al 60 por ciento del PIB. Estos niveles de endeudamiento ponen a la mayoría de las economías del Caribe en una situación de vulnerabilidad.

► **Gráfico 1.16.** Caribe (países seleccionados). Resultado fiscal como porcentaje del PIB 2020-2023

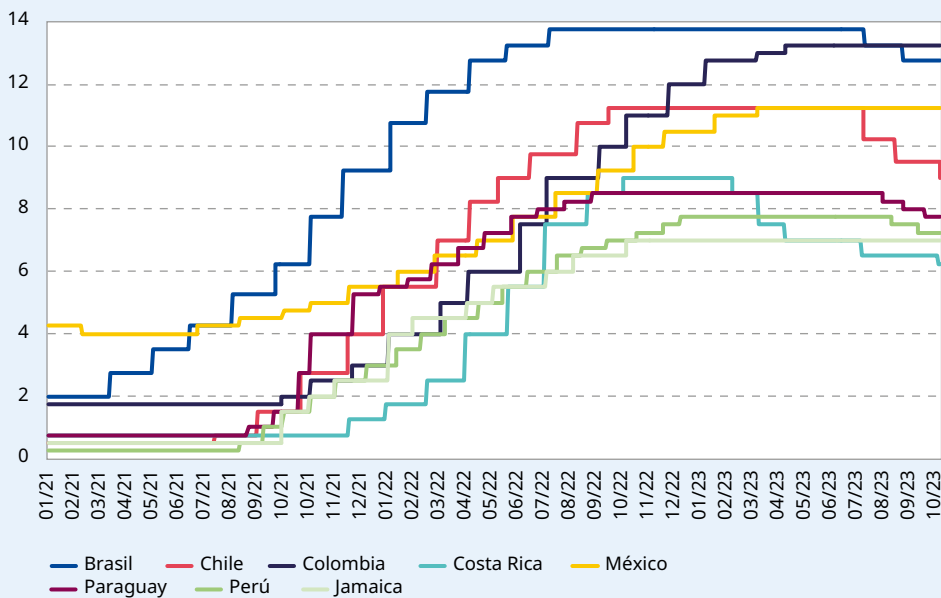


Fuente: FMI.

En relación con la política monetaria, se observó ya desde comienzos de 2022 una postura homogénea en la región consistente con una elevación de las tasas de interés de referencia, en algunos países incluso antes de que éstas comenzaran a aumentar en el hemisferio norte.

En relación con la política monetaria, se observó ya desde comienzos de 2022 una postura homogénea en la región consistente con una elevación de las tasas de interés de referencia, en algunos países incluso antes de que éstas comenzaran a aumentar en el hemisferio norte. De esta forma, aun a riesgo de afectar la recuperación de las economías, como de hecho ocurrió, se observó en la región un generalizado endurecimiento de la política monetaria, con el objetivo de mantener bajo márgenes acotados a las expectativas de inflación. Se puede afirmar, en este sentido, que la estrategia cumplió su objetivo y las expectativas de inflación continuaron alineadas con las metas de inflación de las autoridades económicas. **En lo que va de 2023, acompañando la gradual disminución de las tasas de inflación, la mayor parte de los bancos centrales de la región, con la excepción Colombia, Jamaica y México, tendieron a disminuir los niveles de las tasas de referencia,** de manera paulatina, especialmente a partir del segundo semestre.

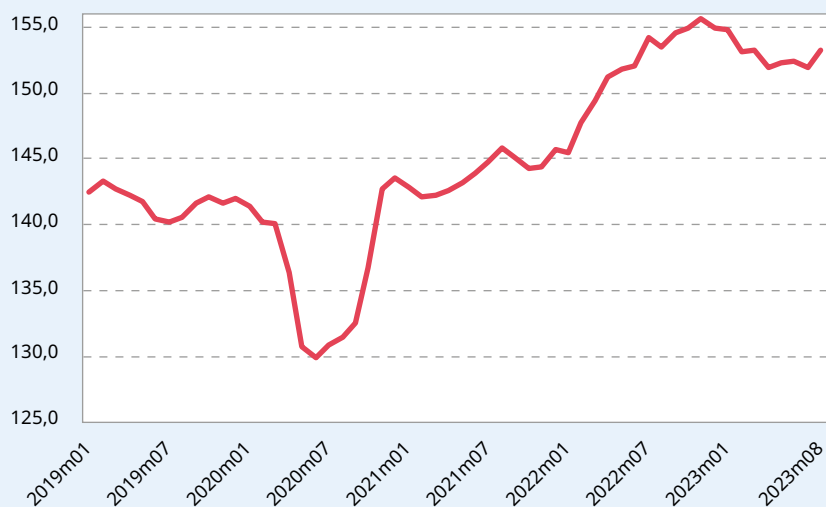
► Gráfico 1.17. América Latina y el Caribe. Tasas de referencia de la política monetaria 2021-2023



Fuente: Bancos Centrales.

Por otra parte, en 2023 se frenó el impulso positivo proveniente del sector externo. En primer término cabe señalar que, como puede verse en el Gráfico 1.18, después de la recuperación pos pandemia de los volúmenes exportados por las economías de América Latina, a partir de fines de 2022 se observa una caída de las cantidades exportadas que, sin embargo, se mantienen en los primeros 8 meses de 2023 alrededor de 7 por ciento por encima de los valores de fines del año 2019, antes de la emergencia sanitaria.

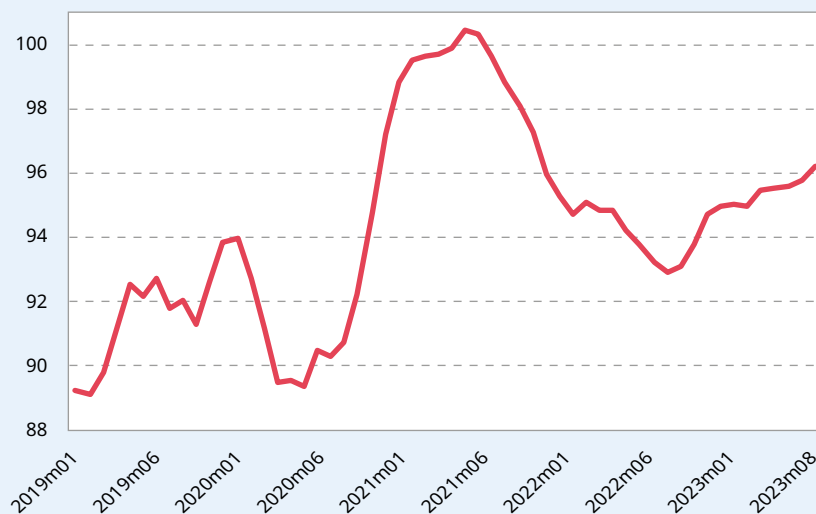
► **Gráfico 1.18.** América Latina. Promedios móviles semestrales de los volúmenes exportados 2019-2023 (2010=100)



Fuente: CPB Netherlands Bureau for Economic Policy Analysis.

Al mismo tiempo, el impulso negativo del sector externo fue reforzado por el deterioro de los términos de intercambio del comercio exterior de las economías de América Latina. Como puede verse en el Gráfico 1.19, después de los picos registrados a mediados de 2021, los términos de intercambio iniciaron un sendero descendente que solo tendió a estabilizarse a fines de 2022, en un nivel inferior en 5 por ciento al de mediados de 2021, aunque 4 por ciento superior al promedio del año 2019. En 2023 comenzó a observarse una reversión parcial de esta caída, sobre todo para los países exportadores de hidrocarburos, que permitió recuperar parte de la disminución observada en 2022 pero que dejó a los términos de intercambio por debajo de los niveles del año 2021.

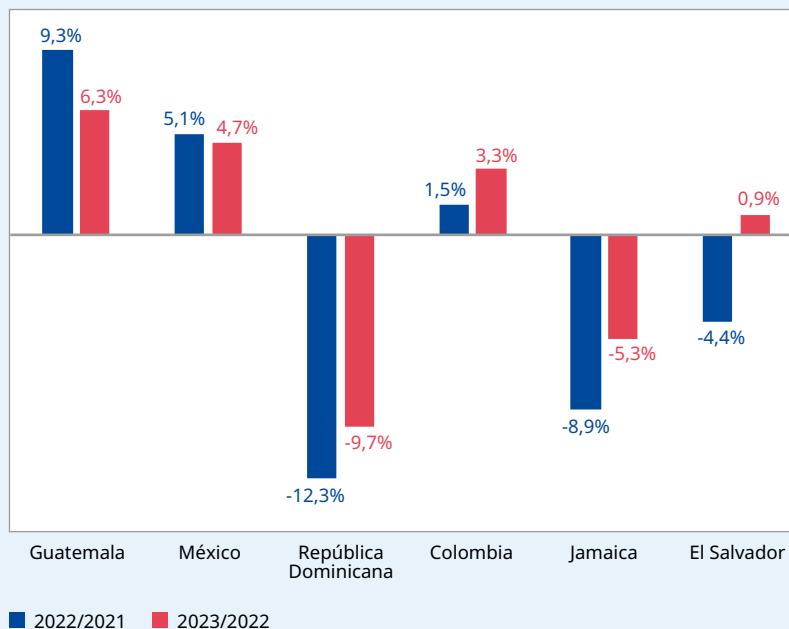
► **Gráfico 1.19.** América Latina. Términos de intercambio. Promedios móviles trimestrales 2019 - 2023 (2010=100)



Fuente: CPB Netherlands Bureau for Economic Policy Analysis.

También tendió a debilitarse, en varios países, el ingreso de divisas provenientes de las remesas. En 2020 y 2021, cuando el mundo atravesaba la peor parte de la emergencia sanitaria, las remesas de los trabajadores emigrados mostraron un comportamiento muy dinámico, constituyéndose en uno de las principales fuentes de recursos en Centroamérica y en algunos países de América de Sur y del Caribe. Este dinamismo fue, en muchos casos, debilitándose en 2022 y aunque los ingresos por remesas crecieron en los primeros tres trimestres de 2023, las tasas de variación resultaron, en general, inferiores a las observadas al comienzo de la pandemia. Como se puede ver en el Gráfico 1.20, que calcula la variación de los ingresos por remesas para un conjunto de países, expresadas en dólares del año 2023, mientras en Guatemala y en México los ingresos por remesas continuaron creciendo en términos reales a tasas significativas, aunque inferiores a las del año anterior, en el resto de los países analizados el panorama fue bastante diferente. En este sentido, se destacan las disminuciones observadas en República Dominicana y Jamaica en 2022, que se atenuaron en los primeros nueve meses de 2023. En Colombia y El Salvador, entre tanto, se observaron crecimientos muy modestos en comparación con la evolución histórica.

► **Gráfico 1.20.** América Latina y el Caribe (países seleccionados). Variación real de los ingresos por remesas⁸ 2021-2023

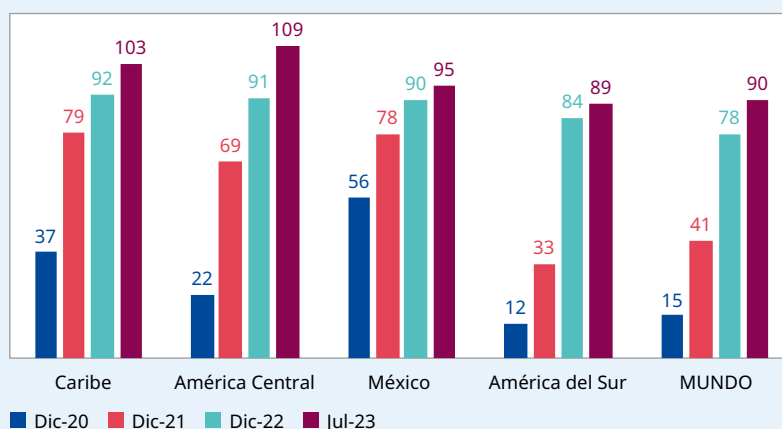


Fuente: Estadísticas oficiales de balance de pagos.

Por último, continuó creciendo el flujo de turistas a América Latina y el Caribe. Con datos disponibles al mes de julio de 2023, se puede ver que la cantidad de pasajeros arribados continúa mostrando una recuperación más rápida en todos los destinos de la región, en comparación al mundo en general, con la excepción de América del Sur. Como muestra el Gráfico 1.21, tanto en el Caribe, como en América Central el ingreso de turistas supera en julio de este año a los niveles anteriores a la pandemia, mientras que en México el ingreso de turistas alcanza al 95 por ciento de los niveles de diciembre de 2019. En América del Sur los datos al mes de julio muestran un rezago mayor que en el resto de los destinos de la región, en gran medida debido a que la caída inicial fue mayor a la del resto, ya que la recuperación viene siendo bastante rápida.

8 En México se comparan los primeros seis meses de 2023 con el mismo período de 2022, en Jamaica se comparan los primeros cinco meses de cada año, mientras que en el resto de los casos la comparación corresponde a los primeros siete meses de cada año.

► **Gráfico 1.21.** América Latina y el Caribe. Arribos de turistas 2020-2023 (diciembre de 2019=100)⁹



Fuente: UNWTO Tourism Recovery Tracker.

►► El contexto internacional, caracterizado por un bajo crecimiento del nivel de actividad global y del comercio internacional y una elevada tasa de inflación, ha sido un condicionante importante para el desempeño de las economías de la región y es altamente probable que continúe siéndolo en 2024.

1.3 Perspectivas para América Latina y el Caribe: continúa el bajo crecimiento y las demandas de políticas se enfrentan con la escasez de recursos para llevarlas a cabo

El año 2023 será, como se ha señalado anteriormente, un año de bajo crecimiento para América Latina y el Caribe. El contexto internacional, caracterizado por un bajo crecimiento del nivel de actividad global y del comercio internacional y una elevada tasa de inflación, ha sido un condicionante importante para el desempeño de las economías de la región **y es altamente probable que continúe siéndolo en 2024.**

Como muestra el Gráfico 1.1, las tasas de crecimiento esperadas para el próximo año no difieren demasiado de las bajas tasas observadas en 2023 ni para las economías desarrolladas ni para las economías en desarrollo. Como se señaló previamente, de acuerdo con las últimas proyecciones realizadas por el FMI, la economía mundial podría crecer 2,9 por ciento en 2024 (0,1 por ciento por debajo de la tasa proyectada para 2023), mientras que las economías desarrolladas pasarían de crecer

9 En México el dato de arribo de pasajeros corresponde a mayo de 2023.

1,5 por ciento en 2023 a 1,4 por ciento en 2024 y las economías en desarrollo se mantendrán en ambos años creciendo 4 por ciento.

Por otra parte, no se espera que esta lenta recuperación repercuta de manera significativa sobre el volumen del comercio internacional que, como muestra el Gráfico 1.6, ha tendido a estancarse e incluso a caer en los últimos meses. La disminución que viene observándose en la elasticidad ingreso del comercio internacional, es decir en la reacción de los volúmenes comerciados al crecimiento de las economías ha sido, en alguna medida, es reflejo del incremento de prácticas proteccionistas en los principales mercados, pero es probable que también esté asociado al estilo de recuperación que se observa en las economías desarrolladas y en China, principales mercados de destino de las exportaciones de los países de América Latina y el Caribe. En efecto, el hecho de que hayan sido los sectores productores de servicios, poco intensivos en importaciones, los que lideraron el crecimiento en el período más reciente en esas economías, también puede estar contribuyendo a explicar el escaso dinamismo que ha mostrado el comercio internacional en los últimos años.

Por otro lado, la relativa estabilización de los precios internacionales de las materias primas e incluso la caída de algunos de ellos, sumado al endurecimiento de las políticas monetarias reflejado en los incrementos de las tasas de interés que muestra el Gráfico 1.4, han permitido un generalizado descenso de las tasas de inflación desde los niveles históricamente elevados que habían alcanzado. No obstante, no se espera que se produzca un cambio significativo en el sesgo contractivo de las políticas monetarias, aun al costo de dificultar la recuperación de las economías. La incertidumbre acerca de si se trata de un descenso permanente o transitorio de la inflación, en gran medida asociado a la continuidad de las tensiones geopolíticas y a la lenta reacción que se observa en la inflación núcleo, contribuye a explicar el consenso acerca de la baja probabilidad de que los bancos centrales de los países desarrollados decidan comenzar un ciclo descendente de las tasas de interés.

Los factores señalados configuran la continuidad de un contexto internacional poco favorable para el crecimiento de las economías de América Latina y el Caribe, caracterizado por la **persistencia de elementos que influyen negativamente en el impulso externo que vienen recibiendo las**

economías de la región: escaso dinamismo y aun caída de los volúmenes exportados, estancamiento y deterioro, en algunos casos, de los términos de intercambio, menores ingresos de divisas en concepto de remesas de los trabajadores emigrados y desaceleración del incremento de los flujos provenientes del turismo.

Este contexto externo desfavorable se da en paralelo con un escaso espacio para la aplicación de políticas macroeconómicas contra cíclicas. Por un lado, **el bajo crecimiento del nivel de actividad está afectando negativamente la percepción de ingresos tributarios**, al tiempo que las medidas que muchos países adoptaron para amortiguar el impacto del aumento de los precios internacionales de los alimentos y la energía afectan tanto a los recursos tributarios como al gasto primario. Así, se observa la permanencia de niveles de déficit primario (excluido el efecto del pago de intereses) relativamente elevados. **Esta situación se da en paralelo con el mayor impacto de la carga de intereses sobre la deuda a tasa variable, lo que termina de configurar un panorama caracterizado por la virtual ausencia de espacio fiscal para implementar políticas compensatorias.**

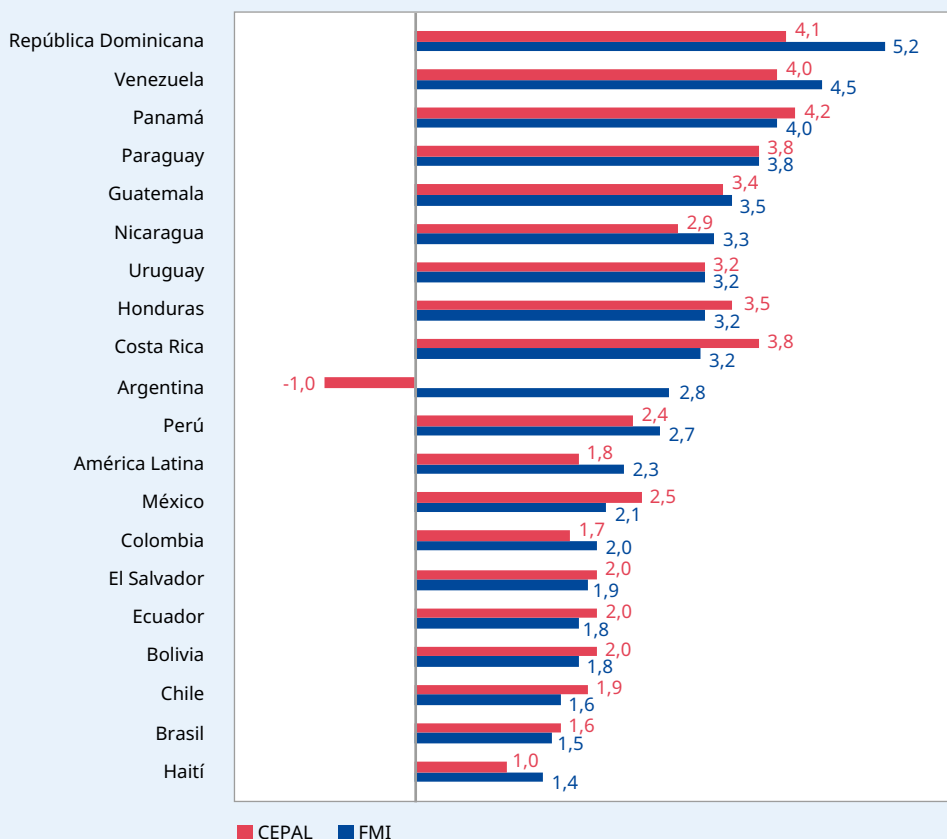
Al mismo tiempo, si bien las tasas de inflación también han tendido a disminuir en la mayoría de los países (con la excepción de aquellas economías afectadas por una inflación crónica) por las mismas razones apuntadas para las economías desarrolladas (menor impacto de los precios internacionales de las materias primas y altas tasas de interés), es improbable que se observe una caída generalizada y significativa de las tasas de interés.

En síntesis, cabe esperar un año 2024 caracterizado por un bajo crecimiento y una menor tasa de inflación (salvo las excepciones señaladas). **La CEPAL proyecta un crecimiento para América Latina de 1,8 por ciento para 2024 (frente a 2,1 por ciento estimado para 2023), mientras que el FMI proyecta un crecimiento de 2,3 por ciento (igual al estimado para 2023).** Como muestra el Gráfico 1.22, ambos organismos proyectan un mejor desempeño para las economías de Centroamérica que para las de América del Sur. Cabe destacar, en este sentido, que mientras que para las primeras la evolución esperada de los precios internacionales de las materias primas es una noticia positiva, para las

segundas es un factor negativo teniendo en cuenta que las materias primas son el principal producto de exportación de estas economías.

En el caso de las economías del Caribe, la CEPAL proyecta un crecimiento de 8,3 por ciento para 2024 (9,4 por ciento en 2023), mientras que el FMI proyecta una tasa de crecimiento de 2,3 por ciento para las economías caribeñas que dependen del turismo (3,2 por ciento en 2023) y de 11,6 por ciento para las no dependientes del turismo (13,6 por ciento en 2023). Como ha venido observándose en los últimos años, estas tasas de crecimiento son, en gran medida, explicadas por el extraordinario crecimiento de la economía de Guyana (26,6 por ciento para el FMI y 28,9 por ciento para la Cepal), gracias a la reciente transformación de esta economía en productora y exportadora de hidrocarburos¹⁰. Ambos organismos proyectan un desempeño más dinámico para las economías dependientes del turismo que para las que tienen una economía más diversificada y producen materias primas (Gráfico 1.23).

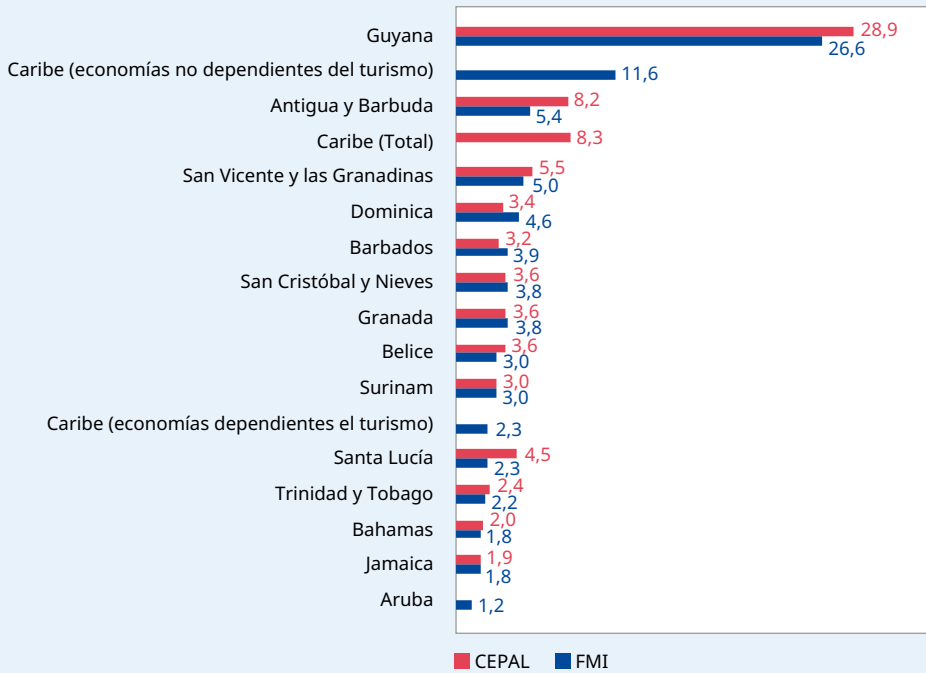
► **Gráfico 1.22.** América Latina. Proyecciones de crecimiento para el año 2024



Fuente: FMI y CEPAL (2023).

10 Excluyendo a Guyana, el crecimiento proyectado para el Caribe se reduce a 2,8 por ciento para la CEPAL.

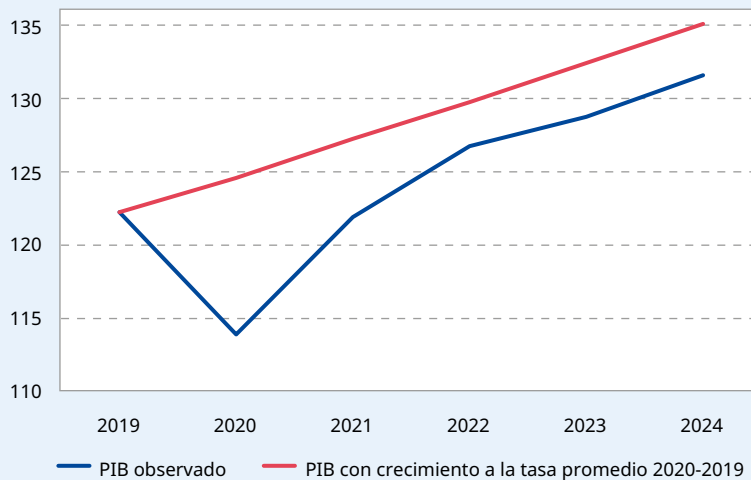
▶ **Gráfico 1.23. Caribe. Proyecciones de crecimiento para el año 2024**



Fuente: FMI y CEPAL (2023).

De confirmarse las proyecciones del FMI, América Latina y el Caribe finalizarían el año 2024 con un PIB que sería 7,7 por ciento mayor que el de 2019, antes de la pandemia por COVID-19. Sin embargo, este nivel de PIB sería 2,6 por ciento inferior al que la región hubiera tenido de haber continuado creciendo, a partir de 2019, a una tasa similar a la del promedio de la década 2010-2019 (2 por ciento anual) (Gráfico 1.24).

▶ **Gráfico 1.24. América Latina y el Caribe. Evolución del PIB observado y potencial 2019-2024**



Fuente: Cálculos propios a partir de datos del FMI.

Esta brecha con lo que podría ser un crecimiento potencial (aun cuando la tasa promedio de la década 2010-2019 es relativamente baja en términos históricos)¹¹ pone de manifiesto la magnitud de los desafíos que tiene por delante la política económica de los países de la región, máxime si se tiene en cuenta el exiguo espacio fiscal, por un lado y los desafíos pendientes en material social, por otro.

Asimismo, cabe señalar que estas proyecciones están sujetas a riesgos hacia la baja determinados por un contexto externo que puede implicar vientos de frente más fuertes, asociados a la posibilidad de que el nivel de actividad global pueda ser menos dinámico que el que está implícito en las proyecciones de crecimiento. Entre la razones por las que no puede descartarse un menor crecimiento global que el proyectado se pueden señalar cuestiones geopolíticas, como los conflictos bélicos entre Ucrania y Rusia y en Medio Oriente, así como una mayor volatilidad de los mercados financieros internacionales. Por otro lado, como se señaló previamente, aun cuando las tasas de inflación están retrocediendo, no se espera que los bancos centrales reduzcan el sesgo contractivo de las políticas monetarias y las elevadas tasas de interés pueden repercutir negativamente sobre la sostenibilidad de la deuda de algunas economías altamente endeudadas en el mundo en general y en nuestra región en particular.

► 2. Tasa de participación, ocupación y desocupación

El desempeño de los indicadores de oferta, demanda y desocupación regionales en lo que va de 2023 muestra que a casi cuatro años de la irrupción de la pandemia por COVID-19, la región en su conjunto exhibe una recuperación plena de la tasa de ocupación y desocupación, aunque una recuperación insuficiente de la tasa de participación. Si se comparan los promedios de los tres primeros trimestres de 2022 con los de 2023, se observa una reducción de la tasa de desocupación de 7,4 por ciento a 6,5 por ciento, acompañada de un incremento de la tasa de ocupación de 57,9 por ciento a 58,2 por ciento. La tasa de participación pasó de 62,5 por ciento a 62,3 por ciento.

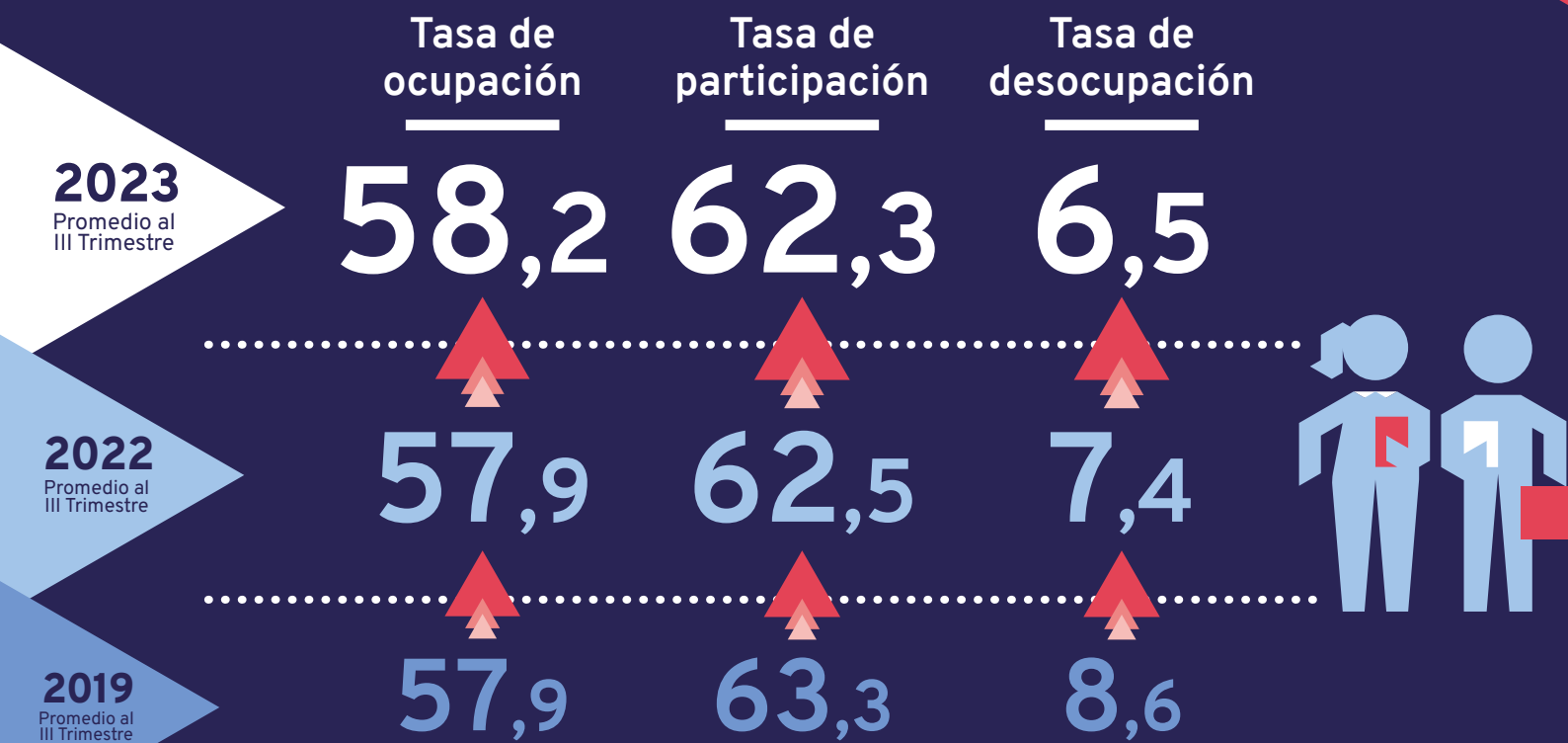
2.1 La dinámica del mercado de trabajo en América Latina y el Caribe: recuperación plena del empleo y recuperación parcial de la oferta laboral en un contexto de ralentización económica

La recuperación plena de la tasa de ocupación se observó recién desde el tercer trimestre de 2022, en comparación con el cuarto trimestre de 2019. Es decir, la contracción de la tasa de empleo durante los dos primeros trimestres del año 2020 requirió dos años para volver a los valores previos a la pandemia (Gráfico 2.1).

Como ha sido señalado en informes previos (OIT, 2020, 2022, 2023, Beccaria et al, 2022) la creación de empleo ha estado fuertemente asociada a la evolución económica. Durante 2021 la elasticidad empleo-producto (variación del nivel de empleo en relación a la variación del producto) fue algo superior a 1 evidenciando que el crecimiento traccionó de manera significativa el aumento de la ocupación. Asimismo, como fue señalado en la sección anterior, las economías de América Latina y el Caribe continuaron en 2022 la recuperación iniciada en 2021, a medida en que iban siendo dejados atrás los efectos de la emergencia sanitaria vinculada a la pandemia. Sin embargo, el crecimiento de la región fue significativamente inferior al del año anterior (3,9 por ciento en 2022 versus 7 por ciento en 2021). En paralelo a ello, durante 2022 la tasa de ocupación regional creció casi 5 por ciento, lo que siguió evidenciando una elevada respuesta positiva al crecimiento económico. Como se detalló previamente, se espera que la región vuelva a crecer durante 2023, 2,3 por ciento de acuerdo con las proyecciones del FMI y 1,7 por ciento según las proyecciones de la CEPAL, en ambos casos por debajo de la tasa de crecimiento del año 2022. Ello,

11 La tasa de crecimiento anual promedio en las dos décadas anteriores (1990-1999 y 2000-2009) fue superior al 3%.

Mercados de trabajo a cuatro años de la irrupción de la pandemia: recuperación plena de la tasa de ocupación y recuperación insuficiente de la tasa de participación laboral



Nota: Las cifras corresponden al promedio de los tres primeros trimestres de cada año.
Fuente: Elaboración propia en base a SIALC/OIT.

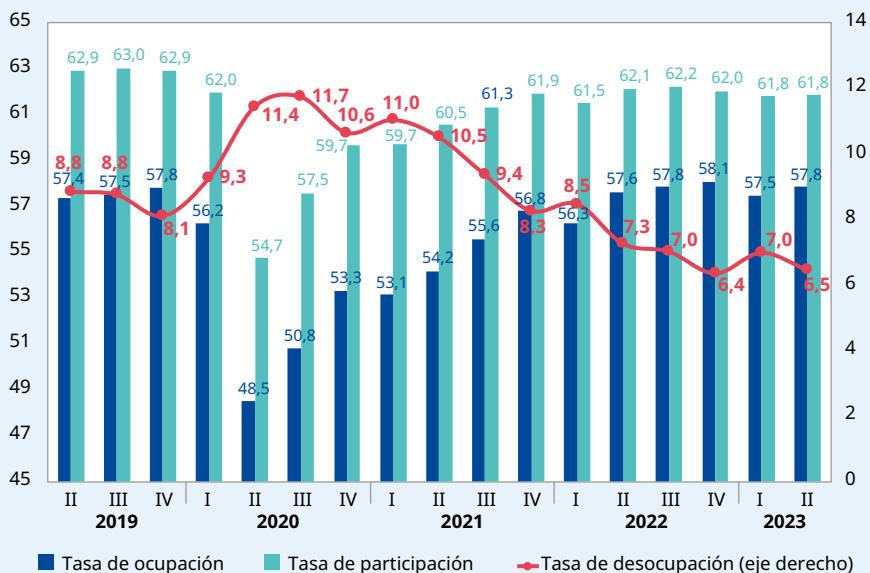
sin dudas, ralentizará la dinámica de creación de empleo, tal como se está observando en lo que va del año. De hecho, **la comparación de las tasas de ocupación promedio del primer semestre de 2023 con igual período del año 2022 (promedio de 16 países) arroja un alza de sólo 1 por ciento. Más preocupante aún es la comparación entre el primer semestre de 2023 y el segundo semestre de 2022 donde la diferencia es negativa en alrededor de 1 por ciento.**

A diferencia de la ocupación, **la tasa de participación en la fuerza laboral regional aún continúa siendo inferior (-1 punto porcentual) a los registros prepandemia.** Como resultado de la recuperación completa del empleo y de la recuperación parcial de la oferta laboral, **la tasa de desocupación es significativamente más baja que en 2019: 6,5 por ciento en el segundo trimestre de 2023 versus 8,8 por ciento en igual trimestre de 2019 (Gráfico 2.1).**

El proceso de recuperación de los indicadores laborales, evidenció dos fases bien diferenciadas. La primera de ellas, iniciada en el tercer trimestre de 2020 y que se extendió, si bien con fluctuaciones, hasta el segundo trimestre de 2022. A lo largo de estos dos años la tasa de ocupación aumentó 9,1 puntos porcentuales, la tasa de participación 7,4 puntos porcentuales y la tasa de desocupación se redujo 4 puntos porcentuales. La segunda, verificada desde mediados de 2022, donde la tasa de ocupación no registró variaciones y la oferta de trabajo, incluso, se redujo levemente. Como resultado neto de ambos comportamientos la tasa de desocupación se contrajo levemente. Por lo tanto, **el volumen de empleo relativo al total de la población se ha mantenido constante en el entorno de 57,5 por ciento / 58,1 por ciento durante los últimos 5 trimestres.**¹²

12 El último dato en este período corresponde al segundo trimestre de 2023.

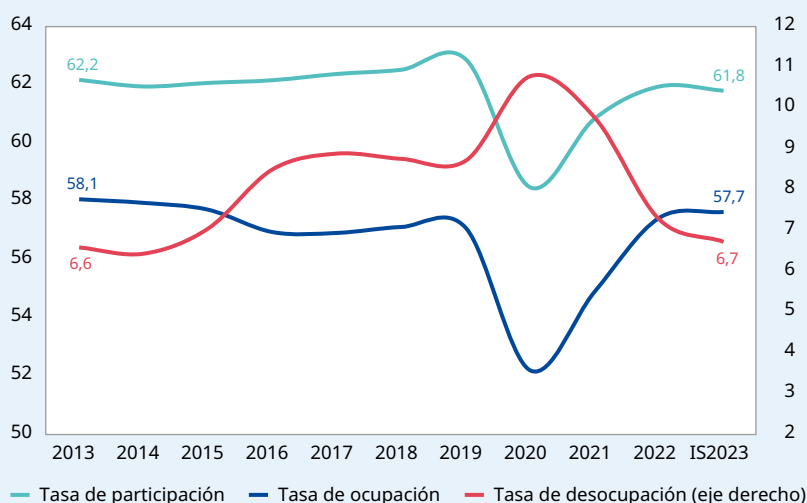
► **Gráfico 2.1.** Evolución trimestral de la tasa de ocupación, tasa de desocupación y tasa de participación en la fuerza laboral. América Latina y el Caribe (16 países). II trimestre 2019 - II trimestre 2023



Fuente: Elaboración propia en base a SIALC/OIT.

Al extender el período de análisis se observa que la tasa de ocupación del promedio del primer semestre de 2023 es algo mayor a las tasas observadas en el período 2016-2019, pero no ha logrado superar el valor de una década atrás, en 2013. La tasa de participación económica es inferior a todos los registros anteriores a 2020 en el período considerado. La tasa de desocupación, por su parte, es prácticamente la misma a la registrada diez años atrás (Gráfico 2.2).

► **Gráfico 2.2.** Evolución de la tasa de ocupación, tasa de desocupación y tasa de participación en la fuerza laboral. América Latina y el Caribe (16 países). 2013-2023



Fuente: Elaboración propia en base a SIALC/OIT.

Nota: IS2023 - primer semestre de 2023.

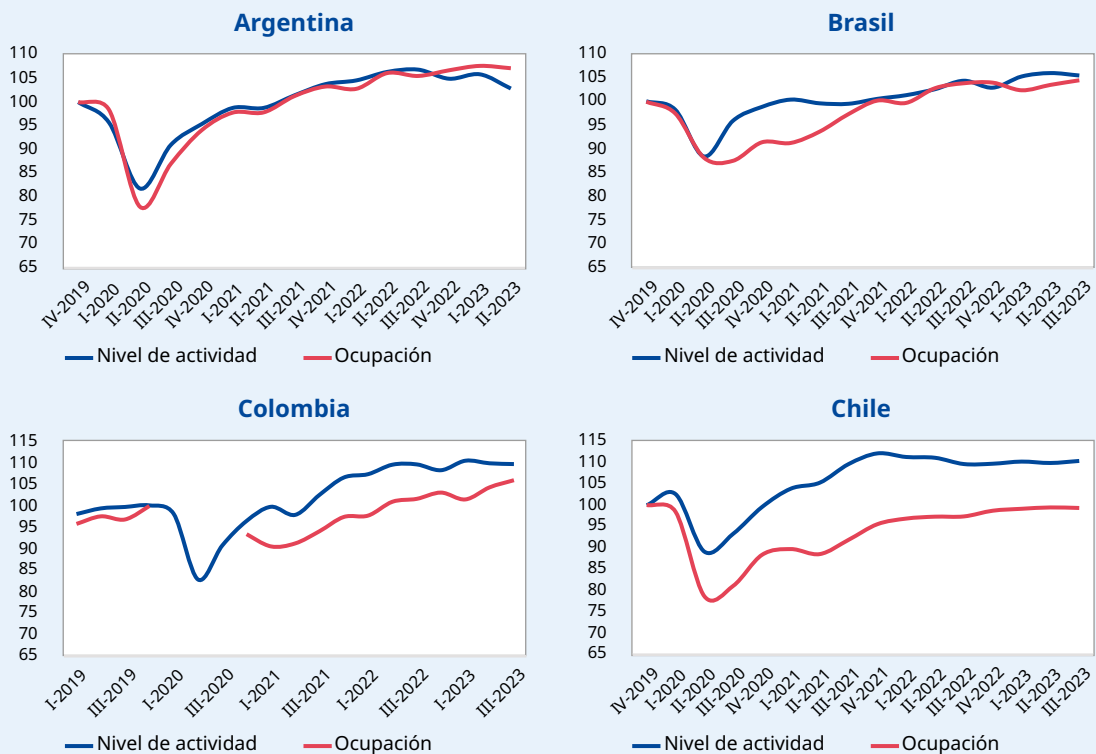
2.2 El comportamiento laboral de los países: patrones comunes y heterogeneidades

En varios de los países considerados en el Gráfico 2.3 se observa que en la fase de recuperación la evolución del empleo ha sido más dinámica que la observada en el nivel de actividad económica. Ello permitió, de hecho, que en estos países ambos indicadores -empleo y actividad- alcanzaran valores similares entre sí aun cuando la contracción del empleo durante la primera mitad de 2020 superó significativamente a la del producto.

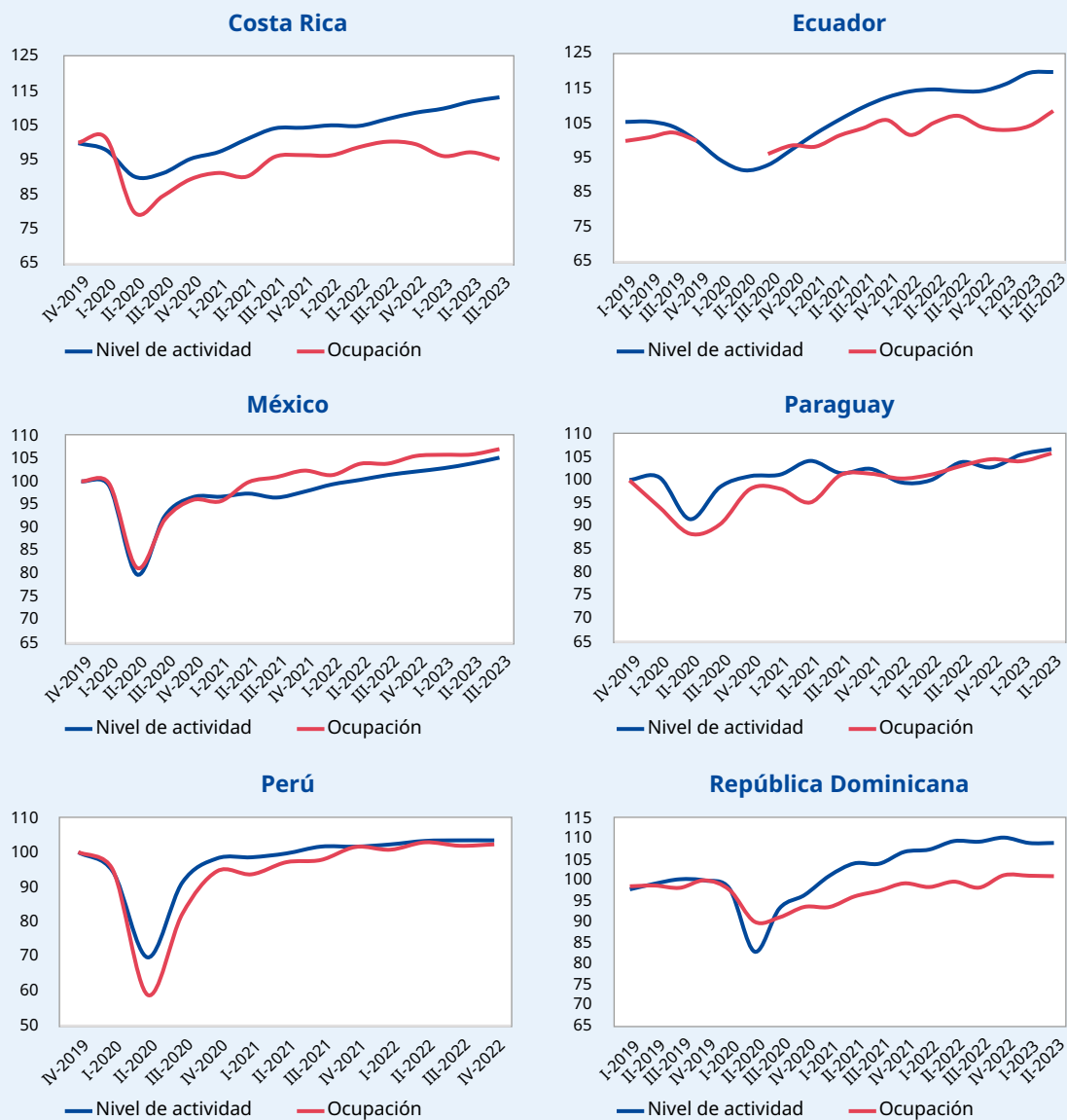
De todas maneras, **en la mayoría de los países aquí considerados se evidencia una ralentización (incluso reversión) del crecimiento, tanto del nivel de actividad como del volumen de empleo, consistente con lo mencionado previamente a nivel regional.** A modo de ejemplo, en Chile la tasa de crecimiento de la ocupación había sido 4 por ciento hacia fines de 2021, fue 1,4 por ciento a finales de 2022 y de -0,1 por ciento entre el segundo y tercer trimestre de 2023. Costa Rica experimentó contracciones en el volumen total de empleo durante 2023 aun cuando el nivel de actividad continuó creciendo. Argentina viene experimentando desde mediados de 2022 tasas de variación del empleo cercanas a cero o incluso negativas.

Por su lado, la situación es algo diferente en las dos economías más grandes de la región. En Brasil el volumen total de empleo creció hasta finales de 2022, se contrajo en el primer trimestre de 2023 y el alza en los dos trimestres siguientes (de alrededor de 1 por ciento) le permitió retornar al valor máximo de ocupados de este período observado hacia fines de 2022. En México, luego de cierta estabilidad en este indicador durante el primer semestre de 2023, registró un alza en el tercer trimestre de este año.

► **Gráfico 2.3.** Evolución del nivel de actividad económica y de la ocupación. Países seleccionados de América Latina y el Caribe. IV trimestre 2019 - II/III trimestre 2023 (Índice IV trimestre 2019=100)



► Continúa...

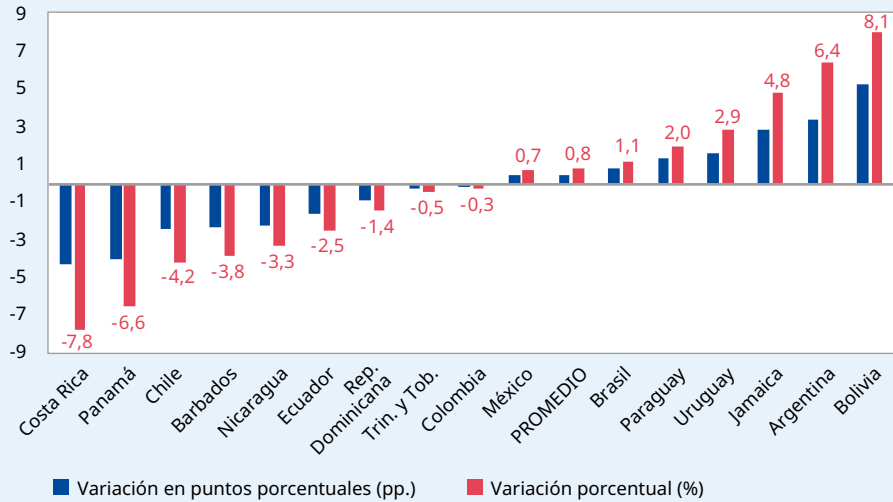


Fuente: Elaboración propia en base a las encuestas de hogares y encuestas de empleo, y de datos oficiales de la evolución del nivel de actividad económica.

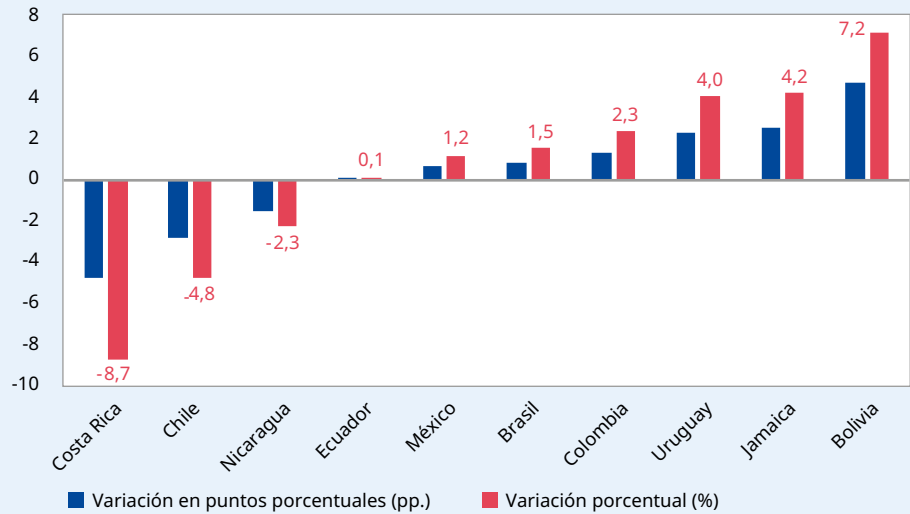
La recuperación total de la tasa de ocupación regional resulta del promedio de dos situaciones contrapuestas entre los países. **En 9 de 16 países la tasa de ocupación en el segundo trimestre de 2023 aún era inferior al valor registrado cuatro años antes (Gráfico 2.4 y Cuadro 2.1).** En alguno de ellos la brecha continuaba siendo muy significativa. Lo contrario se observa, por ejemplo, en Argentina, Bolivia y Jamaica, donde la tasa de ocupación a mediados de 2023 era entre 5 y 8 por ciento superior al valor de igual trimestre de 2019.

► Gráfico 2.4. Variación de la tasa de ocupación. Países seleccionados de América Latina y el Caribe. II trimestre 2019 - II trimestre 2023 y III trimestre 2019 - III trimestre 2023

a) II trimestre 2019-II trimestre 2023



b) III trimestre 2019- III trimestre 2023



Fuente: Elaboración propia en base a SIALC/OIT.

Cuando se considera el tercer trimestre de 2023 (para el subconjunto de 10 países con información disponible al cierre de este informe) se observan situaciones diferentes. Primero, Brasil, México y Uruguay siguen evidenciando tasas de ocupación superiores al tercer trimestre de 2019 y, de hecho, la diferencia positiva se elevó (con diferente intensidad en cada uno de ellos). Segundo, en Chile y Costa Rica se amplificó aún más la brecha respecto de la observada en la comparación entre los segundos trimestres de estos años. Como se mencionó previamente, ambos países registraron caídas en la ocupación durante el tercer trimestre respecto del anterior. Tercero, Ecuador y Colombia registraban al segundo trimestre de 2023 recuperaciones insuficientes y esa situación se revirtió en el tercer trimestre de este año en su comparación con igual trimestre de 2019. Cuarto, Bolivia y Jamaica siguen registrando tasas más elevadas que las observadas previo a la pandemia, pero esta brecha positiva es algo más reducida en la comparación entre el tercer trimestre de cada año. Finalmente, en Nicaragua la brecha (que continúa siendo negativa) se redujo durante ese trimestre (Gráfico 2.4 y Cuadro 2.2).

Por su parte, solo en 7 de los 16 países aquí considerados, la tasa de participación económica en el segundo trimestre de 2023 había alcanzado o superado los niveles de igual trimestre de 2019. En algunos de los restantes países la brecha en la oferta laboral ascendía a 4 puntos porcentuales o incluso superior a ello (Cuadro 2.1).

Finalmente, la menor tasa de desocupación regional entre ambos períodos se reproduce en 12 de los 16 países aquí considerados. En Colombia y Costa Rica la tasa de desocupación fue de alrededor del 10 por ciento, mientras que en otros países ésta se ubicó en el entorno de 8 u 8,5 por ciento (Cuadro 2.1).

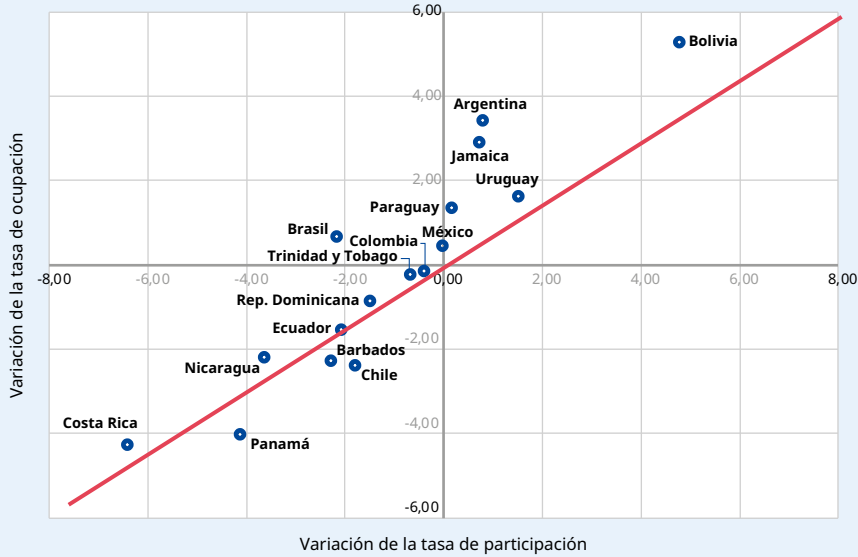
► **Cuadro 2.1.** Principales indicadores del mercado de trabajo. Países seleccionados de América Latina y el Caribe. II trimestre 2019, II trimestre 2022 y II trimestre 2023

Países	Tasa de participación			Tasa de ocupación			Tasa de desocupación		
	II 2019	II 2022	II 2023	II 2019	II 2022	II 2023	II 2019	II 2022	II 2023
Argentina	59,5	60,6	60,3	53,1	56,4	56,5	10,6	6,9	6,2
Barbados	64,8	64,5	62,5	59,5	58,5	57,2	8,2	9,3	8,5
Bolivia	68,3	73,5	73,1	65,0	70,2	70,2	4,9	4,5	4,0
Brasil	63,7	62,6	61,6	56,0	56,8	56,6	12,1	9,3	8,0
Chile	62,7	59,7	60,9	58,1	55,0	55,7	7,3	7,8	8,5
Colombia	64,6	63,7	64,3	57,9	56,7	57,7	10,4	11,0	10,2
Costa Rica	63,0	59,6	56,6	55,5	52,6	51,2	11,9	11,7	9,6
Ecuador	66,8	66,4	64,8	63,9	63,7	62,3	4,4	4,0	3,8
Jamaica	64,7	64,4	65,4	59,6	60,5	62,5	7,8	6,0	4,5
México	60,2	59,9	60,2	58,1	58,0	58,5	3,5	3,2	2,8
Nicaragua	70,5	66,5	66,9	66,7	64,0	64,5	5,4	3,6	3,6
Paraguay	71,2	70,2	71,4	65,9	65,5	67,2	7,4	6,7	5,8
Panamá	66,5	62,3	62,4	61,8	56,1	57,8	7,1	9,9	7,4
Rep. Dominicana	65,1	63,1	63,7	61,0	59,9	60,1	6,4	5,2	5,6
Trinidad y Tobago	56,9	54,4	56,2	54,4	52,0	54,1	4,4	4,5	3,7
Uruguay	61,7	61,7	63,2	56,2	56,8	57,8	8,9	8,0	8,6
Promedio	62,9	62,1	61,8	57,4	57,6	57,8	8,8	7,3	6,5

Fuente: Elaboración propia en base a SIALC/OIT.

El Gráfico 2.5 permite visualizar de manera conjunta los cambios en la tasa de ocupación y en la tasa de participación económica en los países de la región entre el segundo trimestre de 2019 e igual trimestre de 2023. La línea de 45 grados indica que el cambio en ambos indicadores es de igual magnitud. Por lo tanto, en los países que se ubican encima de la línea, la tasa de ocupación aumentó de forma más acentuada que la tasa de participación, o se redujo menos, generando una caída en la tasa de desocupación. En el primer grupo se encuentran Argentina, Bolivia, Brasil, Jamaica, México, Paraguay, y Uruguay. En el segundo grupo se ubican Colombia, Costa Rica, Ecuador, Nicaragua, República Dominicana y Trinidad y Tobago. En los restantes 3 países (Barbados, Chile y Panamá) que se encuentran por debajo de la línea de 45 grados, la tasa de desocupación en el segundo trimestre de 2023 resultaba mayor a la observada cuatro años atrás.

► **Gráfico 2.5.** Variación de la tasa de participación y de la tasa de ocupación. Países seleccionados de América Latina y el Caribe. II trimestre 2019 - II trimestre 2023 (puntos porcentuales)



Fuente: Elaboración propia en base a SIALC/OIT.

Cuando se consideran los datos del tercer trimestre de este año (para los 10 países con información disponible) la situación en materia de participación laboral no se modifica sustancialmente respecto del panorama al segundo trimestre de este año. En particular, de los países con información al tercer trimestre sólo dos exhiben una diferencia positiva significativa respecto de igual trimestre cuatro años atrás (Bolivia y Uruguay). En Colombia, Jamaica y México ambos registros son prácticamente iguales. Por el contrario, en los 5 de los 10 países restantes la tasa de participación es inferior a aquel registro (Cuadro 2.2).

► **Cuadro 2.2.** Principales indicadores del mercado de trabajo. Países seleccionados de América Latina y el Caribe. III trimestre 2019, III trimestre 2022 y III trimestre 2023

Países	Tasa de participación			Tasa de ocupación			Tasa de desocupación		
	III 2019	III 2022	III 2023	III 2019	III 2022	III 2023	III 2019	III 2022	III 2023
Bolivia	69,3	73,7	73,7	66,3	70,6	71,1	4,3	4,2	3,6
Brasil	63,8	62,7	61,8	56,2	57,2	57,1	11,9	8,7	7,7
Chile	62,9	59,7	60,9	58,3	54,9	55,5	7,3	8,0	8,9
Colombia	64,2	63,7	64,5	57,1	56,8	58,4	11,1	10,8	9,4
Costa Rica	61,8	60,5	54,3	54,7	53,3	50,0	11,4	12,0	8,1
Ecuador	67,8	67,4	67,0	64,5	64,7	64,6	4,9	4,1	3,7
Jamaica	65,2	64,7	65,6	60,1	60,5	62,6	7,8	6,6	4,5
México	60,4	59,9	60,6	58,1	57,9	58,8	3,7	3,4	3,0
Nicaragua	70,6	66,3	67,5	66,8	64,1	65,3	5,4	3,3	3,3
Uruguay	61,9	61,7	63,6	56,2	56,7	58,5	9,2	8,1	8,1

Fuente: Elaboración propia en base a SIALC/OIT.

El hecho de que en un conjunto importante de países de la región la tasa de participación laboral aún no se haya recuperado plenamente en un contexto de ralentización del crecimiento económico y, por ende, de la creación de empleo, incrementa las probabilidades de que la tasa de desocupación registre incrementos en el futuro cercano.

2.3 La dinámica laboral en el ámbito urbano y rural: recuperación más intensa en áreas urbanas

Luego de la mayor contracción de la ocupación y de la participación económica, y de la mayor alza de la tasa de desocupación en las áreas urbanas con relación a las rurales, la recuperación de estos indicadores también fue más intensa en las primeras en comparación con las segundas (Gráfico 2.6).

► Mientras que el empleo urbano retornó a los valores de 2019, aún se exhibe cierto rezago en el empleo rural. Ello amplificó, por lo tanto, la brecha de empleo a favor del ámbito urbano existente previo a la pandemia.

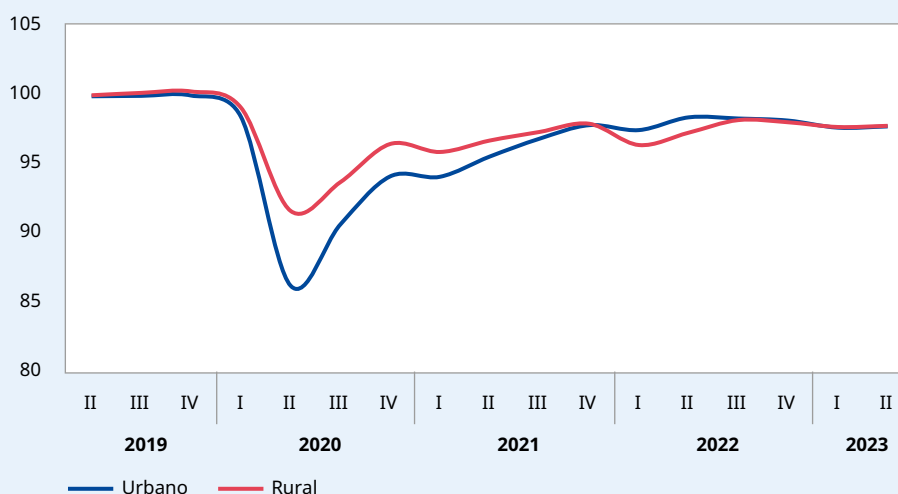
Ello ha permitido que, como antes de la pandemia, la tasa de ocupación supere a la correspondiente en el ámbito rural. Asimismo, **mientras que el empleo urbano retornó a los valores de 2019, aún se exhibe cierto rezago en el empleo rural.** Ello amplificó, por lo tanto, la brecha de empleo a favor del ámbito urbano existente previo a la pandemia.

La tasa de participación económica, al igual que lo mencionado previamente, es inferior a los valores prepandemia en ambas áreas, en alrededor de -2 por ciento. Finalmente, debido a la recuperación más intensa en el

empleo que en la oferta laboral, la tasa de desocupación se redujo tanto en áreas urbanas como en áreas rurales, 2,5 puntos porcentuales y 1,7 puntos porcentuales, respectivamente.

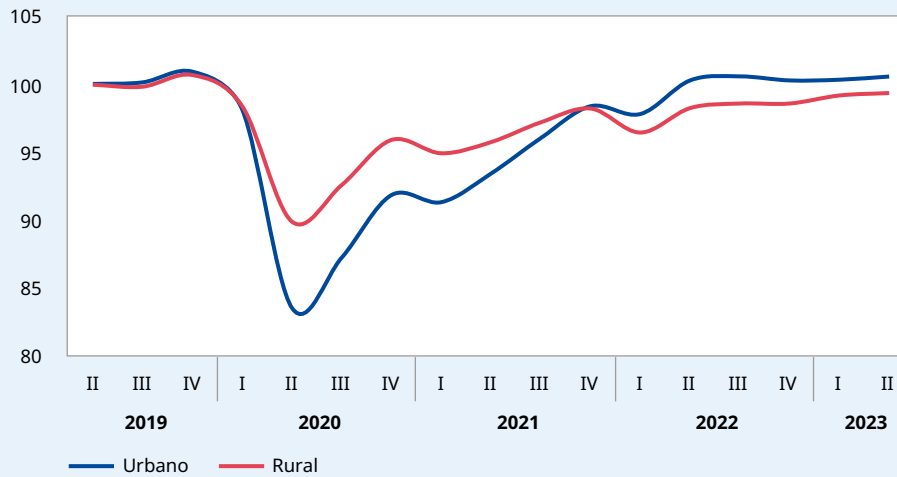
► **Gráfico 2.6.** Evolución de la tasa de ocupación, desocupación y participación en la fuerza de trabajo en el ámbito urbano y rural. América Latina y el Caribe (10 países). II trimestre 2019-II trimestre 2023. Índice II trimestre 2019=100

Tasa de participación

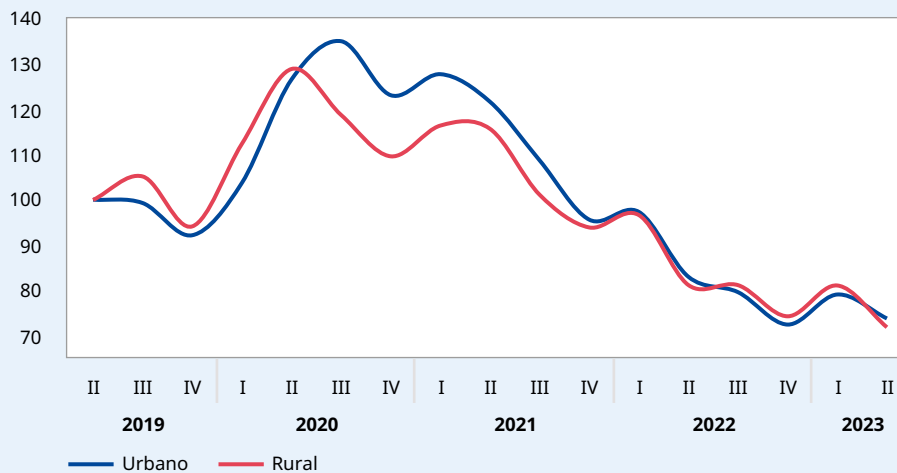


► Continúa...

Tasa de ocupación



Tasa de desocupación



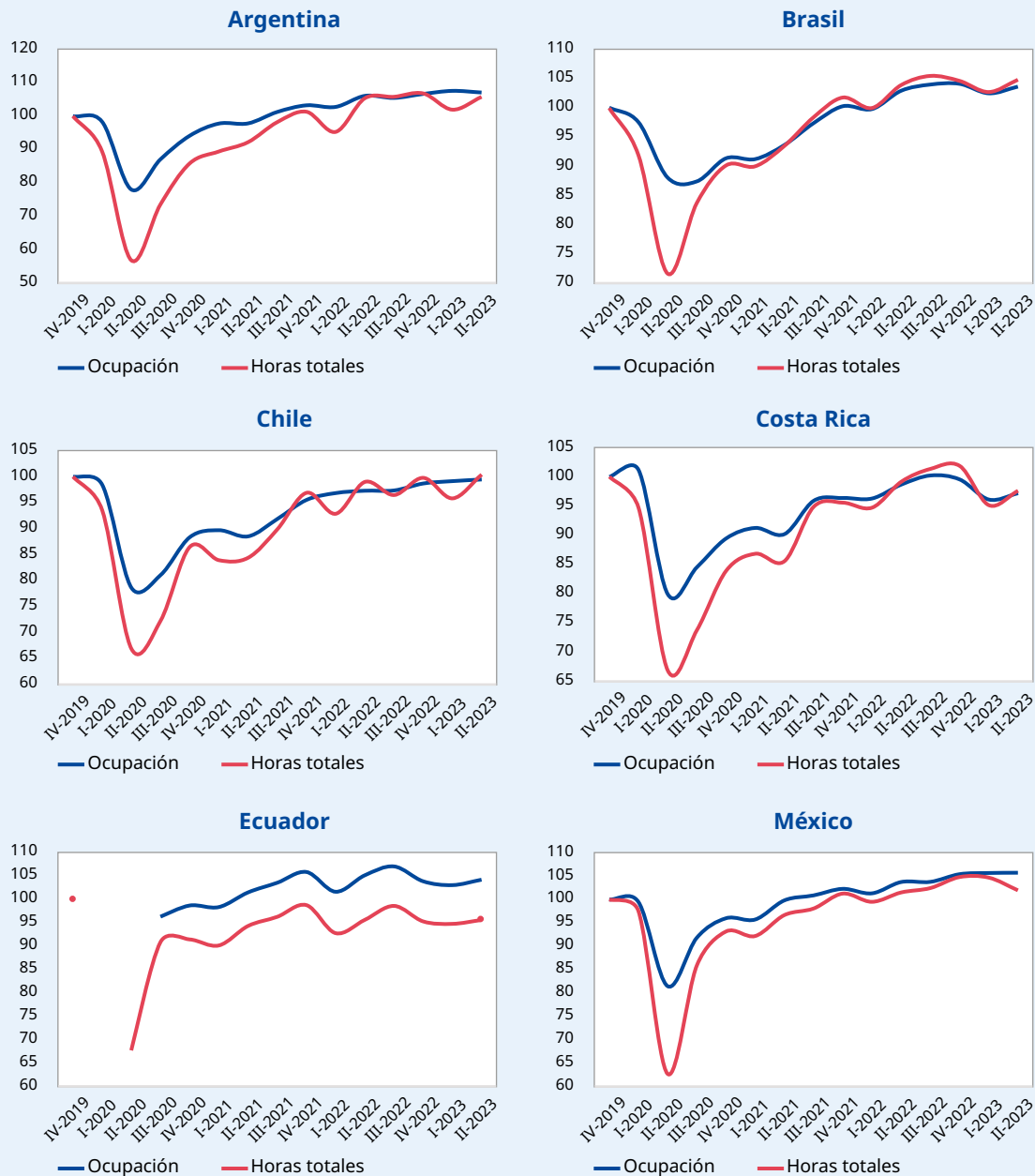
Fuente: Elaboración propia en base a SIALC/OIT.

► 3. La evolución de las horas trabajadas: recuperación con divergencias entre grupos de trabajadores

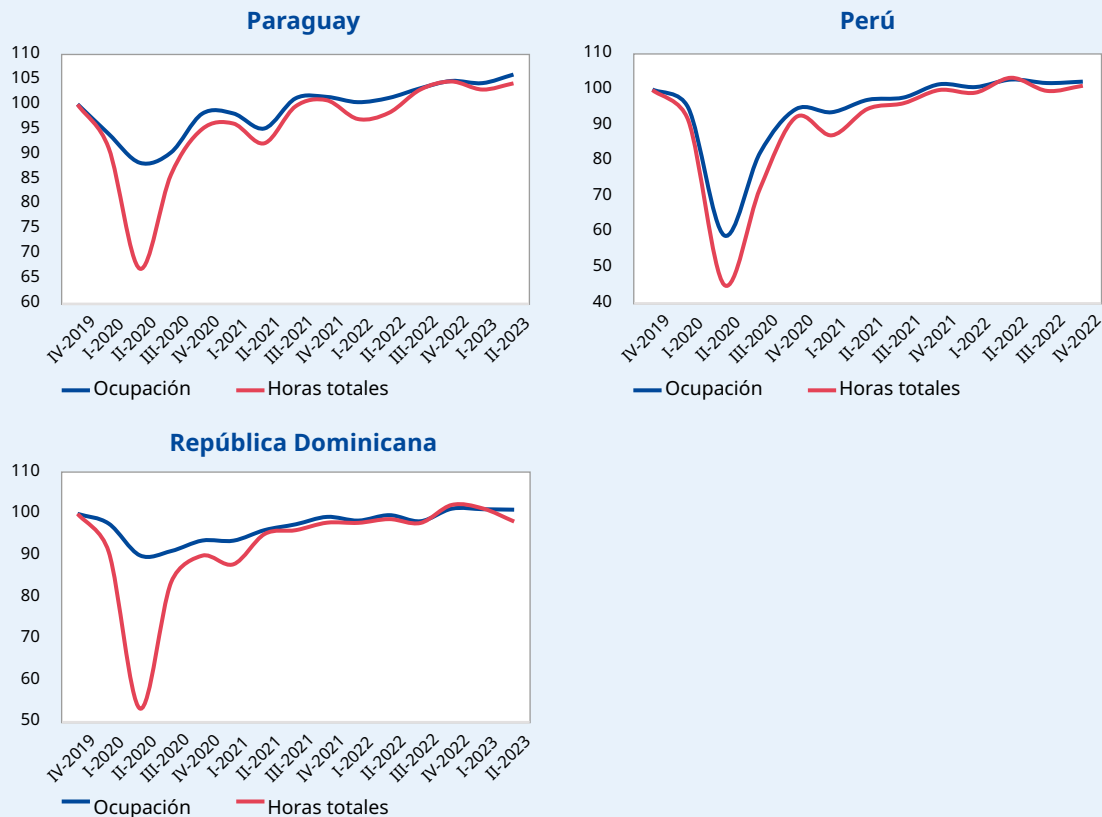
De la mano de la recuperación del empleo, las horas totales trabajadas han exhibido una tendencia creciente más intensa que la registrada por la ocupación (Gráfico 3.1). Ello ha permitido que en el segundo trimestre de 2023 ambos indicadores -ocupación y horas- registraran valores muy similares entre sí en la mayoría de los países aquí considerados.

Casi la totalidad de ellos recuperó el volumen total de horas trabajadas evidenciadas previo a la pandemia. Sin embargo, **al igual que con el empleo, se observa en la mayoría de los casos signos de ralentización, o incluso caídas, en la dinámica de este indicador en los últimos meses.**

► **Gráfico 3.1.** Evolución de la ocupación total y de las horas totales trabajadas. Países seleccionados de América Latina. IV trimestre 2019- II trimestre 2023. (Índice IV trimestre 2019=100)



► Continúa...



Fuente: Elaboración propia en base a SIALC/OIT.

Detrás de este panorama general se observan divergencias en la dinámica de las horas promedio trabajadas por semana por diferentes grupos de ocupados. Como se muestra en el Gráfico 3.2, en el segundo trimestre de 2023 las horas promedio trabajadas por las mujeres superaban, salvo en Ecuador, Perú y Uruguay, las horas trabajadas cuatro años atrás. Este incremento fue en casi todos los casos más intenso que entre los hombres.

En términos de situación en el empleo, las horas promedio trabajadas por los asalariados del sector público fueron superiores a las registradas en 2019 en casi todos los países considerados. Similar situación se observa entre los asalariados del sector privado. Sin embargo, sólo en 4 de los 11 países considerados la evolución de las horas en este sector fue más favorable que la observada en el sector público. Asimismo, en la mayoría de los países la variación positiva de las horas fue más intensa entre los cuentapropistas que entre los empleadores.

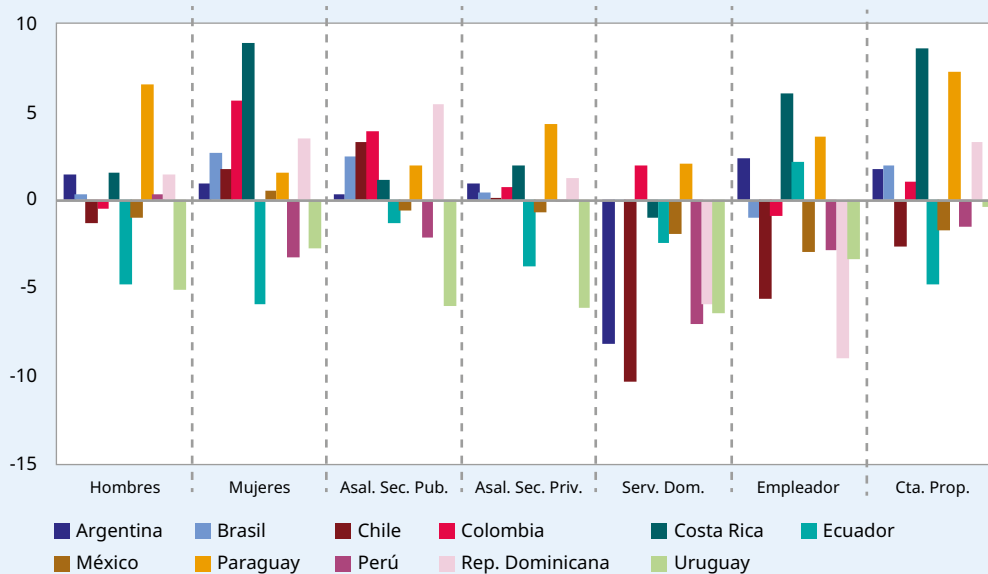
En este contexto general, sin embargo, destaca la reducción casi generalizada (en 9 de los 11 países) en las horas promedio semanales en el servicio doméstico en relación a lo observado cuatro años atrás. En algunos países estas contracciones han sido particularmente significativas, del orden del 8 a 10 por ciento. Así, por ejemplo, en Chile el promedio de horas semanales pasó de 34 a 31; en Argentina se redujo de 22,4 a 20,6 horas.

La reducción en las horas trabajadas en el servicio doméstico tiene implicancias muy significativas para el empleo femenino, en particular, para el empleo de menor nivel educativo. Como se verá más adelante, este sector es una de las fuentes de empleo más importante para este segmento de mujeres y explica, al menos en parte, por qué ellas han quedado rezagadas en la fase de recuperación del empleo pospandemia.

La reducción en las horas trabajadas en el servicio doméstico tiene implicancias muy significativas para el empleo femenino, en particular, para el empleo de menor nivel educativo. Este sector es una de las fuentes de empleo más importante para este segmento de mujeres y explica, al menos en parte, por qué ellas han quedado rezagadas en la fase de recuperación del empleo pospandemia.

Detrás de este comportamiento pueden mencionarse diferentes potenciales causas. Desde el lado de la demanda puede argumentarse que el trabajo en el domicilio, que sigue siendo algo más elevado que el observado previo a la pandemia, reduce la necesidad de contratar este tipo de servicios en el mercado. Asimismo, la falta de recuperación plena de los ingresos laborales en algunos países de la región puede limitar la capacidad de compra de estos por parte de las familias. Desde el lado de la oferta, pueden estar operando tanto restricciones al retorno al mercado de trabajo como cambios en la estructura de incentivos por parte de las mujeres, en general de menores calificaciones, que realizan este tipo de actividades.

► **Gráfico 3.2.** Variación en el promedio de horas semanales de trabajo según género y categoría ocupacional. Países seleccionados de América Latina y el Caribe. II trimestre 2019- II trimestre 2023



Fuente: Elaboración propia en base a SIALC/OIT.
Nota: En Perú, los datos utilizados corresponden al IV trimestre del 2022.

► 4. Composición del mercado de trabajo

4.1 Ocupación según situación en el empleo y sector de actividad

La evolución de la ocupación en la fase de recuperación también ha sido disímil para los diferentes grupos de trabajadores definidos a partir de su situación en el empleo. **En la comparación regional entre el promedio de los dos primeros trimestres de 2023 e igual período de 2022 destaca el mayor dinamismo del empleo asalariado, con un aumento promedio del 3,5 por ciento frente al incremento de solo 0,3 del empleo no asalariado.** Este panorama se observa en casi todos los países aquí considerados: en casi todos ellos el aumento total del empleo se verificó con mayor intensidad entre los trabajadores dependientes que entre los independientes. Más aún, este último grupo experimentó contracciones en la mitad de los países considerados.

Dentro del primer grupo, los asalariados del sector privado registraron un aumento a nivel regional que se reproduce en todos los países aquí considerados. Por el contrario, en algunos países se observaron en el último año contracciones en el empleo del sector público generando, a nivel regional, un menor dinamismo que el empleo privado.

Dentro del grupo de trabajadores independientes durante el último año los empleadores tuvieron un crecimiento significativamente más elevado que los cuentapropistas, grupo que a nivel regional se mantuvo relativamente constante. Más de la mitad de los países experimentó contracciones del empleo por cuenta propia mientras que en los restantes países las variaciones positivas fueron de menor intensidad que las registradas entre los empleadores.

El panorama presenta similitudes y algunas modificaciones cuando se analizan las variaciones entre 2019 y 2023. **Al igual que en la comparación interanual, todos los grupos de ocupados registraron un aumento en la cantidad absoluta de trabajadores respecto de 2019.** Sin embargo, las intensidades de estas variaciones han ido cambiando a lo largo de la fase de recuperación. A nivel regional, el incremento del empleo fue similar entre los asalariados del sector público y del sector privado, algo superior al 7 por ciento. Por lo tanto, la brecha en el crecimiento de ambos grupos observada en el último año (a favor del segundo grupo) indica que los asalariados del sector público contribuyeron (salvo algunas excepciones) menos a la contracción inicial pero también menos a la recuperación más reciente del empleo asalariado. El contraste es mayor al interior del grupo de trabajadores independientes. A lo largo de estos cuatro años el crecimiento del empleo entre los cuentapropistas fue del orden del 5,3 por ciento frente a una cierta estabilidad en el caso de los empleadores. Estos últimos, por su parte, aún no se han recuperado completamente de la contracción en la primera fase de la pandemia en la gran mayoría de los países considerados. Es el comportamiento positivo de este grupo de ocupados en México el que compensa mayormente las pérdidas en los otros países debido al peso de este país en el total regional.

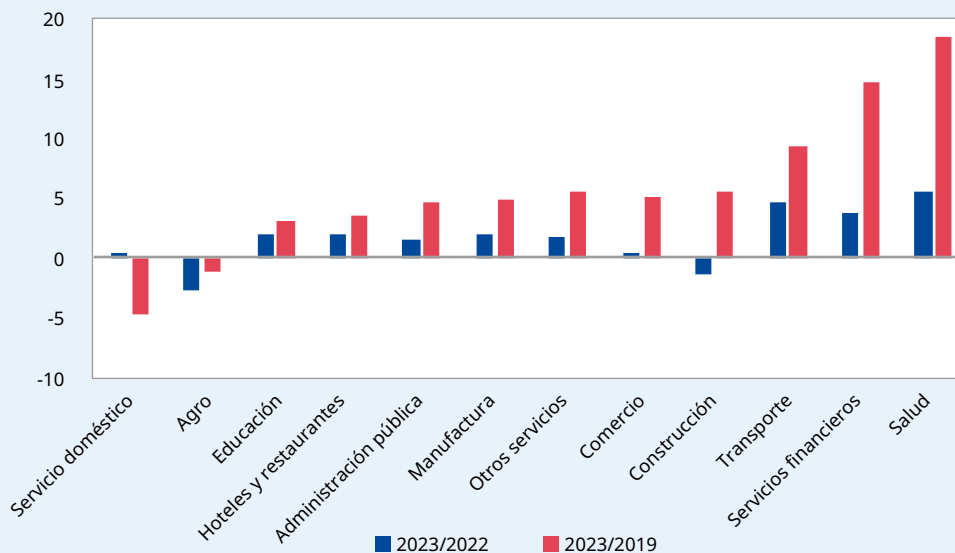
La evolución reciente del empleo también ha exhibido diferencias a nivel sectorial. En particular, salvo el empleo en el agro y la construcción, el resto de los sectores exhibieron variaciones positivas entre 2022 y 2023. Destaca en esta dinámica el aumento del empleo en el sector de transporte, los servicios financieros y los servicios de salud. En el otro extremo se ubica el empleo en el servicio doméstico.

► **Cuadro 4.1.** Variación de la cantidad de ocupados según situación en el empleo. Promedio I - II trimestre de 2019, 2022 y 2023. Países seleccionados de América Latina y el Caribe (porcentajes)

Países	Total ocupados		Asal. Total		Asal. Púb.		Asal. Priv.		No asal. Total		Empleador		Cuenta Propia	
	2023/ 2022	2023/ 2019	2023/ 2022	2023/ 2019	2023/ 2022	2023/ 2019	2023/ 2022	2023/ 2019	2023/ 2022	2023/ 2019	2023/ 2022	2023/ 2019	2023/ 2022	2023/ 2019
Argentina	2,8	9,5	3,7	9,3	4,1	15,3	3,6	7,5	0,6	11,2	2,5	2,3	0,3	12,6
Brasil	1,7	5,4	3,4	6,7	3,8	6,4	3,3	6,8	-1,0	4,9	-0,1	-4,0	-1,1	6,5
Chile	2,3	1,3	2,3	3,3	6,6	10,5	1,4	2,0	2,6	-2,9	3,5	-20,6	2,4	0,6
Colombia	3,6	6,4	4,6	13,9	-1,0	8,2	5,1	14,4	2,1	0,9	4,6	-19,5	1,9	2,6
Costa Rica	-0,9	-3,1	2,6	-0,6	0,0	-5,4	3,2	0,4	-9,5	-7,0	-0,4	-17,0	-10,8	-5,3
Ecuador	0,2	3,1	3,5	3,5	-0,1	-9,0	4,1	5,8	-3,3	1,7	-24,5	-23,6	-1,7	3,7
México	3,1	7,3	3,4	8,1	-0,5	7,8	4,1	8,1	2,6	7,8	4,9	18,9	2,1	5,5
Paraguay	3,4	6,3	6,6	13,3	7,6	21,6	6,4	11,5	-0,2	0,6	8,2	-19,0	-1,5	4,9
República Dominicana	2,0	2,4	3,9	1,7	5,3	5,5	3,5	0,6	0,2	4,3	8,2	24,3	-0,6	2,7
Uruguay	0,9	1,1	2,1	-0,2	-5,1	-6,4	4,1	1,6	-2,9	1,6	2,7	7,1	-3,7	0,8
Promedio	2,3	5,8	3,5	7,4	2,6	7,3	3,7	7,4	0,3	4,6	1,8	0,4	0,1	5,3

Fuente: Elaboración propia en base a SIALC/OIT.

► **Gráfico 4.1.** Variación de los ocupados por rama de actividad. América Latina y el Caribe (9 países). II trimestre de 2019, 2022 y 2023 (porcentajes)



Fuente: Elaboración propia en base a SIALC/OIT.

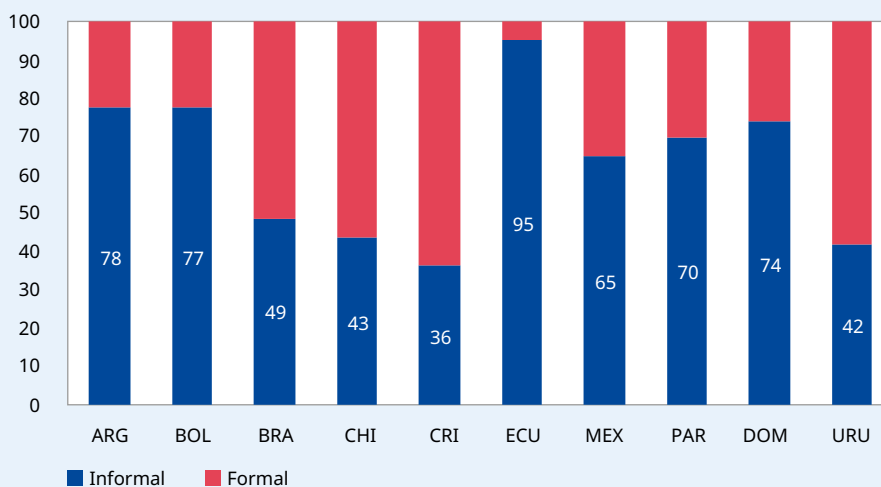
Más aún, cuando se compara la situación del empleo actual con la observada cuatro años atrás se observa un claro rezago en la ocupación del servicio doméstico en relación al resto de los sectores. En el promedio de los países considerados, el empleo en este sector es alrededor de 5 por ciento más bajo que el registrado antes del inicio de la pandemia. Esta insuficiente recuperación de la ocupación se adiciona a la ya mencionada caída en las horas semanales promedio trabajadas. En el otro extremo se ubican la construcción, transporte, los servicios financieros y a las empresas y los servicios de salud.

Esta diferente velocidad de recuperación sectorial del empleo repercute directamente en las posibilidades laborales de hombres y mujeres, por un lado, y de los trabajadores de diferentes niveles de calificación, por otro. En particular, el servicio doméstico emplea a alrededor del 10 por ciento del empleo regional femenino mientras que la construcción ocupa un porcentaje similar de los hombres. Ambas proporciones se elevan significativamente entre las mujeres y hombres, respectivamente, de nivel educativo más bajo. Los servicios de transporte y financieros, a su vez, concentran mayor proporción de empleo masculino que femenino. Por lo tanto, estas diferentes velocidades sectoriales del empleo explican, al menos parcialmente, por qué las mujeres de menor escolaridad constituyen el grupo con mayores brechas de empleo respecto de la situación de prepandemia, aun cuando se lo compara con los hombres de igual nivel educativo.

4.2 Ocupación formal e informal: la evolución del empleo sigue estando liderada por el empleo informal

La recuperación de los puestos de trabajo ha seguido estando traccionada por el crecimiento del empleo informal en la mayoría de los países. Este panorama se viene observando desde el inicio de la recuperación del empleo (OIT, 2021, 2022, 2023). Como se aprecia en el Gráfico 4.2, las ocupaciones de tipo informal han dado cuenta de entre el 40 y 95 por ciento del aumento neto de trabajo entre el tercer trimestre de 2020 y el segundo trimestre de 2023.

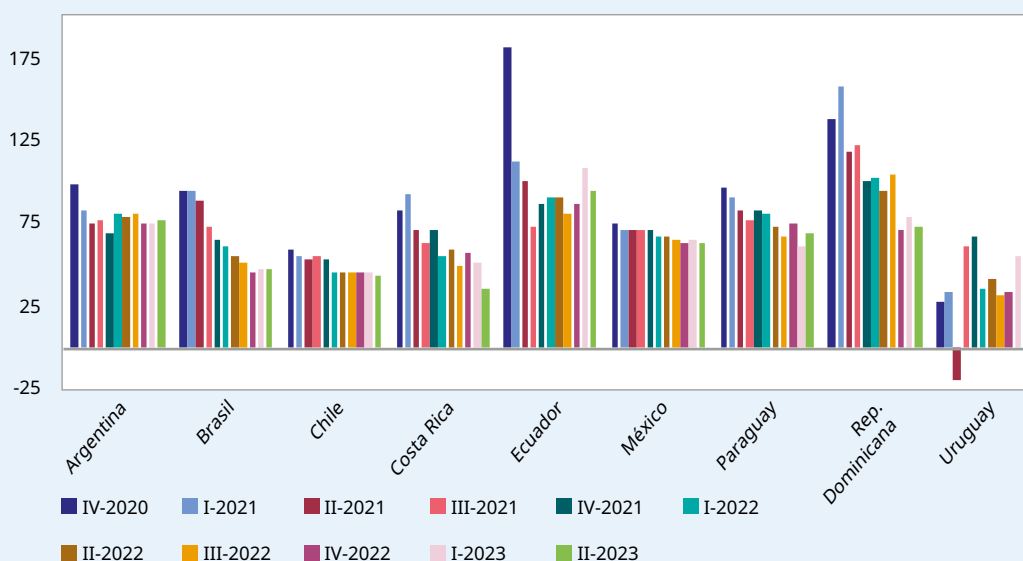
► **Gráfico 4.2.** Contribución del empleo formal y del empleo informal a la recuperación del empleo total. Países seleccionados de América Latina. III trimestre 2020-II trimestre 2023



Fuente: Elaboración propia en base a SIALC/OIT. **Nota:** en Bolivia la comparación se hace entre el tercer trimestre de 2020 y el primer trimestre de 2023.

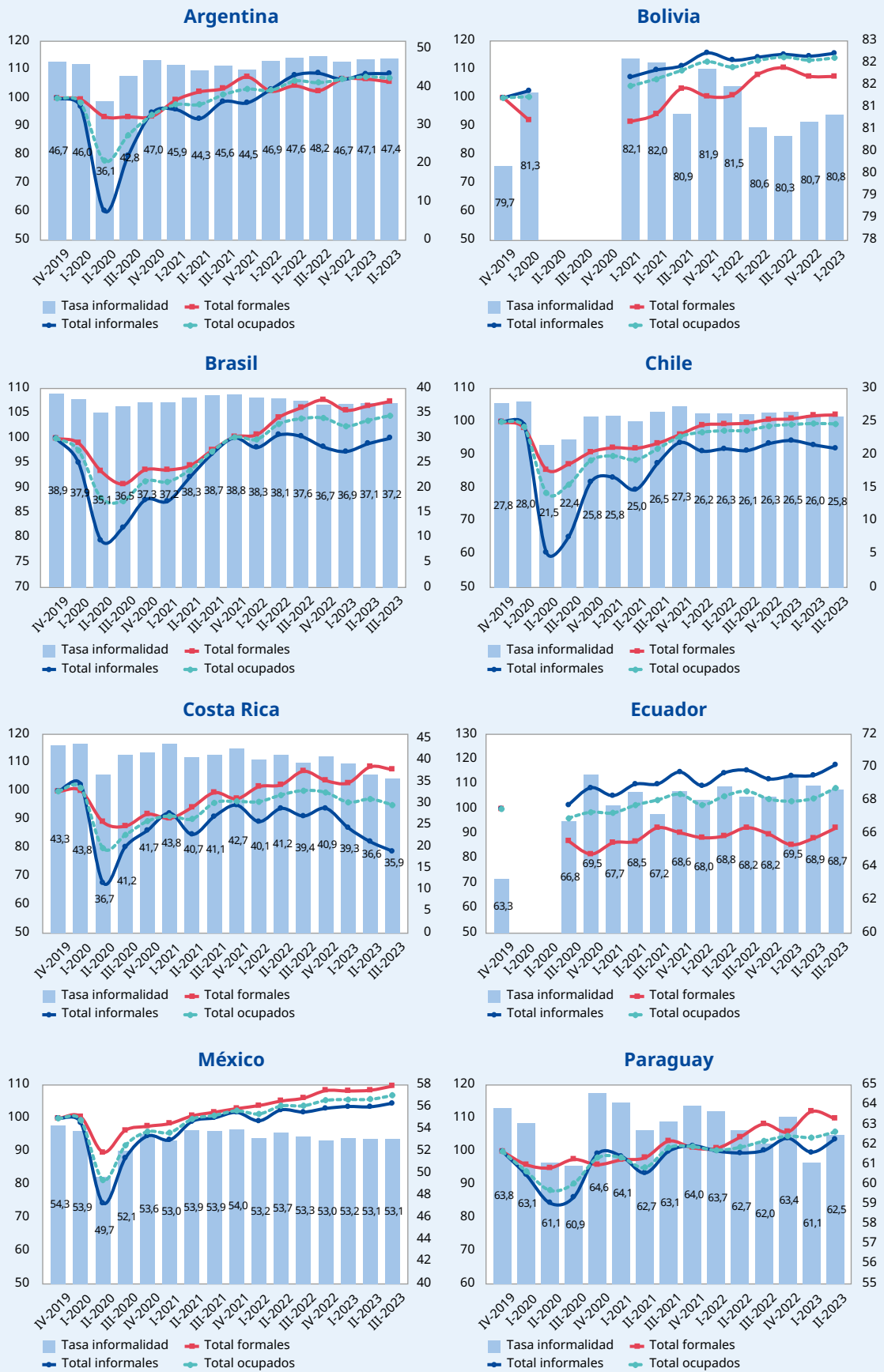
Sin embargo, **cuando se analiza la contribución de los puestos informales trimestre a trimestre desde fines de 2020 se observa que ésta ha venido disminuyendo en la mayoría de los países aquí considerados**, si bien con fluctuaciones (Gráfico 4.3). Así, el promedio simple de la contribución del empleo informal entre estos países en el cuarto trimestre de 2020 era de alrededor del 90 por ciento, fue aproximadamente del 70 por ciento en el segundo trimestre de 2022 y 61 por ciento en igual trimestre de 2023. **De todas maneras, en la mayoría de estos países parece observarse cierta reversión de este proceso durante el primer semestre de ese año, con ciertos aumentos en la contribución de la informalidad respecto de fines del año pasado.**

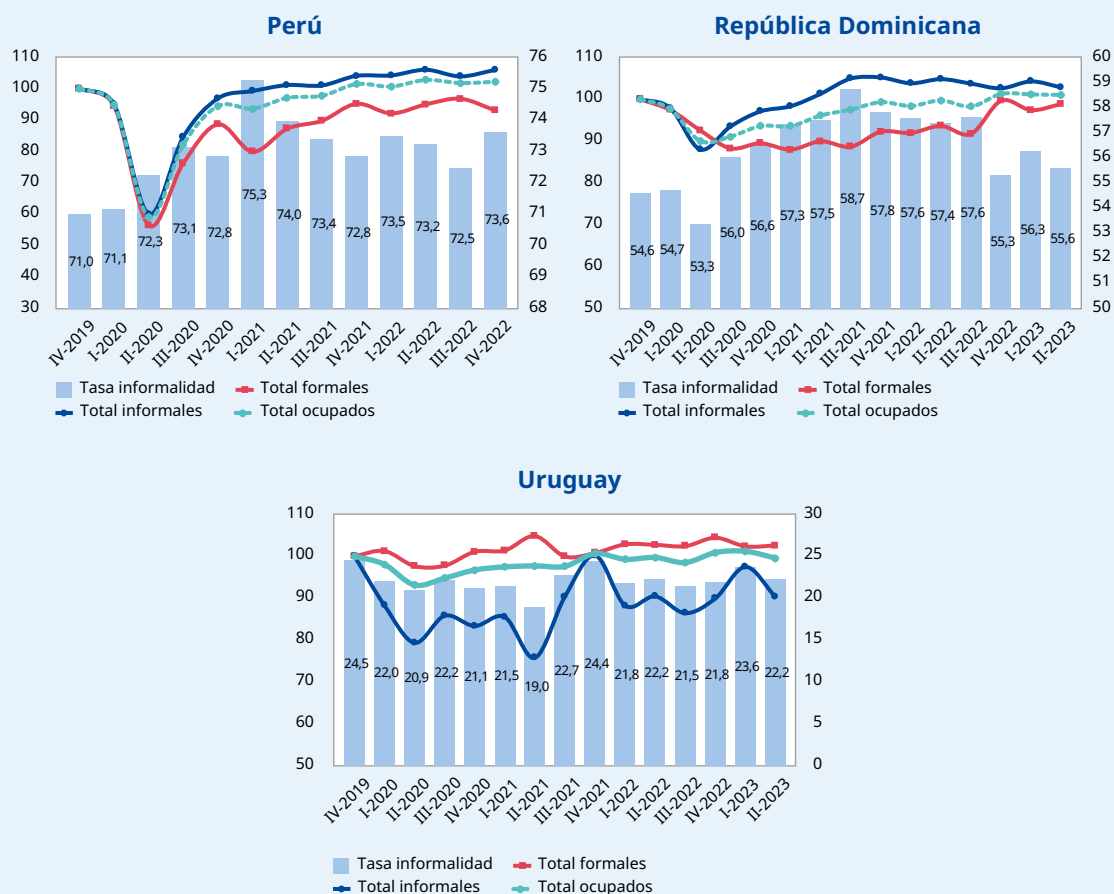
► **Gráfico 4.3.** Contribución acumulada del empleo informal en la fase de recuperación del empleo total. Países seleccionados de América Latina. IV trimestre 2020-II trimestre 2023



Fuente: Elaboración propia en base a SIALC/OIT.

► **Gráfico 4.5.** Evolución trimestral del empleo formal, del empleo informal, del empleo total y de la tasa de informalidad laboral. Países seleccionados de América Latina y el Caribe. IV trimestre 2019-II / III trimestre 2023. Índice 100 = IV trimestre 2019



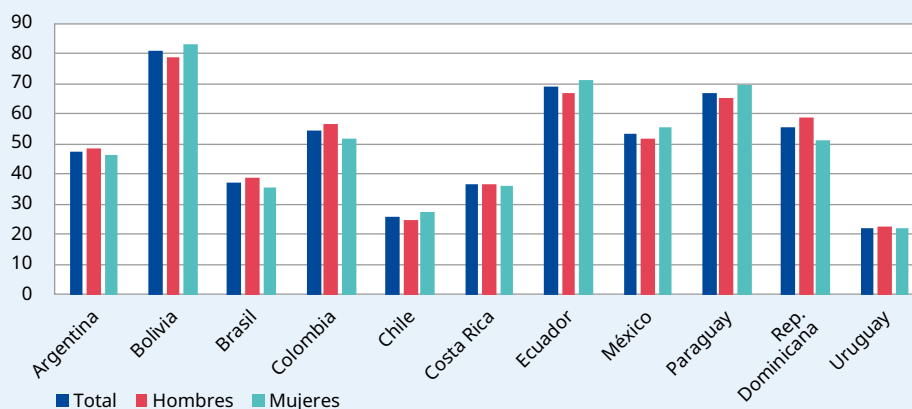


Fuente: Elaboración propia en base a SIALC/OIT.

Por lo tanto, el panorama regional continúa siendo muy complejo. Más aun considerando que ciertas ramas de actividad (como, por ejemplo, servicio doméstico) con elevada incidencia de la informalidad aún registran rezagos en la recuperación del empleo. A mediados de 2023 la tasa de informalidad regional (promedio de 11 países) fue de 48 por ciento, algo inferior al registro de 2019 (49 por ciento).

En la mitad de los países considerados en el Gráfico 4.6 la tasa de informalidad es aún mayor al valor promedio, alcanzando, en algunos casos, el 70 por ciento o más. En la mayoría de los países con elevados niveles de informalidad, ésta es, incluso aún más alta entre las mujeres.

► **Gráfico 4.6.** Tasa de informalidad laboral total y por género. Países seleccionados de América Latina y el Caribe. II trimestre 2023



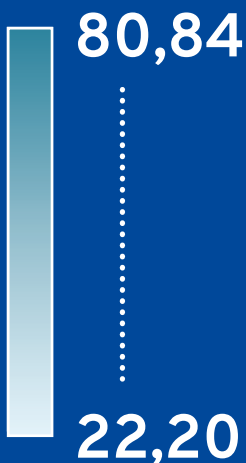
Fuente: Elaboración propia en base a SIALC/OIT.

Nota: el dato Bolivia corresponde al primer trimestre de 2023.

Tasa de informalidad laboral

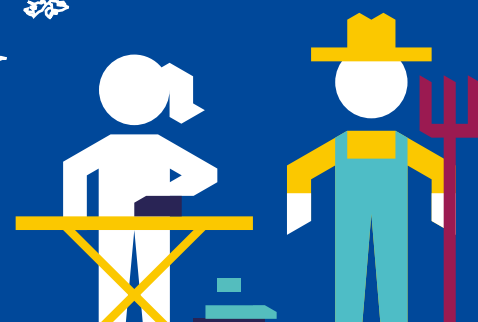
Por género TOTAL

II trimestre 2023
(11 países)



No considerado

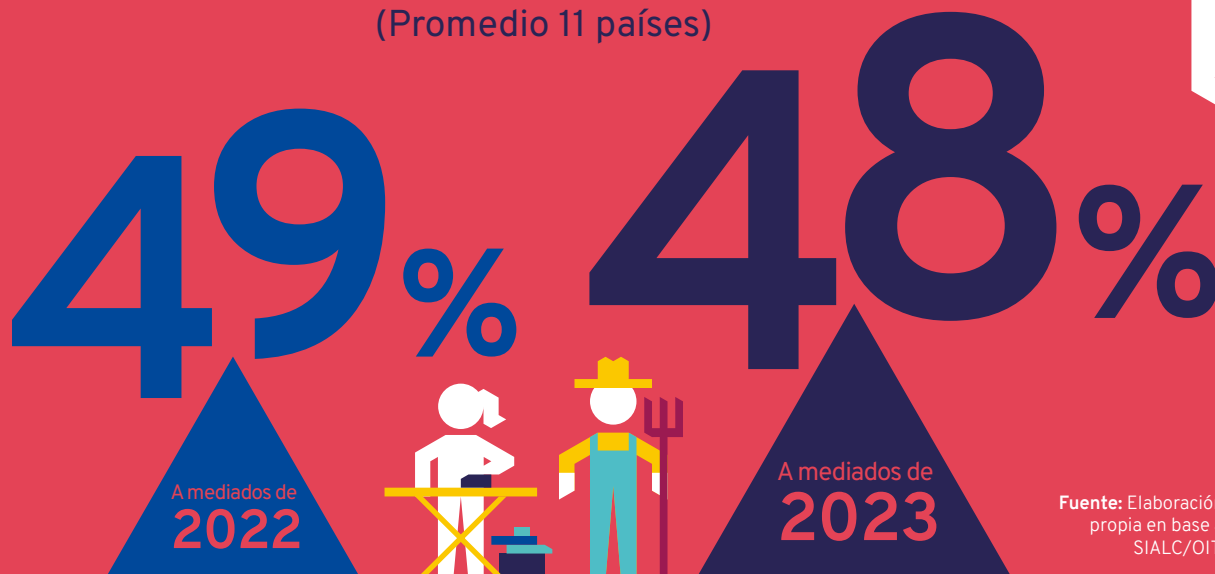
Nota: el dato Bolivia corresponde al primer trimestre de 2023.



El panorama regional continúa siendo muy complejo.

TASA DE INFORMALIDAD REGIONAL

(Promedio 11 países)



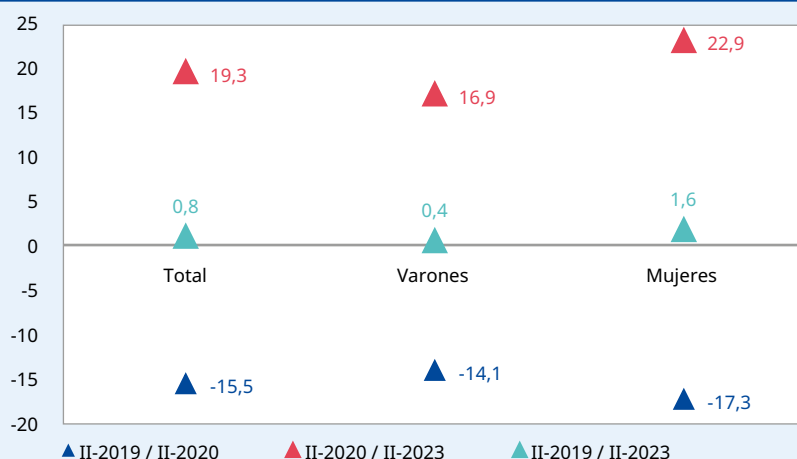
En la medida en que no se genere una cantidad suficiente de ocupaciones formales en relación al retorno a la fuerza de trabajo de aquellos que aún permanecen fuera de ella, el riesgo de aumentos en la tasa de informalidad laboral continúa. Ello se vuelve más crítico en el contexto actual de fuerte incertidumbre y de ralentización del crecimiento económico. **De allí la importancia de implementar o escalar políticas no sólo para sostener el empleo formal sino para apuntalar la creación de nuevas ocupaciones de este tipo en la región.**

4.3 Evolución del mercado de trabajo según sexo

4.3.1 Panorama regional y heterogeneidad entre países

A nivel regional la recuperación del empleo femenino continuó exhibiendo una intensidad mayor a la experimentada por el empleo masculino (Gráfico 4.7): mientras que para las mujeres la tasa de ocupación aumentó 23 por ciento entre el segundo trimestre de 2020 y el segundo trimestre de 2023, para los hombres ese incremento fue de 17 por ciento.

► **Gráfico 4.7.** Variación en la tasa de ocupación según sexo (personas de 15 años y más). América Latina y el Caribe (16 países). II trimestre 2019-II trimestre 2023 (porcentaje)



Fuente: Elaboración propia en base a SIALC/OIT.

Evolución del mercado de trabajo según sexo

Continuó siendo más intensa en las mujeres

TASA DE OCUPACIÓN

Entre el segundo trimestre de 2020 y el segundo trimestre de 2023



Esta dinámica favorable hizo que en el segundo trimestre de 2023 la tasa de ocupación de las mujeres superara en 1,6 por ciento la tasa de igual trimestre en 2019 mientras que la tasa de ocupación de los hombres fue virtualmente la misma en ambos trimestres.

Este panorama también resulta evidente cuando se comparan los valores promedio de los dos primeros trimestres de los últimos dos años (Cuadro 4.2): la tasa de ocupación promedio de las mujeres de los primeros seis meses de 2023 supera en 1 punto porcentual el valor para igual período en 2022 (46,7 por ciento y 45,7 por ciento, respectivamente) mientras que la tasa de ocupación de los hombres no registró cambios significativos durante el último año.

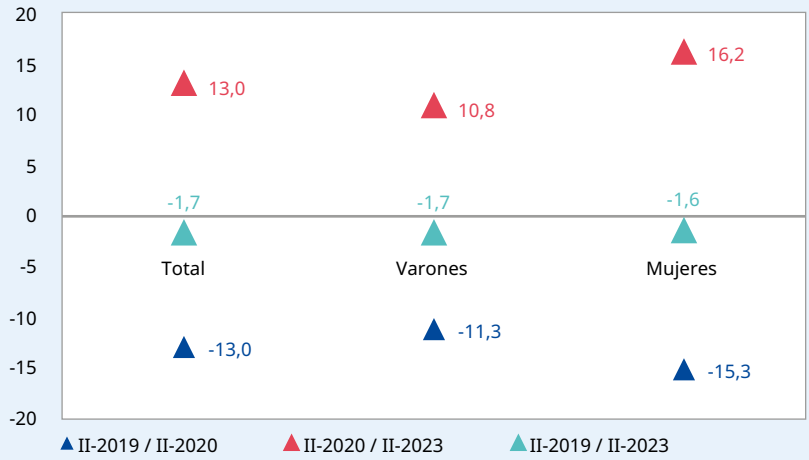
► **Cuadro 4.2.** Tasa de ocupación según sexo (personas de 15 años y más). América Latina y el Caribe (16 países). Promedio I-II trimestre (porcentaje)

	2019	2020	2021	2022	2023
Total	57,1	52,4	53,7	57,0	57,7
Hombres	69,2	63,9	66,2	69,1	69,5
Mujeres	45,8	41,7	42,0	45,7	46,7

Fuente: Elaboración propia en base a SIALC/OIT.

De manera similar, **también fue más intensa la recuperación de la oferta laboral de las mujeres con relación a la de los hombres** (16,2 y 10,8 por ciento respectivamente, como se muestra en el Gráfico 4.8). La brecha de participación entre el segundo trimestre de 2023 respecto de igual período de 2019 era similar para ambos sexos.

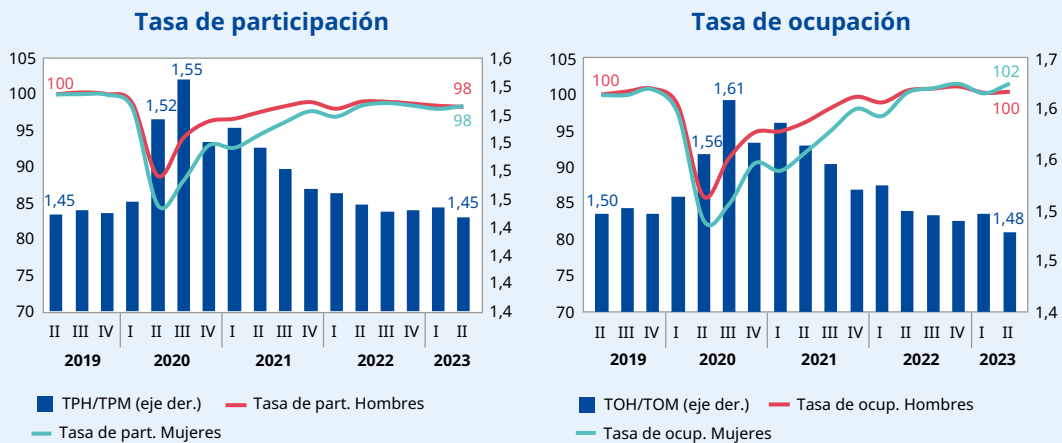
► Gráfico 4.8. Variación en la tasa de participación según sexo (personas de 15 años y más). América Latina y el Caribe (16 países). II trimestre 2019-II trimestre 2023 (porcentaje)



Fuente: Elaboración propia en base a SIALC/OIT.

Por lo tanto, luego del aumento en la brecha en la tasa de ocupación y en la brecha en la tasa de participación entre hombres y mujeres, estos indicadores se fueron reduciendo y acercándose a los valores prepandemia. Sin embargo, a pesar de este comportamiento favorable, la tasa de participación de los hombres es 45 por ciento superior a la de las mujeres. Algo más alta es la brecha en el empleo, donde la tasa de ocupación masculina es alrededor de 48 por ciento más alta que la femenina (Gráfico 4.9).

► Gráfico 4.9. Tasas de ocupación y participación por sexo, y brecha entre hombres y mujeres. América Latina y del Caribe (16 países). II trimestre 2019-II trimestre 2023. Índice 100= II trimestre 2019

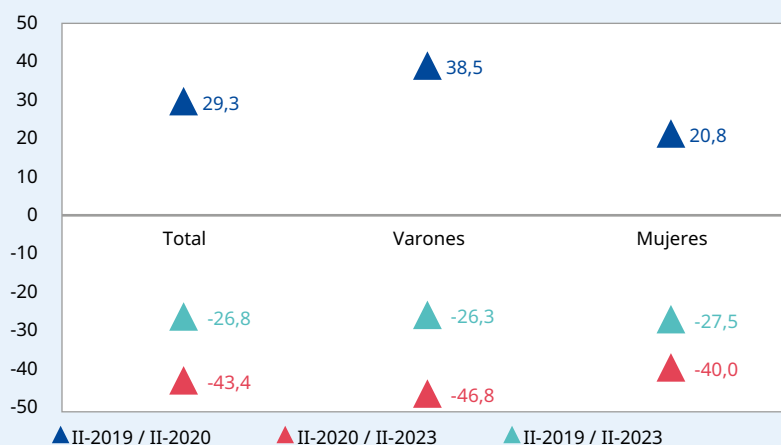


Fuente: Elaboración propia en base a SIALC/OIT.
Nota: TPH - Tasa de participación de hombres. TPM - Tasa de participación de mujeres. TOH - Tasa de ocupación de hombres. TOM - Tasa de ocupación de mujeres.

Como fue mencionado previamente, como resultado de la recuperación de la ocupación más intensa que la de la participación económica, la tasa de desocupación se contrajo fuertemente en los últimos trimestres. Ello se verificó en ambos sexos, con algo más de intensidad entre las mujeres. En particular,

en 2023 la tasa de desocupación femenina era 27,5 por ciento inferior a 2019 mientras que la tasa de desocupación masculina era 26,3 más baja que aquel año (Gráfico 4.10).

► **Gráfico 4.10.** Variación en la tasa de desocupación según sexo (personas de 15 años y más). América Latina y el Caribe (16 países). II trimestre 2019-II trimestre 2023 (porcentaje)

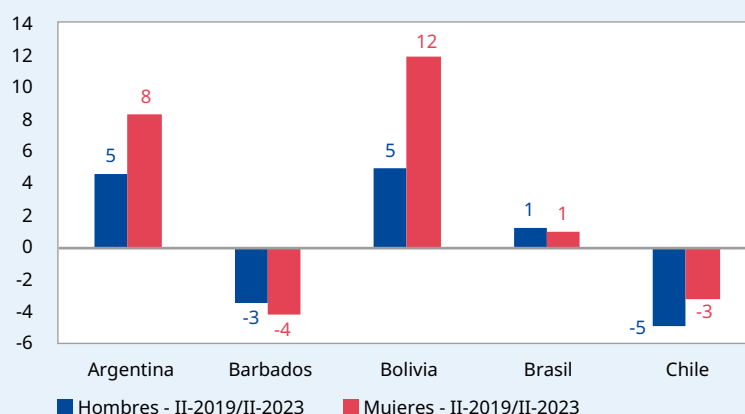


Fuente: Elaboración propia en base a SIALC/OIT.

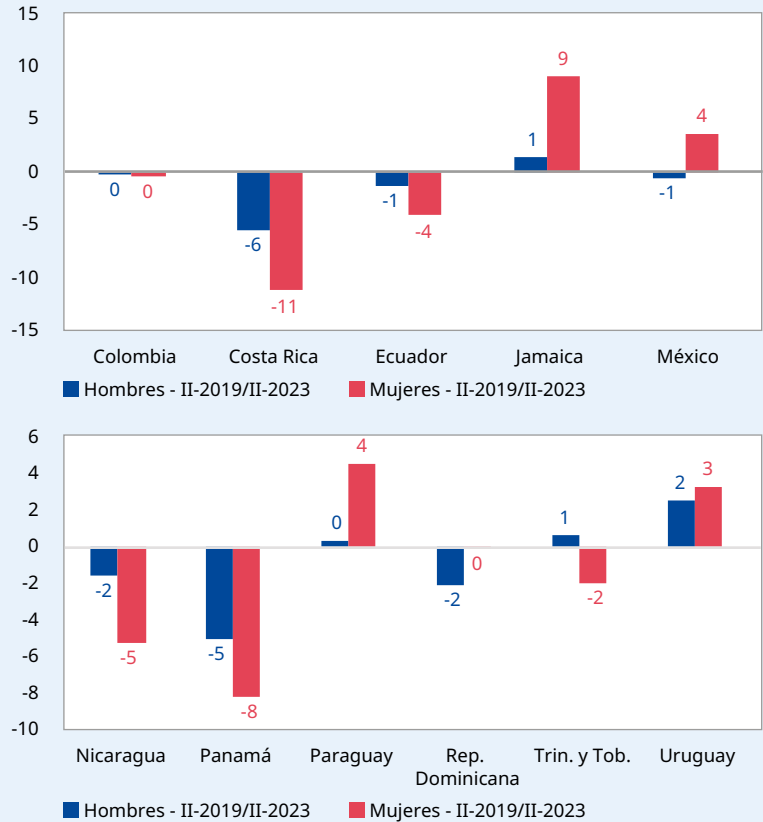
En el segundo trimestre de 2023 la tasa de participación laboral femenina regional fue 51 por ciento, 23 puntos porcentuales inferior a la de los hombres (74 por ciento). La tasa de ocupación de las mujeres fue 47 por ciento, siendo inferior en 22,5 puntos porcentuales a la de los hombres (69,6 por ciento). La tasa de desocupación, por su parte, fue 7,6 por ciento y 5,6 por ciento, respectivamente.

Como se observa en el Gráfico 4.11, el patrón exhibido a nivel regional por el empleo femenino *vis à vis* el masculino es una combinación de situaciones diferentes entre los países allí considerados. Si bien en la mayoría de los países se replica la recuperación más intensa en el empleo femenino, en algunos de ellos se observa lo contrario.

► **Gráfico 4.11.** Variación en la tasa de ocupación por sexo (personas de 15 años y más). Países seleccionados de América Latina y del Caribe. II trimestre 2019-II trimestre 2023 (porcentaje)



► Continúa...



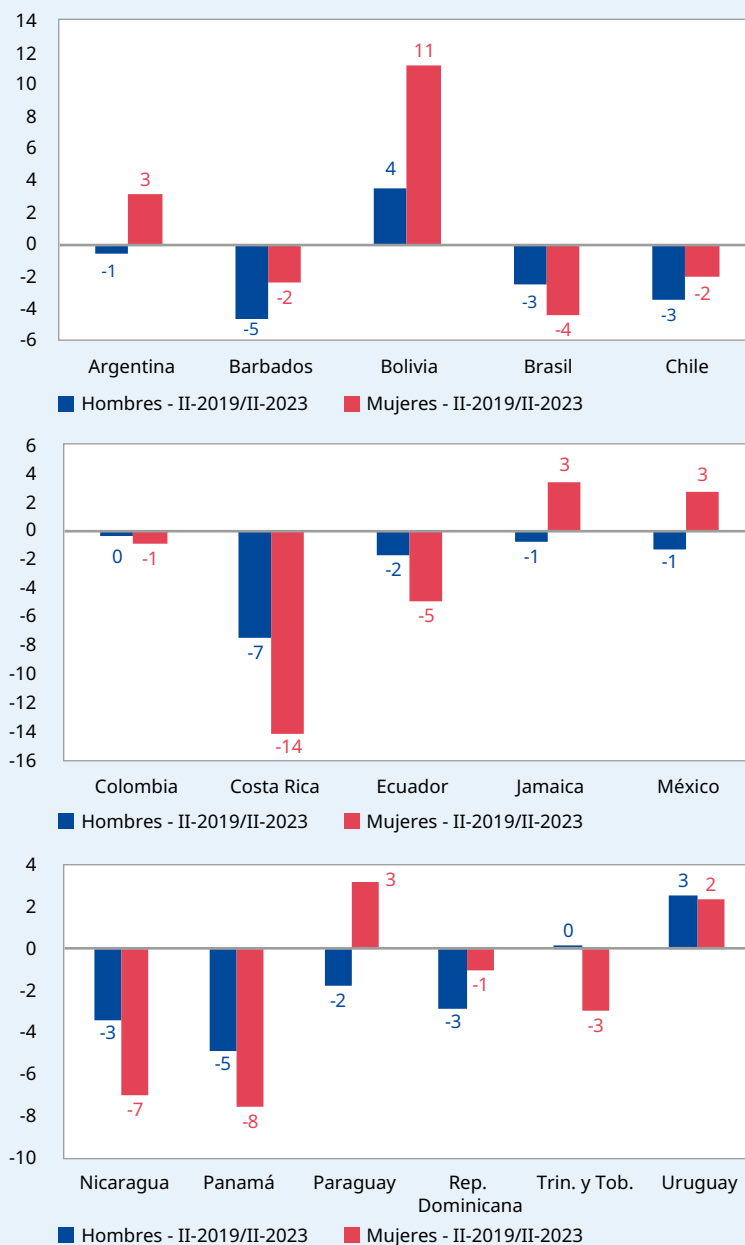
Fuente: Elaboración propia en base a SIALC/OIT.

En particular, cuando se compara la tasa de ocupación de ambos grupos de trabajadores en el segundo trimestre de 2023 con igual período cuatro años atrás, aparecen grupos de países con situaciones heterogéneas. Un primer grupo –Argentina, Bolivia, Jamaica, Paraguay y Uruguay– exhibe una mayor tasa de ocupación en 2023 respecto de 2019 tanto femenina como masculina pero donde la diferencia positiva es más elevada en el primer caso. Un segundo grupo –Chile y República Dominicana– registra una recuperación del empleo incompleta en ambos sexos, pero con menor rezago en el caso de las mujeres. Lo contrario sucede en el tercer grupo compuesto por Barbados, Costa Rica, Ecuador, Nicaragua, y Panamá.

Finalmente, se encuentran otros casos con menor frecuencia de países. En Brasil la brecha de empleo positiva respecto de 2019 es similar en ambos sexos. En Colombia las tasas de ocupación femenina y masculina son similares en ambos años. En México se observa una variación temporal positiva en la tasa de ocupación de las mujeres y una caída en la tasa de ocupación de los hombres. Lo contrario se observa en Trinidad y Tobago.

En cuanto a la participación, similar a lo sucedido con la tasa de ocupación, la comparación entre este período e igual trimestre de 2019 arroja un panorama mixto (Gráfico 4.12). En 8 de los 16 países la recuperación (completa o incompleta) fue superior entre las mujeres (Argentina, Barbados, Bolivia, Chile, Jamaica, México, Paraguay y República Dominicana).

► **Gráfico 4.12.** Variación en la tasa de participación por sexo (personas de 15 años y más). Países seleccionados de América Latina y del Caribe. II trimestre 2019-II trimestre 2023 (porcentaje)



Fuente: Elaboración propia en base a SIALC/OIT.

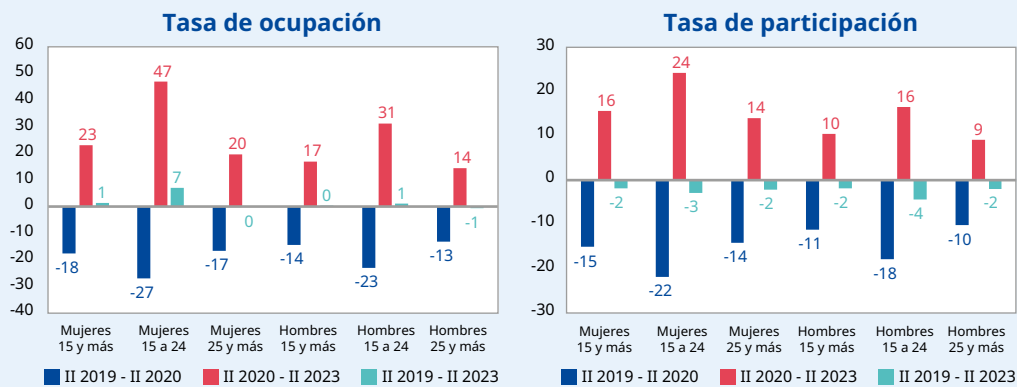
4.3.2 La dinámica laboral de mujeres y hombres según tramos de edad

Cuando se combinan el género y la edad también se identifica una gran diversidad de situaciones en los indicadores laborales en la región. **La mayor recuperación del empleo femenino se observa con particular fuerza entre las mujeres jóvenes.** Este grupo experimentó un incremento respecto de 2019 del orden del 7 por ciento (Gráfico 4.13). Les siguen en orden de importancia los hombres de hasta 24 años. Ellos también lograron superar la tasa de ocupación previa a la pandemia, si bien por sólo 1 por ciento.

La mayor recuperación del empleo femenino se observa con particular fuerza entre las mujeres jóvenes.

Como consecuencia de estos comportamientos, la reducción de la brecha en la tasa de ocupación según tramo de edad se verificó con más fuerza entre las mujeres que entre los varones. **A pesar de ello, aún se observa una diferencia de más de 40 puntos porcentuales en este indicador entre los hombres de 25 años y más y las mujeres jóvenes.**

► **Gráfico 4.13.** Variación en la tasa de ocupación y participación por sexo y edad. América Latina y del Caribe (10 países). II trimestre 2019-II trimestre 2023 (porcentaje)



Fuente: Elaboración propia en base a SIALC/OIT.

Un panorama diferente se observa en el caso de la tasa de participación respecto de lo sucedido con la tasa de ocupación. **Todos los grupos aquí considerados exhiben una recuperación incompleta en la oferta laboral. Esta resulta algo más intensa entre los jóvenes varones, seguidos por las mujeres jóvenes y por los otros dos grupos restantes.**

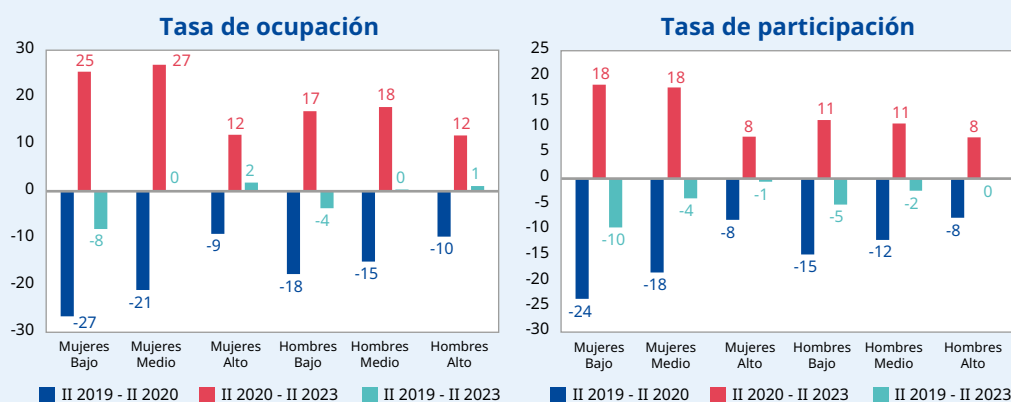
Por lo tanto, resulta interesante notar que las mujeres jóvenes fueron el grupo que presenta la variación positiva más significativa (variación porcentual) respecto de la situación pre-pandemia a la vez que se encuentra dentro del grupo con mayor rezago en materia de oferta laboral en relación a 2019. En el otro extremo, los hombres de más de 24 años exhiben la mayor brecha en la recuperación del empleo junto a una menor brecha en materia de participación respecto de otros grupos.

4.3.3 La dinámica laboral de mujeres y hombres según nivel educativo

El nivel educativo ha sido otra dimensión de gran relevancia en la dinámica laboral desde el inicio de la pandemia (OIT, 2021, 2022a; Maurizio, 2022). Cuando se considera el período completo **resulta evidente la correlación negativa entre el nivel educativo y la brecha de ocupación respecto de la situación en 2019, tanto entre los hombres como entre las mujeres.**

Sin embargo, esta asociación es más fuerte entre ellas. En particular, **las mujeres de menor nivel educativo en el segundo trimestre de 2023 continuaban significativamente más alejadas del nivel de empleo de igual trimestre en 2019 (- 8 por ciento) en comparación con cualquier otro grupo de ocupados.** De hecho, la brecha de ocupación entre los hombres de nivel educativo bajo era la mitad, 4 por ciento. En el otro extremo, la tasa de ocupación de los hombres y mujeres de niveles altos de educación han superado (levemente) los valores observados cuatro años atrás.

► **Gráfico 4.14.** Variación en la tasa de ocupación y participación por sexo y nivel educativo. América Latina y del Caribe. II trimestre 2019-II trimestre 2023 (porcentaje)



Fuente: Elaboración propia en base a SIALC/OIT.

Similar panorama se observa en el caso de la tasa de participación: **el efecto neto de la contracción inicial y la recuperación posterior entre las mujeres de menor nivel educativo es una tasa de participación 10 por ciento inferior a la observada con anterioridad al inicio de la pandemia.** Entre las mujeres de nivel educativo medio y alto la recuperación tampoco fue total, pero las tasas de participación de 2023 se encontraron más cercanas a las de tres años antes: alrededor de 4 y 1 por ciento abajo, respectivamente (Gráfico 4.14).

Al interior del grupo de hombres la recuperación de la participación fue más homogénea. De todas maneras, mientras que entre los de nivel educativo alto la recuperación de la tasa de participación ha sido completa, entre aquellos de menor nivel educativo se observa que la tasa de participación en 2023 es 5 por ciento inferior a la de 2019, la mitad de la que experimentan las mujeres de igual nivel educativo.

4.3.4 La dinámica laboral de mujeres y hombres según rama de actividad

Como fue señalado previamente, en la fase de recuperación del empleo ha habido una fuerte heterogeneidad a nivel sectorial que, a su vez, ha tenido impactos diferenciales en el empleo femenino y masculino. De hecho, entre las ramas con mayor crecimiento post-pandemia y que concentran un volumen significativo del empleo se encuentran: transporte (que explica alrededor del 8 por ciento del empleo masculino y solo el 1,5 por ciento del empleo femenino), construcción (fuertemente masculinizada) y actividades financieras y de comunicaciones (que concentra una mayor proporción de empleo masculino que femenino). El único sector con mayor presencia femenina y con elevado dinamismo en este período han sido los servicios de salud.

La construcción y el servicio doméstico son actividades que muestran dos extremos de la distribución del empleo según sexo, la primera altamente masculinizada y la segunda altamente feminizada. Ambos sectores, a su vez, demandan trabajo poco calificado. Mientras que el primer sector se encuentra entre los de mayor crecimiento en relación a 2019, el servicio doméstico registra menor cantidad de puestos de trabajo que en aquel año. Por lo tanto, **la tendencia creciente de las actividades de construcción frente a la contracción del empleo en el servicio doméstico, da cuenta (al menos parcialmente) de la mayor recuperación masculina entre los ocupados de bajo nivel educativo, en relación a las mujeres de igual nivel de calificación.**

En este contexto, se hace indispensable la adopción de políticas laborales con una perspectiva de género que no solo reconozcan, sino que aborden de manera efectiva, las barreras que enfrentan las mujeres en su acceso y progreso en el mercado laboral. Es crucial no solo eliminar obstáculos existentes, sino también trabajar activamente para ampliar el abanico de oportunidades laborales que enfrentan las mujeres.

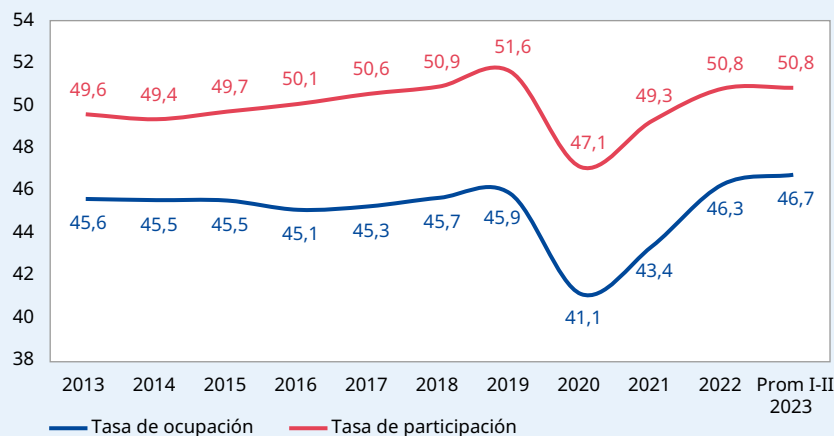
Específicamente, se requiere un enfoque especial en aquellas mujeres que poseen menores niveles de calificación, asegurando que tengan acceso equitativo a oportunidades de empleo. Este enfoque integral no solo contribuirá a la equidad de género en el ámbito laboral, sino que también generará beneficios económicos y sociales sostenibles al aprovechar todo el potencial laboral de la sociedad.

4.3.5 Tendencias de largo plazo y brechas laborales por género

Cuando se analiza el comportamiento de la oferta laboral y del empleo durante la última década se observa **que la recuperación posterior al momento más crítico de la pandemia ha permitido que la tasa de ocupación de las mujeres en 2023 (promedio de los dos primeros trimestres) supere los valores máximos registrados desde 2013 y que la tasa de participación se encuentre entre los niveles más elevados del decenio** (Gráfico 4.15).

Por un lado, ello resulta un dato altamente favorable ya que sugiere que -al menos para el promedio regional y para el total de las mujeres- los potenciales impactos negativos de largo plazo de la pandemia sobre estos dos indicadores laborales no parecen verificarse. Sin embargo, por otro lado, se muestra el estancamiento que había venido experimentando el empleo femenino antes de la irrupción de la pandemia, lo que implica que ese contexto no estaba exento de importantes dificultades laborales para las mujeres. A ello se suma el debilitamiento de ambas tendencias durante el último año.

► **Gráfico 4.15.** Evolución de la tasa de ocupación y la tasa de participación económica de las mujeres. América Latina y del Caribe (16 países). 2013-2023



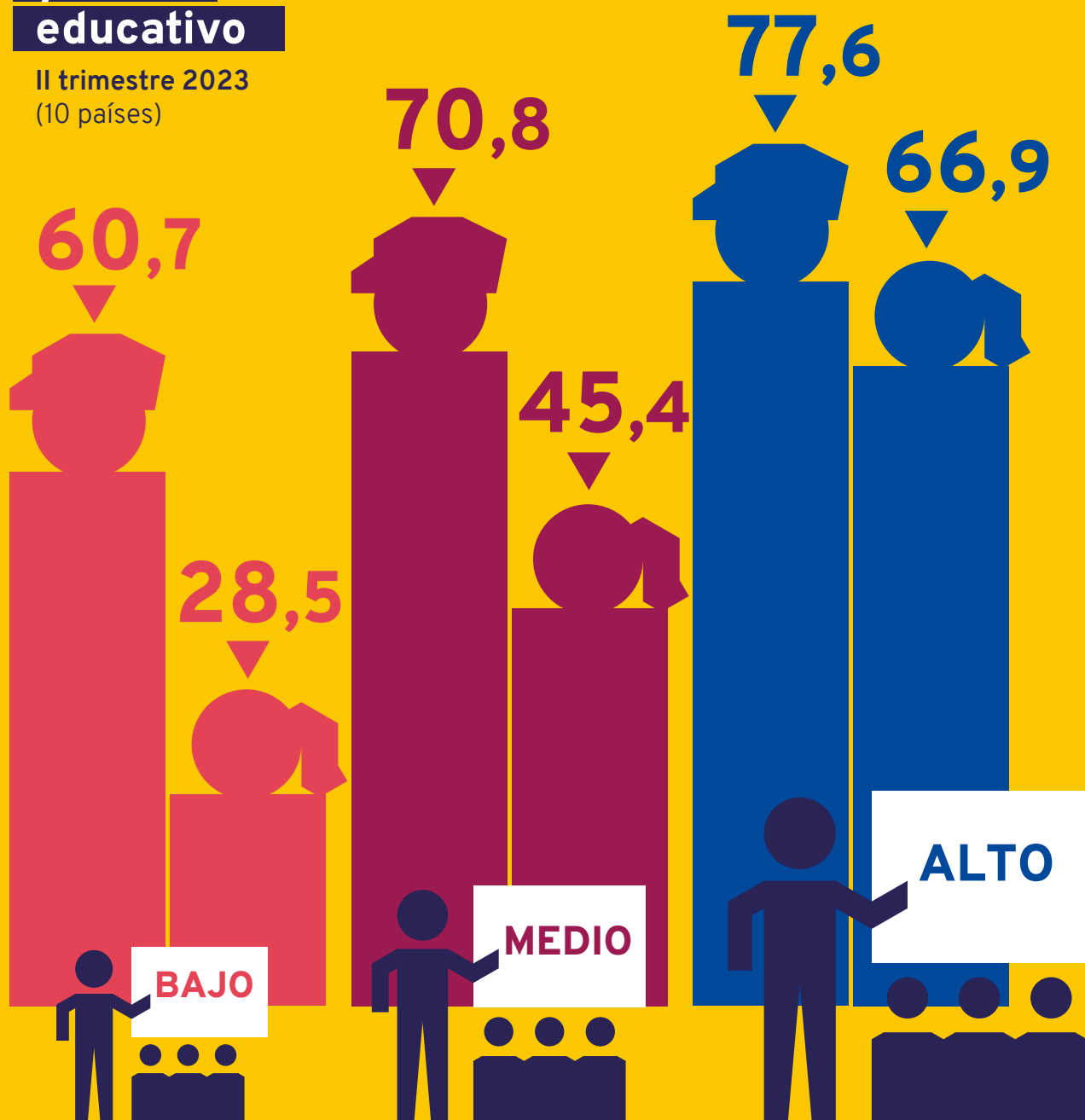
Fuente: Elaboración propia en base a SIALC/OIT.

Asimismo, cuando se comparan las tasas de ocupación que surgen de la combinación entre el género y el nivel educativo continúan observándose brechas extremadamente elevadas entre hombres y mujeres de igual nivel de calificación, pero también al interior de cada género entre grupos de diferente nivel educativo (Gráfico 4.16). Ambas dimensiones se retroalimentan dando por resultado que **la tasa de ocupación de los hombres con nivel universitario supere a nivel regional en 11 puntos porcentuales a las de las mujeres de igual nivel educativo. Sin embargo, aún mayor es la brecha por género en los niveles bajos de educación, 32 puntos porcentuales. En conjunto, la tasa de ocupación de los hombres de mayores calificaciones (78 por ciento) es de 49 puntos porcentuales superior a la de las mujeres con bajo nivel educativo (29 por ciento).**

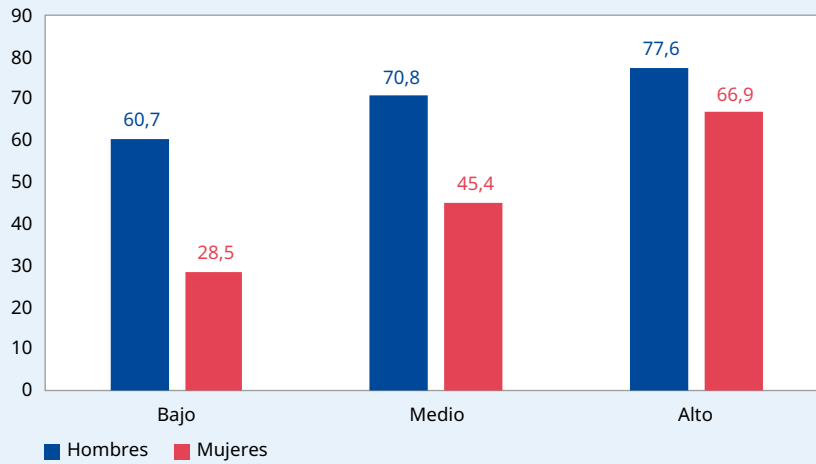
Tasa de ocupación en la región

Por sexo
y nivel
educativo

II trimestre 2023
(10 países)



► **Gráfico 4.16.** Tasa de ocupación por sexo y nivel educativo. América Latina y el Caribe (10 países). II trimestre 2023



Fuente: Elaboración propia en base a SIALC/OIT.

En este contexto, se hace indispensable la adopción de políticas laborales con una perspectiva de género que no solo reconozcan, sino que aborden de manera efectiva, las barreras que enfrentan las mujeres en su acceso y progreso en el mercado laboral. Es crucial no solo eliminar obstáculos existentes, sino también trabajar activamente para ampliar el abanico de oportunidades laborales que enfrentan las mujeres, especialmente aquellas de menores niveles de calificación.

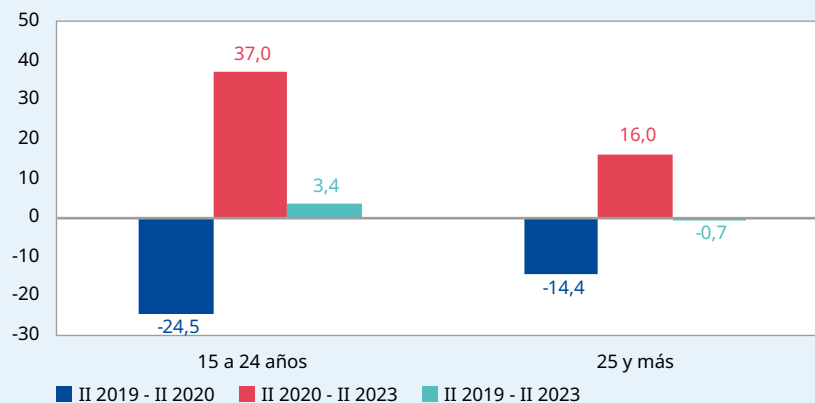
4.4 La evolución de los indicadores laborales entre los jóvenes

Desde mediados de 2020 los jóvenes regresaron al empleo de manera más rápida que los adultos.

Más aún, el saldo neto entre la contracción en la fase más crítica de la pandemia y la fase de recuperación es más favorable a ellos que a los adultos. La tasa de ocupación regional de los jóvenes en el segundo trimestre de 2023 era 3,4 por ciento (1,3 puntos porcentuales) superior a la de igual período de 2019 mientras que la de los adultos resultaba similar (Gráfico 4.17). Ello hizo que la brecha de ocupación entre ambos grupos etarios sea algo inferior en 2023 respecto de cuatro años antes: mientras en 2019 la tasa de ocupación de los adultos superaba en 23 puntos porcentuales la de los jóvenes, esa diferencia es de 21 puntos porcentuales en 2023.

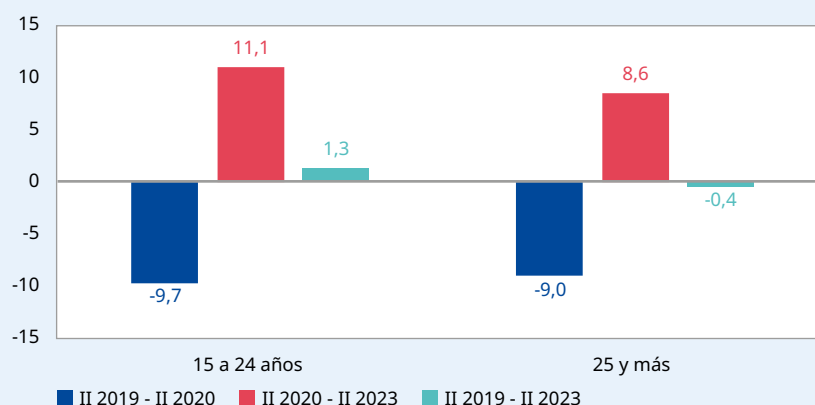
► **Gráfico 4.17.** Variación en la tasa de ocupación según edad. América Latina y el Caribe (13 países). II trimestre 2019-II trimestre 2023

Variación porcentual



► Continúa...

Variación en puntos porcentuales

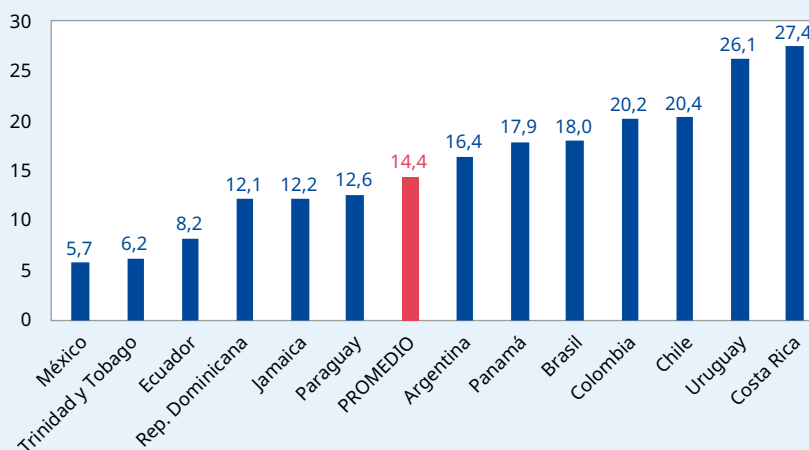


Fuente: Elaboración propia en base a SIALC/OIT.

La tasa de ocupación regional (13 países) de los jóvenes en el segundo trimestre de 2023 fue 41 por ciento mientras que la de los adultos fue de 62,3 por ciento.

Asimismo, a pesar de que la tasa de desocupación promedio de los jóvenes continuó descendiendo, sigue siendo muy elevada, 14,4 por ciento. Pero incluso algunos países de la región exhiben tasas significativamente más altas que esa, llegando a valores cercanos al 30 por ciento (Gráfico 4.18).

► **Gráfico 4.18.** Tasa de desocupación en jóvenes de menos de 15 a 24 años de edad. Países seleccionados de América Latina y el Caribe (13 países). II trimestre de 2023



Fuente: Elaboración propia en base a SIALC/OIT.

Más aún, el descenso de la tasa de desocupación regional se detuvo hacia fines del año 2022. La estabilidad del valor de esta tasa durante los primeros trimestres de este año es el resultado neto de caídas y aumentos del desempleo a nivel nacional. En el primer grupo se encuentran, por ejemplo, Argentina, Brasil, Costa Rica, Ecuador y Panamá. En el segundo grupo se ubican Chile y Uruguay.

La tasa de informalidad regional entre los jóvenes (10 países), por su parte, es de 58 por ciento, significativamente superior al 45 por ciento registrado entre los adultos.

Adicionalmente, persisten las mayores dificultades históricas que experimentan los jóvenes en los mercados de trabajo de la región. Ellos enfrentan una mayor intermitencia laboral explicada, en parte, por las intensas entradas y salidas de la fuerza de trabajo. La mayor inestabilidad ocupacional,

Tasa de desocupación en jóvenes

Menos de 15 a 24 años

II trimestre 2023
(13 países)



No considerado



►► Persisten las mayores dificultades históricas que experimentan los jóvenes en los mercados de trabajo de la región. Ellos enfrentan una mayor intermitencia laboral explicada, en parte, por las intensas entradas y salidas de la fuerza de trabajo.

a su vez, se asocia a su mayor prevalencia en actividades informales, precarias, de baja calificación. Para aquellos adolescentes que tempranamente ingresan al mercado de trabajo y, en general, para los jóvenes con baja experiencia laboral y menor desarrollo de habilidades para el trabajo, la elevada rotación ocupacional atenta contra la posibilidad de acumular calificaciones específicas dificultando, así, su trayectoria laboral futura. A su vez, la menor experiencia les reduce, especialmente en contextos de baja demanda de trabajo, la probabilidad de acceder a un puesto de trabajo y les incrementa las posibilidades de ser despedidos. Esta situación puede ir acompañada de un aumento en el efecto desaliento que redundará en menores incentivos tanto a la búsqueda de empleo como de iniciar o continuar con los estudios.

Estos desafíos pueden intensificarse con las transformaciones tecnológicas. Como señala la OIT (2022a), aunque podría pensarse que la brecha digital generacional coloca a los jóvenes en una posición ventajosa para adaptarse a las demandas de habilidades digitales en un mercado laboral cada vez más centrado en las tecnologías de la información y comunicación, los resultados en términos de empleo no siempre respaldan esta suposición. Además, persiste una brecha digital significativa entre regiones, países, e incluso dentro de los países, entre jóvenes con diferentes niveles educativos, habilidades y condiciones socioeconómicas, así como entre aquellos que residen en distintas zonas.

En el actual contexto de una creciente necesidad de habilidades digitales, la formación profesional emerge como un elemento esencial para disminuir la brecha digital y de competencias entre los jóvenes. Además, juega un papel crucial al asegurar una mayor empleabilidad y acceso a empleos de calidad para este grupo.

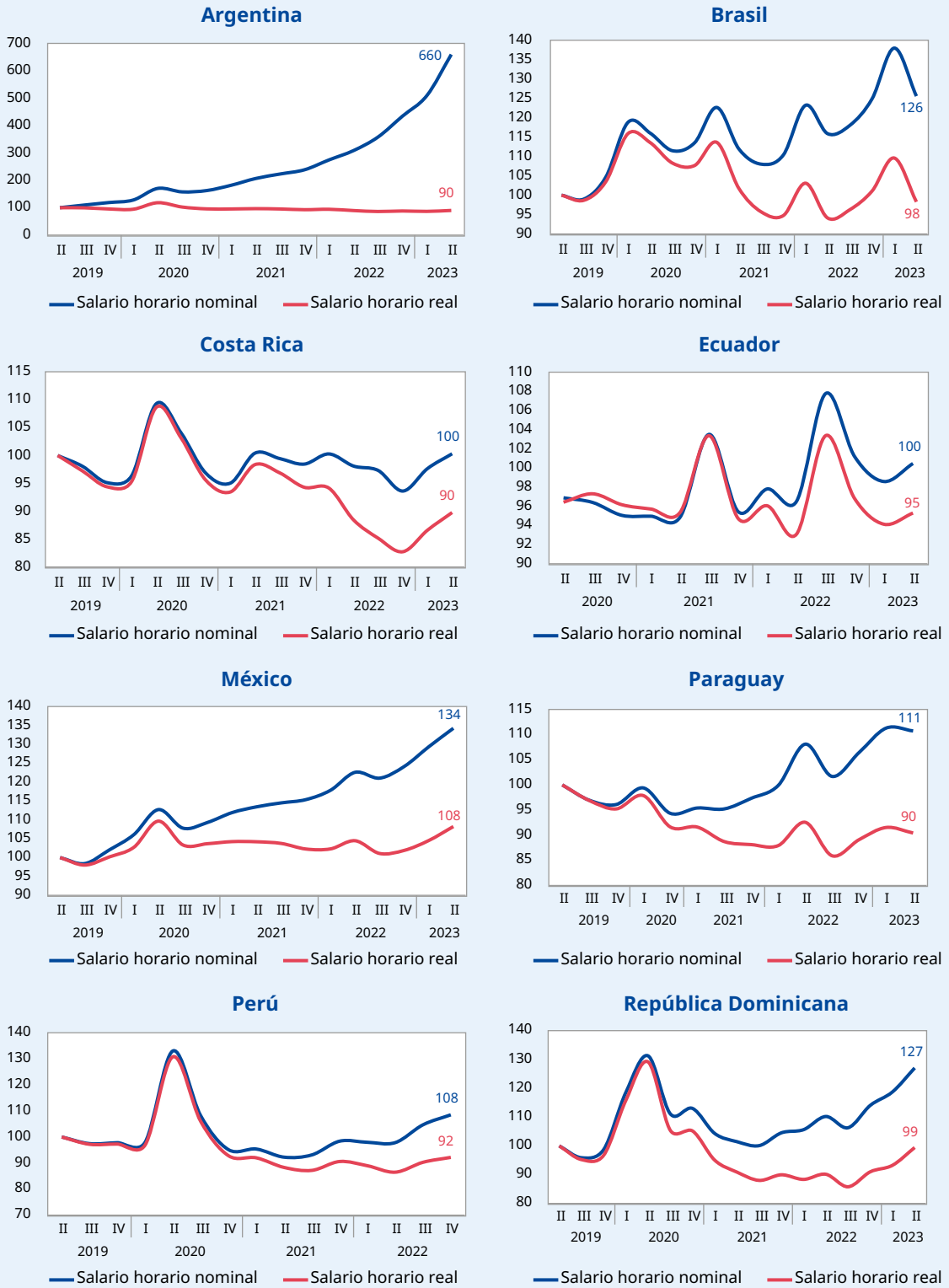
► 5. La evolución de los salarios mínimos, los ingresos medios y los ingresos laborales totales

5.1 La pérdida de poder adquisitivo de los salarios medios y salarios mínimos frente a la aceleración inflacionaria

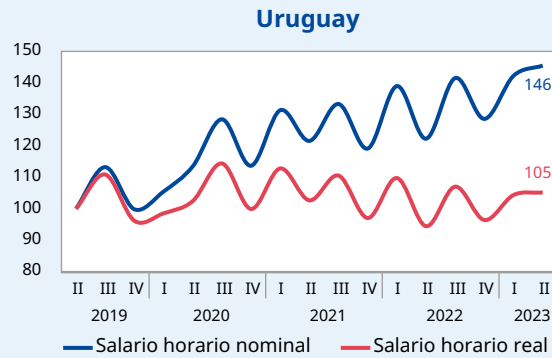
El panorama en materia de evolución de los ingresos reales del trabajo ha ido crecientemente complejizándose debido a la aceleración inflacionaria y a su impacto negativo sobre el poder adquisitivo de los salarios (CEPAL-OIT, 2022; OIT, 2023; Beccaria et al. 2022).

A modo de ejemplo, el Gráfico 5.1 muestra, para un grupo de países de la región, cómo la brecha entre los valores medios nominales y reales de los ingresos laborales por hora se ha ido amplificando significativamente en los últimos años como consecuencia del mencionado aumento de los precios. **En la mayoría de estos países, a su vez, los salarios horarios reales promedio son inferiores a los registrados antes del comienzo de la pandemia, cuatro años atrás. En algunos de ellos la caída en el poder adquisitivo asciende al 10 por ciento.**

► **Gráfico 5.1.** Evolución de los salarios horarios medios nominales y reales. Países seleccionados de América Latina y el Caribe. II trimestre 2019 – II trimestre 2023 (Índice 100 = II trimestre 2019)



► Continúa...

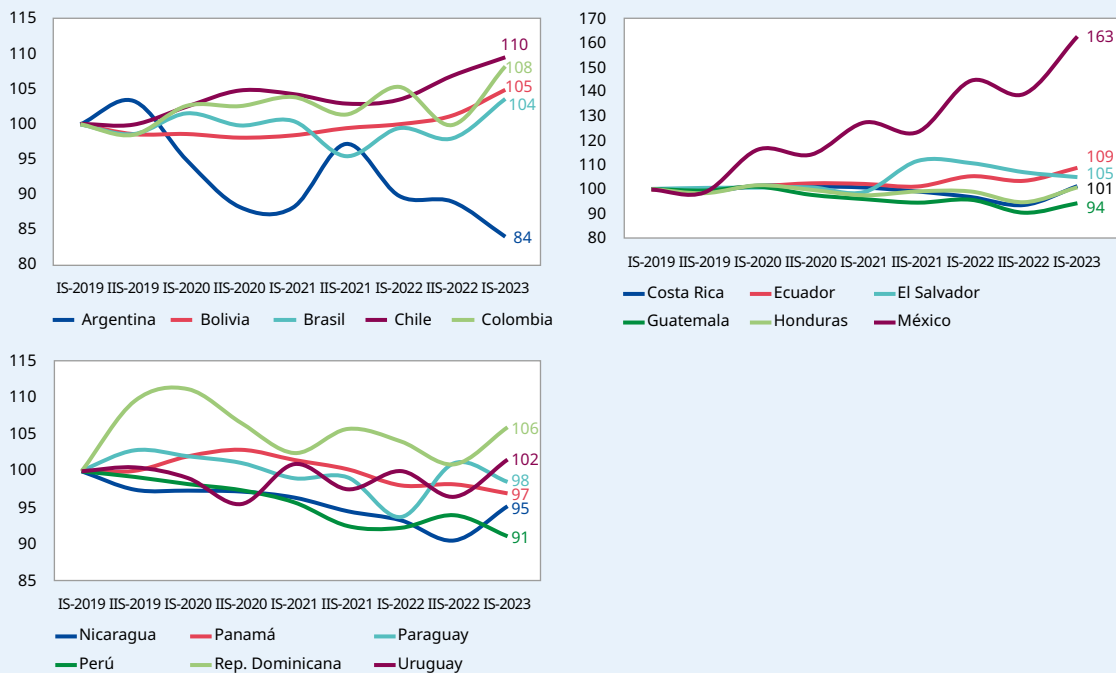


Fuente: Elaboración propia en base a SIALC/OIT.

La escalada de precios también afectó negativamente la evolución de los salarios mínimos reales en varios países de la región. Como se muestra en el Gráfico 5.2, en 6 de los 17 países considerados el valor real de esta institución laboral en el primer semestre de 2023 era inferior al valor del primer semestre de 2019. En algunos de ellos la pérdida de poder adquisitivo asciende al 5 / 6 por ciento, incluso al 9/ 16 por ciento. En 3 países restantes el salario mínimo real es similar o muy levemente superior al observado cuatro años atrás. Por lo tanto, solo en 8 de los 17 países considerados el valor real es significativamente más elevado que en aquel año.

Destaca en esta dinámica el caso de México que ha venido teniendo una política de incremento significativo del poder adquisitivo de esta institución. Este significativo aumento del salario mínimo real en este país también ha estado acompañado de un alza importante de los salarios medios reales, tal como se muestra en el Gráfico 5.1.

► **Gráfico 5.2.** Variación del salario mínimo real. Países seleccionados de América Latina y el Caribe. I semestre 2019 – I semestre 2023. Índice 100 = I semestre 2019



Fuente: Elaboración propia en base a SIALC/OIT a partir de información oficial de los países.

5.2 La evolución del agregado de ingresos laborales

Cuando consideramos de manera conjunta el comportamiento del empleo y del poder adquisitivo de los ingresos del trabajo individuales podemos evaluar la evolución del agregado de ingresos laborales reales per cápita del conjunto de los ocupados.

Como ha sido señalado en informes previos (OIT, 2022, 2023), luego de la fuerte contracción de este indicador entre el cuarto trimestre de 2019 y el segundo de 2020 -significativamente más intensa entre los trabajadores informales-, la recuperación posterior del empleo implicó aumentos en el agregado de ingresos laborales per cápita. El crecimiento más fuerte en el total de los ingresos provenientes de un puesto informal en relación a uno formal refleja el hecho, como se mencionó, que la recuperación del empleo total ha estado liderada mayormente por el primer grupo de ocupaciones (Cuadro 5.1).

► **Cuadro 5.1.** Variación los ingresos laborales reales per cápita. Países seleccionados de América Latina. IV trimestre 2019- II trimestre de 2023 (porcentaje)

	Fase contractiva (IVT2019-IIT2020)	Fase de recuperación (IIT2020-IIT2023)	Variación neta
Argentina			
Total ingresos laborales	-21,7	20,2	-5,9
Ocup. Formales	-10,8	4,9	-6,5
Ocup. Informales	-48,9	86,9	-4,4
Brasil			
Total ingresos laborales	-7,5	9,3	1,1
Ocup. Formales	-4,6	6,2	1,3
Ocup. Informales	-18,3	22,7	0,3
Costa Rica			
Total ingresos laborales	-23,0	17,0	-9,8
Ocup. Formales	-15,9	9,9	-7,6
Ocup. Informales	-45,0	51,3	-16,8
México			
Total ingresos laborales	-21,7	45,2	13,7
Ocup. Formales	-19,8	42,1	14,0
Ocup. Informales	-24,4	49,8	13,3
Perú			
Total ingresos laborales	-59,9	117,1	-12,9
Ocup. Formales	-53,6	69,2	-21,5
Ocup. Informales	-68,8	217,3	-0,9
Uruguay			
Total ingresos laborales	-2,8	5,0	2,1
Ocup. Formales	-0,5	4,1	3,5
Ocup. Informales	-22,8	16,1	-10,3

Fuente: Elaboración propia en base a encuestas a hogares y encuestas de empleo.

Nota: en Perú, el último dato disponible que nos permita construir estos indicadores corresponde al IV trimestre del 2022.

A pesar de esta evolución positiva, **en la mitad de los países aquí considerados el total de ingresos laborales reales en el segundo trimestre de 2023 no había superado los valores de fines de 2019. En la mayoría de los restantes países la diferencia positiva en la masa total de ingresos laborales entre 2019 y 2023 no ha sido de gran intensidad.** En parte, ello refleja la recuperación incompleta del empleo, el aumento en la informalidad en algunos casos (con ingresos más bajos que el promedio), y también la pérdida de valor real de los ingresos laborales individuales ya señalada previamente.

Dada la importancia de los ingresos laborales en el total de los ingresos familiares, su dinámica determina en gran medida la evolución de la pobreza y de la indigencia. **De acuerdo a CEPAL (2023), en 2022 su incidencia a nivel regional (18 países) se redujo 3,6 y 1,8 puntos porcentuales, respectivamente, respecto de 2021. Así, la pobreza regional se contrajo significativamente de 32,6 por ciento en 2021 a 29 por ciento en 2022; esas cifras son 13 por ciento y 11,2 por ciento, respectivamente, en el caso de la pobreza extrema.** Ello ubica a la incidencia regional de la pobreza por debajo del registro de 2018 (29,7 por ciento); sin embargo, la indigencia es superior a aquel año (10, 5 por ciento).

El panorama se vuelve más complejo al considerar que CEPAL no proyecta una nueva reducción ni de la pobreza ni de la indigencia para este año. El primer indicador en 2023 sería 29,1 por ciento, mientras que el segundo sería 11,4 por ciento.

Para hacer frente al creciente desafío de la pobreza en América Latina, especialmente en el marco de la elevada y creciente precariedad laboral, se requieren políticas integrales que aborden las causas subyacentes y promuevan la inclusión económica. En este contexto, es esencial fortalecer la educación y la formación profesional para mejorar las habilidades y la empleabilidad de la fuerza laboral. Además, se deben implementar medidas que fomenten la creación de empleo, especialmente en sectores estratégicos y emergentes. Es crucial reducir las brechas de ingresos y mejorar las condiciones laborales, garantizando salarios dignos y acceso a la protección social universal. Las políticas que faciliten la formalización del empleo y combatan la informalidad son esenciales en un marco de crecimiento económico sostenido y sostenible. Particular atención requiere la reducción de las brechas laborales por género, promoviendo la participación activa de las mujeres, reduciendo los niveles de segregación ocupacional y abordando las disparidades salariales.

► 6. Perspectivas del mercado de trabajo regional

Como en años anteriores, las estimaciones de crecimiento del PIB a nivel global y regional han ido reflejando los cambios en la dinámica económica y geopolítica, con efectos en las economías y mercados laborales latinoamericanos y caribeños. Así, luego de varios años en que la región fue recuperando terreno tras el impacto de la pandemia en 2020, 2023 mostró una ralentización importante. De esta manera, mientras que las economías de la región crecieron 3,9 por ciento en 2022, para 2023 se estima que el aumento del PIB regional estaría en torno al 2 por ciento, mientras que para 2024 el crecimiento estimado sería del 1,9 por ciento. La tasa de desocupación promedio durante los primeros tres trimestres de 2023 (6,5 por ciento) mostró un descenso

►► Dado que el crecimiento económico proyectado para 2024 mantendría tasas similares a las de 2023, esto marcaría un segundo año consecutivo de actividad económica poco dinámica para América Latina y el Caribe, en lo que se asemejaría a la situación que la región experimentó en los años previos a la pandemia.

respecto del indicador en similar periodo de 2022 (7,4 por ciento). Por lo tanto, la estimación para el año 2023 en su totalidad, al incluir los efectos estacionales propios del mercado laboral regional, también sería menor respecto del total del año 2022. En consecuencia, para 2023 la tasa anual de desocupación regional estimada sería de 6,3 por ciento, con un rango de entre 6,2 por ciento y 6,4 por ciento.

Dado que el crecimiento económico proyectado para 2024 mantendría tasas similares a las de 2023, esto marcaría un segundo año consecutivo de actividad económica poco dinámica para América Latina y el Caribe, en lo que se asemejaría a la situación que la región experimentó en los años previos a la pandemia. Por ende, es de esperar que el comportamiento del mercado laboral, de ralentización de la tasa de ocupación, sea similar al de ese periodo, por lo que la tasa de desocupación regional para 2024 es probable que crezca respecto de 2023. Como resultado, el indicador se ubicaría entre 6,5 por ciento y 6,8 por ciento.

Referencias

Bank for International Settlements (2023). [Annual Economic. Promoting global monetary and financial stability](#). Junio 2023.

Beccaria, L, F. Bertranou y R. Maurizio (2022) "COVID-19 in Latin America: The effects of an unprecedented crisis on employment and income", *International Labour Review*, Vol. 161 (2022), No. 1.

CEPAL-OIT (2022) "Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe: Los salarios reales durante la pandemia: evolución y desafíos", Informe Nro. 26, Santiago.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL (2023). Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe. Diciembre 2023. Santiago de Chile: CEPAL.

___ (2023) "Panorama Social de América Latina y el Caribe", Santiago.

Feás, E. y F. Steinberg (2022). [Efectos económicos y geopolíticos de la invasión de Ucrania](#). Real Instituto Elcano.

Fondo Monetario Internacional - FMI (2023). [Perspectivas de la economía mundial. Abordar las divergencias mundiales](#). Octubre de 2023. Washington D.C: FMI.

Obstfeld, M. y H. Zhou (2022). "The Global Dollar Cycle", BPEA Conference Drafts, 8-9 de septiembre de 2022.

OIT (2020) Panorama Laboral 2020, OIT, Lima.

___ (2022) Panorama Laboral 2021, OIT, Lima.

___ (2023) Panorama Laboral 2022, OIT, Lima.

Organización Panamericana de la Salud – OPS (2023). [Se acaba la emergencia por la pandemia, pero la COVID-19 continúa](#) - OPS/OMS.

Bases de datos

Banco Mundial – World Bank Open Data.

Comisión Económica para América Latina (CEPAL) – CEPALSTAT. Base de datos y publicaciones estadísticas.

CPB Netherlands Bureau for Economic Policy Analysis –World Trade Monitor (Septiembre 2023).

Federal Reserve Economic Data. Federal Reserve Bank of St. Louis.

Fondo Monetario Internacional (FMI) – Base de datos de las Perspectiva de la economía mundial.

Organización Internacional del Trabajo – <https://ilostat.ilo.org>

Organización Mundial del Turismo (UNWTO) – UNWTO Tourism Recovery Tracker.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) – OECD.Stat.

▶ **PANORAMA
LABORAL 2023**
América Latina y el Caribe

30 años

▶ **Tema Especial**

**30 años del
Panorama Laboral**



▶ 1. Introducción: Tres décadas de análisis para construir Trabajo Decente

En los últimos 30 años, la Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe en colaboración con la Oficina para el Cono Sur, las oficinas nacionales y el SIALC ha publicado de manera continua el informe “Panorama Laboral para América Latina y el Caribe”. Esta publicación anual se ha convertido en una insignia a nivel regional, siendo una herramienta muy valiosa para promover el diálogo social en torno a la coyuntura del mercado laboral regional y el diseño de políticas laborales que permitan enfrentar las crisis, adaptarse a los cambios, apoyar la generación de empleo y promover el trabajo decente.

Desde sus inicios, el Panorama Laboral ha estado fuertemente enfocado en recopilar y analizar los principales indicadores del mercado laboral como la participación, ocupación, desocupación y salarios, con información proveniente principalmente de Encuestas de Empleo y de Hogares de los países de la región. En los últimos 30 años estas encuestas han evolucionado de forma notoria permitiendo ampliar la cobertura, la periodicidad y el tipo de información recolectada. Además, siguiendo las recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo, los países han ido introduciendo diversos cambios en los métodos de recolección, en las áreas geográficas cubiertas y en la definición de algunos conceptos, permitiendo la medición de nuevas modalidades de trabajo y mejorando la comparabilidad a nivel regional y con otros países del mundo. También se han realizado nuevas calibraciones según los censos de población actualizados. Del grupo pequeño de países con datos a nivel urbano que el Panorama Laboral consideró en un principio, actualmente son 18 países de América Latina y 10 países del Caribe los que cuentan con encuestas laborales cuyos principales resultados se presentan en esta publicación y se detallan en los Anexos Estadísticos.

Otro aspecto en que la región ha avanzado en términos estadísticos es la generación de nueva información que permita complementar los análisis relativos a la coyuntura laboral. Por un lado, cabe destacar los avances observados en el uso e implementación de registros administrativos (por ejemplo, seguros de desempleo, instituciones

que otorgan prestaciones sociales y los registros de la seguridad social) que, aunque ya existían en la región, no se utilizaban suficientemente como instrumento de información para el análisis laboral. Por otro lado, se han realizado levantamientos de nuevas encuestas que, aunque no son periódicas, permiten analizar otros aspectos relacionados con las tendencias en los mercados laborales. En este caso pueden mencionarse las Encuestas de Demanda laboral, las Encuestas de caracterización de ocupaciones, las Encuestas de uso del tiempo y las Encuestas de transición entre la escuela y el trabajo. Entre los instrumentos menos explorados de generación de información laboral podrían mencionarse las encuestas longitudinales que permiten analizar la dinámica de los flujos de destrucción y creación de empleo, así como también la densidad de cotizaciones de las personas afiliadas a sistemas contributivos de protección social. En forma complementaria y para algunos temas específicos, también se podrá avanzar en la utilización de *Big Data*. Por último, cabe destacar los esfuerzos de los países por producir sistemas de generación, actualización y difusión de información laboral pertinente para la toma de decisiones.

Esta mejora en el acceso y calidad de la información sobre el mercado de trabajo ha representado un importante avance en la región y ha permitido al Panorama Laboral presentar análisis detallados de la coyuntura laboral para informar a gobiernos, empleadores y trabajadores. Asimismo, esta publicación ha nutrido el debate entre expertos de otros organismos multilaterales, universidades y centros de pensamiento interesados en el mundo del trabajo. Un periodo particularmente relevante por la necesidad de información ha sido el de la crisis causada por la pandemia por COVID-19. Durante estos años el Panorama Laboral ha ofrecido evidencia y explicaciones de los movimientos atípicos que sufrieron muchos indicadores laborales, como la informalidad y los salarios, y el estado de situación de nuevas tendencias relacionadas con la expansión de la tecnología como el teletrabajo y el trabajo de plataforma. En la sección que sigue se presenta un resumen de las tendencias de los principales indicadores de coyuntura a lo largo de los últimos 30 años.



Desde sus comienzos, la segunda sección del Panorama Laboral de América y el Caribe ha estado dedicada a presentar análisis de distintas problemáticas laborales específicas que den cuenta de los intereses y necesidades que marcaban el debate económico, social y laboral en la región. Temas claves relacionados con el mandato de la Organización Internacional del Trabajo como la calidad del empleo, los salarios, las políticas activas de mercado de trabajo, las normas internacionales del trabajo, la seguridad social y la dimensión de género en el mundo del trabajo, entre otros, estuvieron presentes desde el primer informe en 1994. En las ediciones que siguieron se fueron incorporando análisis más detallados de grupos poblacionales específicos como migrantes, indígenas y afrodescendientes, aspectos institucionales como la negociación colectiva, así como análisis de políticas para enfrentar las crisis económicas. En algunos años incluso, se han presentado informes especiales complementarios llamados Panorama Laboral Temático e Informes Técnicos. Algunos de los temas que se trataron en estas publicaciones incluyen, migración, trabajo rural, protección social,

►► Temas claves relacionados con el mandato de la Organización Internacional del Trabajo como la calidad del empleo, los salarios, las políticas activas de mercado de trabajo, las normas internacionales del trabajo, la seguridad social y la dimensión de género en el mundo del trabajo, entre otros, estuvieron presentes desde el primer informe en 1994.

mujeres y mercado laboral, desarrollo productivo y PYMES. En la segunda parte de esta sección, se revisan estas secciones temáticas y se presentan una serie de hechos estilizados del desempeño del mundo del trabajo que marcaron las últimas tres décadas.

Con el fin de conmemorar las treinta ediciones de esta publicación, en noviembre de 2023 se realizó un Simposio Regional en la ciudad de Santiago en Chile. El evento abordó el contexto actual del trabajo y el empleo a la luz de los avances y desafíos que condicionaron y/o favorecieron el desempeño en términos de generación de empleo, oportunidades de ingresos y condiciones de trabajo en la región. El mismo contó con la participación de representantes de trabajadores, empleadores y gobiernos, así como de otras agencias de Naciones Unidas y organismos internacionales multilaterales como OCDE, CAF, BID y Banco Mundial. En la tercera parte de este tema especial se resumen algunas de las reflexiones que surgieron del evento relacionadas con los principales desafíos que enfrenta la región en términos del futuro del trabajo.

▶ 2. Treinta años de estadísticas laborales

2.1 Orígenes y ajustes continuos de las series del Panorama Laboral

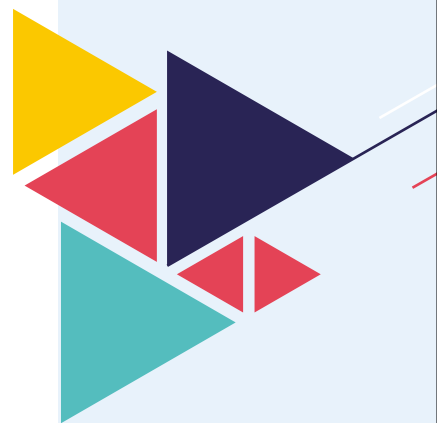
La decisión de la OIT de producir el primer Panorama Laboral de América Latina y el Caribe en el año 1994 se originó a partir de la necesidad de contar con una aproximación coyuntural y estructural del mercado laboral. Por entonces, éste se caracterizaba por su debilidad para generar empleos de calidad en un entorno económico volátil. Actualmente, aunque en general las economías de la región presentan mayor estabilidad macroeconómica que en la década de los noventa, los desafíos en materia de generación de empleos de calidad todavía persisten.

En este sentido, el primer Panorama Laboral permitió comenzar a identificar mejor algunos rasgos particulares de los mercados de trabajo en la región, particularmente en lo que refiere a los grupos vulnerables y de mayor precariedad relativa: mujeres, jóvenes y trabajadores del sector informal. Asimismo, desde sus inicios, el Panorama Laboral procuró tener mediciones de los salarios en la región, para analizar su evolución y el impacto que sobre ellos tenía el ciclo económico y la inflación.

Publicar el Panorama Laboral en cada uno de los últimos 30 años ha presentado retos no menores, pues las formas como se piensan y se miden los indicadores del mercado laboral han ido cambiando en el tiempo. Los países han ido introduciendo cambios en las encuestas, en los métodos de colección, en las áreas geográficas cubiertas y en la definición de conceptos tales como participación laboral, ocupación y sus características.¹³ También se han producido ajustes cuando los censos de población han permitido actualizar los marcos muestrales de las encuestas. A su vez, durante la pandemia, se presentaron dificultades para poder implementar las encuestas de hogares, que se subsanaron con medidas de contingencia, como por ejemplo la realización de encuestas telefónicas o encuestas *on-line* y el constante monitoreo de los desafíos operativos metodológicos y de análisis que se presentaron.

A su vez, al tratarse de un documento de coyuntura laboral, en sus inicios la publicación contaba con un grupo reducido de países que producían información mensual, trimestral o semestral. No obstante, a lo largo de estas tres décadas, el universo de países considerados se ha incrementado, así como la periodicidad en la que se registra la información. Por otra parte, el informe pasó de contar con estadísticas

13 Dichos cambios obedecen a la necesidad de dar cuenta de un mercado laboral en constante evolución y cuya transformación se ha ido acelerando en los últimos años. Los cambios introducidos por los países han tenido como objetivo la reducción de las brechas existentes con las últimas recomendaciones internacionales emanadas de las CIET (Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo) de la OIT y que tienen como objetivo actualizar la medición para captar de mejor forma los nuevos fenómenos y la evolución del mercado laboral.



solamente urbanas a estadísticas nacionales (áreas urbanas y rurales) que son las que utiliza en la actualidad.

El inicio de la crisis por la pandemia de COVID-19 en el año 2020 ha replanteado los desafíos relacionados con la provisión de estadísticas laborales y con la mejora de los sistemas estadísticos para el diseño de las políticas laborales y sociales. Asimismo, los efectos de la pandemia pusieron en evidencia que los sistemas estadísticos deben considerar en el futuro diversos contextos que generan posibles impactos similares sobre la colección de información (por ejemplo, catástrofes naturales), viabilizando métodos complementarios para el relevamiento de información estadística laboral. Además, en algunos países se ha observado una creciente dificultad para lograr buenas tasas de respuesta en las encuestas de hogares, lo que también apunta a la necesidad de considerar estrategias de levantamiento de las encuestas y el uso de otras fuentes complementarias. Finalmente, el perfeccionamiento del marco institucional estadístico de los países debe ser un objetivo permanente, así como con el diseño, complementariedad y disponibilidad de instrumentos y fuentes de información que alimenten de manera oportuna tanto las decisiones como los objetivos e implementación de las políticas sociolaborales.

Por otra parte, los avances observados en los últimos años en el uso e implementación de registros administrativos vinculados a distintas instituciones laborales y programas sociales, como los seguros de desempleo, los registros de prestaciones sociales y de la seguridad social, pueden ayudar a complementar información necesaria para el diseño de las políticas públicas más allá de la crisis de la COVID-19. De hecho, dada la necesidad de implementar transferencias de ingresos y otros tipos de prestaciones a los y las trabajadoras formales e informales durante la pandemia, se han ampliado y perfeccionado tanto la cobertura como la disponibilidad de numerosos registros administrativos sociolaborales. En ese sentido, el fortalecimiento y continuidad de estas innovaciones en el uso de los datos administrativos facilitará contar con información relevante de carácter más permanente. A ello se suman los desafíos futuros asociados al uso e implementación de *Big Data*, que eventualmente

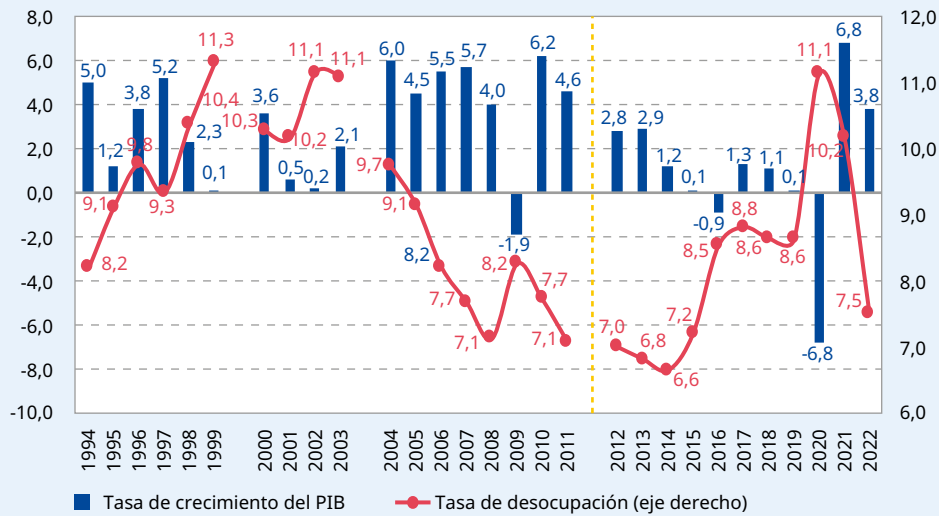
también puede proveer de información complementaria sobre algunos temas específicos para el diseño de políticas públicas, más allá de las encuestas de hogares y los registros administrativos; por ejemplo, en lo que refiere al desajuste de las competencias laborales y la intermediación laboral.

2.2 Una mirada de conjunto a las series laborales de los últimos 30 años

La mirada a estas series ha permitido contar con una perspectiva completa de los cambios experimentados por el mercado laboral regional en las últimas tres décadas. Por ejemplo, la tasa de desocupación ha registrado cambios asociados con los recurrentes ciclos económicos. Así, para el periodo 1994-1999, la economía de la región experimentó dos fuertes desaceleraciones producto de la crisis mexicana en 1995 y de la crisis asiática que afectó a varios países entre 1998 y 1999. Ambas generaron un aumento de la tasa de desocupación regional de más de 3 puntos porcentuales. Entre el año 2000 y 2003 se produjo otro episodio recesivo, sobre todo en Sudamérica, el cual gatilló incrementos en la tasa de desocupación regional de cerca de 1 punto porcentual.

Por el contrario, el aumento de los precios de las materias primas que la región exporta benefició a la mayoría de los países, lo cual, pese a la contracción de corto plazo de la crisis “*subprime*” del año 2009, permitió una reducción importante de la tasa de desocupación regional de 2,6 puntos porcentuales entre 2004 y 2011. Si bien esta dinámica se mantuvo hasta 2013, el enfriamiento de la demanda externa y los ajustes económicos que realizaron varios países de la región gatilló un ciclo de menor crecimiento económico entre 2014 y 2019, con el consecuente aumento de los niveles de desocupación de 2 puntos porcentuales en dichos años. Finalmente, la crisis sanitaria producto de la COVID-19 produjo una contracción del PIB regional sin precedentes de -6,8 por ciento, que disparó la desocupación al 11,1 por ciento ese año, a lo que siguió un ciclo de recuperación en los años 2021 y 2022 que se tradujo en una caída de la tasa de desocupación de tres y medio puntos porcentuales (Gráfico E2.1).

► Gráfico E2.1. América Latina y el Caribe^{a/}: Crecimiento del PIB y Tasa de desocupación urbana. 1994-2022 (en porcentajes)



Fuente: OIT, con base en datos oficiales nacionales y base de datos CEPAL.

a/ Países comprendidos en el promedio regional:

Período 1994 - 1999: Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de).

Período 2000 - 2019: Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de).

Período 2020 - 2022: Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba (solo 2020), Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Uruguay.

Los principales ajustes que se reflejan en la serie conmemorativa de los 30 años son:

Año 2000: Se adicionaron nuevos países a la serie y se ajustaron factores de expansión y cobertura en algunos países.

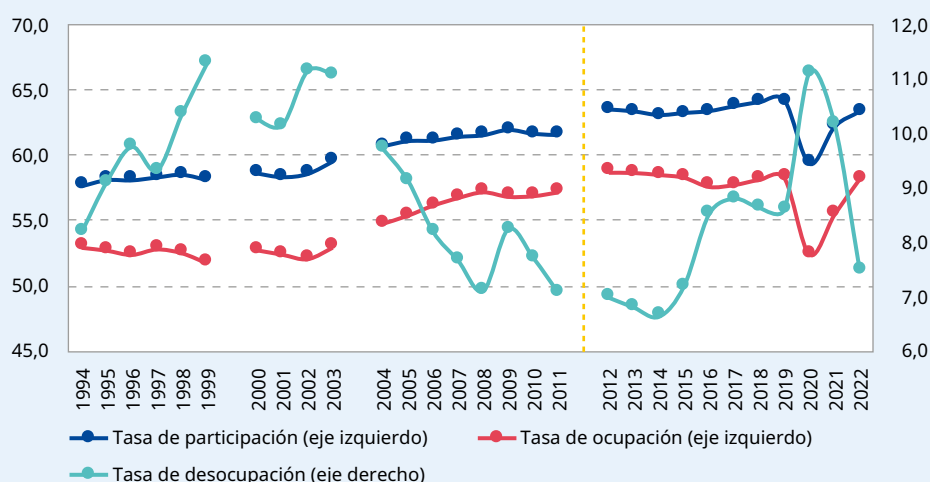
Año 2004: Los datos de Brasil pasaron de fuente PME a PNAD urbano. Los datos de México pasaron de 32/33 ciudades a serie urbana (urbanización alta, media y baja), Los datos de Colombia pasaron de 13 ciudades a cabeceras municipales. En este período también se modificó los factores de ponderación de los promedios regionales, pasando de ponderadores quinquenales a anuales.

Año 2012: Los datos de Brasil pasaron de fuente PNAD a PNAD-C y la serie urbana que tenía cobertura 20 regiones metropolitanas, pasa a urbano total.

La serie a partir del año 2012 contiene cambios realizados por las Oficinas Nacionales de Estadísticas como: nuevos ponderados actualizados con los censos de población y vivienda más recientes (Chile, Brasil, México). Homologación de series (Colombia), cambios en los cuestionarios (Colombia, Uruguay).

La estrecha relación entre la tasa de desocupación y los ciclos económicos también se plasma en las respuestas de la oferta y la demanda laboral en América Latina y el Caribe. En efecto, la tasa de ocupación regional tiene un marcado comportamiento procíclico, mientras que la respuesta de la tasa de participación es más moderada. Como consecuencia, en los periodos 1994-1999, 2000-2003 y 2014-2019, caracterizados por ciclos contractivos, la tasa de participación experimentó ajustes menores en comparación con la tasa de ocupación, que mostró una clara tendencia a la baja, lo cual derivó en el incremento de los niveles de desocupación. A la inversa, la relación positiva de la tasa de ocupación con el crecimiento económico experimentado entre 2004 y 2011, sumado a un incremento más moderado de la tasa de participación, explica la reducción de la desocupación regional en ese periodo. Por otra parte, lo ocurrido durante la pandemia fue a contramano del ajuste observado durante otros ciclos económicos. Así, dada la magnitud de la contracción económica de 2020, si bien la tasa de desocupación aumentó, este incremento fue amortiguado por la rápida disminución de la tasa de participación ese año. A su vez, las tasas de ocupación y participación en los años 2021 y 2022 se han ido recuperando, aunque la primera más rápido que la segunda, lo que explica la reducción de la tasa de desocupación (Gráfico E2.2).

► **Gráfico E2.2.** América Latina y el Caribe^{a/}: Evolución de tasa de participación, ocupación y desocupación urbana por ciclos económicos. 1994-2022



Fuente: OIT, con base en datos oficiales nacionales.

a/ Países comprendidos en el promedio regional:

Período 1994 - 1999: Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de).

Período 2000 - 2019: Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de).

Período 2020 - 2022: Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba (solo hasta 2020), Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Uruguay.

Los principales ajustes que se reflejan en la serie conmemorativa de los 30 años son:

Año 2000: Se adicionaron nuevos países a la serie y se ajustaron factores de expansión y cobertura en algunos países.

Año 2004: Los datos de Brasil pasaron de fuente PME a PNAD urbano. Los datos de México pasaron de 32/33 ciudades a serie urbana (urbanización alta, media y baja), Los datos de Colombia pasaron de 13 ciudades a cabeceras municipales. En este período también se modificó los factores de ponderación de los promedios regionales, pasando de ponderadores quinquenales a anuales.

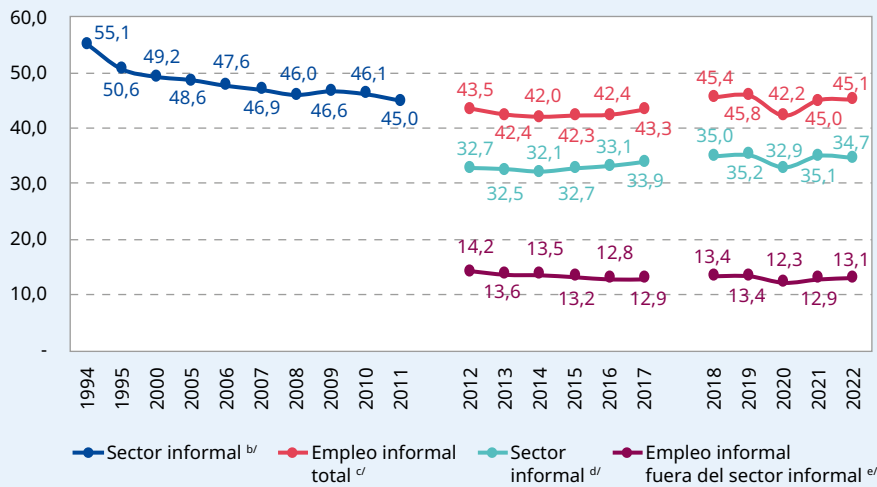
Año 2012: Los datos de Brasil pasaron de fuente PNAD a PNAD-C y la serie urbana que tenía cobertura 20 regiones metropolitanas, pasa a urbano total.

La serie a partir del año 2012: contiene cambios realizados por las Oficinas Nacionales de Estadísticas como: nuevos ponderados actualizados con los censos de población y vivienda más recientes (Chile, Brasil, México). Homologación de series (Colombia), cambios en los cuestionarios (Colombia, Uruguay).

Por otra parte, la estructura de la ocupación en la región también experimentó cambios en su composición formal-informal. Desde mediados de los años noventa hasta el año 2011, la ocupación en el sector informal experimentó una tendencia decreciente, que representó una caída por debajo del umbral del 50 por ciento. Ello fue particularmente evidente durante el ciclo económico expansivo vinculado con los mayores precios de las materias primas.

La medición del empleo informal mejoró desde el año 2012, cuando la mayoría de los países de la región empezó a incorporar, con apoyo de la OIT, las recomendaciones de la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo para mejorar su cálculo. Con esta nueva medición fue posible observar que entre 2012 y 2019 el empleo informal tuvo un comportamiento muy vinculado al ciclo económico: se redujo su porcentaje cuando la economía creció y se incrementó cuando la actividad económica se contrajo. Por otra parte, la crisis durante la pandemia provocó cambios en la dinámica de la formalidad e informalidad. Así, la destrucción de puestos de trabajo observada en 2020 afectó de manera proporcionalmente más acentuada al empleo informal, lo que produjo que en ese año la tasa de informalidad se redujera. Sin embargo, en los dos años siguientes, el crecimiento del empleo fue proporcionalmente mayor entre los puestos de trabajo informales, lo que hizo aumentar la tasa de informalidad a niveles cercanos a los de prepandemia (Gráfico E2.3).

► **Gráfico E2.3.** América Latina y el Caribe^{a/}: Empleo informal (porcentaje del empleo urbano total). Series no empalmadas de 30 años



Fuente: OIT, con base en datos oficiales nacionales.

a/ Países comprendidos en el promedio regional:

Año 1994: Argentina, Bolivia (Estado Plurin. De), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y República Dominicana.

Período 1995 – 2011: Argentina, Bolivia (Estado Plurin. De), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela (Rep. Bol. De).

Período 2012 – 2022: Argentina, Bolivia (Estado Plurin. De), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

b/ Sector informal: la metodología aplicada entre 1994 y 2011 se basa en la categoría ocupacional y el tamaño del establecimiento. Incluye el servicio doméstico.

Unidad de observación: personas ocupadas. En el año 1994 se corta la serie con el período 1995 – 2011 por la cobertura de los países.

c/ Ocupación informal total período 2012 – 2022: suma de los ocupados en el sector informal y ocupados en la ocupación informal fuera del sector informal.

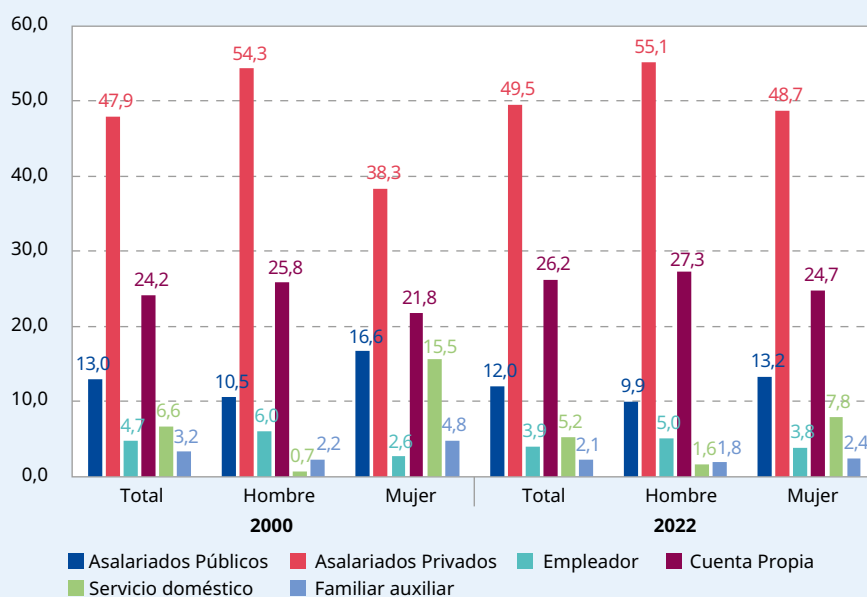
d/ Sector Informal período 2012 – 2022: la metodología aplicada se basa en las características de la unidad de producción donde labora la persona ocupada.

e/ Ocupación informal fuera del sector informal período 2012 – 2022: la metodología aplicada se basa en las características del puesto de trabajo que se ocupa.

Cuando se analizan los cambios en la estructura del empleo, se aprecian tendencias claras a nivel de las categorías ocupacionales. En particular, destaca que la mayor parte de los ocupados, cerca de la mitad del empleo total, son asalariados privados, y que desde 2000 su proporción ha ido incrementándose conforme las mujeres asalariadas privadas han aumentado su participación. Entre 2000 y 2022, las mujeres acumularon diez puntos porcentuales más de participación. Por otra parte, el trabajo por cuenta propia, que representa poco más de un cuarto del empleo total, también aumentó su participación en 2 puntos porcentuales en el mismo periodo, aunque con incrementos más parejos entre hombres y mujeres (Gráfico E2.4).

A contramano del aumento en estas dos categorías ocupacionales, se aprecia una reducción en los otros grupos, particularmente en aquellos con condiciones más informales. Así, entre 2000 y 2022 el servicio doméstico y los trabajadores familiares no remunerados cayeron en su participación 1,4 y 1,1 puntos porcentuales, respectivamente. En esta disminución influyó la fuerte contracción que tuvieron estas categorías entre las mujeres. Algo similar ocurre con el empleo asalariado público, que también se contrae por efectos de su disminución en el empleo de las mujeres. En cambio, la caída observada en la proporción de empleadores responde a tendencias opuestas: mientras que entre los hombres esta categoría se reduce con fuerza, entre las mujeres aumenta.

► **Gráfico E2.4.** América Latina y el Caribe^{a/}: Estructura del empleo según categorías ocupacionales. 2000 y 2022



Fuente: OIT, con base en datos oficiales nacionales.

a/ Países comprendidos en el promedio regional:

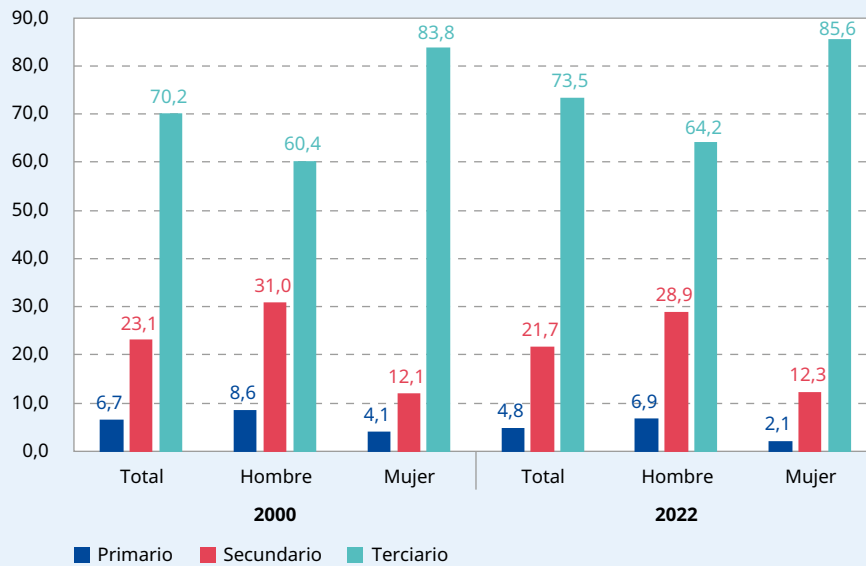
Año 2000: Argentina, Bolivia (Estado Plurin. de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela (Rep. Bol. de).

Año 2022: Argentina, Bolivia (Estado Plurin. de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

A nivel del empleo en los sectores de actividad económica también se aprecian tendencias claras en las últimas décadas (Gráfico E2.5). Por un lado, el consolidado de los sectores terciarios o de servicios, que emplean a poco más de siete de cada diez trabajadores en la región, continuó creciendo, sobre todo en la década de 2010, acumulando 3,3 puntos porcentuales de incremento entre 2000 y 2022. Este aumento se suscitó tanto en hombres como en mujeres, aunque con composiciones distintas: mientras a 2022 el 64 por ciento de los hombres estaban ocupados en el sector terciario, 86 por ciento de las mujeres trabajan en ese sector.

A su vez, se observa la disminución del empleo en el sector primario o agrícola, aunque de poca significancia en las áreas urbanas, que se redujo casi dos puntos porcentuales y de manera pareja entre hombres y mujeres. En cambio, si bien el sector secundario (industria y construcción) también tiende a reducir su participación en el empleo total. Aunque representa un poco más de uno de cinco ocupados al año 2022, responde a dinámicas muy distintas: mientras entre los hombres la proporción del empleo en el sector se contrae dos puntos porcentuales, entre las mujeres se mantuvo constante. Pese a ello, la brecha de participación en el sector secundario se mantiene: 3 de cada diez hombres frente a 1 de cada ocho mujeres trabajan en el sector.

► **Gráfico E2.5. América Latina y el Caribe^{a/}: Estructura del empleo según sectores económicos. 2000 y 2022**



Fuente: OIT, con base en datos oficiales nacionales.

a/ Países comprendidos en el promedio regional:

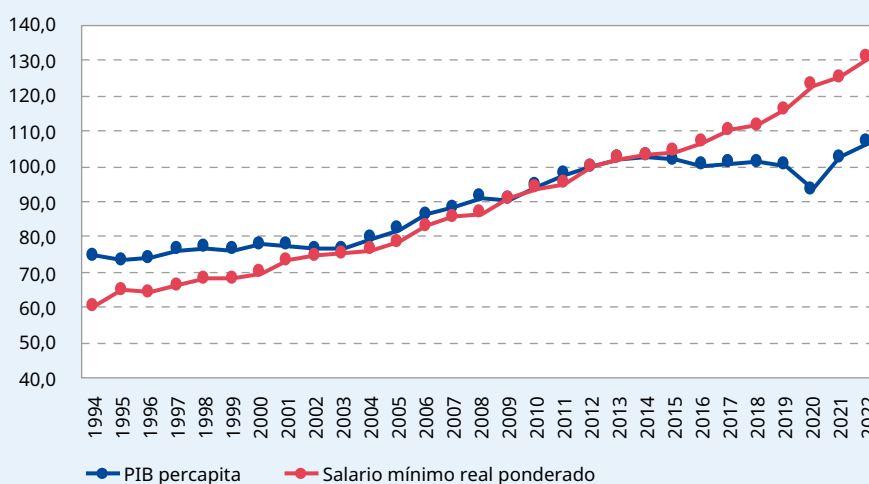
Año 2000: Argentina, Bolivia (Estado Plurin. de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela (Rep. Bol. de).

Año 2022: Argentina, Bolivia (Estado Plurin. de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

Finalmente, el Gráfico E2.6 da cuenta de la evolución de los salarios mínimos reales de la región y del PIB per cápita entre 1994 y 2022. Como se observa, entre 1994 y el año 2003, el PIB per cápita prácticamente se mantuvo estancado mientras que los salarios mínimos continuaron creciendo. En cambio, durante el inicio del periodo de expansión económica entre 2004 y 2008, el PIB per cápita y los salarios mínimos crecieron de forma similar. Esta dinámica cambió en el año 2009, cuando el PIB regional se vio afectado por la crisis financiera internacional, pero los salarios mínimos se ajustaron al alza, debido a que los países de la región utilizaron dicho salario como instrumento de la política de ingresos para impulsar la demanda interna.

Desde ese año hasta 2014, los dos indicadores crecieron de manera similar. No obstante, de 2015 en adelante, el ciclo recesivo conllevó a que el PIB per cápita se contrajese mientras que los salarios mínimos reales siguieron creciendo. Esta tendencia continuó durante los años de la crisis sanitaria. En el agregado, la tendencia regional ha sido la de un crecimiento robusto de los salarios mínimos en los últimos años, incluso por encima de los salarios promedio, que contrasta con el menor crecimiento del PIB per cápita, que ha permanecido estancado desde la década pasada.

► **Gráfico E2.6.** América Latina y el Caribe ^{a/}: Evolución del salario mínimo real promedio ponderado y del PIB per cápita. 1994 - 2022. (Base 2012=100)



Fuente: OIT, con base en datos oficiales nacionales y base de datos CEPAL.

a/ Países comprendidos en el índice regional de salario mínimo son: Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, y Uruguay.

► **Recuadro E2.1. Los indicadores laborales a la luz de los cambios demográficos**

A lo largo de las tres últimas décadas, la evolución de los principales indicadores de participación, ocupación y desocupación han sido centrales para el análisis de coyuntura del Panorama Laboral. Esto ha permitido abordar en la publicación algunos problemas y desafíos estructurales, como también las políticas vinculadas con las instituciones del trabajo.

En sus inicios a mediados de los noventa, el análisis del Panorama Laboral se centraba en el área urbana porque las encuestas de hogares se realizaban en algunos centros urbanos en los países que reportaban datos. Progresivamente, a partir de los avances metodológicos e institucionales, las encuestas comenzaron a expandir su cobertura, primero a más centros urbanos en cada uno de los países y, después, a abarcar al total nacional, incluyendo áreas rurales. Esto también se vio reflejado en los datos que analiza la publicación, que reportó la evolución de los indicadores laborales urbanos hasta comienzos de los 2010, para posteriormente considerar los totales nacionales.

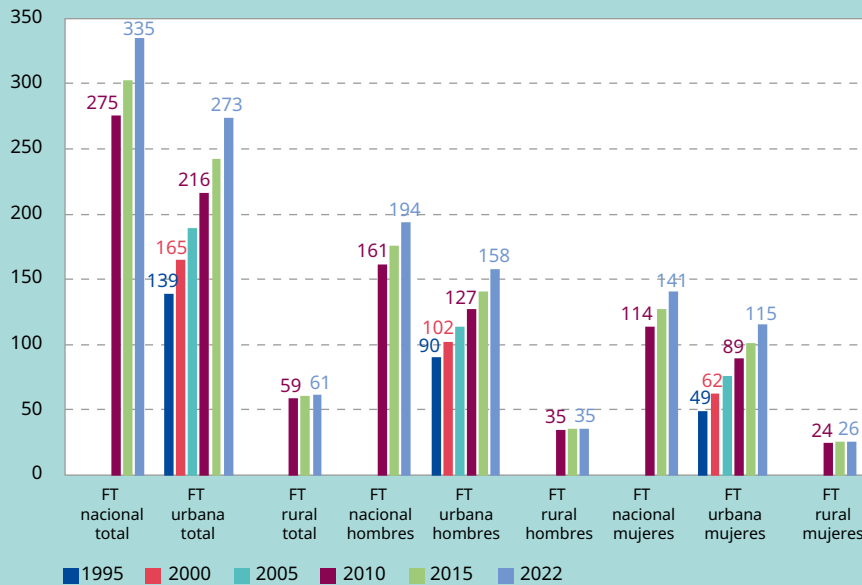
Estos cambios han implicado diferencias en las dimensiones del mercado laboral regional considerado en el análisis del Panorama Laboral. Como se aprecia en el Gráfico E2.7, la Fuerza de trabajo (FT) de la región ha experimentado cambios significativos entre 1995 y 2022. Por un lado, en ese periodo se observa que la FT urbana en 1995 representaba 139 millones, mientras que para 2010 y 2022 alcanzaba 216 millones y 274 millones, respectivamente. Ello significó que para el periodo 1995-2022 la FT urbana casi se duplicara, con un aumento de 134 millones de personas, mientras que entre 2010 y 2022 se incrementó en 57 millones.

Por su parte, la FT rural pasó de 59 a 61 millones entre 2010 y 2022. Como consecuencia, el grueso del incremento de la FT nacional total, que pasó de 275 millones en 2010 a 335 millones en 2022, tuvo su origen en el sector urbano (96,1%). Es decir, los indicadores laborales que se registran en la actualidad recogen fundamentalmente el comportamiento de las áreas urbanas, lo que facilita su seguimiento en términos de comparación de series. No obstante, el

área rural, pese a haber perdido progresivamente importancia en la FT, representa a cerca de 1 de cada 5 personas que participan en el mercado laboral regional.

También se aprecia la importancia que ha ido adquiriendo la participación laboral de las mujeres. En particular, cuando se analiza el incremento de la FT urbana de hombres y mujeres entre 1995 y 2022, se observa que fue relativamente parejo (68 millones entre los hombres y 66 millones entre las mujeres) aunque partiendo de niveles muy distintos (90 millones entre los hombres y 49 millones entre las mujeres en el año 1995). Eso ha implicado que la brecha por sexo en la FT regional, comparando el número de hombres y mujeres en la FT, haya pasado de 2,0 veces en 1995 a 1,4 veces en 2022.

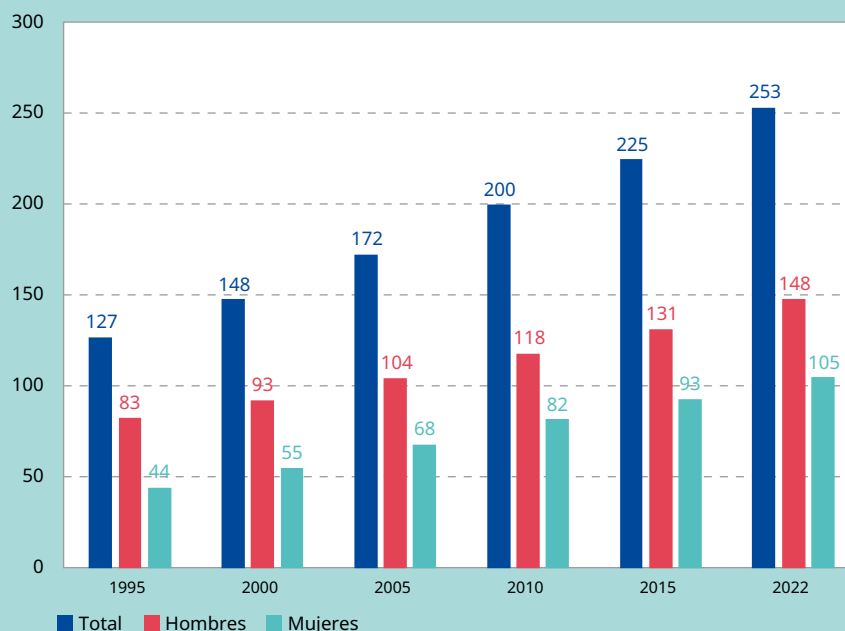
► **Gráfico E2.7.** América Latina y el Caribe: Fuerza de trabajo en área urbana, por sexo. 1995 -2022 (en millones de personas)



Fuente: Elaboración propia con base en CELADE.

La ocupación urbana también se duplicó entre 1995 y 2022. En efecto, los ocupados urbanos pasaron de 127 millones a 153 millones en 2022, lo que significó un aumento de 126 millones (Gráfico E2.8). El incremento también fue similar entre hombres (65 millones) y mujeres (61 millones), aunque, como en la Fuerza de trabajo, partiendo desde niveles muy distintos. Ello permitió que la brecha de ocupación en número de ocupados (ocupados hombres/ocupadas mujeres) se redujera de 1,9 veces a 1,4 veces entre 1995 y 2022.

► **Gráfico E2.8.** América Latina y el Caribe: Ocupados en área urbana, por sexo. 1995 -2022 (en millones de personas)

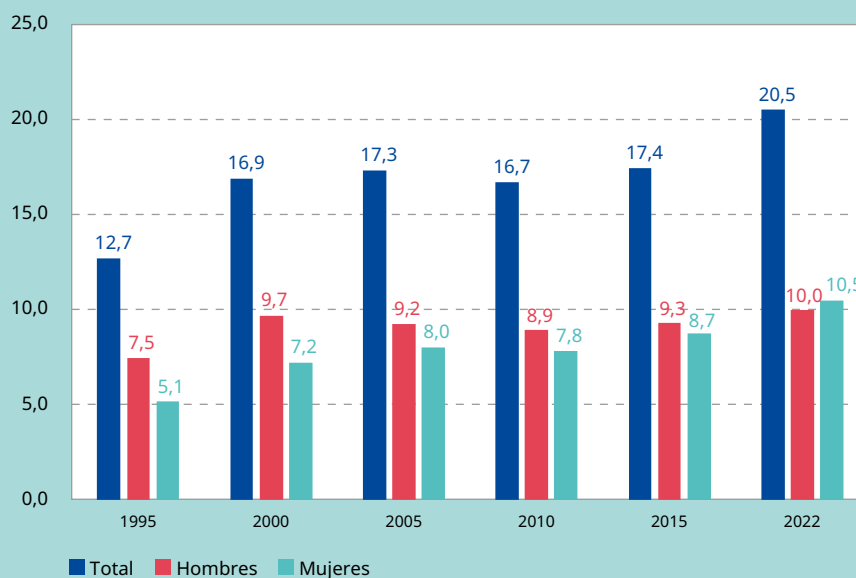


Fuente: Elaboración propia con base en CELADE.

Por otra parte, la cantidad de desocupados en las últimas tres décadas presentó una dinámica distinta a las de la oferta y demanda. Como se observa en el Gráfico E2.9, que da cuenta de la evolución de los desocupados urbanos por sexo desde 1995, su número experimentó un aumento entre 1995 y 2000, de cerca de 4 millones, para luego estancarse desde entonces hasta 2015, en torno de los 17 millones. Ello se debió a que la tasa de desocupación urbana se incrementó hasta pasar los dos dígitos a comienzos de los 2000 para, desde mediados de esa década, reducirse y estar en torno al 7% y 8%. Por ende, su estancamiento muestra el efecto combinado de tasas de desocupación menores, que atenuaron el efecto demográfico del crecimiento de la Fuerza de trabajo. En el inicio de la presente década esta dinámica fue distinta, cuando mayores niveles de tasa de desocupación implicaron un aumento en 3 millones de los desocupados urbanos.

A su vez, se aprecian cambios en la composición de los desocupados por sexo. Pese a que la tasa de desocupación de las mujeres ha superado a la de los hombres, el número de desocupados hombres desde 1995 ha sido superior al de las mujeres como consecuencia de una Fuerza de trabajo de mucho mayor tamaño. Sin embargo, el efecto del progresivo crecimiento de la Fuerza de trabajo de las mujeres, junto con incrementos de su tasa de desocupación durante la pandemia, provocaron que el número de desocupados hombres y mujeres se nivelara en esta década.

► **Gráfico E2.9.** América Latina y el Caribe: Desocupados en área urbana, por sexo. 1995 -2022 (en millones de personas)



Fuente: Elaboración propia con base en CELADE.

► 3. Hechos estilizados en 30 años de desempeño del mundo del trabajo en América Latina y el Caribe

La denominada década perdida en América Latina y el Caribe en los años ochenta y el ajuste estructural de los años noventa dieron como resultado, en el ámbito del trabajo y el empleo, un escenario complejo y con múltiples desafíos. En estos años también, la mayoría de los países de la región vivieron procesos de salida de regímenes autoritarios y se produjo un afianzamiento de la democracia como forma de orden político e institucional. En este contexto, surge la necesidad de proveer información y análisis de temáticas laborales específicas que sirvan de insumos para la elaboración de políticas públicas y la toma de decisiones. Durante los últimos treinta años, la segunda sección del Panorama Laboral de América Latina y el Caribe ha estado dedicada a presentar análisis de distintas problemáticas laborales específicas que dan cuenta de los intereses y necesidades que marcaron el debate económico, social y laboral en la región.

Temas claves relacionados con el mandato de la Organización Internacional del Trabajo como la calidad del empleo, los salarios, las normas laborales y el fortalecimiento de organizaciones de trabajadores y de empleadores estuvieron presentes desde el primer Panorama Laboral de 1994. En las ediciones que siguieron se fueron incorporando análisis más detallados de grupos de interés particulares como migrantes (Panorama Laboral 2005, 2002), indígenas y afrodescendientes (Panorama Laboral, 2007) y aspectos institucionales como negociación colectiva (Panorama Laboral 1996, 2002), políticas de salarios (Panorama Laboral 2001, 2008 y 2011) así como análisis de políticas para enfrentar las crisis económicas (Panorama Laboral 1998, 2009, 2010) y la informalidad (Panorama Laboral 2006, 2008). A partir de estos informes es posible reflexionar sobre distintos aspectos que marcaron la realidad laboral y proponer una serie de hechos estilizados del desempeño del mundo del trabajo que marcaron las últimas tres décadas.

Ciertamente la región continúa enfrentando una débil generación de empleos de calidad, alta informalidad, bajo cumplimiento de la legislación laboral, insuficiente avance en la productividad y ciclos económicos acentuados que afectan el desempeño de las empresas, las condiciones laborales

30 años
PANORAMA
LABORAL

Distintas problemáticas laborales

que dan cuenta de los intereses y necesidades que marcaron el debate económico, social y laboral en la región



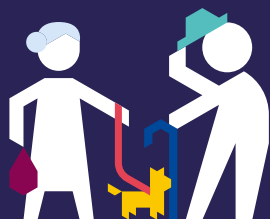
Estructura del empleo



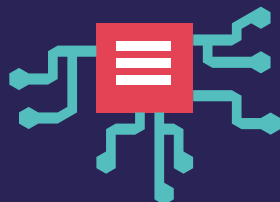
La mujer en el mundo del trabajo



Jóvenes



Personas mayores



Avances tecnológicos y acelerada digitalización



Trabajo por plataforma



Trabajo a distancia y teletrabajo



Aprendizaje a lo largo de la vida



Protección Social

y la situación social de mediano y largo plazo. Si bien la región pudo avanzar en la reducción de la cantidad de personas excluidas y en situación de pobreza, las mejoras en términos de desigualdad han sido más moderadas siendo una de las causas la existencia de mercados laborales altamente segmentados.

A esto se agregan las consecuencias que dejó la pandemia por COVID-19 en la que se produjo una profunda crisis sanitaria, económica y laboral con ajustes y comportamientos del mercado de trabajo atípicos en relación con las crisis de origen económico que había enfrentado anteriormente la región (Beccaria, Bertranou y Maurizio, 2022). Sin embargo, también hubo avances importantes no solo en los indicadores tradicionales del mercado de trabajo sino en la construcción de instituciones del trabajo que permiten afrontar con mayor resiliencia y preparación los desafíos presentes y futuros, tanto aquellos relacionados con contracciones económicas que afectan la cantidad y calidad de empleo como también aquellos asociados a los avances tecnológicos, demográficos y ambientales. En el primer caso se esperan tanto mejoras como riesgos en relación con los procesos de digitalización, la automatización y la economía de plataformas.

Asimismo, la región se encuentra altamente afectada por el cambio climático y deberá enfrentar las demandas por procesos de transición justa y las transformaciones productivas y de organización del trabajo para atender las consecuencias de este impacto y promover la sostenibilidad ambiental, mediante medidas tanto de prevención como de mitigación. Por otro lado, las proyecciones demográficas permiten anticipar un proceso de envejecimiento poblacional acelerado para el cual es necesario estar preparados y que se conjugan con un mayor movimiento migratorio internacional de personas, tanto a países de otras regiones como interregional. A esto se suman desafíos relacionados con los cambios en la geopolítica mundial que impacta el comercio y las dinámicas de la inversión productiva.

La sección anterior documentó y describió las tendencias que tuvo la región en materia de agregados laborales en los últimos treinta años. En esta sección se describirán algunos hechos estilizados relevantes, aunque sin pretender hacer una revisión exhaustiva de los mismos, que fueron en distintas instancias documentados por el Panorama Laboral, como también en el

Panorama Laboral Temático que en algunos años profundizó en temas particulares.

Los hechos estilizados identificados para resaltar se refieren a la estructura del empleo; la mujer en el mundo del trabajo; jóvenes; personas mayores; avances tecnológicos y digitalización; trabajo por plataformas; trabajo a distancia y teletrabajo; formación a lo largo de la vida; y protección social.

3.1 Estructura del empleo. El declive de la agricultura, el estancamiento de la industria y el crecimiento sostenido de los servicios

La estructura del empleo en la región es claramente el reflejo de su estructura productiva y sus niveles de productividad relativa. Desde la década de 1960, la composición sectorial del crecimiento en América Latina y el Caribe ha variado lentamente hacia una mayor importancia del denominado sector terciario de la economía, es decir los servicios, y una reducción del sector primario compuesto por la agricultura y la minería, mientras que el peso del sector secundario, o la industria, no cambió significativamente. Esto fue documentado en algunos de los Panorama Laboral de los últimos treinta años, pero particularmente vale la pena destacar el Panorama Laboral 2016, en el que se refleja la situación de la composición sectorial del empleo con el fenómeno tendencial de traslado masivo de trabajadores desde el sector primario al sector de servicios, con pocos cambios en la manufactura.

Cabe destacar que, en los últimos veinte años, esta tendencia se afianzó. El empleo del sector agricultura se redujo de casi 20 por ciento en 2000 a 14 por ciento en 2021 y el empleo en sector servicios aumentó de 21 por ciento a 24 por ciento en el mismo periodo. Si se consideran los servicios financieros, el empleo en este sector alcanzaría el 33,2 por ciento. Por su parte el empleo en el sector manufactura permaneció en torno al 14 por ciento.

La región se caracteriza por una gran heterogeneidad productiva tanto con relación a países más desarrollados, como también dentro y entre los sectores económicos, así como entre regiones y territorios. Esto se ha denominado "heterogeneidad estructural y denota marcadas asimetrías entre segmentos de

►► A lo largo de los años, los informes han dado cuenta de uno de los cambios más importantes en los mercados laborales ocurridos en los últimos treinta años, que ha sido la incorporación masiva de mujeres al mercado laboral.

empresas y trabajadores, que se combinan con la concentración del empleo en estratos de muy baja productividad relativa” (CEPAL-OIT 2018). En gran medida, la heterogeneidad estructural contribuye a explicar la profunda desigualdad social de América Latina y el Caribe, ya que las brechas de productividad reflejan, y a la vez refuerzan, las brechas de las capacidades, de incorporación de progreso técnico, de poder de negociación, de acceso a redes de protección social y de opciones de movilidad ocupacional ascendente a lo largo de la vida laboral (CEPAL-OIT 2018).

El bajo crecimiento económico en relación con el crecimiento de la fuerza laboral, así como una estructura poco diversificada, explicaría en parte el déficit de trabajo decente en la región. Los diversos estudios e informes como Panorama Laboral concuerdan que, en los próximos años, y ante un escenario de bajo crecimiento, será crucial un aumento de la productividad tanto a través de una mayor y mejor capacitación de la fuerza laboral como a través de mayor innovación y diversificación de la estructura productiva.

3.2 La mujer en el mundo del trabajo. Progresos, aunque insuficientes

La situación de las mujeres en el mercado laboral estuvo siempre presente en los informes del Panorama Laboral. El primer informe en dedicar una sección especial a las brechas de género en el mercado laboral fue el Panorama Laboral 1999. En este informe se releva información estadística durante la década de los noventa, mostrando las brechas de acceso y calidad del empleo de las mujeres. Según el mencionado informe “las mujeres necesitan un nivel de escolaridad significativamente superior al de los hombres para acceder a las mismas oportunidades de empleo”. En el Panorama

Laboral 2003 se presentaron los Convenios y normas internacionales relacionados con la discriminación, mientras que en otros informes se analizó la situación de empleo en el trabajo doméstico, una de las categorías ocupacionales más feminizadas. En el Panorama Laboral 2012 se caracterizaba por primera vez a las trabajadoras en este sector y en el Panorama Laboral 2015 se sintetizaron las políticas para promover la formalización de las trabajadoras domésticas.

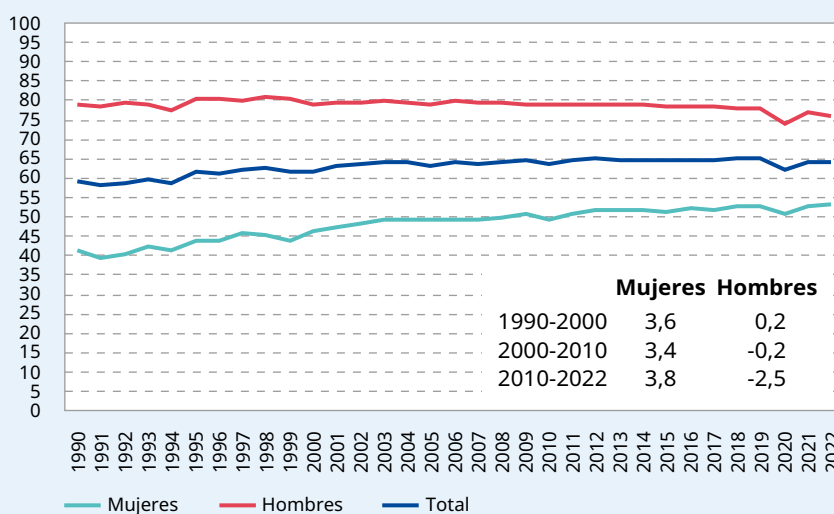
A lo largo de los años, los informes han dado cuenta de uno de los cambios más importantes en los mercados laborales ocurridos en los últimos treinta años, que ha sido la incorporación masiva de mujeres al mercado laboral. Esta tendencia estuvo acompañada por importantes cambios demográficos y sociales como el aumento del nivel educativo promedio de las mujeres en la región y una marcada reducción de la tasa de fertilidad, con fuertes impactos en las decisiones de familia y trabajo a lo largo del ciclo de vida.

Siguiendo con algunos años de rezago la tendencia observada en países de altos ingresos, en América Latina y el Caribe la tasa de participación laboral de mujeres de 15 años o más aumentó en casi 12 puntos porcentuales, pasando del 41,3 por ciento a principios de los noventa al 53,9 por ciento en promedio en 2022 (Gráfico E3.1). Durante el mismo periodo, la tasa de participación de los hombres se redujo levemente, de 79 por ciento en 1990 a 76,3 por ciento en 2022 (Gontero y Vezza, 2023). Esta tendencia no tan solo aumentó la cantidad de la oferta laboral, sino también produjo cambios en el perfil de ésta.

Un aspecto de especial interés en la región es la participación laboral de las mujeres en el área rural que, a pesar de las grandes migraciones rurales-urbanas verificadas en América Latina, aún representan un importante sector en la economía de muchos países. Este tema fue considerado en el Panorama Laboral 2012. En el

mismo se señalaba que en las áreas rurales los roles de género suelen estar más marcados, las mujeres son consideradas como trabajadoras secundarias cuya función es complementar los ingresos del hogar, o se las hace invisibles como trabajadoras familiares no remuneradas, o como productoras para autoconsumo. Esta situación resulta difícil de captar con las encuestas de empleo tradicionales dado que podría estar subestimándose la participación laboral de las mujeres. Pese a estas limitaciones, el informe da cuenta del aumento en la tasa de participación laboral de las mujeres rurales durante los noventa y comienzos de los 2000. Sin embargo, el Panorama Laboral Temático 3 sobre el tema del trabajo rural, muestra una tendencia a la baja en la participación laboral de las mujeres rurales a partir de 2015. Esto podría atribuirse, en parte, a la situación de invisibilidad mencionada anteriormente.

► **Gráfico E3.1.** América Latina: Evolución de la tasa de participación laboral por sexo, 1992-2022



Fuente: Elaboración en base a datos ILOSTAT disponibles en www.ilo.org

* Promedio simple de países con información disponible. Desde el año 2000, los países comprendidos son 18: Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela (Rep. Bolivariana de). El cuadro al interior del gráfico presenta la variación acumulada por períodos, expresada en puntos porcentuales.

A pesar de los avances en materia de acceso al mercado laboral, aún persisten grandes desafíos con relación a la igualdad de género sobre los cuales la región necesita seguir trabajando. Esta situación destacada a lo largo de los treinta años de Panorama Laboral apunta a que, por un lado, existen amplias brechas en cuanto a la calidad del empleo. En la región, las mujeres tienen una mayor probabilidad de estar desocupadas, de tener una ocupación informal y de trabajar a tiempo parcial en forma involuntaria. Asimismo, aún persiste una fuerte segregación vertical y horizontal que limita el acceso a puestos de alta jerarquía y, en general, con mayores ingresos.

Esto se refleja en una elevada brecha de salarios entre hombres y mujeres. Estas brechas fueron analizadas en el Panorama Laboral Temático 5, el cual presenta evidencia que, en 2019, por cada hora trabajada, las mujeres latinoamericanas recibían ingresos laborales que en promedio eran 17 por ciento inferiores a los de los hombres con la misma edad, educación, presencia de niños en sus hogares, presencia de otros generadores de ingresos en el hogar, condición de ruralidad y tipo de trabajo.

El estudio encuentra también que estas brechas son más marcadas en el trabajo por cuenta propia y en los deciles de ingreso más bajos. En el primer caso, podría estar relacionado con el hecho que muchas mujeres se insertan al mercado laboral como trabajadoras secundarias a través de un trabajo por cuenta propia que les permita manejar horarios y compatibilizar el trabajo con actividades no remuneradas. En relación con la existencia de mayores brechas en el caso de hogares más pobres, podría relacionarse con el hecho de la mayor incidencia de la informalidad en este grupo, principalmente entre las mujeres. El

informe plantea que la existencia de un alto grado de informalidad impacta de forma adversa en el cumplimiento del salario mínimo legal. Se estima que, en promedio, en América Latina y el Caribe, conseguir el cumplimiento del salario mínimo vigente permitiría reducir la brecha salarial de género por hora en un 2,8 por ciento.

Por otro lado, el mayor acceso de las mujeres al mercado laboral no ha sido acompañado por una mejor distribución de tareas en el seno de los hogares. En efecto, las encuestas de uso del tiempo dan cuenta del mayor tiempo que dedican las mujeres a actividades domésticas y de cuidado en comparación con los hombres. Es por ello que en el informe “Trabajar para un futuro más prometedor” de la Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo de la OIT se aboga por un programa transformador en el cual se reconoce que la igualdad de género comienza en el hogar y que es necesario avanzar en temas de cuidado para crear una auténtica igualdad de oportunidades en el lugar de trabajo. Esto se relaciona con el reconocimiento del valor económico y social del trabajo no remunerado y de su importancia para el bienestar individual y social (OIT, 2018).

Lograr la igualdad de género en todos los ámbitos de la vida ha sido establecido como uno de los 17 objetivos de Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible. Para la Organización Internacional del Trabajo promover la igualdad entre mujeres y hombres en el mundo del trabajo forma parte de su mandato ya que está consagrado en su Constitución, como también en la Declaración del Centenario para el Futuro del Trabajo (2019). Los cuatro Convenios clave de la OIT que promueven la igualdad entre hombres y mujeres, como también la promoción de los derechos en el trabajo para estas últimas son: el Convenio sobre igualdad de remuneración, 1951 (núm. 100), el Convenio sobre la discriminación en el empleo y

la ocupación, 1958 (núm. 111), el Convenio sobre los trabajadores con responsabilidades familiares, 1981 (núm. 156) y el Convenio sobre la protección de la maternidad, 2000 (núm. 183). Los dos primeros se cuentan entre los ocho Convenios fundamentales, mientras que otros dos convenios de especial significancia e implicancias para el trabajo de las mujeres, son justamente dos de los más recientes adoptados por la Conferencia Internacional del Trabajo: el Convenio sobre las trabajadoras y los trabajadores domésticos, 2011 (núm. 189) y el Convenio sobre la violencia y el acoso, 2019 (núm. 190).

3.3 Jóvenes. El desafío permanente para su inclusión y proyección hacia trayectorias de trabajo decente

Las personas jóvenes constituyeron uno de los principales grupos de atención del Panorama Laboral a lo largo de los últimos 30 años. Con el objetivo de generar evidencia para el diseño de políticas orientadas a favorecer mejores condiciones de empleo juvenil, esta publicación recopiló información cuantitativa sobre las dificultades que las personas jóvenes latinoamericanas y caribeñas enfrentan durante su transición de la escuela al trabajo.

En comparación con países de altos ingresos, en la región las dificultades parecen comenzar a edades más tempranas. A pesar de los avances logrados en términos de acceso a la educación, el abandono escolar, principalmente en la educación secundaria, es aún un problema preocupante, destacado tanto por los constituyentes tripartitos de la OIT, como por otros actores e instituciones gubernamentales y organismos internacionales. La desvinculación escolar tiene

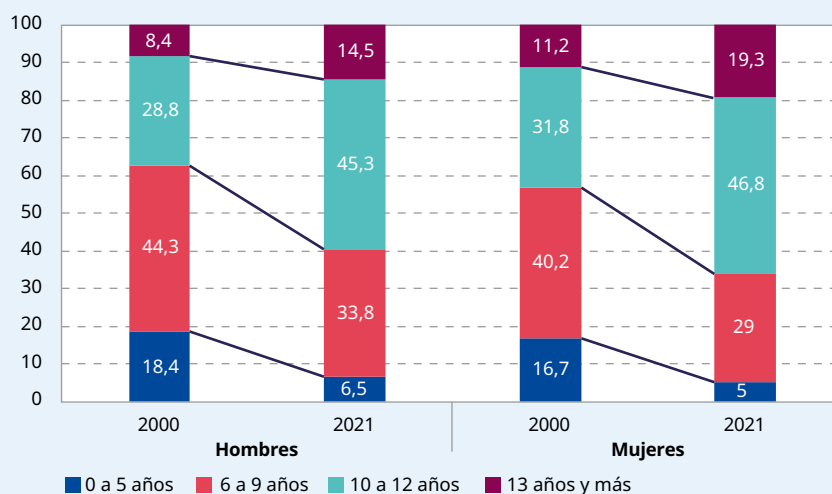
►► Con el objetivo de generar evidencia para el diseño de políticas orientadas a favorecer mejores condiciones de empleo juvenil, el Panorama Laboral recopiló información cuantitativa sobre las dificultades que las personas jóvenes latinoamericanas y caribeñas enfrentan durante su transición de la escuela al trabajo.

consecuencias significativas a corto y largo plazo tanto para el bienestar de las personas afectadas como para la productividad de las economías de la región. Mientras que algunos jóvenes se desvinculan de la escuela con el fin de generar ingresos para contribuir al hogar, otros quedarán excluidos tanto del sistema educativo como de actividades remuneradas (Reinecke y Grimshaw, 2015). Este tema se aborda en detalle en el Panorama Laboral 2019 con información desagregada por sexo, quintil de ingreso y razones de la inactividad. En las últimas décadas, el avance en este sentido ha sido moderado. En 2022, aproximadamente 21,0 por ciento de los jóvenes de 15 a 29 años no estaba inserto ni en el sistema educativo ni el mercado laboral. La inactividad es significativamente más elevada entre las mujeres (26,6 por ciento) que entre los hombres (15,5 por ciento) y la mayoría de estas jóvenes señalan estar en inactividad principalmente debido a tareas domésticas y de cuidados. Esta situación afecta negativamente la incorporación de habilidades y genera desventajas al momento de ingresar al mercado laboral y ha sido específicamente mencionada en la meta 8.6 del Objetivo de Desarrollo Sostenible 8 de crecimiento económico inclusivo y trabajo decente.

Esta realidad se ve reflejada en los inicios de las trayectorias laborales por las mayores probabilidades de estar desempleados, de ser informales y tener alta rotación laboral, lo que en algunos casos deja cicatrices a lo largo de toda la vida activa. La informalidad, por ejemplo, afecta a 7 de cada 10 jóvenes en la región, lo que tiene un impacto no solo en la calidad del empleo del joven, sino también posterga el comienzo de sus cotizaciones a la seguridad social.

Los Panorama Laboral 1995, 2000, 2013 y 2019 tuvieron a los jóvenes como principal foco de análisis. En estos informes se muestra evidencia de la persistencia de mayores dificultades para los jóvenes, principalmente las mujeres jóvenes, tanto en el acceso como en la calidad de los puestos de trabajo, a pesar del aumento en su nivel educativo promedio. Debe destacarse que mientras a principios de los 2000, 40 por ciento de los jóvenes de 15 a 24 años tenía 10 o más años de educación, esta proporción se incrementó a 63 por ciento en 2021 (Gráfico E3.2). De esta forma, la tasa de desocupación según años de estudio tiene en la región forma de U invertida con el nivel de escolaridad, mostrando una falta de oportunidades laborales para aquellos jóvenes con niveles educativos medios, situación que no parece haber cambiado significativamente en los últimos años.

► **Gráfico E3.2.** América Latina: Población de 15 a 24 años, según años de instrucción, por sexo (en porcentajes)



Fuente: Elaboración en base a datos encuestas de empleo de los respectivos países disponibles en CEPALSTAT.

Los informes también dan cuenta que los jóvenes son particularmente sensibles a las fluctuaciones económicas. En periodos de bajo crecimiento son los más afectados y, lo que resulta más preocupante, es que durante los periodos de recuperación las mejoras son más lentas para este segmento.

Un factor que podría explicar esta realidad es que los jóvenes latinoamericanos no estarían adquiriendo las habilidades necesarias para insertarse exitosamente en el mercado laboral. En este sentido, los resultados del Programa Internacional para la Evaluación de Alumnos (PISA) que evalúa conocimientos de jóvenes en áreas de matemática, lectura y escritura y los del Programa para la Evaluación Internacional de Competencias de Adultos (PIACC) no son muy alentadores, mostrando un claro rezago en la región en esta materia, principalmente entre los grupos más vulnerables. Las desigualdades en la calidad de la educación, así como los sesgos por área de estudio y género, se analizaron en el Panorama Laboral 2019.

Los informes también dan cuenta que los jóvenes son particularmente sensibles a las fluctuaciones económicas. En periodos de bajo crecimiento son los más afectados y, lo que resulta más preocupante, es que durante los periodos de recuperación las mejoras son más lentas para este segmento. Esto se evidenció tanto en la crisis de 1995 como en la del 2009, como está documentado en el Panorama Laboral 2013. A lo largo de las últimas décadas, la relación entre la tasa de desocupación de los jóvenes y la de los adultos no ha variado significativamente, manteniéndose en promedio tres veces superior (Panorama Laboral 2013, CEPAL-OIT 2012), resultados similares a los encontrados en 2022. En particular, la escasa movilidad social que caracteriza la región hace que sean los jóvenes

provenientes de hogares más pobres los que se vean privados de opciones, reproduciendo el círculo vicioso de exclusión del empleo decente (Gontero, 2023).

En este contexto, y con el fin de obtener información sobre la opinión de los jóvenes, el Informe Técnico llamado “El futuro del trabajo que queremos” de 2017 recogió resultados de encuestas realizadas a jóvenes de la región. No sorprende el deseo de emigrar, mencionado por los jóvenes con el fin de acceder a mejores oportunidades de empleo. En cuanto a su futuro laboral, una alta proporción mencionaba el anhelo de tener su propio negocio o trabajar en el sector público en contraposición a un empleo asalariado en el sector privado.

En lo que refiere a las políticas para favorecer la inserción laboral juvenil, el Panorama Laboral 2000 señalaba la necesidad de mejorar la vinculación entre la demanda laboral y el crecimiento económico y la generación de nuevos empleos acordes a los mayores niveles educativos alcanzados, así como potenciar la oferta a través de formación orientada al empleo. El Panorama Laboral 2013 retoma la experiencia de los países de América Latina y el Caribe en términos de políticas de promoción del trabajo decente para la juventud entre 2005 y 2013, destacando políticas en las áreas normativas, de protección social, políticas activas del mercado laboral, de promoción de la iniciativa empresarial y de formalización. Concluye que “no existen soluciones simples ni masivas para este problema, sino que se requieren intervenciones diversas, dirigidas a diferentes problemáticas y sostenidas para revertir situaciones complejas y estructurales”.

También se resumen los principales acuerdos de la Reunión Iberoamericana sobre la crisis del empleo juvenil, realizada en Lima en octubre de 2013. Por último, el Panorama Laboral 2019 resume alguna evidencia de evaluaciones de impacto de los programas relacionados con la capacitación, los contratos de formación y aprendizaje, los subsidios al empleo y los regímenes especiales para jóvenes. Asimismo, las reflexiones sobre el futuro del trabajo y el impacto de las tendencias globales (cambios tecnológicos, demográficos y ambientales) llevan a promover el aprendizaje a lo largo de la vida, mejorar las políticas con y para las nuevas tecnologías, y promover el diálogo social.

En resumen, el empleo juvenil continúa siendo un desafío relevante para las políticas e instituciones

del trabajo como también para otras políticas económicas y sociales en la medida que las brechas de inclusión y posibilidades de construcción de trayectorias de trabajo decente siguen siendo insuficientes y desiguales afectando particularmente a ciertos grupos poblacionales. Las transiciones de la educación al trabajo plantean la necesidad de continuar reforzando y revisando políticas ante las cambiantes realidades productivas y sociales.

► Recuadro E3.1. El largo camino para la erradicación del trabajo infantil en América Latina

Desde los primeros informes del Panorama Laboral la problemática del trabajo infantil ha estado al centro del interés, reconociendo que este fenómeno responde a causas complejas que involucran tanto la necesidad económica como otros aspectos relacionados con la inaccesibilidad a servicios de educación y dimensiones culturales. Muchos de estos niños trabajaban en condiciones de riesgo, afectando sus posibilidades de desarrollo humano y laboral futuro.

Medir el alcance de este fenómeno es complejo debido a que las principales fuentes de información laboral consideran la población a partir de los 15 años en línea con lo establecido en el Convenio 138 de la OIT. A través de encuestas especiales en el Panorama Laboral 1996 se presentaban las primeras estimaciones que daban cuenta que en 1990 entre 8.8 y 10.5 millones de niños entre 10 y 14 años trabajaban en la región y si se consideraba los niños a partir de los 5 años, esta estimación podría llegar entre los 15 y los 18 millones. Según el informe, esta situación era más extendida en zonas rurales y entre los varones. En la ciudad, el trabajo infantil se observaba principalmente en el comercio ambulante y en microempresas.

En los noventa se presentaba la propuesta de la OIT que implicaba una erradicación progresiva del trabajo infantil, creando el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC por sus siglas en inglés) de alcance mundial. En la región los esfuerzos se concentraron en generar la conciencia, los instrumentos institucionales y la puesta en marcha de proyectos específicos con el fin de contribuir a alcanzar este objetivo. En el Panorama Laboral de 2004, las nuevas estimaciones para América Latina y el Caribe daban cuenta que en 2000 aproximadamente 27,7 millones de personas entre 5 y 17 años estaban ocupadas en actividades económicas, de las cuales 18,5 millones se desempeñaban en trabajo por abolir, lo que representaba al 13% del total de niños y niñas entre 5 y 17 años en la región. En este informe se revisan los planes nacionales de erradicación que contaban principalmente con elementos de diagnóstico, sensibilización y movilización, mejora de la capacidad institucional existente, salud y educación, y reformas legales. Se concluía con una necesidad de redoblar los esfuerzos, corregir problemas y fortalecer las acciones.

En los últimos años, la región ha hecho avances significativos en su lucha contra el trabajo infantil. Así lo demuestran las estimaciones tanto en términos absolutos como relativos. En 2020, aproximadamente 8,5 millones de niños entre 5 y 17 años realizaban una actividad económica, lo que representaba el 6% de la población en este tramo de edad. En 2015, la eliminación del trabajo infantil fue específicamente introducida en la meta 8.7 del objetivo de desarrollo sostenible N°8. Sin embargo, en vista de nuevos factores de riesgo que han surgido como el impacto económico de la pandemia, del cambio climático y en las cadenas mundiales de suministro, urge tomar medidas para volver a realizar progresos en la lucha contra el trabajo infantil, en consonancia con los compromisos y objetivos mundiales (OIT y FNUI, 2021).

►► En América Latina y el Caribe un porcentaje relevante de personas mayores continúa ligado al mercado laboral, a pesar de haber superado las edades normales de retiro que establecen los sistemas de seguridad social. En los últimos 30 años, la tasa de participación laboral de las personas mayores de 65 años se mantuvo cercana al 30 por ciento.

3.4 Personas mayores. Progresiva atención a una población creciente que requiere tanto de políticas laborales como de mayor seguridad económica

En América Latina y el Caribe un porcentaje relevante de personas mayores continúa ligado al mercado laboral, a pesar de haber superado las edades normales de retiro que establecen los sistemas de seguridad social. En los últimos 30 años, la tasa de participación laboral de las personas mayores de 65 años se mantuvo cercana al 30 por ciento, es decir que casi una de cada tres personas mayores trabaja. En 2022, este indicador fue de 28,7 por ciento. En comparación, en los países de altos ingresos de la OCDE un 11,9 por ciento de los adultos mayores de 65 participaba del mercado laboral en ese año (Gráfico 3.3). En algunos países como Bolivia y Perú, la participación laboral de adultos mayores es muy superior a este promedio, alcanzando 56,5 por ciento y 48,5 por ciento, respectivamente. Esta situación puede estar asociada a la alta incidencia de población rural en esos países, donde en general hay una mayor prolongación de la vida activa, como también al insuficiente

desarrollo y alcance de los sistemas de seguridad económica para la vejez. También son elevadas las tasas de participación en Ecuador, Guatemala y Paraguay, donde superan el 30 por ciento.

Los motivos de una mayor permanencia o (re) inserción de las personas mayores son variados, pero están básicamente asociados a los siguientes factores (CEPAL-OIT, 2018):

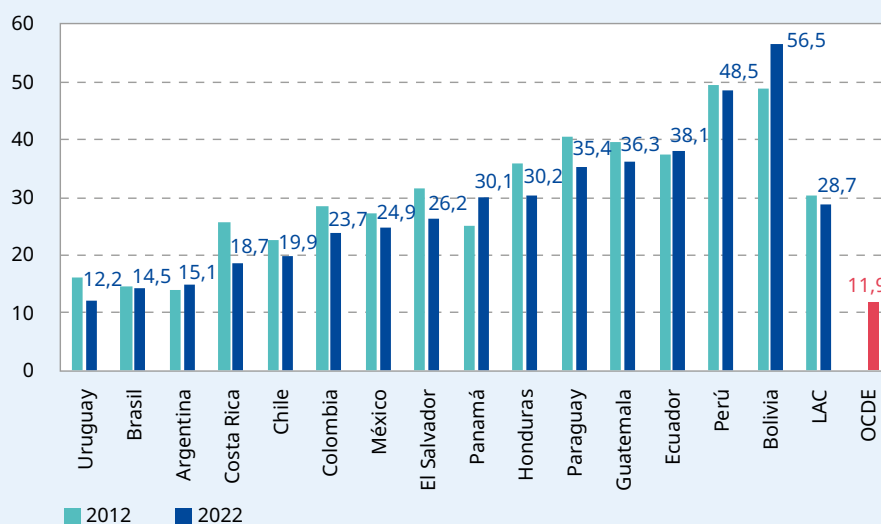
- a) La falta de ingresos: en algunos casos existe necesidad de seguir generando ingresos para sustentar sus necesidades básicas. Esta situación se ve influenciada por la escasa capacidad de ahorro de algunos hogares durante la vida activa, la ausencia o bajos ingresos que proveen los sistemas de pensiones (contributivos o no contributivos) y la menor presencia de hogares multigeneracionales.
- b) Elecciones personales: los avances médicos y tecnológicos han extendido la expectativa de vida y mejorado el estado de salud promedio de las personas, asimismo han disminuido la proporción de trabajos que requieren destrezas físicas. Esta situación puede provocar un deseo de continuar participando en actividades remuneradas, no solo por factores económicos sino también sociales.
- c) Factores demográficos: el aumento secular en la participación laboral de las mujeres que determinaría una mayor participación laboral promedio para todos los grupos etarios. Asimismo, pueden influir aspectos como la mayor esperanza de vida de las mujeres y la mayor presencia de mujeres jefas de hogar.
- d) Cambios institucionales: las tendencias de envejecimiento pueden tener consecuencias en los mercados laborales –entre ellas la escasez de oferta laboral– y en los sistemas de pensiones, cuya sostenibilidad está amenazada por la falta de reformas que anticipen las consecuencias de los cambios demográficos. Esto vale tanto para los sistemas de solidaridad intergeneracional como para los sistemas de ahorro individual y puede fomentar el diseño de medidas que incentiven o, como en el caso del aumento de la edad legal de jubilación, establezcan una edad de retiro más elevada, implicando actividad laboral más extendida en el tiempo.

En la región, la razón económica sería uno de los principales motivos del trabajo de las personas mayores (Paz, 2010). Se estima que uno de cada dos mayores de 65 años no tenía acceso a una pensión en 2015, proporción sustancialmente mayor en el caso de las mujeres. Este es uno de los temas tratados en el Panorama Laboral Temático 4. Asimismo, en el Panorama Laboral 2018 se estimaba una alta incidencia de la informalidad entre los adultos mayores, alcanzando el 78 por ciento de las personas de 64 años o más. Sin embargo, en algunos países el factor demográfico también es relevante: varios países de la región están en un proceso de envejecimiento poblacional acelerado. Se espera que para 2050, las personas mayores alcancen el 25,1 por ciento (193 millones) de la población total, es decir, habrá 2,1 veces más personas mayores que en 2022 (CEPAL, 2023). Este fenómeno pone en debate la necesidad de políticas para favorecer la participación laboral de las mujeres y posponer la edad de retiro.

En general, la tasa de desocupación para las personas mayores es relativamente baja en comparación con otros grupos de edad. En promedio para 15 países de la región, la tasa de desocupación fue de 2,6 por ciento en 2022, mientras que el promedio fue de 5,5 por ciento para las personas entre 25 y 54 años. Las razones que explican esta situación pueden estar relacionadas con el hecho que las personas mayores que tienen una inserción laboral involuntaria necesitan ingresos laborales y tienen escaso margen para quedar desempleadas mientras buscan otro empleo. Entre las que lo hacen por preferencia puede que tengan su propio proyecto económico, trabajen a partir de una oportunidad que se les ofrece o continúen con una actividad que ya tenían previamente, más que comenzar una búsqueda de empleo. Por último, una razón podría ser que, entre los adultos ocupados, la agricultura está sobrerrepresentada y en esta rama de actividad la tasa de cesantía habitualmente está por debajo del promedio (CEPAL-OIT, 2018).

El Informe de la Comisión para el Futuro del Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo presentado en 2019 destaca que “los trabajadores de edad avanzada también son un activo para nuestras economías y sociedades, más aún a medida que se prolonga la vida profesional”. Por ello, el informe recomienda “que se aumente el apoyo a los trabajadores de edad avanzada para ampliar sus opciones y favorecer una sociedad activa a lo largo de toda la vida”. Para que esto suceda es importante promover los programas de formación continua a fin de garantizar que los trabajadores continúen adquiriendo habilidades relevantes, ya sea a través de mecanismos de formación dentro de la empresa, de inversión de los propios trabajadores o a través de una oferta actualizada de los servicios públicos de capacitación y empleo.

▶ **Gráfico 3.3.** Tasa de Participación laboral de personas de 65 años y más, 2012 y 2022



Fuente: Elaboración en base a datos de encuestas de empleo disponibles en ILOSTAT disponibles en www.ilo.org

*OCDE promedio simple para 2022 de 17 países; Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Suiza, Alemania, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Japón, Países Bajos, Noruega, Nueva Zelanda, Portugal, Suecia y Estados Unidos.

►► Evaluar el impacto de estos cambios tecnológicos en los mercados laborales de los países de América Latina y el Caribe es complejo ya que, en comparación con países de altos ingresos, la incorporación tecnológica ha llegado con rezago y ha penetrado de manera desigual al interior de la estructura productiva.

3.5 Avances tecnológicos y la acelerada digitalización. Desafíos del presente y del futuro del trabajo

A lo largo de los últimos 30 años los avances tecnológicos han tenido importantes impactos en América Latina y el Caribe. En el Panorama Laboral de 2016, en el marco de las reflexiones sobre el futuro del trabajo que había iniciado un año antes la Organización Internacional del Trabajo, se identificaban tres olas tecnológicas en la región:

- 1) la primera referida al uso de computadoras, que empezaron a diseminarse en la región desde fines de la década de 1980;
- 2) la segunda fue el uso de Internet y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Aunque se inició en los comienzos de la década de 1990, su uso recién se expandió de manera acelerada en el siglo actual;
- 3) la tercera asociada al uso de la telefonía móvil, que se inició en la segunda mitad de la década de 1990 pero que dio un salto cuantitativo y cualitativo en la década de 2000 a 2010.

Asimismo, se identificaba una cuarta ola que estaría por llegar, referida a la automatización asociada a la cuarta revolución industrial. Sin embargo, como se establece en el Panorama Laboral 2021, en los últimos años, y principalmente luego de la pandemia por COVID-19, en la región se intensificó la tendencia hacia una mayor digitalización de los procesos productivos. En este documento se afirma que

“todo indica que estamos en presencia de una nueva revolución tecnológica relacionada con la datificación masiva y su aplicación a la toma de decisiones a través del uso de nuevas tecnologías que están redefiniendo completamente los espacios de procesos y productos, así como los requerimientos de capacidades y competencias, tanto de los trabajadores como de las áreas gerenciales”.

Así, el Panorama Laboral 2021 destacaba que estas tecnologías tienen importantes impactos en la economía. Un primer grupo de efectos se da sobre la productividad, sobre los modos de organizar la producción y el comercio en las distintas cadenas de suministro (Valenzuela y Reinecke, 2021).

Evaluar el impacto de estos cambios tecnológicos en los mercados laborales de los países de América Latina y el Caribe es complejo ya que, en comparación con países de altos ingresos, la incorporación tecnológica ha llegado con rezago y ha penetrado de manera desigual al interior de la estructura productiva, debido principalmente a las heterogeneidades y desigualdades mencionadas anteriormente. El cambio tecnológico, de esta forma, podría considerarse como un factor exógeno para la región; de hecho, en el mundo sólo unos pocos países crean tecnologías de vanguardia, principalmente aquellos con ingresos más altos. En este sentido, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD) desarrolló un Índice de Preparación (Readiness Index) a nivel global para evaluar las capacidades de los países para utilizar, adoptar y adaptar equitativamente estas tecnologías.

El índice se construye para 166 países y consta de cinco pilares: despliegue de TIC, capacidades de I+D, habilidades disponibles, actividad industrial

y acceso a la financiación (UNCTAD, 2021). Según este índice, en 2023 los países mejor preparados son Estados Unidos, seguido de Suecia y Singapur. En América Latina y el Caribe, de las 22 economías consideradas, solo 9 se encuentran entre los primeros 60 puestos. Entre los países que mejor puntaje obtuvieron se encuentran Brasil, México, Uruguay y Argentina, cuya desventaja se identificaba en el área de acceso a la financiación para el desarrollo de tecnología. En otros países como Chile, que ocupa el lugar 48, la desventaja se observa en la actividad industrial y despliegue de TIC mientras que en Costa Rica la capacidad de investigación y desarrollo es el factor que sería necesario fortalecer. Según este indicador, los países de América Central se encuentran rezagados principalmente en relación con las habilidades digitales disponibles y actividades de investigación y desarrollo (UNCTAD, 2023).

Aunque la región esté rezagada en términos de generación de nuevas tecnologías y su adopción sea desigual, existe un fuerte consenso en que todos los países deben prepararse para enfrentar esta tendencia, aprovechar sus ventajas y prevenir los riesgos asociados.

Un segundo grupo de efectos de las nuevas tecnologías ha sido en el mercado laboral donde se ha reflejado principalmente en los cambios que han y están experimentando los modelos de negocios, la creación y destrucción de empleos, la transformación acelerada de ocupaciones como también de los requerimientos por nuevas o más complejas habilidades. En este sentido la evidencia sugiere que en la región el cambio tecnológico ha afectado a los trabajadores, principalmente aquellos que realizaban tareas rutinarias.

Sin embargo, pareciera que este impacto es menor al observado en países de altos ingresos, dado que diversos factores ralentizan el mismo, entre los cuales puede identificarse la mayor incidencia de la informalidad, que atenuaría el denominado desempleo tecnológico. En cuanto a la expansión de nuevas formas de trabajo, como el trabajo intermediado por plataformas digitales o la incidencia del teletrabajo, han surgido en el debate público, principalmente por la necesidad de que constituyan fuentes genuinas de empleo decente. Finalmente, dada la muy reciente evolución y crecimiento de la inteligencia artificial generativa, el Panorama Laboral todavía no ha abordado este tema para la región en particular,

aunque seguramente será un tema para considerar en las próximas ediciones.

3.6 Trabajo por plataforma. Expansión creciente con necesidades y dilemas para su medición y regulación

Entre las posibilidades de nuevos empleos que surgieron con los avances tecnológicos mencionados, en particular con el acceso masivo a teléfonos inteligentes y a servicios de Internet, se encuentran los llamados trabajos intermediados por plataformas digitales. Estas permitieron el desarrollo de nuevos modelos de negocio que, a través del uso de una plataforma, vinculan oferta y demanda de bienes y servicios, representando una oportunidad de generación de ingresos para muchas personas. Este tema se desarrolló en el Panorama Laboral 2021. El universo de los trabajadores de plataforma incluye tanto aquellos que se desempeñan en el ámbito global (basados en la web) como los que tienen un área geográfica establecida (basados en la ubicación).

En el primer caso, el trabajador desempeña una actividad desde su computador para un empleador que puede o no encontrarse en el mismo lugar geográfico. Estos trabajadores se han denominado de la *gig economy*. En el segundo caso, el trabajador desempeña su actividad en un área geográfica determinada e incluye la comercialización de bienes y servicios. Los más conocidos son de transporte y reparto de bienes, pero también hay una amplia gama de servicios desde cuidado, aseo, paseo de mascotas, hasta servicios con mayores requerimientos de habilidades en el área de educación y salud. Es un grupo de trabajadores muy heterogéneo tanto en las características del trabajo que desempeñan como en los requisitos de cualificaciones. En ambos casos, el trabajo puede ser subcontratado mediante una convocatoria de servicios abierta, dirigida a una multitud de personas o bien a personas a título individual. Asimismo, los trabajadores pueden tener múltiples empleadores, en lugar de una relación laboral más tradicional.

En definitiva, estos trabajos han implicado un cambio del paradigma de las relaciones laborales no contemplado en la regulación laboral tradicional, provocando un vacío legal en cuanto a la protección laboral. Esto ha generado amplios

►► En la actualidad aún existe una amplia falta de un marco conceptual y jurídico en relación a los trabajadores de plataforma que se traduce en desafíos relacionados con la irregularidad del trabajo y los ingresos, las condiciones de trabajo, la protección social, la utilización de las competencias profesionales, la libertad sindical y el derecho a la negociación colectiva.

debates en todo el mundo. En cierto sentido, el trabajo de plataforma tiene características que recuerdan otras formas de trabajo conocidas en la región, como el trabajo de los jornaleros agrícolas reclutados por enganchadores o el trabajo a domicilio. En efecto, frente a estas formas de trabajo tradicionales también se planteaban —y se siguen planteando— enfoques divergentes sobre la existencia de una relación dependiente de trabajo.

El debate sobre la regulación adecuada de estas nuevas formas de trabajo puede tomar como referencia de manera fructífera los lineamientos que se desarrollaron en el pasado respecto de aquellas relaciones de trabajo (CEPAL-OIT, 2019). Sin embargo, en la actualidad aún existe una amplia falta de un marco conceptual y jurídico en relación a los trabajadores de plataforma que se traduce en desafíos relacionados con la irregularidad del trabajo y los ingresos, las condiciones de trabajo, la protección social, la utilización de las competencias profesionales, la libertad sindical y el derecho a la negociación colectiva.

Sin embargo, para poder analizar las opciones de política para su regulación es necesario poder conocer el universo y las características de estos

trabajadores. En los últimos años, los esfuerzos se han concentrado en tres grandes áreas que están estrechamente vinculadas:

1) Definición: es importante definir cuál es el universo considerado como “trabajo por plataforma” y si se trata de trabajadores asalariados o independientes o una tercera categoría que considere características de ambos. Uno de los términos propuestos ha sido el de “contratistas dependientes”. Lograr un acuerdo en este sentido es útil tanto para recopilar información estadística como para la regulación de la relación laboral. Actualmente, si bien algunas plataformas utilizan contratos de trabajo, la mayoría clasifican a sus trabajadores como autónomos. La falta de definición en este sentido ha llevado a litigios y no hay unanimidad de posición de las cortes de justicia.

2) Medición: poder identificar este universo de trabajadores en las encuestas de empleo de los países resulta esencial para poder caracterizarlos, analizar su situación demográfica y laboral y realizar comparaciones a nivel global. Esta no es una tarea sencilla, tanto por el desafío de establecer una buena definición de su tipo de inserción laboral, mencionada en el punto anterior, como por la dificultad de establecer muestras representativas.

En la región, algunas estadísticas experimentales incluyen Brasil y Chile. En 2022, Brasil incorporó un módulo a la encuesta regular de empleo (Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílios Contínua). Según esta fuente, en ese año existían 2,1 millones de trabajadores de plataformas digitales, de los cuales 1,4 millones estaban en plataformas de servicios, equivalente a 1,7% de las personas ocupadas en el país (IBGE, 2023). Por su parte, en Chile desde 2020 la Encuesta Nacional de Empleo también incorpora un módulo para medir estos trabajadores. Según esta fuente de información, en 2023 aproximadamente 262.440 personas trabajaban con plataformas digitales, de las cuales 53.630 laboraban en plataformas de servicios, equivalente al 0,6% del total de ocupados.

3) Regulación: para poder acceder a los beneficios de la protección laboral, se debe

establecer claramente el tipo de relación laboral que permita identificar si se trata de una relación de dependencia amparada por los códigos del trabajo, un trabajo independiente regido por regulaciones específicas o si será necesario crear nuevas regulaciones o incluso acuerdos a nivel global. Esta dimensión es todavía un capítulo en cierta forma abierto y en tal sentido la Organización Internacional del Trabajo ha acordado a partir de las decisiones adoptadas en forma tripartita en su Consejo de Administración, el inicio de un proceso para la elaboración de normas internacionales que orienten la regulación de trabajo decente en la economía de plataformas. Este proceso se encuentra en preparación para ser tratado en la Conferencia Internacional del Trabajo del año 2025.

3.7 Trabajo a distancia y teletrabajo. Reconsideraciones con la pandemia por COVID-19

La mayoría de los trabajadores desempeñan sus tareas y obligaciones en lugares de trabajo predeterminados, estos pueden ser el local del empleador o en otros lugares como el hogar, un espacio de cotrabajo, una biblioteca o la vía pública. Tanto los trabajadores dependientes como los independientes pueden realizar trabajo a distancia si sus tareas no se realizan total o parcialmente en el lugar habitual. Este tema fue abordado en detalle en el Panorama Laboral 2021.

Actualmente no existe una definición internacional de trabajo a distancia. Sin embargo,

la OIT ha diferenciado cuatro conceptos que refieren al trabajo a distancia, el teletrabajo, el trabajo a domicilio y el trabajo basado en el domicilio, siendo categorías que guardan alguna relación y en cierto modo se solapan (OIT, 2021b). El trabajo a distancia hace referencia a situaciones en que el trabajo se realiza plena o parcialmente en un lugar de trabajo alternativo distinto del lugar de trabajo predeterminado.

El teletrabajo es una subcategoría del trabajo a distancia, que engloba a los trabajadores que utilizan tecnologías de la información y de la comunicación para desempeñar el trabajo remotamente. El trabajo a domicilio es aquel que se efectúa plena o parcialmente en la propia residencia del trabajador. La categoría de trabajo a domicilio es independiente del lugar de trabajo predeterminado, pero podría coincidir cuando el domicilio del trabajador es a la vez el lugar en que se lleva a cabo el trabajo y los locales de la unidad económica. Por último, el trabajo basado en el domicilio es una subcategoría del trabajo a domicilio y refiere a aquellos que desempeñan habitualmente su trabajo en casa, independientemente de que su domicilio privado pueda considerarse como el lugar de trabajo predeterminado (OIT, 2021b; Maurizio, 2021).

El teletrabajo es la modalidad que más se ha afectado por los rápidos avances tecnológicos relacionados con las TIC, principalmente durante el periodo de confinamiento establecido durante la pandemia del COVID-19. El teletrabajo en general está asociado a un trabajo desarrollado en el marco de un contrato o relación de trabajo, es decir, en relación de dependencia. Esto implicaría que la regulación debe atender tanto el medio de prestación del servicio (TIC) como el lugar desde donde se realiza. Siendo una modalidad de prestación de un servicio subordinado o por

Actualmente no existe una definición internacional de trabajo a distancia. Sin embargo, la OIT ha diferenciado cuatro conceptos que refieren al trabajo a distancia, el teletrabajo, el trabajo a domicilio y el trabajo basado en el domicilio, siendo categorías que guardan alguna relación y en cierto modo se solapan.

cuenta ajena, tiene por ende una regulación que debe reconocer la normativa laboral de aplicación general (Villasmil, Bueno, y Montt, 2021).

Antes de la pandemia, el trabajo a distancia tenía muy baja incidencia en los países de América Latina y el Caribe. Diversos factores tanto técnicos como culturales se conjugaban para que esta modalidad, aunque posible, no fuese muy expandida entre los trabajadores de la región. Las necesidades asociadas al confinamiento permitieron avances rápidos en inversión tanto pública como privada en TIC y una adaptación tanto de trabajadores como de empleadores al trabajo remoto. Se estima que 3 por ciento de los asalariados trabajaba en forma remota el año 2019; esta proporción aumentó a entre el 20 y 30 por ciento durante la vigencia de las medidas de confinamiento (Maurizio, 2021).

Los países con información disponible mostraron el salto de esta modalidad durante 2020. En los años que siguieron, si bien hubo una reducción en la proporción de trabajadores que realizaban trabajo a distancia, ésta se mantuvo en niveles superiores a los previos a la pandemia. Por ejemplo, en Chile, la proporción de trabajadores desde el hogar (que incluye las personas que realizan teletrabajo) aumentó de 4,6 por ciento del total en 2019 a más de 21 por ciento en 2020. En 2023 este grupo se había reducido a 8,6 por ciento del total. Sin embargo, en valores absolutos se evidencia un aumento de un 86 por ciento en la cantidad de trabajadores en esta modalidad desde 2019 a la actualidad.

En muchos casos, la posibilidad de trabajar a distancia ha permitido mayor flexibilidad para la organización del tiempo de trabajo y de los procesos productivos, tanto a los trabajadores como a las empresas, por lo que es de esperar que en el futuro las modalidades de trabajo híbridas sean más comunes.

Tanto los trabajadores de plataforma como aquellos en trabajo a distancia o teletrabajo han sido asociados a los desafíos que los cambios tecnológicos involucran para el futuro del trabajo y la protección laboral. Como se desprende de los aspectos mencionados anteriormente existen diferencias entre ambos, pero también puntos en común y zonas grises. Por ejemplo, un trabajador de plataforma basado en la web podría ser considerado un trabajador a distancia si realiza su trabajo en una ubicación alternativa al lugar de trabajo predeterminado. Aspectos tales como el lugar de trabajo, la frecuencia y las herramientas de trabajo se suman a otros aspectos más tradicionales que son importantes de considerar, tanto en términos de medición de estas modalidades de trabajo como de regulación de las condiciones laborales de los trabajadores.

► Recuadro E3.2. Protección de la información personal de los trabajadores

Un tema importante que ha surgido en el debate tanto en caso de trabajadores de plataforma como en aquellos en teletrabajo es el referido al manejo de la información personal de los trabajadores.

En el primer caso, son las empresas de plataformas digitales las que recopilan y utilizan gran cantidad de datos sobre el trabajador y los clientes (personales, rastreos de movimiento, evaluaciones, entre otros). Esta información se utiliza para perfeccionar los algoritmos de aprendizaje automático con los que emparejan a los trabajadores con los clientes o consumidores, asignan tareas, fijan precios, supervisan y evalúan las tareas, adjudican pagos y realizan clasificaciones.

Si los trabajadores no alcanzan los estándares establecidos por el algoritmo, este puede dejarles de asignar tareas o incluso despedirlos (desactivando su cuenta) de la plataforma correspondiente. Además, al ser codificados por programadores humanos, el uso de algoritmos puede, en algunos casos, exacerbar o amplificar sesgos preexistentes o crear otros nuevos. El uso de algoritmos habilitados por la inteligencia artificial (IA) puede, por lo tanto, alterar muchos de los planteamientos normativos existentes, lo que podría llevar a crear posibles lagunas jurídicas en términos de responsabilidad, protección del consumidor y protección de los derechos fundamentales en el trabajo (OIT, 2021a).

En este caso, algunos de los debates que se plantean están relacionados con ¿cuáles son los límites para la utilización de estos datos por parte de la plataforma?; ¿cuál es el rol del gobierno para asegurar la igualdad de trato y evitar discriminación?; y ¿pueden los trabajadores tener

acceso a esta información e incluso utilizarla? (por ejemplo, los resultados de evaluaciones de clientes podrían ser llevados por los trabajadores de una plataforma a otra para mantener su reputación).

En el caso de los trabajadores en teletrabajo también surgen aspectos relacionados con la información personal y el respeto a la vida privada. Las nuevas tecnologías han permitido el seguimiento, control y evaluación digital de los trabajadores en tiempo real, por ejemplo a través de varias herramientas y software incluidos instrumentos que rastrean las pulsaciones del teclado o los movimientos del mouse (OIT, 2023).

Con anterioridad a la emergencia de la pandemia por COVID-19, pocos países de la región contaban con legislación sobre el teletrabajo, pero durante la pandemia y en los años que siguieron, otros países avanzaron en este sentido o se establecieron disposiciones especiales (por ejemplo, para habilitar el teletrabajo en el sector público). Entre los aspectos comúnmente considerados en estas legislaciones se encuentran la definición legal del teletrabajo/teletrabajador, condiciones de esta modalidad (duración de ésta y el regreso al lugar de trabajo), costos que deben ser asumidos por las partes, referencia explícita sobre la naturaleza voluntaria del teletrabajo y aspectos relacionados con la salud y seguridad en el trabajo.

Otros aspectos sobre el teletrabajo, sin embargo, son menos frecuentes en estas legislaciones, por ejemplo, las condiciones en relación con la privacidad y protección de datos (Panorama Laboral 2021). En Villasmil, Bueno y Montt (2021) se identifican los aspectos que deberían ser debatidos en el marco de una regulación para personas en teletrabajo: respeto a la intimidad y la vida privada de las personas; la responsabilidad del empleador de proveer equipos y garantizar la seguridad y salud laboral; el tiempo de trabajo; el derecho a la desconexión; la posibilidad de ejercer derechos colectivos; la voluntariedad y reversibilidad de los acuerdos de teletrabajo; y la igualdad de trato y no discriminación.

La Organización Internacional del Trabajo ha señalado desde hace tiempo la necesidad de protección de los datos personales, sin embargo, con el desarrollo de las nuevas tecnologías este tema se ha vuelto más apremiante y forma parte de las dimensiones consideradas en el informe que fuera abordado en la discusión recurrente sobre trabajo decente en lo que refiere a protección laboral en la Conferencia Internacional del Trabajo del año 2023. (OIT, 2023)

Al igual que en otras instancias de la historia económica en las que se produjeron revoluciones tecnológicas determinadas, estos avances tienen el potencial de aumentar la desigualdad entre países y dentro de ellos, aumentando la brecha entre aquellos que pueden beneficiarse de los cambios tecnológicos y los que quedan al margen. El resultado neto dependerá de las políticas que acompañen estos procesos y de la rapidez con que las nuevas tecnologías se adopten y de las instituciones imperantes.

Ante este escenario, el espacio de política pública es indispensable para aprovechar las oportunidades, mitigar los riesgos de desigualdad y generar más y mejores empleos. Un plan de desarrollo tecnológico involucra políticas en muchas áreas como aquellas relacionadas con el desarrollo económico, la educación, el desarrollo productivo, entre otras. En el ámbito laboral, toman relevancia las políticas orientadas a reducir las brechas, así como las de fortalecimiento de las instituciones que garanticen la protección laboral. La OIT en su informe de la Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo llama a encauzar y administrar la tecnología en favor del trabajo decente.

En el caso de los nuevos empleos que pueden generarse, por ejemplo, se plantea la necesidad de un sistema de gobernanza internacional de las plataformas digitales del trabajo que exija a estas plataformas (y a sus clientes) que respeten determinados derechos y protecciones mínimas. También se plantea la necesidad de reglamentar el uso de datos y la responsabilidad sobre el control de los algoritmos en el mundo del trabajo. En relación con los puestos que podrían perderse, se plantea la necesidad de preparar a las personas para que adquieran las habilidades necesarias para los mercados laborales del futuro. El informe hace un llamado a "aprovechar las posibilidades que brindan estas transformaciones profundas

► Tanto para aquellas personas que están en la búsqueda de un empleo, las que están trabajando y las inactivas que están desalentadas, el desarrollo de sus competencias y cualificaciones puede mejorar las probabilidades de acceder a un empleo, la reconversión laboral o el crecimiento profesional. Es por esta razón que el concepto de aprendizaje a lo largo de la vida, que, si bien no es un concepto nuevo, ha cobrado más relevancia debido a los rápidos cambios tecnológicos.

para crear un futuro más prometedor y conseguir seguridad económica, igualdad de oportunidades y justicia social”.

3.8 El aprendizaje a lo largo de la vida. Estrategia para la inclusión, la reducción de brechas y el aumento de la productividad

Como se mencionó en las otras secciones, la necesidad de formación continua, pertinente y de calidad surge especialmente para mejorar la inserción laboral de los jóvenes, pero también de las personas mayores y las demás personas en edad de trabajar. Tanto para aquellas personas que están en la búsqueda de un empleo, las que están trabajando y las inactivas que están desalentadas, el desarrollo de sus competencias y cualificaciones puede mejorar las probabilidades de acceder a un empleo, la reconversión laboral o el crecimiento profesional. Es por esta razón que el concepto de aprendizaje a lo largo de la vida, que, si bien no es un concepto nuevo, ha cobrado más relevancia debido a los rápidos cambios tecnológicos que se mencionaron anteriormente.

Un tema que se plantea con frecuencia en el debate público es el de los desajustes de habilidades (*skills mismatch*) que surge cuando los trabajadores cuentan con habilidades distintas a las requeridas en el mercado laboral. Por un lado, las empresas declaran tener dificultad para encontrar trabajadores debidamente cualificados que cuenten con las habilidades necesarias para el trabajo y, por otro lado, los trabajadores

señalan que se les piden competencias que nunca utilizan en su trabajo cotidiano. Las instituciones de educación y formación profesional señalan dificultades para anticipar las necesidades futuras del mercado y adaptar su estructura curricular en consecuencia.

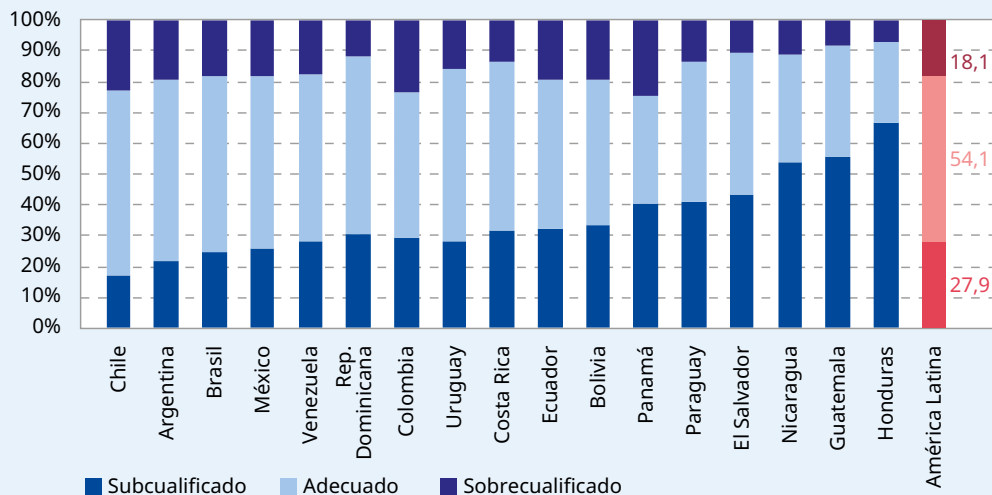
Por su parte, desde los gobiernos se reconoce que los desajustes altos y persistentes entre las habilidades de los trabajadores y las requeridas por el mercado limitan el crecimiento, la productividad y, por lo tanto, el bienestar. Las deficiencias en la formación y capacitación tienen impactos en las personas a través de mayor desocupación, subempleo, dificultades en la transición de la escuela al trabajo para los jóvenes, desajustes de habilidades en el lugar de trabajo y a nivel social se reflejan en desigualdades e ineficiencias (Gontero y Novella, 2021).

Un obstáculo fundamental en el diseño de políticas públicas que aborden el tema de la formación de habilidades está relacionado a la escasez de información entre los países de la región. Esto se debe a la dificultad de medir habilidades de forma rigurosa, la escasez de datos que puedan ofrecer una imagen completa de la oferta disponible y de la demanda de habilidades en el mercado laboral, y la fragmentación de la misma (OIT, 2019).

Una aproximación es utilizar las encuestas de empleo y comparar el nivel educativo del trabajador con el indicado para cada ocupación según lo establecido en la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (Stoevska 2021, 2017). Según este método, en promedio para diecisiete países de la región, el 54,1 por

ciento de los trabajadores tienen un nivel educativo adecuado para el puesto que ocupan; cerca del 28 por ciento tiene un nivel educativo inferior (subcualificados) y un 18,1 por ciento tiene un nivel educativo superior al requerido para el puesto que ocupa (sobrecualificados). Así, con arreglo a esta metodología, en nueve de los diecisiete países considerados, más de la mitad de los trabajadores muestran un desajuste de habilidades (Gráfico E3.4).

▶ Gráfico E3.4. Proporción de trabajadores con un nivel educativo adecuado, subcualificados o sobrecualificados, 2022* (En porcentajes)



Fuente: Elaboración en base a datos de encuestas de empleo disponibles en ILOSTAT disponibles en www.ilo.org
*Honduras 2021, Nicaragua 2014, Paraguay y Venezuela 2017.

Los rezagos y desigualdades mencionados tanto en términos de calidad y pertinencia de la educación y la capacitación en la región tienen un impacto directo en la productividad. Este tema ha sido tratado en el Panorama Laboral Temático 4, en el cual se presentaba evidencia de la evolución de la productividad laboral en América Latina desde 1960. A lo largo de este periodo se evidencia que el crecimiento más rápido de la productividad tuvo lugar mientras la región aplicaba la estrategia de industrialización mediante la sustitución de importaciones; durante los años de ajuste estructural dicho crecimiento fue negativo y si bien el crecimiento vuelve a ser positivo a partir de 1990, tanto en ese período como en el anterior se encuentra muy por debajo de el de los países de Asia Oriental y los de altos ingresos.

En el mismo sentido, en el Panorama Laboral 2004 se analizaron los determinantes de la productividad a nivel microeconómico. Con datos de encuestas de establecimientos en el sector manufacturero para Argentina, México, Panamá y Perú, se determina cómo inciden en la productividad la capitalización de las empresas, la investigación y desarrollo, así como la innovación que desarrollan las mismas. Un hallazgo dentro de este último conjunto de variables es que la variable de capacitación del personal resultó ser positiva y significativa para la productividad laboral.

En definitiva, la formación y capacitación son claves en todas las etapas de la vida y, en este sentido, es necesario el compromiso de los individuos, las empresas, los centros de formación y los gobiernos. Estos últimos, en particular cumplen un rol importante en la región dadas las grandes desigualdades que se observan en el acceso a formación de calidad. La Organización Internacional del Trabajo ha trabajado en el reconocimiento de todos los espacios y formas de aprendizaje, abogando por una estrategia de reconocimiento de conocimientos adquiridos en ámbitos informales e incluso en línea.

Dado el reconocimiento que el desarrollo de habilidades y el aprendizaje permanente son una inversión en el futuro, a mediados de 2023 la OIT lanzó la "Estrategia sobre competencias y aprendizaje permanente a 2030". En la misma se establece que "las grandes tendencias globales, incluidos los cambios

tecnológicos, el cambio ambiental y climático, los cambios en los patrones de globalización y los cambios demográficos, así como crisis como la causada por pandemia de COVID-19, están transformando las sociedades, las economías y el mundo del trabajo”.

Se reconoce que si bien estas transformaciones presentan desafíos para los mercados laborales también pueden beneficiar a los trabajadores y empresas y que “los sistemas de aprendizaje permanente y de habilidades eficaces e inclusivos pueden promover una mejor capacidad de respuesta de la oferta de habilidades a las necesidades del mercado laboral actual y futuro y por lo tanto pueden servir como facilitadores clave del desarrollo humano, el empleo pleno, productivo y libremente elegido y el trabajo decente para todos”. La Estrategia plantea pilares para lograr el objetivo de promover el desarrollo de sistemas resilientes basados en el diálogo social que brinden acceso inclusivo a oportunidades de desarrollo de habilidades de alta calidad y aprendizaje permanente para todos para promover el desarrollo humano en todos los países (OIT, 2023b).

3.9 Protección Social. Progresos sostenidos en la cobertura, aunque persistiendo brechas, prestaciones insuficientes y riesgos en sostenibilidad

El desempeño de la protección social en América Latina y el Caribe tiene una larga trayectoria dado que los sistemas comenzaron a desarrollarse en algunos países incluso antes de la misma creación de la Organización Internacional del Trabajo. En los últimos treinta años, la región ha experimentado cambios notables, con progresos sostenidos en la cobertura, aunque persistiendo todavía brechas de cobertura de la protección social, prestaciones insuficientes y riesgos en sostenibilidad, todos debido a varios factores estructurales y coyunturales. Entre los primeros hay que destacar la conformación y comportamiento de los mercados de trabajo, en los cuales la estructura del empleo y la persistencia de la informalidad limitan el desarrollo de los sistemas contributivos que puedan otorgar cobertura universal y prestaciones adecuadas (Bertranou, Casali y Velasco, 2019).

►► En los últimos treinta años, la región ha experimentado cambios notables, con progresos sostenidos en la cobertura, aunque persistiendo todavía brechas de cobertura de la protección social, prestaciones insuficientes y riesgos en sostenibilidad, todos debido a varios factores estructurales y coyunturales.


La fiscalidad, en particular lo que refiere a la política tributaria y el espacio fiscal, es otro factor de gran relevancia por el papel que juega en generar recursos suficientes para el desarrollo de programas de transferencias monetarias de naturaleza no contributiva. Estos cumplen un rol fundamental para alcanzar a aquellas personas excluidas de trayectorias laborales formales o que alternan entre la formalidad, la informalidad y la desocupación, y que por lo tanto no logran una suficiente historia contributiva que permita lograr las condiciones de acceso a las prestaciones o, en el caso de las pensiones para algunos países, generen insuficientes ahorros previsionales para la vejez.

La región estuvo durante los últimos treinta años influenciada por diferentes paradigmas de reforma y modelos de seguridad social. En los noventa, las reformas de la protección social llevaron a reformas en una cantidad importante de países, introduciendo cambios paramétricos y componentes de administración privada de los riesgos sociales. También tuvieron impulso los programas con prestaciones económicas focalizadas para maximizar su impacto principalmente en la reducción de la pobreza extrema.

Los años dos mil permitieron el resurgimiento de las políticas de carácter más universal de la mano de un contexto económico favorable. En la última década, con una economía más ralentizada,

el proceso de aumento de la cobertura contributiva y la expansión de las prestaciones no contributivas también se desaceleraron. Esta situación ha generado tensiones y presión sobre los sistemas de seguridad social, tal como fue mencionado antes, por las brechas de cobertura, los insuficientes niveles de las prestaciones y la creciente insostenibilidad financiera y social tanto de los esquemas públicos como los de administración privada.

En la actualidad, hay que destacar dos dimensiones de desempeño y de importante desafío para el futuro de la protección social en América Latina y el Caribe. Por un lado, la transición demográfica y el cambio de la estructura de edades en la población, con un creciente agotamiento del bono demográfico y una aceleración del proceso de envejecimiento, generando mayor presión en los sistemas de pensiones y salud, como también requiriendo el pronto y amplio desarrollo de los sistemas de cuidado. Por otro lado, persisten los desafíos de la organización y gobernanza de los sistemas. Aun cuando se hayan dado progresos importantes en la unificación y mejor coordinación de los distintos subsistemas de seguridad y protección social, todavía persiste fragmentación y segmentación


Si bien algunos países pudieron avanzar en la introducción y el perfeccionamiento de la protección ante la desocupación, queda un largo camino para ampliar coberturas para la población en edad de trabajar como también mejorar la articulación con las políticas activas de empleo para proteger las transiciones y mejorar la reinserción laboral.

en los sistemas de transferencias monetarias, salud y pensiones.

Si bien algunos países pudieron avanzar en la introducción y el perfeccionamiento de la protección ante la desocupación, queda un largo camino para ampliar coberturas para la población en edad de trabajar como también mejorar la articulación con las políticas activas de empleo para proteger las transiciones y mejorar la reinserción laboral, tanto de las personas trabajadoras en la economía formal como también aquellas en la informalidad. Estos importantes desafíos se dan en combinación con la necesidad de que las instituciones de la protección social continúen adaptándose para enfrentar las aceleradas transiciones productivas, tecnológicas y ambientales que enfrenta la región.

Los temas de protección ante la desocupación fueron abordados en diversas oportunidades por el Panorama Laboral. Por ejemplo, en Panorama Laboral 2001, se abordó la situación de los seguros de desempleo contributivos para los escasos países que tenían este tipo de protección como Argentina, Brasil, Ecuador, Uruguay y Venezuela, junto a Chile que había realizado una reciente reforma motivada por las consecuencias que había dejado la crisis asiática de fines del noventa. Otros países de la región contaban con esquemas que podían caracterizar como asistencia a la desocupación con coberturas y prestaciones muy modestas y focalizadas. El Panorama Laboral Temático 4 abordó ampliamente el presente y futuro de la protección social en América Latina y el Caribe, analizando en forma integral la seguridad económica de las personas en edad de trabajar. El paradigma para el abordaje de la inseguridad económica había avanzado hacia la idea de construcción de una base de protección social en conformidad con la Recomendación sobre los pisos de protección social, 2012 (núm. 202), compuestos por instrumentos no contributivos y contributivos que deben integrarse y complementarse con formas más amplias de cobertura vertical (suficiencia), tomando como referencia el Convenio sobre la seguridad social (norma mínima), 1952 (núm. 102).

Así, en una de las diez recomendaciones, el Informe destacaba la necesidad de "mejorar el funcionamiento y escalar las garantías de seguridad económica para las personas en edad de trabajar, y fortalecer su vinculación con los programas que permiten incrementar la empleabilidad y acceso al empleo productivo."

Como consecuencia de la heterogeneidad de la estructura del empleo y de la alta incidencia de la informalidad, ha sido tradicionalmente difícil diseñar e implementar un sistema integrado de prestaciones por desempleo y asistencia a las personas con problemas de empleabilidad.

Debido a que en este ámbito de la protección social convergen distintas instituciones del ámbito laboral y social, como los Ministerios de Trabajo, los Ministerios de Desarrollo Social y los organismos de la seguridad social, el desafío más importante es construir una arquitectura institucional que permita escalar en forma articulada las coberturas y la integración de los instrumentos que asocian las transferencias monetarias con los servicios esenciales de empleo, por ejemplo, la formación y los dispositivos para apoyar mejoras en la empleabilidad.

El desarrollo de la institucionalidad y los programas para atender esta garantía deben además adecuarse a la heterogeneidad en los patrones de participación e inserción laboral que tienen hombres y mujeres, como también las diferencias que se encuentran en los distintos niveles de ingreso familiar. La mujer seguramente seguirá incrementando su participación en el mercado de trabajo, por lo que será esencial afrontar el desafío de expandir y mejorar la coordinación con los servicios de cuidado para personas dependientes como también cambiar patrones culturales de la conciliación entre trabajo y responsabilidades familiares en los que los hombres tengan mayor protagonismo.

También el Panorama Laboral 2020 en su tema especial se abocó a documentar e identificar los enormes desafíos que había impuesto la pandemia por COVID-19 tanto para las prestaciones contributivas por desempleo como para los programas no contributivos de transferencias de ingresos ante la masiva destrucción de puestos de trabajo y, particularmente, de horas trabajadas. Este informe inició una tipología e instrumentos de las principales políticas utilizadas en América Latina y el Caribe para sostener el empleo y otorgar seguridad económica a las familias y las personas considerando tres pilares o ámbitos de respuesta: (1) sostenimiento y promoción de la relación laboral; (2) seguridad económica para desocupados provenientes de la formalidad; y (3) seguridad económica para familias y personas en la economía informal. En tal sentido, la región mostró una variedad de innovaciones y respuestas rápidas, como por ejemplo la flexibilización y adaptación de los seguros de cesantía o desempleo junto a la expansión de amplios programas de transferencias, que permitieron dar respuestas necesarias y oportunas a la magnitud del shock sanitario, económico y laboral que había producido la pandemia.

► Recuadro E3.3. El rol de las políticas laborales frente a las crisis

En las últimas tres décadas América Latina y el Caribe ha enfrentado diversas crisis que impactaron fuertemente a las economías y mercados laborales de la región, generando grandes desafíos de política principalmente en su capacidad de articulación institucional y de ofrecer respuestas inmediatas. Ello fue particularmente evidente frente a la crisis del COVID-19, cuya rapidez, profundidad e impacto en la demanda y oferta de la región no tuvieron precedente.

Cuando se analiza la escala y naturaleza de estas crisis se aprecia su diversidad de dinámicas. Por un lado, las crisis han tenido características endógenas vinculadas con desequilibrios económicos internos como las que se observaron en los ochenta, o exógenas relacionadas con crisis externas que afectaron a varios países de la región, como los efectos de contagio que se observaron en los noventa. Por otra parte, las crisis han tenido canales de transmisión diversos: desequilibrios fiscales o macroeconómicos que han requerido ajustes, problemas financieros que han generado efectos en la liquidez y la capacidad crediticia o por dificultades en sectores específicos.

También se distinguen diferencias en su duración y capacidad de respuesta de los países. Así, cuando los shocks son más transitorios, los instrumentos tienden a ser más reactivos e inmediatos para atender a los sectores afectados, mientras en las crisis de mayor duración, la respuesta de política implica diferentes etapas y grupos objetivo. En general las fases contractivas de los ciclos económicos han afectado al mercado laboral por la vía del aumento

de la desocupación y del empleo informal, así como por la precarización de las condiciones laborales. Si bien se observan pérdidas de empleos, la desocupación se atenúa generalmente por aumentos de la informalidad que actúa como un gran colchón.

Se aprecia también que las respuestas a las crisis guardan relación con los énfasis de las políticas socioeconómicas y laborales. Así, en los años ochenta y noventa imperó una visión de no intervención en el mercado laboral para esperar su ajuste por la vía de la desocupación o del aumento de la informalidad. El alto nivel de empleo informal limitaba la aplicación de políticas laborales, por lo que los estímulos a la contratación generalmente estaban vinculados a planes de fomento a la demanda vía inversión pública.

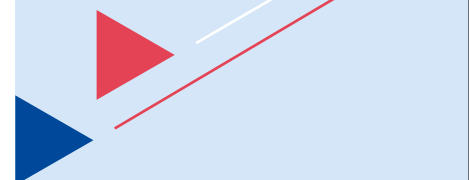
Desde los dos mil comienza una etapa de mayor intervención estatal y aumento paulatino del empleo formal que favoreció la utilización de instrumentos de protección social contributivos y no contributivos. En particular, se observa un mayor alcance de programas de empleo (capacitación, servicios de trabajo, incentivos al sector privado, empleos públicos) particularmente en la década de 2010. Pese a ello, se aprecia que el gasto público en políticas de empleo (menor al 1% del PIB) es bajo en comparación a la media de los países de la OECD, y que dicho gasto necesita mejorar su impacto (Escudero et al., 2017).

Los cambios mencionados propiciaron una fuerte respuesta de políticas laborales frente a las dos últimas crisis que enfrenta la región: la crisis financiera internacional de 2008-2009 y la crisis por la pandemia por COVID-19.

En el primer caso, como se discutió en los Panorama Laboral de 2008 y 2009, se destacan cuatro grupos de políticas implementadas: a) políticas anticíclicas, que incluyeron inversión pública, potenciar el consumo interno para compensar la caída en las exportaciones, trabajo subsidiado compartido; b) estabilizadores automáticos como el seguro de desempleo y la activación automática de empleos de emergencia; c) extensión de la protección social, vía programas de transferencias condicionales y extensión de pensiones no contributivas; y d) una política activa de salario mínimo. En su conjunto, si bien las respuestas de política dependieron de las posibilidades de los países y del nivel de impacto de la caída de la demanda externa en cada economía, hubo una respuesta regional más robusta que en crisis anteriores. Ello, junto con la rápida reversión de la crisis a nivel internacional por la acelerada recuperación de la demanda por materias primas, facilitó volver a los niveles de precrisis en un año.

En el caso de la respuesta a la pandemia por COVID-19 los Panorama Laboral de 2020, 2021 y 2022 destacan cinco grupos de políticas: i) estrategias de sostenimiento de la relación laboral, ii) prestaciones por desocupación, iii) programas para otorgar seguridad económica a las personas y familias más afectadas por la crisis (que no estaban en la esfera de las relaciones laborales asalariadas formales o no se encontraban cubiertas por programas contributivos de la seguridad social), iv) incentivos a la creación de empleo formal y v) políticas de formación, lo que incluye reentrenamiento y recalcificación.

En este caso las respuestas de política siguieron tres fases. La primera estuvo vinculada a las medidas que se pusieron en marcha en 2020 para sostener el empleo formal y los ingresos. Esta etapa se caracterizó por las políticas de mantenimiento del empleo, que buscaron beneficiar principalmente al conjunto de los trabajadores formales y contribuir al sostenimiento de las unidades productivas que se vieron notoriamente afectadas por la disminución de la demanda. En la segunda fase, puesta en marcha durante 2021, el énfasis estuvo en la activación de los incentivos a la creación de empleos y la promoción de programas de protección de ingresos. Ambas políticas tendieron a una mayor focalización, sobre todo en los grupos más afectados. Por último, en 2022 se observó una tercera etapa, en donde las políticas se focalizaron en los mecanismos de protección de ingresos, en un contexto de aceleración inflacionaria, y en los incentivos a la creación de empleo, incluidos programas públicos de empleo.





Simposio Regional

30 años PANORAMA LABORAL

► 4. Tres décadas de desempeño en el mundo del trabajo de América Latina y el Caribe: Avances y Perspectivas

El 15 y 16 de noviembre de 2023, en Santiago de Chile, la OIT organizó el Simposio regional “Tres décadas de desempeño en el mundo del trabajo de América Latina y el Caribe: Avances y Perspectivas” con ocasión de los 30 años del Panorama Laboral. El evento contó con la participación de más de 20 expertos del mundo del trabajo, incluyendo representantes de gobiernos, empleadores y trabajadores, así como de organismos internacionales y de la academia. En el mismo se abordó el contexto del mercado laboral en la región a la luz de los avances y desafíos que han condicionado la generación de empleo, las oportunidades de ingresos y las condiciones de trabajo. También se discutieron las experiencias globales en la transición hacia la postpandemia y se identificaron dimensiones e instrumentos para articular mejor las políticas de empleo y protección social.

El contexto actual y los desafíos de políticas sirvieron como elementos para reflexionar sobre el futuro del trabajo que la región enfrentará durante el siglo XXI. En particular, se abordaron las adecuaciones que las instituciones y las políticas del mundo laboral requieren para abordar los nuevos desafíos en curso: la

digitalización, la automatización, la economía de plataformas, las demandas por procesos de transición justa, las transformaciones productivas y de la organización del trabajo, entre otras.

A su vez, se resaltó el rol que tienen las instituciones laborales y el diálogo social tripartito para atender las consecuencias de estas grandes tendencias como asimismo la promoción del trabajo decente y la justicia social. A continuación, en esta sección del Tema Especial se presentan las reflexiones más relevantes que surgieron de las presentaciones y paneles que fueron parte del Simposio.

4.1 El rol de las políticas e instituciones sociolaborales para enfrentar los desafíos presentes y futuros del mercado laboral regional

En la apertura del evento, se enfatizó el rol de las políticas laborales y sociales que permitan generar trabajo decente. Tal como lo señaló el ex-presidente de la República de Chile, Ricardo Lagos, la OIT ha sido crucial para que el concepto

del trabajo decente sea relevante para la toma de decisiones de política pública. En particular, enfatizó que el trabajo decente debe adecuarse para afrontar el cambio de época que representa la revolución industrial 4.0 y las transformaciones del mundo productivo y laboral que se están enfrentando tanto a nivel global como en la regional.

En el mismo sentido, la Directora Regional a.i. de la OIT para América Latina y el Caribe, Claudia Coenjaerts, observó que el reto para la Organización Internacional del Trabajo a nivel regional es complejo, especialmente por el contexto de tasas de crecimiento económico insuficientes, los rezagos en la recuperación poscrisis de la pandemia por COVID-19, los desafíos medioambientales y los cambios tecnológicos. A ello se suman factores estructurales, como la informalidad, que afecta a la mitad de las y los trabajadores, y la juventud, que enfrenta perspectivas menos optimistas. Por ende, el desafío de la región gira en torno a cómo el mundo del trabajo revitaliza y sostiene las mejoras, cierra las brechas persistentes y enfrenta los nuevos desafíos laborales.

Estos aspectos también fueron resaltados por los tres constituyentes de la OIT, quienes destacaron la importancia del Panorama Laboral, no solo en su dimensión técnica, sino también sociopolítica, como un instrumento que ha generado los insumos para elaborar, a partir del diálogo social, políticas públicas atinentes al desarrollo del mundo del trabajo en las últimas tres décadas.

En sus intervenciones, Jeanette Jara, Ministra del Trabajo y Previsión Social de Chile, Fernando Alvear, representante de la Organización Internacional de Empleadores, y David Acuña por la Confederación de Trabajadores y Trabajadoras de las Américas, relevaron la importancia de contar con un informe anual como Panorama Laboral, que ha permitido entender mejor la evolución del mercado laboral, desde una perspectiva universal, pero con una visión latinoamericana, con énfasis en las realidades de la región. También resaltaron el papel de la OIT al dotar a los constituyentes tripartitos de un instrumento práctico y accesible que ha sido utilizado ampliamente para apoyar el diálogo social entre los actores tripartitos.

Para la Ministra del Trabajo y Previsión Social de Chile, los principales desafíos para el presente y el futuro recalcan en abordar de manera efectiva la transición socioecológica y su impacto en la matriz

productiva, así como los procesos de reconversión laboral y de formación continua. Estos elementos también fueron resaltados por los representantes de empleadores y trabajadores, quienes manifestaron que el abordaje de estos temas se vuelve central y prioritario, y que requieren un ejercicio permanente de diálogo para acompañar los procesos de formulación e implementación de las políticas asociadas.

Por su parte, José Manuel Salazar-Xirinachs, Secretario Ejecutivo de la CEPAL y ex Director Regional de la OIT, destacó que las transiciones demográfica y energética han implicado el crecimiento de la fuerza de trabajo, junto al progresivo envejecimiento de la población y la demanda por una matriz energética sostenible. También señaló que, en un contexto marcado por la baja productividad histórica, la irrupción de nuevas tecnologías puede ampliar brechas entre los sectores modernos y no modernos, con consecuencias negativas tanto en la creación como en las condiciones de los empleos. Por ello se vuelve urgente adecuar las políticas laborales para facilitar las transiciones, contribuir a la productividad y precautelar la ampliación de las brechas.

De su lado, Manuela Tomei, Subdirectora General de la OIT, del Nodo Gobernanza, Derechos y Diálogo, recalzó que las adaptaciones que requieren las instituciones del mundo del trabajo a estos cambios deben tener como fin la creación de empleos decentes y la justicia social, a través de cuatro ejes: gobernanza inclusiva y eficaz del trabajo, basada en los derechos; creación de empleo pleno, productivo y libremente elegido, y el aprendizaje permanente; fortalecimiento de las instituciones del mercado de trabajo para la protección laboral y resultados equitativos; y, protección de las personas a lo largo de su ciclo vital para la facilitación de transiciones equitativas.

El contexto internacional y el análisis de los hechos estilizados de los mercados laborales en la transición a la postpandemia fueron abordados por el Director del Departamento de Empleo de la OIT en Ginebra, Sangheon Lee, y por el Jefe de la División de Puestos de Trabajo e Ingresos en la Dirección de Empleo, Trabajo y Asuntos Sociales de la OCDE, Stéphane Carcillo. Los especialistas destacaron que, si bien se han recuperado e incluso superado los niveles de prepandemia de los indicadores laborales en la mayoría de los países, la velocidad de respuesta

y la intensidad de la recuperación difiere según el nivel de desarrollo y formalidad laboral de los países. Así, la recuperación de los niveles y calidad de los indicadores de participación y ocupación han sido más acentuados en aquellos países de mayores ingresos, más altos niveles de formalidad del empleo y marcos institucionales más desarrollados respecto de aquellos con menores niveles en los tres elementos. Esto último, sumado a los efectos en los ingresos laborales de las recientes alzas inflacionarias en los ingresos, y las perspectivas de menor crecimiento económico global para los próximos años, generan fuertes desafíos para las políticas de empleo, particularmente en los países de menor desarrollo económico.

4.2 Oportunidades económicas, productivas y sociales ante un mundo del trabajo en transformación en América Latina y el Caribe

En el panel que lleva el título de esta subsección, se reflexionó sobre los cambios más relevantes que los mercados laborales de América Latina y el Caribe han experimentado en los últimos 30 años. Junto con un incremento en la participación laboral femenina, así como una reducción de la brecha de género, de acuerdo con Roxana Maurizio, investigadora del CONICET de la Universidad de Buenos Aires, aún persisten brechas salariales significativas entre hombres y mujeres.

La investigadora también mencionó que, respecto a mediados de los noventa, existe un fortalecimiento de las instituciones laborales de la región en la actualidad: la cobertura de ingresos y, especialmente, de protección y seguridad social han experimentado una extensión muy importante, aunque todavía existen déficits en materia de suficiencia y de los niveles de estas prestaciones. Por ende, destacó Maurizio, es necesario avanzar para asegurar el acceso a seguros de desempleo, así como a servicios de protección social de ingresos, sobre todo para los trabajadores informales y sus familias.

El panel también contó con la participación de Raymundo Campos, Investigador del Centro de Estudios Económicos de El Colegio de México, Manuel Toledo, Economista Principal de la Dirección de Estudios Macroeconómicos, de la CAF, y Juan Pablo Martínez, Coordinador

Observatorio Laboral de las Américas de la CSA, quienes destacaron la necesidad de integrar las diferentes políticas de mercado laboral, protección social, inspección laboral y negociación colectiva para promover la formalización y aumentar la productividad.

Los panelistas también reflexionaron sobre el espacio para que la formación profesional se convierta en un instrumento para afrontar las transiciones verde, demográfica y digital, así como para coadyuvar al proceso de cambio estructural de las economías de la región. En particular, se destacó que la formación profesional que acompañe la transición demográfica y la economía del cuidado tiene un enorme potencial para la creación de empleo, pero con el desafío de la formalización de este tipo de trabajo. Finalmente, los especialistas abordaron el impacto en las relaciones e instituciones laborales por los cambios tecnológicos, enfatizando que significan una oportunidad para encontrar nuevas soluciones para las políticas públicas, para identificar las demandas del mercado y adaptar más rápidamente los programas de capacitación y desarrollo profesional.

4.3 La protección laboral en el contexto de los cambios tecnológico y las transformaciones en el mundo del trabajo en América Latina y el Caribe

El panel que titula a esta subsección abordó la necesidad de una protección laboral, inclusiva, adecuada y eficaz en un mundo del trabajo en profunda transformación. Con la participación de Rodrigo Arim, Rector de la Universidad de la República del Uruguay, Verónica Alaimo, Especialista del Departamento Social de la División de Mercados Laborales del BID, y de Manuela Tomei, Subdirectora General de la OIT, del Nodo Gobernanza, Derechos y Diálogo, se enfatizó que la protección laboral es multidimensional e incluye aspectos tales como los salarios, tiempo de trabajo, condiciones de seguridad y salud, protección del empleo, de los datos personales y de la maternidad, que son elementos interrelacionados y que requieren un enfoque integral. La libertad de asociación, la libertad sindical y la negociación colectiva también se destacaron como elementos

determinantes para mejorar el nivel y la cobertura de la protección laboral.

Los panelistas también destacaron varios desafíos. Por un lado, las altas tasas de informalidad en la región impiden avances sostenidos en la protección laboral y, por ello, se vuelve prioritario analizar el impacto de las políticas de protección laboral en un contexto de mercados informales. A su vez, los esfuerzos para reducir la informalidad no han implicado necesariamente una reducción de la desigualdad, lo que sugiere mayores esfuerzos de coordinación entre los sistemas fiscales y de protección social.

En el diálogo entre especialistas también se recalcó la persistencia en el incumplimiento de las normas laborales, lo que llevaría a repensar los mecanismos de promoción del cumplimiento y el potencial de los avances tecnológicos con esta finalidad. En ese sentido, subrayaron que los procesos de regulación deben concretarse, aunque sean procesos que lleven su tiempo de concreción, y que también deben acompañarse con políticas de empleo activas.

En el panel también se enfatizó el rol de la tecnología para ampliar la protección social y las oportunidades de trabajo. En el caso de las mujeres, aspectos culturales fuertemente enraizados pueden significar que el teletrabajo reproduzca desigualdades o que la segmentación laboral se acentúe si no se promueve la participación de mujeres en carreras de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (CTIM o *STEM*). Finalmente, hubo coincidencia en la importancia de pensar qué tipos de innovaciones de políticas incentivan la complementariedad y no sustitución entre el empleo y la tecnología, y a la vez permitan aumentar la formalidad y la equidad.

4.4 El cambio climático y medioambiental: efectos para el mundo del trabajo de América Latina y el Caribe

En este panel se discutió en profundidad la complejidad del abordaje de los impactos del cambio climático en el mundo del trabajo de la región y contó con la participación de Donovan Campbell, Profesor de Geografía Económica de The University of West Indies, Nelson Karam, Director de Escuela, Departamento Intersindical de Estadística e Estudios Socioeconómicos (DIEESE) de Brasil, Mariana Conte Grand, Especialista en

Economía Ambiental del Banco Mundial, y Gala Dahlet, Oficial de Protección Social de la FAO. Se destacó que los efectos del cambio climático en el mercado laboral difieren en su orden de magnitud según el país, pero son constantes y progresivos en al menos tres dimensiones: las enfermedades laborales asociadas al estrés térmico, el trabajo bajo extremas temperaturas y su impacto en la productividad, y el impacto económico para las empresas.

Los panelistas también coincidieron en que las respuestas a estos impactos requieren de políticas para facilitar la adaptación, que van más allá de la esfera del mundo del trabajo, lo que complejiza las tareas de coordinación institucional de dichas políticas. En particular, se destacó que estos procesos dependen del contexto. Por ejemplo, en regiones como el Caribe, en donde los impactos del cambio climático son mucho más evidentes, la necesidad de una respuesta atinente ha permitido generar más conciencia en los actores tripartitos de la necesidad de un abordaje que integre a los actores sociales en su conjunto, junto a otros marcos institucionales y de la sociedad civil. En sectores como el agrícola, de alta emisión de gases de efecto invernadero, la respuesta y coordinación de políticas ha sido mucho más lenta y difícil que en otros sectores, debido a las presiones vinculadas con la necesidad de aumentar la producción económica del sector.

En el panel también se discutieron las fuentes y las dificultades para el financiamiento de las políticas que faciliten la adaptación del mercado laboral al cambio climático, lo que constituye un desafío adicional para su coordinación e implementación. A su vez, se destacó la necesidad de que los marcos institucionales de las políticas laborales, particularmente las vinculadas con la protección laboral y de formación profesional, consideren las complejidades propias de los sectores, como aquellos relacionados con las zonas agrícolas y pesqueras, marcados por la informalidad y las dificultades prácticas para asegurar la cobertura de estas políticas.

Finalmente, los especialistas coincidieron en señalar la importancia de contar con la participación de los actores tripartitos y de otros actores de la sociedad civil en la discusión e implementación de las políticas de adaptación y transición justa. En particular, destacaron que a los impactos directos e indirectos en el empleo, se suman los efectos vinculados con la integración y sostenibilidad de las comunidades

afectadas por dichas políticas. En ese sentido, se mencionó que el rol de las organizaciones de trabajadores y empleadores es fundamental para facilitar el diálogo social para identificar mejor las prioridades de las políticas de adaptación al cambio climático junto a las comunidades afectadas.

4.5 La transformación de la economía formal e informal, los desafíos de la medición e implicancias para la adecuación de las instituciones laborales y las políticas de trabajo decente

El diálogo del panel que da título a esta subsección, contó con la participación de Rafael Diez de Medina, Director del Departamento de Estadísticas de la OIT, Andrea Repetto, Directora de la Escuela de Gobierno de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Janina León, Profesora e Investigadora del Departamento de Economía de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Mauricio Olivera, Vicerrector Administrativo y Financiero de la Universidad de los Andes de Colombia y Claudina Zavattiero, Especialista en Población y Desarrollo del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en Paraguay, y giró en torno a los desafíos de las políticas de formalización en un contexto de transformaciones profundas del mercado laboral regional.

Rafael Diez de Medina señaló que el proceso de discusión continua sobre informalidad durante al menos los últimos veinte años, desembocó en el nuevo marco global de medición de la informalidad aprobado en la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET) de 2023, donde se introducen conceptos nuevos, como el de trabajadores contratistas dependientes, y se amplía el alcance de la informalidad a formas de trabajo distintas a la ocupación o empleo, considerando el concepto vigente de trabajo (remunerado y no remunerado). En particular, Diez de Medina destacó que la mayoría de los países de ALC han alcanzado un nivel de madurez en la medición estadística de la informalidad que resulta clave para incorporar ajustes y hacer posible su uso en las políticas públicas.

Los panelistas resaltaron la multiplicidad de elementos vinculados con la informalidad. Por un lado, preferencias por la autonomía e independencia, o para evitar los costos de cumplir con las regulaciones, así como elementos de estructura productiva marcadas por la dualidad, con un extendido sector productivo informal, de condiciones laborales y productivas más precarias. A su vez, se destacó la fluidez de las condiciones de formalidad e informalidad, que implica transiciones a lo largo de la vida, lo que además está condicionado por una estructura demográfica que influye en la sostenibilidad de los mecanismos de protección social. Si bien esto vuelve complejo el abordaje de la informalidad a nivel regional, se destacaron los progresos alcanzados en las últimas décadas tanto por la mejora de los sistemas de registro impositivo como de los mecanismos que han ampliado la cobertura de la protección social contributiva y no contributiva. No obstante, también se coincidió en señalar el estancamiento reciente en la disminución de la informalidad, en un contexto de menor crecimiento económico regional, lo que dificulta el alcance de las políticas de formalización.

En ese sentido, los panelistas identificaron varios elementos para avanzar con las políticas de formalización. Por un lado, incrementando la protección social, repensando el funcionamiento tanto de las transferencias condicionadas como no condicionadas. Asimismo, se señaló la importancia de implementar un abordaje integral de la informalidad desde el ciclo de vida centrado en el desarrollo de las personas, junto con la identificación de los sectores productivos con mayor potencial para la formalización. Finalmente, se observó que es posible la reducción de la informalidad con un crecimiento económico basado en la transición justa hacia economías y sociedades ambientalmente sostenibles, sobre todo en este momento de cambio climático.

En el cierre del Simposio, Fabio Bertranou, director de la Oficina de la OIT para el Cono Sur de América Latina, sede del encuentro, destacó la relevancia del evento para identificar tanto los desafíos para la región en material laboral como las oportunidades para moldear el futuro del trabajo de manera inclusiva y sostenible.

Referencias

- Beccaria, L., Bertranou, F. y Maurizio, R. (2022). COVID-19: empleo e ingresos en América Latina frente a una crisis sin precedentes. *Revista Internacional del Trabajo*, vol. 141 (2022), núm. 1.
- Bertranou, F., Casali, P. y Velasco, J.J. (2019). The future of social protection in Latin America in a context of accelerated changes, En G. Cruz-Martínez (ed), *Welfare and Social Protection in Contemporary Latin America*, Routledge.
- CEPAL (2022). Envejecimiento en América Latina y el Caribe: Inclusión y derechos de las personas mayores (LC/CRE.5/3), Santiago, 2022. [En línea] <https://conferenciaenvejecimiento.cepal.org/5/es/documentos/envejecimiento-america-latina-caribe-inclusion-derechos-personas-mayores>
- CEPAL-OIT (2021). "Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe: Trabajo decente para los trabajadores de plataformas en América Latina" [En línea] https://www.ilo.org/santiago/publicaciones/coyuntura-laboral-am%C3%A9rica-latina-caribe/WCMS_802535/lang--es/index.htm
- CEPAL-OIT (2019). "Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe (nº21): Evolución y perspectivas de la participación laboral femenina en América Latina [En línea] https://www.ilo.org/santiago/publicaciones/coyuntura-laboral-am%C3%A9rica-latina-caribe/WCMS_725432/lang--es/index.htm
- CEPAL-OIT (2019). "Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe. El futuro del trabajo en América Latina y el Caribe: antiguas y nuevas formas de empleo y los desafíos para la regulación laboral" [En línea] <https://www.cepal.org/es/taxonomy/term/8143>
- CEPAL-OIT (2018). "Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe. La inserción laboral de las personas mayores: necesidades y opciones" [En línea] <https://www.cepal.org/es/taxonomy/term/8143>
- CEPAL-OIT (2017). "Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe: la transición de los jóvenes de la escuela al mercado laboral" [En línea] <https://www.cepal.org/es/taxonomy/term/8143>
- Escudero, V., Kluve, J., López Mourelo, E., y Pignatti, C. (2019). Active labour market programmes in Latin America and the Caribbean: Evidence from a meta-analysis. *The Journal of Development Studies*, 55(12), 2644-2661.
- IBGE (2023). "Teletrabalho e trabalho por meio de plataformas digitais" [En línea] https://agenciadenoticias.ibge.gov.br/media/com_mediaibge/arquivos/448a4b1b10d3cba64647966eb2772316.pdf
- Gontero, S. (2023). "¿Un buen comienzo? Desigualdades y opciones de política para facilitar la transición de la escuela al mercado laboral de los jóvenes" [En línea] <https://www.cepal.org/es/publicaciones/48897-un-buen-comienzo-desigualdades-opciones-politica-facilitar-la-transicion-la>
- Gontero, S. y Vezza, E. (2023). Participación laboral de las mujeres en América Latina Contribución al crecimiento económico y factores determinantes" [En línea] <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/67986>
- Gontero, S. y Novella, R. (2021). "El futuro del trabajo y los desajustes de habilidades en América Latina" [En línea] <https://www.cepal.org/es/publicaciones/47651-futuro-trabajo-desajustes-habilidades-america-latina>
- Maurizio, R. (2021). "Desafíos y oportunidades del teletrabajo en América Latina y el Caribe" OIT, Nota técnica Serie Panorama Laboral en América Latina y el Caribe 2021
- OIT (2023a). "Leaving no one behind: Building inclusive labour protection in an evolving world of work"
- OIT (2023b). "The ILO strategy on skills and lifelong learning 2030" Geneva: International Labour Office, 2023 https://www.ilo.org/ilc/ILCSessions/111/reports/records/WCMS_886568/lang--es/index.htm
- OIT (2022). "Tendencias Mundiales del Empleo Juvenil 2022: Invertir en la transformación de futuros para los jóvenes" [En línea] https://www.ilo.org/global/publications/WCMS_853332/lang--es/index.htm
- OIT (2021a). "Perspectivas Sociales y del Empleo en el Mundo 2021: El papel de las plataformas digitales en la transformación del mundo del trabajo". Oficina Internacional del Trabajo – Ginebra: OIT, 2021

OIT (2021b). Definición y medición del trabajo a distancia, el teletrabajo, el trabajo a domicilio y el trabajo basado en el domicilio [En línea] https://www.ilo.org/global/statistics-and-databases/publications/WCMS_758333/lang--es/index.htm

OIT (2019). "Skills and jobs mismatches in low- and middle-income countries", ISBN 978-92-2-131562-9, [En línea] https://www.ilo.org/skills/pubs/WCMS_726816/lang--en/index.htm

OIT (2018). El trabajo de cuidados y los trabajadores del cuidado para un futuro con trabajo decente [En línea] https://www.ilo.org/global/publications/books/WCMS_633135/lang--en/index.htm

OIT (2017). "Perspectivas Sociales y del Empleo en el Mundo: Tendencias del empleo femenino 2017" [En línea] https://www.ilo.org/global/research/global-reports/weso/trends-for-women2017/WCMS_557245/lang--es/index.htm

OIT y CINTERFOR (2022). "Juventudes vulnerables, competencias digitales y formación profesional en América Latina". Lima: OIT, Oficina Regional para América Latina y el Caribe y el Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional (OIT/Cinterfor), 2022. 72 p.

Organización Internacional del Trabajo y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2021). Trabajo infantil: Estimaciones mundiales 2020, tendencias y el camino a seguir, OIT y UNICEF, Geneva and Nueva York, 2021. Licencia: CC BY 4.0.

Paz, J. (2010). Envejecimiento y Empleo en América Latina y el Caribe Sector del Empleo. OIT, Documento de Trabajo Núm. 56 [En línea] https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed_emp/@emp_policy/documents/publication/wcms_140847.pdf

Reinecke, G. y Grimshaw, D. (2015). Labour market inequality between youth and adults: A special case?. En Janine Berg (ed.), Labour market institutions and inequality: Building Just Societies in the 21st century, Ginebra, ILO/Edward Elgar, pp. 361-398.

Stoevska, V. (2021). "Only half of workers worldwide hold jobs corresponding to their level of education" Disponible en <https://ilostat.ilo.org/only-half-of-workers-worldwide-hold-jobs-corresponding-to-their-level-of-education/>

Stoevska, V. (2017). "Qualification and Skill Mismatch: Concepts and Measurement" International Labour Organization [En línea] https://www.ilo.org/skills/pubs/WCMS_554348/lang--en/index.htm

United Nations publication issued by the United Nations Conference on Trade and Development (2021). "Technology and innovation report 2021. Catching technological waves Innovation with equity"

United Nations publication issued by the United Nations Conference on Trade and Development (2023). "Technology and innovation report 2023 Opening green windows Technological opportunities for a low-carbon world".

Valenzuela, M.E. y Reinecke, G. (2021). Impacto de la COVID-19 en cadenas mundiales de suministro en América Latina: Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. Panorama Laboral en tiempos de la COVID-19, Febrero, Lima, OIT.

Villasmil, H., Bueno, C. y Mont, G. (2021). "Lineamientos para la regulación del trabajo a distancia y el teletrabajo" [En línea] https://www.ilo.org/santiago/publicaciones/notas-informativas-cono-sur/WCMS_825183/lang--es/index.htm



Organización
Internacional
del Trabajo



▶ **PANORAMA
LABORAL 2023**
América Latina y el Caribe

30 años

▶ **Nota
Explicativa**



Nota Explicativa

La información estadística presentada en este informe Panorama Laboral 2023, es elaborada por la OIT, a partir de datos provenientes de diversas fuentes oficiales de los países.

La publicación de Panorama Laboral celebra este año 2023 sus 30 años de existencia ininterrumpida y continúa, presentando durante tres décadas el desempeño del mundo del trabajo en América Latina y el Caribe, lo que la ha posicionado como la publicación anual más relevante de la Oficina Regional. Considerando hitos significativos a lo largo de la publicación:

1. En la primera edición de Panorama Laboral, lanzada en 1994, se presentó una serie estadística limitada al área urbana. Esto se debió a que la mayoría de las encuestas de hogares en esos países se restringían a este ámbito, e incluso algunas se circunscribían a las ciudades o aglomerados urbanos más importantes de cada país. Esta presentación se mantuvo hasta el año 2014.
2. En la edición de 2015, Panorama Laboral incorporó una serie de datos nacionales como complemento a las estadísticas urbanas. Aunque la perspectiva de género siempre estuvo presente en la publicación, fue durante ese año que se presentaron todos los indicadores principales desglosados por sexo en el anexo estadístico.
3. En la edición de 2016, se llevó a cabo una detallada revisión y actualización de las series con cobertura nacional y urbana (ver Nota Explicativa de Panorama Laboral 2016).
4. En la edición del año 2018, se conmemoraron los 25 años de publicación, y para esta ocasión, la Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe convocó a un equipo de trabajo para realizar una revisión metodológica del proceso estadístico. El objetivo fue mejorar la calidad y consistencia estadística de los indicadores que respaldan esta publicación, armonizándolos con otros indicadores de distintas publicaciones de la OIT. Esto fue especialmente relevante en un contexto en el que los Institutos Nacionales de Estadística de la región experimentaron un periodo muy dinámico de actualización en sus sistemas de encuestas, incorporando tanto las recientes resoluciones adoptadas por la normativa internacional como las cambiantes realidades nacionales.
5. El año 2020 se vio marcado por una crisis sin precedentes en el ámbito laboral debido a la pandemia de la COVID-19. En esa edición, se incorporó en la nota técnica el impacto de la pandemia en los indicadores laborales, considerando la generación y disponibilidad de datos estadísticos esenciales para el seguimiento de los indicadores del mercado de trabajo y la toma de decisiones en este ámbito (consultar la Nota Explicativa de Panorama Laboral 2020). Las afectaciones identificadas abarcaron problemas relacionados con la disponibilidad de los indicadores, interrupciones en las series estadísticas y disminución en la calidad y precisión de las estimaciones. Estos inconvenientes estuvieron vinculados, entre otros factores, con el aumento de la falta de respuesta, principalmente atribuible a la implementación de encuestas telefónicas, la distribución de la muestra, entre otros aspectos.
6. En el transcurso del año 2021, con la disminución de las restricciones para contener la pandemia por COVID-19, se reinició de manera gradual la aplicación de encuestas, adoptando en algunos países una modalidad mixta que combinaba entrevistas presenciales y telefónicas. Esta adaptación permitió una mejora en la disponibilidad de indicadores, con desagregaciones similares a las de la etapa previa a la pandemia, las cuales se vieron limitadas en el año 2020. Es importante señalar que los cambios implementados en los métodos de recolección de la encuesta y en los diseños muestrales implican que los datos de los años 2020 y parte de 2021 no pueden considerarse completamente comparables con la serie existente hasta 2019. Por consiguiente, se aconseja tratar los indicadores presentados con precaución y como referencia.
7. En el transcurso del año 2022, se reanudó el proceso de aplicación presencial en todos los países y hasta la fecha, esta modalidad se mantiene.

► 1. Conceptos y definiciones

Las definiciones nacionales de los conceptos estadísticos aplicados en Panorama Laboral están generalmente basadas en las normas adoptadas en las Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo (CIET). No obstante, algunas son propias de esta publicación, en la medida que los procesamientos obedecen a criterios nacionales que impliquen un seguimiento parcial de las recomendaciones internacionales. Es oportuno señalar que en 2013 la XIX CIET adoptó la “Resolución sobre las estadísticas del trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo”, mediante la cual revisa y amplía la “Resolución sobre estadísticas de la población económicamente activa, del empleo, del desempleo y del subempleo” adoptada en 1983 durante la XIII CIET.

Sin embargo, tomando en consideración que aún los países de la región no han incorporado plenamente en el marco conceptual de sus encuestas las disposiciones de la nueva resolución vigente, los conceptos y definiciones que se detallan a continuación incorporan elementos de las nuevas disposiciones, pero en gran medida se mantiene el marco conceptual de la XIII CIET.

Personas ocupadas son aquellas que tienen más de cierta edad especificada y que durante el breve periodo de referencia de la encuesta (que puede ser una semana, un mes o un trimestre) estuvieron ocupadas al menos una hora: (i) con empleo asalariado –es decir, trabajando durante el periodo de referencia por un sueldo o salario–, u ocupadas pero sin trabajar debido a una ausencia temporal en el periodo de referencia durante la cual mantuvieron un vínculo formal con su puesto de trabajo; o (ii) con empleo independiente, trabajando para obtener beneficios o ganancia familiar (incluye a los trabajadores familiares auxiliares), o sin trabajar por una ausencia temporal durante el periodo de referencia. Cabe señalar que, para considerar ocupados a los ausentes temporales, no todos los países de la región comprueban el vínculo formal entre estos y la empresa, y los que lo hacen no necesariamente utilizan los mismos criterios. Asimismo, algunos países no incluyen de manera explícita el criterio de una hora, sino que lo establecen como una instrucción en el manual del encuestador. En el caso de la categoría de trabajadores familiares auxiliares, establecen un límite mínimo de horas para clasificarlos como ocupados.

Personas desocupadas son aquellas que tienen más de cierta edad especificada y que durante el periodo de referencia: (i) no estaban ocupadas; (ii) habían llevado a cabo una búsqueda activa de un puesto de trabajo; y (iii) se encuentran actualmente disponibles para ocupar un puesto de trabajo. Es preciso indicar que no todos los países de la región aplican estos tres criterios para la estimación de las personas desocupadas, pues algunos incluyen dentro de esta categoría a quienes no buscaron empleo activamente durante el periodo de búsqueda.

Fuerza de trabajo comprende a todas las personas que, teniendo la edad mínima especificada, cumplen los requisitos para ser incluidas en la categoría de personas ocupadas o desocupadas. Es, por tanto, la suma de las categorías: personas ocupadas y desocupadas.

Tasa de ocupación es el resultado de multiplicar por cien el cociente obtenido al dividir el número de personas ocupadas entre la población en edad de trabajar, y denota el grado de aprovechamiento de los recursos humanos que se encuentran en edad de trabajar.

Tasa de desocupación es el resultado de multiplicar por cien el cociente obtenido al dividir el número de personas desocupadas entre la fuerza de trabajo, y representa la proporción de la fuerza de trabajo que se encuentra desocupada.

Tasa de participación es el resultado de multiplicar por cien el cociente obtenido al dividir la fuerza de trabajo entre la población en edad de trabajar, y representa la proporción de la población en edad de trabajar que participa activamente en el mercado de trabajo.

Salarios se refiere a la remuneración en dinero o en especie (por ejemplo, alimentos u otros artículos) que reciben los trabajadores asalariados –en general, a intervalos regulares– por las horas laboradas o el trabajo realizado, junto con la remuneración por periodos no trabajados, tales como vacaciones anuales o días feriados.

Salario promedio mensual real toma en cuenta el salario mensual en dinero o especie, incluyendo horas extras y bonificación, devengado en la ocupación principal por los asalariados urbanos de 15 años y más edad, al cual se deflacta por el IPC a escala nacional (el mismo usado para la deflactación de la serie de salario mínimo). Cabe recordar que la cobertura del salario promedio mensual comprende a los asalariados del sector público, privado y doméstico, desagregado por sexo, y jóvenes de 15 a 24 años. Incluye a todos los asalariados que en el periodo de referencia de la encuesta declararon haber recibido un salario monetario y/o en especie y, salvo algunas excepciones, corresponde al salario bruto, es decir, antes de deducciones. El índice de salario promedio mensual real se construye con base 2012 = 100.

Salarios mínimos reales se definen como el valor del salario mínimo nominal mensual deflactado por el IPC a escala nacional. La mayoría de los países tienen un salario mínimo único. Sin embargo, en algunas economías este se diferencia según rama de actividad y/u ocupaciones, en cuyo caso se toma como referencia el salario mínimo “minimorum” de la industria. El índice de salarios mínimos reales se construye tomando como base 2012 = 100.

► 2. Comparabilidad internacional

Los avances en la homogeneización conceptual y metodológica de la información estadística que facilitan la comparabilidad internacional se encuentran estrechamente relacionados con la realidad y el desarrollo del sistema estadístico de cada país de la región. Esto último depende, en gran medida, de los esfuerzos y compromisos institucionales que tengan como objetivo implementar las resoluciones aprobadas en las Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo o los acuerdos de integración regional en materia estadística.

Igualmente, los impulsos deben dirigirse a cubrir las necesidades de información, la infraestructura y el nivel de desarrollo de su sistema de recopilación de datos (principalmente mediante encuestas de fuerza de trabajo por muestreo), así como a garantizar los recursos humanos y financieros disponibles en la materia.

En términos generales, la comparabilidad de los datos estadísticos del mercado de trabajo entre los países de América Latina y el Caribe se ve afectada especialmente por la falta de homogeneidad en las bases conceptuales y metodológicas de los principales indicadores laborales, así como por la heterogeneidad en otras variables relacionadas, como las diferentes coberturas geográficas, los distintos umbrales existentes para la edad mínima de trabajo, los diferentes periodos de referencia y el uso de diversas versiones de los manuales de clasificación internacional, entre otros.

No obstante, en los últimos años, los institutos de estadística de los países de la región han realizado importantes esfuerzos por ajustar el marco conceptual de las encuestas de fuerza de trabajo en concordancia con las normas internacionales, lo que ha representado un avance en la armonización y comparabilidad regional.

► 3. Fuentes de información

La mayor parte de la información acerca de los indicadores de empleo, salarios reales, productividad y crecimiento del PIB (expresado en unidades monetarias constantes) de los países de América Latina y el Caribe presentados en Panorama Laboral proviene de las encuestas de hogares, las encuestas de establecimientos o los registros administrativos que se pueden encontrar en las páginas electrónicas de las siguientes instituciones:

Argentina

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos –INDEC– (<https://www.indec.gob.ar/>) y Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (<https://www.argentina.gob.ar/trabajo>).

Bahamas

The Bahamas National Statistical Institute (BNSI) (<https://stats.gov.bs/>).

Barbados

Ministry of Labour (<https://labour.gov.bb>), Barbados Statistical Service (<https://stats.gov.bb/statistics/>) y The Central Bank of Barbados (www.centralbank.org.bb).

Belice

Statistical Institute of Belize (www.sib.org.bz).

Bolivia

Instituto Nacional de Estadísticas –INE– (www.ine.gov.bo).

Brasil

Instituto Brasileiro de Geografia y Estadísticas –IBGE– (www.ibge.gov.br) y Ministerio do Trabalho e Emprego (www.mte.gov.br).

Chile

Instituto Nacional de Estadísticas –INE– (<https://www.ine.gob.cl>), Banco Central de Chile (www.bcentral.cl), Ministerio de Desarrollo Social (www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl), Ministerio de Trabajo y Previsión Social (www.mintrab.gob.cl) y Dirección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social (www.dt.gob.cl).

Colombia

Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas –DANE– (<https://www.dane.gov.co>), Banco de la República de Colombia (www.banrep.gov.co) y Ministerio de Trabajo (www.mintrabajo.gov.co).

Costa Rica

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos –INEC– (<https://inec.cr/>), Banco Central de Costa Rica (www.bccr.fi.cr), Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (www.mtss.go.cr) y Caja Costarricense de Seguridad Social (<http://www.ccss.sa.cr/>).

Ecuador

Instituto Nacional de Estadística y Censo -INEC- (www.ecuadorencifras.gob.ec) y Ministerio de Relaciones Laborales (www.relacioneslaborales.gob.ec).

El Salvador

Ministerio de Economía –MINEC– (www.minec.gov.sv), Dirección General de Estadística y Censo (<https://onec.bcr.gob.sv>) y Ministerio de Trabajo y Previsión Social (www.mtpps.gob.sv).

Granada

Central Statistics Office (www.finance.gd/index.php/central-statistics-office).

Guatemala

Instituto Nacional de Estadística -INE- (www.ine.gob.gt) y Ministerio de Trabajo y Previsión Social (www.mintrabajo.gob.gt).

Honduras

Instituto Nacional de Estadística –INE– (www.ine.gob.hn), Banco Central (www.bch.hn) y Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (www.trabajo.gob.hn).

Jamaica

Statistical Institute of Jamaica (www.statinja.gov.jm) y Bank of Jamaica (www.boj.org.jm).

México

Instituto Nacional de Estadística y Geografía –INEGI– (www.inegi.org.mx) y Secretaría del Trabajo y Previsión Social (www.stps.gob.mx).

Nicaragua

Instituto Nacional de Información de Desarrollo –INIDE– (www.inide.gob.ni), Ministerio de Trabajo (www.mitrab.gob.ni) y Banco Central de Nicaragua (<http://www.bcn.gob.ni/>).

Panamá

Instituto Nacional de Estadística y Censo –INEC– (www.contraloria.gob.pa/inec) y Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (www.mitradel.gob.pa).

Paraguay

Instituto Nacional de Estadística- (<https://www.ine.gov.py/>) y Banco Central del Paraguay –BCP– (www.bcp.gov.py).

Perú

Instituto Nacional de Estadística e Informática –INEI– (<https://www.gob.pe/inei>), Banco Central de Reserva del Perú (www.bcrp.gob.pe) y Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (www.mintra.gob.pe).

República Dominicana

Banco Central de la República Dominicana (www.bancentral.gov.do) y Ministerio de Trabajo (www.ministeriodetrabajo.gov.do).

Santa Lucía

The Central Statistical Office of Saint Lucia (www.stats.gov.lc).

Trinidad y Tobago

Central Bank of Trinidad and Tobago (www.central-bank.org.tt) y Central Statistical Office (www.cso.planning.gov.tt).

Uruguay

Instituto Nacional de Estadística –INE– (www.ine.gub.uy).

Venezuela

Instituto Nacional de Estadística –INE– (www.ine.gov.ve) y Banco Central de Venezuela (www.bcv.gov.ve).

► 4. Consideraciones generales

La información de los indicadores laborales y de estructura del empleo de los países de América Latina y el Caribe presentados en Panorama Laboral se obtiene de las encuestas nacionales de hogares y de registros administrativos. Estas fuentes son procesadas por el Sistema de Información y Análisis Laboral de América Latina y el Caribe (SIALC/OIT).

A lo largo de estos 30 años las encuestas de hogares han experimentado cambios metodológicos, ajustes a los marcos muestrales y en los ponderadores, de manera que los contenidos de la serie registran variaciones que pueden afectar la comparabilidad de la información en el tiempo.

En particular, los cambios más notorios se produjeron en México (2005, 2010, 2014 y 2021); Argentina (2003); Bolivia (Estado Plur. de) (2016); Brasil (2002, 2012, 2021); Colombia (2007, 2021); Nicaragua (2009); Costa Rica y Chile (2010); Guatemala (2010-2011); Paraguay (2010-2017 y 2023); Ecuador y El Salvador (2014), Uruguay (2014, II Semestre 2021); República Dominicana (2015) y Perú (2023).

Estos quiebres de serie se indican en los cuadros con una doble línea roja para facilitar la lectura. Los cambios más recientes se presentan en Colombia dado que para el año 2019 se inició el proceso de rediseño de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) con el fin de actualizar los diseños muestrales, operativos y conceptuales, con la información del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV 2018) y los actuales lineamientos de mercado laboral y pobreza monetaria. En el marco de este proceso, en 2021 se inició la recolección de la GEIH marco 2018 en paralelo a la GEIH marco 2005. En diciembre de 2021 se terminó la recolección en paralelo y a partir de enero de 2022 la información de mercado laboral

es proporcionada por la GEIH marco 2018. En noviembre de 2022 se publican las series empalmadas de mercado laboral basadas en las proyecciones poblacionales del CNPV 2018 y el cambio del límite en la Población en Edad de Trabajar (PET) a 15 años y más. Este ejercicio permite la comparabilidad de datos en el tiempo y está disponible para el total nacional, total cabeceras, total centros poblados y rural disperso y para cada una de las 23 ciudades y áreas metropolitanas según periodicidad de la publicación (mensual o trimestral), por lo que no generaría una ruptura en la serie.

En el caso de Uruguay¹⁴ a partir de julio de 2021 el INE vuelve a realizar las encuestas a los hogares de forma presencial e introduce un cambio metodológico en la encuesta, el cual implicó abandonar la metodología tradicional de la ECH presencial. La ECH hasta el año 2019 consistió en muestras mensuales independientes de hogares y a partir de julio de 2021 la ECH pasa a ser una encuesta de panel rotativo también con periodicidad mensual.

En abril de 2021 el INEI-Perú inicio la aplicación de la Encuesta Permanente de Empleo Nacional (EPEN), para efectos de este Panorama Laboral, hemos mantenido la serie ENAHO producida hasta el IV trimestre de 2022. Se incluyó la nueva serie a partir del año 2023.

Para el III trimestre de 2023 el INE de Paraguay¹⁵ procedió a estimar los volúmenes poblacionales a partir de los factores de ponderación que provienen del mismo diseño muestral y sin ajustar a las proyecciones, la razón de este cambio es que con los resultados preliminares del Censo 2022 se demostró que las proyecciones estaban sobreestimadas.

Por razones de armonización y comparabilidad internacional, la estimación de las series de promedios regionales de las tasas de desocupación y participación excluyen el desempleo oculto para los siguientes países: Colombia, Ecuador, Jamaica y Panamá.

Según las recomendaciones del Instituto Nacional de Estadística y Censos de Argentina, en vista de la “emergencia estadística” declarada en 2016, desde la edición de dicho año Panorama Laboral no presenta datos estadísticos de los indicadores del mercado de trabajo de la República Argentina para el periodo 2007-2015¹⁶.

► 5. Confiabilidad de las estimaciones

Las estadísticas de los Anexos Estadísticos que provienen de las encuestas de hogares o de establecimientos de los países, están sujetas a errores muestrales y no-muestrales. Los primeros ocurren por el uso de muestras en lugar de censos, y varían según la muestra seleccionada, aunque se encuentran dentro de ciertos márgenes de confiabilidad. Las estimaciones de los principales indicadores del mercado laboral correspondientes a la mayoría de los países de América Latina y el Caribe presentadas en Panorama Laboral se obtienen mediante muestreo probabilístico para un error de muestreo prefijado y un nivel de confianza de 95 por ciento.

Las estimaciones derivadas de las encuestas de hogares o de establecimientos también pueden estar afectadas por errores que no son de muestreo. Estos pueden ocurrir por varias razones, entre las que cabe mencionar la cobertura geográfica incompleta, errores en los cuestionarios, la incapacidad de obtener información para todas las personas en la muestra, la falta de cooperación por parte de los encuestados para proporcionar información correcta de manera oportuna, errores en las respuestas por parte de los encuestados (efectos comportamentales), y errores producidos al recolectar o procesar los datos.

14 Véase: Anexo metodológico de la encuesta: https://www.ine.gub.uy/c/document_library/get_file?uuid=c9e02101-536c-41ff-8a96-52eb2bd5d80c&groupId=10181

15 Véase: Sección de antecedentes en el siguiente enlace: https://www.ine.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/documento/235/Presentaci%C3%B3n_EPHC_3er%20Trim%202023.pdf

16 Véase: INDEC “Anexo Informe de Prensa”. Buenos Aires, Argentina, 23 de agosto de 2016. (http://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/sociedad/anexo_informe_eph_23_08_16.pdf).



Organización
Internacional
del Trabajo



▶ **PANORAMA
LABORAL 2023**
América Latina y el Caribe

30 años

▶ **Anexo
Estadístico
Nacional**

▶ **Cuadro 1. AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: TASAS DE DESOCUPACION NACIONAL POR AÑO, SEGÚN PAÍS Y SEXO. 2012 - III TRIMESTRE 2023**
(tasas anuales medias)

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2022	2023
												Promedio al III trimestre	
América Latina													
Argentina^{a/}	8,5	8,4	9,2	9,8	11,5	8,7	6,8	7,0	6,5
Hombre	7,8	7,5	8,2	9,2	10,8	7,9	6,1	6,2	5,9
Mujer	9,4	9,5	10,5	10,7	12,4	9,9	7,7	8,0	7,3
Bolivia (Estado Plur, de) ^{b/}	2,3	2,9	2,3	3,5	3,5	3,6	3,5	5,0	8,3	6,9	4,7	4,9	4,1
Hombre	1,6	2,3	1,7	3,0	3,1	3,3	3,4	4,7	8,0	6,3	4,1	4,1	3,5
Mujer	3,1	3,5	3,1	4,2	4,0	4,0	3,6	5,4	8,8	7,7	5,5	5,7	4,8
Brasil^{c/}	7,4	7,2	6,9	8,6	11,6	12,8	12,4	12,0	13,8	13,2	9,3	9,7	8,2
Hombre	6,0	5,8	5,8	7,3	10,1	11,2	10,8	10,1	11,8	10,7	7,5	7,9	6,8
Mujer	9,4	9,1	8,5	10,4	13,7	14,9	14,5	14,4	16,3	16,5	11,5	12,1	9,9
Chile^{d/}	6,6	6,1	6,5	6,3	6,7	7,0	7,4	7,2	10,8	8,9	7,9	7,9	8,7
Hombre	5,6	5,4	6,1	5,8	6,3	6,5	6,7	6,7	10,6	8,6	7,4	7,5	8,4
Mujer	8,1	7,1	7,1	7,0	7,2	7,5	8,3	8,0	11,0	9,2	8,5	8,4	9,2
Colombia^{e/}	10,6	9,9	9,4	9,2	9,5	9,7	10,0	10,9	16,5	13,8	11,2	11,7	10,4
Hombre	8,1	7,6	7,3	7,0	7,4	7,5	7,7	8,5	13,3	11,3	9,0	9,3	8,3
Mujer	14,0	13,0	12,2	12,1	12,4	12,6	13,0	14,0	21,0	17,5	14,3	14,9	13,2
Costa Rica	10,2	9,4	9,6	9,6	9,5	9,1	10,3	11,8	19,6	16,4	12,2	12,4	9,4
Hombre	8,9	8,3	8,1	8,0	8,0	7,5	8,4	9,3	15,6	12,7	9,4	9,6	8,0
Mujer	12,2	11,1	11,9	12,2	12,1	11,6	13,2	15,3	25,7	22,0	16,4	16,5	11,7
Ecuador^{f/}	4,1	4,0	4,3	4,3	5,4	4,4	4,1	4,4	8,1	4,8	4,0	4,3	3,7
Hombre	3,6	3,5	3,7	3,5	4,3	3,5	3,4	3,7	6,8	3,8	3,6	3,8	3,1

▶ Continúa...

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2022	2023
												Promedio al III trimestre	
Mujer	4,9	4,9	5,2	5,5	6,8	5,7	5,0	5,5	10,0	6,1	4,6	4,9	4,6
El Salvador	6,1	5,9	7,0	7,0	7,1	7,0	6,3	6,3	6,9	6,3	5,0
Hombre	7,3	6,8	8,6	8,4	8,1	8,3	7,3	7,0	7,1	6,3	5,0
Mujer	4,3	4,7	4,7	5,0	5,3	5,2	4,9	5,4	6,6	6,3	5,2
Guatemala^{g/}	2,9	3,1	2,9	2,6	2,7	2,5	2,4	2,2	...	2,2	3,0
Hombre	2,4	2,7	2,6	2,0	2,2	2,0	2,1	4,7	...	1,8	2,0
Mujer	3,6	3,7	3,5	3,6	3,5	3,5	2,9	1,4	...	2,9	4,5
Honduras^{h/}	3,6	3,9	5,3	7,3	7,4	6,7	5,7	5,7	10,9	8,6	8,8	8,8	7,4
Hombre	2,9	3,3	4,5	4,4	5,1	4,0	4,5	4,2	8,7	7,0	6,5	6,5	5,3
Mujer	5,0	4,9	6,7	11,8	10,7	10,8	7,4	8,1	13,7	10,7	12,1	12,1	10,7
México^{i/}	4,9	4,9	4,8	4,3	3,9	3,4	3,3	3,5	4,5	4,1	3,3	3,4	2,8
Hombre	4,9	4,9	4,8	4,3	3,8	3,3	3,2	3,5	4,7	4,1	3,2	3,3	2,8
Mujer	4,9	5,0	4,9	4,5	3,9	3,6	3,4	3,5	4,1	4,2	3,3	3,4	2,9
Nicaragua	5,9	5,8	6,6	5,9	4,5	3,7	5,5	5,4	5,0	4,5	3,5	3,7	3,4
Hombre	5,4	5,6	6,2	5,6	4,2	3,5	5,4	5,4	5,2	4,6	3,5	3,7	3,3
Mujer	6,6	6,0	7,0	6,3	4,8	3,8	5,5	5,5	4,7	4,4	3,5	3,7	3,4
Panamá^{j/}	4,0	4,1	4,8	5,1	5,5	6,1	6,0	7,1	18,5	11,3	9,9	9,9	7,4
Hombre	3,5	3,3	4,0	4,2	4,7	5,0	4,8	5,8	13,6	11,0	8,8	8,8	6,0
Mujer	4,9	5,3	6,0	6,2	6,7	7,7	7,6	8,8	24,7	11,8	11,5	11,5	9,4
Paraguay^{k/}	4,6	5,0	6,0	5,4	6,0	6,1	6,2	6,6	7,7	7,5	6,8	7,2	6,1
Hombre	3,7	4,5	4,6	4,9	5,0	5,0	5,4	5,5	5,9	5,9	5,9	6,3	4,9
Mujer	5,8	5,7	8,1	6,1	7,5	7,6	7,4	8,0	10,2	9,7	8,1	8,4	7,8

▶ Continúa...

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2022	2023
												Promedio al III trimestre	
Perú^v	3,7	4,0	3,7	3,5	4,2	4,1	3,9	4,1	7,9	5,7	4,4	4,7	5,4
Hombre	3,2	3,4	3,4	3,4	3,9	3,8	3,5	3,7	7,9	5,1	3,6	3,8	4,6
Mujer	4,4	4,7	4,0	3,6	4,6	4,4	4,4	4,6	7,7	6,4	5,3	5,7	6,4
Uruguay^{m/}	6,5	6,5	6,6	7,5	7,8	7,9	8,3	8,9	10,3	9,3	7,9	7,9	8,4
Hombre	4,9	5,0	5,1	6,4	6,5	6,6	6,9	7,4	8,6	7,9	6,9	6,8	7,5
Mujer	8,3	8,2	8,3	8,9	9,4	9,5	10,1	10,8	12,4	11,0	9,0	9,1	9,4
Venezuela (Rep. Bol. De)	8,1	7,8	7,2	7,0	7,3	7,2	6,8	6,8
Hombre	7,4	7,1	6,7	6,6	7,0	6,3	5,9	6,4
Mujer	9,0	8,8	8,0	7,7	7,8	8,4	8,1	7,5
Caribe Hispanoparlante													
Cuba	3,5	3,3	2,7	2,5	2,0	1,7	1,7	1,2	1,4
Hombre	3,4	3,1	2,4	2,4	1,9	1,7	1,6	1,2	1,3
Mujer	3,6	3,5	3,1	2,6	2,2	1,6	1,8	1,2	1,6
Rep. Dominicana^{n/}	6,7	7,4	6,7	7,3	7,1	5,5	5,7	6,2	5,8	7,4	5,3	5,5	5,4
Hombre	5,1	5,3	4,8	5,2	4,8	4,0	3,5	3,9	3,9	3,9	3,2	3,3	3,4
Mujer	9,2	10,5	9,7	10,5	10,5	7,8	8,8	9,3	8,6	12,1	8,2	8,5	8,1
Caribe Anglópárntante													
Bahamas^{o/}	14,4	15,8	14,6	13,4	12,2	10,0	10,3	9,5
Hombre	15,0	15,6	13,5	11,8	10,3	9,0	10,1	9,2
Mujer	13,7	16,0	15,8	15,0	14,2	11,0	10,6	9,9
Barbados^{p/}	11,6	11,6	12,3	11,3	9,7	10,0	10,1	9,6	15,8	14,1	8,1	8,5	8,7
Hombre	10,9	11,7	11,8	12,3	9,3	9,8	9,9	11,0	15,7	13,7	7,8	8,0	7,6
Mujer	12,3	11,6	12,8	10,3	10,1	10,2	10,3	8,2	15,8	14,5	8,4	8,8	9,8

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2022	2023
												Promedio al III trimestre	
Belice^{q/}	15,3	14,3	11,6	10,1	9,5	9,3	9,4	9,0	13,7	10,2	5,0
Hombre	10,5	10,6	6,3	6,8	5,6	5,9	5,6	5,9	11,6	6,8	4,0
Mujer	22,3	20,0	19,9	15,4	15,6	14,6	14,9	13,5	17,0	15,2	6,8
Curazao	14,6	13,0	12,6	11,7	13,3	14,1	13,4	17,4	19,1	...	13,1	13,1	...
Hombre	11,3	10,5	11,3	10,5	11,8	12,9	11,3	16,0	17,6	...	11,4	11,4	...
Mujer	17,7	15,4	13,8	12,8	14,6	15,2	15,4	18,7	20,3	...	14,5	14,5	...
Grenada^{r/}	...	32,2	29,3	29,0	28,2	23,6	19,0	15,4	22,8	17,6
Hombre	...	27,0	28,0	26,0	25,6	20,6	15,8	13,6	18,9	14,7
Mujer	...	38,1	30,9	32,3	31,2	26,8	22,5	17,5	27,1	21,0
Islas Caiman	6,2	6,3	4,6	4,2	4,2	4,9	2,8	3,5	5,2	5,7
Hombre	7,1	6,7	4,7	3,3	4,9	4,3	2,8	3,4	4,2	5,1
Mujer	5,3	5,8	4,6	5,2	3,5	5,5	2,8	3,5	6,2	6,3
Jamaica^{s/}	13,9	15,2	13,7	13,5	13,2	11,7	9,1	7,7	10,2	8,4	6,3	6,3	4,5
Hombre	10,5	11,2	10,1	9,9	9,6	8,4	6,7	5,8	8,7	6,7	4,9	4,9	3,4
Mujer	18,1	20,1	18,1	17,9	17,4	15,4	11,9	9,9	12,0	10,3	7,9	7,9	5,8
Santa Lucia	21,2	23,3	24,5	24,1	21,3	20,2	20,2	16,9	21,7	22,0	16,8	16,8	...
Hombre	19,1	21,3	21,1	21,3	19,4	18,1	18,5	14,9	18,6	20,1	14,8	14,8	...
Mujer	23,5	25,5	28,4	27,4	23,5	22,4	22,1	19,0	24,9	23,8	19,1	19,1	...
Trinidad & Tobago^{v/}	4,9	3,7	3,3	3,4	4,0	4,8	3,9	4,3	5,7	5,4	4,9	5,0	4,3
Hombre	4,1	3,0	2,8	2,9	3,9	4,2	3,2	3,7	5,4	4,8	4,4	4,4	3,8
Mujer	6,2	4,6	4,0	4,2	4,0	5,6	4,9	5,0	6,0	6,1	5,6	5,8	4,9

▶ Continúa...

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2022	2023
												Promedio al III trimestre	
TD ponderada - Total^{u/}	6,5	6,4	6,2	6,7	7,9	8,2	8,1	8,0	10,4	9,3	7,0	7,4	6,5
TD ponderada - Hombre^{u/}	5,5	5,4	5,4	5,8	6,9	7,1	6,9	6,9	9,1	7,8	5,8	6,2	5,5
TD ponderada - Mujer^{u/}	7,9	7,7	7,4	8,0	9,4	9,8	9,6	9,6	12,2	11,3	8,6	9,1	7,8

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

a/ 31 aglomerados urbanos. El INDEC, en el marco de la emergencia estadística declarada en el año 2016, recomienda desestimar las series publicadas entre el 2007 y 2015 para fines de comparación y análisis del mercado de trabajo en la República Argentina. El dato anual 2016 es el promedio del II, III y IV trimestre. El dato a III trimestre de 2023 corresponde al promedio al segundo trimestre.

b/ Los datos a partir de 2016 corresponden a la Encuesta Continua de Empleo (ECE), no comparables con años anteriores. El dato anual de 2020 es de cobertura urbana. Por comparabilidad los años siguientes a partir de 2020 son de cobertura urbana.

c/ Los datos a partir de 2012 corresponden a la Pesquisa Nacional por Amostra de Domicilios Continua (PNADC), no comparables con años anteriores. Nueva serie reponderada publicada por el IBGE.

d/ Serie en base a las proyecciones del censo de 2017.

e/ Nueva serie empalmada, hasta el año 2020 se encuentran con los datos retroproyectados a partir de las proyecciones del CNPV 2018. La PET corresponde a 15 años y más. Incluye la desocupación oculta.

f/ Incluye la desocupación oculta. No se realizó la encuesta el I trimestre (marzo) de 2020, el dato promedio del II trimestre del 2020 corresponde a los meses de mayo y junio.

g/ A partir del 2011 cambia la edad de la PET de 10 a 15 años, lo que puede afectar la comparabilidad de los datos.

h/ Los datos del 2020 son preliminares y corresponde a encuesta telefónica levantada en los meses de noviembre y diciembre.

i/ Los datos hasta el primer trimestre de 2020 provienen de la ENOE, los del II trimestre de 2020 proviene de la ETOE y a partir del III trimestre de 2020 la información corresponde a la ENOE nueva edición.

j/ Incluye la desocupación oculta. El dato de 2020 corresponde a la encuesta telefónica levantada entre septiembre y octubre y la encuesta de 2021 corresponde a octubre. Para el año 2022 por motivos del CNPV los datos corresponden a la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples.

k/ Los datos a partir del 2017 corresponden a la Encuesta Permanente de Hogares Continua (EPHC), no comparables con años anteriores. Se mantuvo la serie antes del cambio del ponderar excepto en el III trimestre de 2023.

l/ Los datos del año 2023 corresponden a la Encuesta Permanente de Empleo Nacional (EPEN).

m/ El dato del I trimestre del 2020 proviene de la ECH de enero y febrero, a partir de marzo de 2020 hasta junio de 2021 provienen de la ECH-Telefónica. A partir de julio de 2021 corresponde a la ECH 2021 que incluye un cambio metodológico pasando a ser una encuesta de panel rotativo también con periodicidad mensual.

n/ Serie 2011 - 2014 en base a Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) reponderada. Nueva medición a partir del 2015 mediante la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT), datos no comparable con años anteriores. Los datos de 2023 son preliminares. El dato a III trimestre de 2023 corresponde al promedio al segundo trimestre.

o/ Los datos del 2019 son preliminares y corresponden a mayo.

p/ Los datos del 2020 corresponden al promedio del III y IV trimestre. No se realizó la encuesta el I y II trimestre de 2020. El dato a III trimestre de 2023 corresponde al promedio al segundo trimestre.

q/ El dato de 2019 y 2021 corresponden al promedio abril y septiembre y el de 2020 a septiembre.

r/ No se realizó la encuesta el II trimestre de 2020.

s/ Incluye la desocupación oculta. No se realizó la encuesta el II trimestre (abril) de 2020, el promedio anual del 2020 corresponde a datos del I, III y IV trimestre. No se realizó encuestas en el IV trimestre de 2022 y I trimestre de 2023.

El promedio de 2023 corresponde al II y III trimestre.

t/ El promedio anual del 2019 corresponde al I, II y IV trimestre, no se realizó la encuesta el III trimestre de 2019. El dato a III trimestre de 2023 corresponde al promedio al segundo trimestre.

u/ Promedio ponderado. Excluye la desocupación oculta de Colombia, Ecuador, Jamaica y Panamá.

v/ Los datos de 2020 y 2021, pueden presentar problemas de comparabilidad con los datos del 2019 debido a ajustes en los procesos estadísticos que los Institutos de Estadística y Censo implementaron por la situación del COVID-19.

|| Años donde en un país se produce revisión de la Encuesta o de variables importantes que pueden conducir a una posible ruptura de la comparabilidad de los datos.

▶ **Cuadro 2.** AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: TASAS DE DESOCUPACION NACIONAL POR AÑO, SEGÚN PAÍS Y TRAMO DE EDAD. 2012 - III TRIMESTRE 2023 (tasas anuales medias)

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2022	2023
												Promedio al III trimestre	
América Latina													
Argentina^{a/}	8,5	8,4	9,2	9,8	11,5	8,7	6,8	7,0	6,5
15 - 24	23,9	22,6	23,7	25,8	30,5	23,2	18,9	19,1	18,0
25 y más	5,9	6,0	6,9	7,4	8,9	6,7	5,1	5,3	4,9
Bolivia (Estado Plur, de)^{b/}	2,3	2,9	2,3	3,5	3,5	3,6	3,5	5,0	8,3	6,9	4,7	4,9	4,1
15 - 24	4,3	6,9	5,5	8,0	7,3	8,3	8,7	9,4	14,6	11,0	8,0	8,2	7,4
25 y más	1,9	2,0	1,6	2,6	2,6	2,6	2,9	4,1	7,0	5,9	4,0	4,1	4,2
Brasil^{c/}	7,4	7,2	6,9	8,6	11,6	12,8	12,4	12,0	13,8	13,2	9,3	9,7	8,2
15 - 24	16,0	15,8	15,6	19,5	26,5	28,4	27,8	27,0	30,3	28,4	20,7	21,7	18,4
25 y más	5,2	5,1	4,8	6,1	8,2	9,3	8,9	8,7	10,4	10,1	6,9	7,2	6,2
Chile^{d/}	6,6	6,1	6,5	6,3	6,7	7,0	7,4	7,2	10,8	8,9	7,9	7,9	8,7
15 - 24	16,4	16,0	16,4	15,3	15,5	17,4	17,7	18,6	24,7	20,0	17,7	17,6	21,2
25 y más	5,1	4,7	5,1	5,2	5,6	5,8	6,2	6,1	9,6	7,9	7,0	7,0	7,7
Colombia^{e/}	10,6	9,9	9,4	9,2	9,5	9,7	10,0	10,9	16,5	13,8	11,2	11,7	10,4
15 - 24	21,1	19,8	19,3	18,3	19,2	19,3	20,5	21,6	28,4	25,6	21,9	22,7	20,3
25 y más	8,1	7,6	7,2	7,2	7,5	7,7	7,8	8,8	14,3	11,7	9,4	9,8	8,7
Costa Rica	10,2	9,4	9,6	9,6	9,5	9,1	10,3	11,8	19,6	16,4	12,2	12,4	9,4
15 - 24	23,1	22,5	25,1	23,0	23,1	22,6	26,8	31,9	42,4	39,4	31,0	31,7	25,9
25 y más	7,3	6,5	6,3	6,8	6,8	6,5	7,2	8,3	15,8	12,5	9,3	9,4	7,0
Ecuador^{f/}	4,1	4,0	4,3	4,3	5,4	4,4	4,1	4,4	8,1	4,8	4,0	4,3	3,7
15 - 24	10,7	10,9	11,3	10,4	11,9	9,7	9,4	10,1	14,7	9,6	8,9	9,1	7,5
25 y más	2,7	2,6	2,9	3,1	4,0	3,3	3,0	6,8	6,8	3,7	3,0	3,3	2,9

▶ Continúa...

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2022	2023
												Promedio al III trimestre	
El Salvador	6,1	5,9	7,0	7,0	7,1	7,0	6,3	6,3	6,9	6,3	5,0
15 - 24	12,4	12,4	15,0	14,0	14,2	14,4	13,6	13,4	14,7	14,0	11,8
25 y más	4,4	4,2	4,9	5,1	5,2	5,2	4,6	4,7	5,1	4,6	3,6
Guatemala^{g/}	2,9	3,1	2,9	2,6	2,7	2,5	2,4	2,2	...	2,2	3,0
15 - 24	4,9	5,7	6,1	5,7	5,8	5,1	5,0	4,7	...	4,0	6,5
25 y más	2,1	2,1	1,7	1,3	1,4	1,5	1,4	1,4	...	1,6	1,9
Honduras^{h/}	3,6	3,9	5,3	7,3	7,4	6,7	5,7	5,7	10,9	8,6	8,8	8,8	7,4
15 - 24	6,9	7,1	9,4	14,2	15,9	13,5	11,0	11,3	17,7	14,4	13,9	13,9	13,5
25 y más	2,5	2,9	4,0	4,6	4,1	3,9	4,0	4,1	8,9	6,4	7,2	7,2	5,6
México^{i/}	4,9	4,9	4,8	4,3	3,9	3,4	3,3	3,5	4,5	4,1	3,3	3,4	2,8
15 - 24	9,4	9,5	9,5	8,6	7,7	6,9	6,9	7,2	8,2	7,9	6,5	6,6	5,9
25 y más	3,8	3,9	3,8	3,4	3,1	2,7	2,5	2,7	3,8	3,4	2,6	2,7	2,2
Nicaragua	5,9	5,8	6,6	5,9	4,5	3,7	5,5	5,4	5,0	4,5	3,5	3,7	3,4
15 - 24	9,0
25 y más	4,8
Panamá^{j/}	4,0	4,1	4,8	5,1	5,5	6,1	6,0	7,1	18,5	11,3	9,9	9,9	7,4
15 - 24	10,3	10,8	12,6	13,1	13,7	16,5	15,7	18,1	40,1	23,9	23,6	23,6	17,9
25 y más	2,8	2,7	3,3	3,5	3,9	4,1	4,0	4,9	14,1	9,0	7,4	7,4	5,6
Paraguay^{k/}	4,6	5,0	6,0	5,4	6,0	6,1	6,2	6,6	7,7	7,5	6,8	7,2	6,1
15 - 24	10,4	10,4	12,3	11,8	12,9	13,7	14,2	14,8	17,1	16,2	14,4	15,5	13,4
25 y más	2,6	3,3	4,0	3,3	3,9	3,9	4,0	4,3	5,3	5,2	4,9	5,1	4,3
Perú^{l/}	3,7	4,0	3,7	3,5	4,2	4,1	3,9	4,1	7,9	5,7	4,4	4,7	5,4
15 - 24	9,1	9,0	9,9	8,4	10,7	10,5	10,6	10,9	14,6	12,0	10,4	10,4	11,1
25 y más	2,1	2,7	2,0	2,3	2,6	2,6	2,4	2,6	6,3	4,3	3,1	3,4	4,4

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2022	2023
												Promedio al III trimestre	
Uruguay^{m/}	6,5	6,5	6,6	7,5	7,8	7,9	8,3	8,9	10,3	9,3	7,9	7,9	8,4
15 - 24	18,5	19,2	19,4	22,5	23,8	24,7	25,9	28,0	33,1	31,2	25,0	24,5	26,2
25 y más	4,1	4,0	4,2	4,7	5,0	4,9	5,3	5,6	6,8	6,0	5,3	5,4	5,9
Venezuela (Rep. Bol. De)	8,1	7,8	7,2	7,0	7,3	7,2	6,8	6,8
15 - 24	17,2	16,4	15,0	15,2	15,6	16,3	17,1	15,5
25 y más	6,3	6,1	5,8	5,7	5,9	5,7	5,5	2,8
Caribe Hispanoparlante													
Cuba	3,5	3,3	2,7	2,5	2,0	1,7	1,7	1,2	1,4
15 - 24
25 y más
Rep. Dominicana^{n/}	6,7	7,4	6,7	7,3	7,1	5,5	5,7	6,2	5,9	7,4	5,3	5,5	5,4
15 - 24	14,9	17,4	13,4	16,0	16,4	12,8	14,5	15,7	14,3	16,7	12,6	13,2	11,5
25 y más	4,8	5,0	5,2	5,4	4,9	3,9	3,8	4,2	4,3	5,5	3,9	4,0	4,3
Caribe Angloparlante													
Bahamas^{o/}	14,4	15,8	14,6	13,4	12,2	10,0	10,3	9,5
15 - 24
25 y más
Barbados^{p/}	11,6	11,6	12,3	11,3	9,7	10,0	10,1	9,6	15,8	14,1	8,5	8,5	8,7
15 - 24
25 y más
Belice^{q/}	15,3	14,3	11,6	10,1	9,5	9,3	9,4	9,0	13,7	10,2	5,0
15 - 24	27,7	21,8	22,9	21,2	21,3	19,4	21,3	19,0	23,0	19,6	11,8
25 y más	11,2	11,9	7,9	6,7	5,9	6,2	5,7	5,8	11,0	7,4	3,3

▶ Continúa...

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2022	2023
												Promedio al III trimestre	
Curazao	14,6	13,0	12,6	11,7	13,3	14,1	13,5	17,4	19,1	...	13,1	13,1	...
15 - 24	33,2	29,7	36,8	32,8	29,3	41,7	42,2	...	29,8	29,8	...
25 y más	11,1	10,2	10,8	12,5	12,1	14,9	17,3	...	11,4	11,4	...
Grenada^v	...	32,2	29,3	29,0	28,2	23,6	19,0	15,4	22,8	17,6
15 - 24	52,5	45,1	41,7	50,4	39,9	33,5	30,0	37,6	36,4
25 y más	27,5	25,6	26,3	23,5	20,3	16,2	12,8	20,3	18,1
Islas Caiman	6,2	6,3	4,6	4,2	4,2	4,9	2,8	3,5	5,2	5,7
15 - 24
25 y más
Jamaica^v	13,9	15,2	13,7	13,5	13,2	11,7	9,1	7,7	10,2	8,4	6,3	6,3	4,5
15 - 24	33,5	37,8	34,3	32,8	31,8	28,2	24,2	20,6	25,8	22,4	16,6	16,6	12,2
25 y más	10,4	11,1	10,1	10,1	9,7	8,6	6,4	5,4	7,4	5,9	4,5	4,5	3,1
Santa Lucía	21,2	23,3	24,5	24,1	21,3	20,2	20,2	16,9	21,7	22,0	16,8	16,8	...
15 - 24	40,6	44,4	51,2	49,6	46,2	48,0	38,6	33,1	46,0	49,2
25 y más	16,5	17,2	18,4	18,6	16,3	13,9	16,0	13,7	17,1	19,5
Trinidad & Tabago^v	4,9	3,7	3,3	3,4	4,0	4,8	3,9	4,3	5,7	5,4	4,9	5,0	4,3
15 - 24	11,4	8,9	8,0	8,5	10,6	10,1	10,2	10,7	13,5	14,1	12,0	11,8	8,0
25 y más	3,9	2,9	2,6	2,7	3,1	4,2	3,1	3,5	4,8	4,3	4,2	4,3	3,7
TD ponderada - Total^w	6,5	6,4	6,2	6,7	7,9	8,2	8,1	8,0	10,4	9,3	7,0	7,4	6,5
TD ponderada - 15 a 24^w	13,9	13,9	13,8	15,1	18,1	18,6	18,7	18,9	22,7	19,5	15,4	16,3	14,3
TD ponderada - 25 y más^w	4,8	4,7	4,6	5,0	5,9	6,2	6,1	5,9	8,6	7,4	5,5	5,8	5,2

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

▶ Continúa...

- a/ 31 aglomerados urbanos. El INDEC, en el marco de la emergencia estadística declarada en el año 2016, recomienda desestimar las series publicadas entre el 2007 y 2015 para fines de comparación y análisis del mercado de trabajo en la República Argentina. El dato anual 2016 es el promedio del II, III y IV trimestre. El dato a III trimestre de 2023 corresponde al promedio al segundo trimestre.
- b/ Los datos a partir de 2016 corresponden a la Encuesta Continua de Empleo (ECE), no comparables con años anteriores. El dato anual de 2020 es de cobertura urbana. Por comparabilidad los años siguientes a partir de 2020 son de cobertura urbana.
- c/ Los datos a partir de 2012 corresponden a la Pesquisa Nacional por Amostra de Domicilios Continua (PNADC), no comparables con años anteriores. Nueva serie reponderada publicada por el IBGE.
- d/ Serie en base a las proyecciones del censo de 2017.
- e/ Nueva serie empalmada, hasta el año 2020 se encuentran con los datos retroproyectados a partir de las proyecciones del CNPV 2018. La PET corresponde a 15 años y más. Incluye la desocupación oculta.
- f/ Incluye la desocupación oculta. No se realizó la encuesta el I trimestre (marzo) de 2020, el dato promedio del II trimestre del 2020 corresponde a los meses de mayo y junio.
- g/ A partir del 2011 cambia la edad de la PET de 10 a 15 años, lo que puede afectar la comparabilidad de los datos.
- h/ Los datos del 2020 son preliminares y corresponde a encuesta telefónica levantada en los meses de noviembre y diciembre.
- i/ Los datos hasta el primer trimestre de 2020 provienen de la ENOE, los del II trimestre de 2020 proviene de la ETOE y a partir del III trimestre de 2020 la información corresponde a la ENOE nueva edición.
- j/ Incluye la desocupación oculta. El dato de 2020 corresponde a la encuesta telefónica levantada entre septiembre y octubre y la encuesta de 2021 corresponde a octubre. Para el año 2022 por motivos del CNPV los datos corresponden a la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples.
- k/ Los datos a partir del 2017 corresponden a la Encuesta Permanente de Hogares Continua (EPHC), no comparables con años anteriores. Se mantuvo la serie antes del cambio del ponderar excepto en el III trimestre de 2023.
- l/ Los datos del año 2023 corresponden a la Encuesta Permanente de Empleo Nacional (EPEN).
- m/ El dato del I trimestre del 2020 proviene de la ECH de enero y febrero, a partir de marzo de 2020 hasta junio de 2021 provienen de la ECH-Telefónica. A partir de julio de 2021 corresponde a la ECH 2021 que incluye un cambio metodológico pasando a ser una encuesta de panel rotativo también con periodicidad mensual.
- n/ Serie 2011 - 2014 en base a Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) reponderada. Nueva medición a partir del 2015 mediante la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT), datos no comparable con años anteriores. Los datos de 2023 son preliminares. El dato a III trimestre de 2023 corresponde al promedio al segundo trimestre.
- o/ Los datos del 2019 son preliminares y corresponden a mayo.
- p/ Los datos del 2020 corresponden al promedio del III y IV trimestre. No se realizó la encuesta el I y II trimestre de 2020. El dato a III trimestre de 2023 corresponde al promedio al segundo trimestre.
- q/ El dato de 2019 y 2021 corresponden al promedio abril y septiembre y el de 2020 a septiembre.
- r/ No se realizó la encuesta el II trimestre de 2020.
- s/ Incluye la desocupación oculta. No se realizó la encuesta el II trimestre (abril) de 2020, el promedio anual del 2020 corresponde a datos del I, III y IV trimestre. No se realizó encuestas en el IV trimestre de 2022 y I trimestre de 2023. El promedio de 2023 corresponde al II y III trimestre.
- t/ El promedio anual del 2019 corresponde al I, II y IV trimestre, no se realizó la encuesta el III trimestre de 2019. El dato a III trimestre de 2023 corresponde al promedio al segundo trimestre.
- u/ Promedio ponderado. Excluye la desocupación oculta de Colombia, Ecuador, Jamaica y Panamá.
- v/ Los datos de 2020 y 2021, pueden presentar problemas de comparabilidad con los datos del 2019 debido a ajustes en los procesos estadísticos que los Institutos de Estadística y Censo implementaron por la situación del COVID-19.

|| Años donde en un país se produce revisión de la Encuesta o de variables importantes que pueden conducir a una posible ruptura de la comparabilidad de los datos.

▶ **Cuadro 3. AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: TASAS DE PARTICIPACIÓN NACIONAL POR AÑO, SEGÚN PAÍS Y SEXO. 2012 - III TRIMESTRE 2023**
(tasas anuales medias)

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2022	2023
												Promedio al III trimestre	
América Latina													
Argentina^{a/}	57,5	57,8	58,5	59,1	54,9	59,1	60,1	60,0	60,7
Hombre	69,4	69,7	69,6	69,9	64,9	69,4	69,9	69,7	70,3
Mujer	46,9	47,6	48,7	49,4	45,9	49,5	51,0	51,0	51,8
Bolivia (Estado Plur, de)^{b/}	61,1	63,4	65,8	61,0	66,0	67,4	70,9	68,6	65,8	72,6	73,5	73,6	73,2
Hombre	70,4	72,6	75,0	72,1	76,4	76,8	79,1	76,8	74,4	79,7	80,2	80,2	79,3
Mujer	52,6	54,8	57,1	50,4	56,1	58,3	63,0	60,6	57,6	65,9	67,1	67,4	67,5
Brasil^{c/}	62,7	62,6	62,4	62,7	62,8	63,1	63,2	63,6	59,3	61,3	62,4	62,5	61,7
Hombre	74,5	74,4	74,0	74,0	73,8	73,6	73,4	73,5	69,8	71,6	72,4	72,5	71,8
Mujer	51,6	51,6	51,5	52,2	52,4	53,3	53,6	54,3	49,5	51,6	53,0	53,1	52,2
Chile^{d/}	61,5	61,6	61,9	62,0	62,1	62,7	63,0	62,8	56,1	57,2	59,8	59,6	61,0
Hombre	74,5	74,2	74,1	74,4	74,1	74,3	74,2	73,6	67,3	68,5	70,2	70,2	70,9
Mujer	49,1	49,6	50,2	50,3	50,7	51,6	52,3	52,5	45,3	46,4	49,8	49,5	51,4
Colombia^{e/}	68,6	67,8	67,4	67,5	66,9	66,4	65,7	64,8	60,3	61,5	63,6	63,6	64,2
Hombre	81,2	80,3	80,0	79,8	79,1	78,7	78,3	77,3	73,5	75,7	76,5	76,5	76,7
Mujer	56,9	56,1	55,8	56,0	55,5	55,1	54,0	53,2	48,1	48,4	51,8	51,7	52,6
Costa Rica	62,8	62,3	62,5	61,2	58,4	58,8	60,7	62,5	60,2	60,3	59,8	59,9	55,9
Hombre	75,9	75,1	75,9	74,3	72,4	73,0	74,3	74,4	72,2	71,8	71,3	71,3	68,8
Mujer	49,5	49,3	49,0	48,1	44,3	44,5	46,9	50,6	48,1	48,7	48,4	48,4	42,9
Ecuador^{f/}	63,0	62,9	63,1	66,2	68,2	68,6	67,0	66,6	63,0	65,9	65,8	66,3	65,3
Hombre	78,1	77,6	78,8	80,5	81,0	81,0	79,7	78,7	75,9	78,5	78,1	78,3	77,9

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2022	2023
												Promedio al III trimestre	
Mujer	48,8	48,9	48,5	52,7	56,2	56,9	55,0	55,0	50,6	54,0	54,1	54,7	53,3
El Salvador	63,2	63,6	62,8	62,1	62,2	61,9	61,3	62,2	61,4	61,7	62,7
Hombre	81,4	80,7	80,7	80,2	80,1	80,6	79,5	80,5	79,0	79,8	80,8
Mujer	47,9	49,3	47,8	46,7	47,3	46,3	46,1	46,8	46,6	46,9	48,0
Guatemala^{g/}	65,4	60,6	60,9	60,7	60,8	61,0	60,6	59,2	...	63,0	60,2
Hombre	87,6	83,4	83,8	84,7	84,0	85,3	85,0	83,7	...	85,6	82,7
Mujer	45,7	40,6	40,6	38,9	40,1	39,2	39,1	37,8	...	43,3	41,5
Honduras^{h/}	50,8	53,7	56,1	58,1	57,5	59,0	60,4	57,3	59,8	60,7	58,4	58,4	54,5
Hombre	69,2	72,1	73,6	74,0	74,0	76,0	76,3	75,1	73,9	74,3	75,5	75,5	74,4
Mujer	33,8	37,2	40,5	43,9	43,0	43,8	46,0	41,4	47,9	48,7	44,0	44,0	38,1
México^{i/}	60,4	60,3	59,8	59,8	59,7	59,3	59,6	60,1	55,6	58,8	59,8	59,5	60,4
Hombre	78,8	78,5	78,3	78,0	77,7	77,6	77,4	77,2	71,7	75,7	76,3	76,3	76,4
Mujer	43,9	43,9	43,1	43,4	43,4	43,0	43,5	44,7	41,0	43,6	45,0	44,6	46,2
Nicaragua	76,8	75,8	74,0	72,4	73,6	73,5	71,6	71,1	69,1	67,5	66,7	66,5	67,2
Hombre	87,7	87,2	85,8	84,6	84,9	84,7	82,6	82,3	80,5	79,8	79,5	79,3	79,6
Mujer	66,6	65,1	63,0	60,9	63,1	63,2	61,6	61,0	58,7	56,5	55,5	55,3	56,3
Panamá^{j/}	63,5	64,1	64,0	64,2	64,4	64,0	65,4	66,5	63,0	60,4	62,3	62,3	62,4
Hombre	80,1	79,7	79,4	78,4	78,6	77,6	78,8	78,8	74,0	74,4	76,0	76,0	74,9
Mujer	48,2	49,4	49,8	50,8	51,1	51,2	52,8	55,0	53,2	47,3	49,7	49,7	50,8
Paraguay^{k/}	64,4	62,4	62,3	62,1	62,6	71,0	71,9	72,4	70,2	72,1	70,6	70,8	70,8
Hombre	75,1	74,0	74,6	74,1	74,5	84,4	84,6	84,8	83,5	84,4	82,5	82,4	82,9
Mujer	53,7	52,7	50,1	50,2	50,8	57,8	59,4	60,2	57,4	60,1	59,0	59,4	59,1

▶ Continúa...

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2022	2023
												Promedio al III trimestre	
Perú^l	73,6	73,2	72,2	71,6	72,2	72,4	72,3	72,4	63,6	70,9	72,0	72,3	69,6
Hombre	82,4	82,0	81,3	81,0	81,2	81,0	80,7	80,6	73,2	79,5	79,9	80,3	77,8
Mujer	64,8	64,5	63,2	62,3	63,3	64,0	64,0	64,3	54,2	62,5	64,1	64,3	61,6
Uruguay^{m/}	64,0	63,6	64,7	63,8	63,4	62,9	62,4	62,1	60,5	61,8	62,0	61,9	63,2
Hombre	73,5	73,9	74,3	73,0	72,2	71,6	70,7	70,1	67,9	69,1	70,0	69,8	71,8
Mujer	55,6	54,4	55,9	55,4	55,4	55,0	54,9	54,9	53,8	55,1	54,6	54,5	55,3
Venezuela (Rep. Bol. De)	64,0	64,3	65,1	63,7	64,0	66,3	67,9	65,1
Hombre	77,9	78,2	79,1	77,9	77,9	80,0	81,0	79,4
Mujer	50,2	50,6	51,3	49,8	50,2	52,8	55,0	50,9
Caribe Hispanoparlante													
Cuba	74,2	72,9	71,9	67,1	65,2	63,4	63,8	65,2	66,4
Hombre	89,5	87,1	86,2	80,4	78,2	76,2	76,9	76,0	76,8
Mujer	57,4	57,3	56,3	52,6	50,9	49,4	49,5	53,3	54,9
Rep. Dominicana^{n/}	59,4	59,3	59,5	61,8	62,3	62,2	63,6	65,1	60,2	63,0	63,1	62,9	63,7
Hombre	74,1	73,9	74,2	76,3	76,6	76,1	77,8	78,4	74,0	75,7	76,8	76,8	76,4
Mujer	45,3	45,1	45,4	48,1	48,9	49,0	50,4	52,6	47,6	51,2	50,7	50,4	52,1
Caribe Anglópárntante													
Bahamas^{o/}	72,5	73,2	73,7	74,3	77,1	80,5	82,8		
Hombre	75,8	76,9	77,8	79,5	81,7	83,6	85,5		
Mujer	69,5	70,1	70,1	71,7	73,1	75,1	76,7		
Barbados^{p/}	66,2	66,7	63,9	65,1	66,5	65,4	64,8	63,8	60,6	61,2	62,7	63,3	63,2
Hombre	71,9	72,0	67,7	68,7	70,4	69,7	69,3	68,1	64,8	65,3	67,8	68,1	67,6
Mujer	61,0	62,0	60,4	61,7	62,8	61,5	60,6	59,9	56,7	57,6	58,0	58,9	59,2

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2022	2023
												Promedio al III trimestre	
Belice^{q/}	65,8	64,2	63,6	63,2	64,0	64,1	65,5	68,2	55,1	60,8	58,7
Hombre	79,2	78,4	78,2	77,8	78,0	78,2	78,3	80,6	68,7	74,5	73,4
Mujer	52,6	50,1	49,2	48,8	50,2	50,2	52,9	56,0	42,4	47,6	44,4
Curazao	58,9	59,9	54,8	55,7	59,0	57,1	55,6	59,7	56,4	0,0	61,6	61,6	...
Hombre	63,7	65,2	59,3	60,3	63,9	60,5	60,3	62,2	59,4	0,0	64,6	64,6	...
Mujer	55,2	55,8	51,3	52,1	55,1	54,4	51,7	57,7	54,0	0,0	59,2	59,2	...
Grenada^{r/}	...	66,7	67,8	68,8	68,2	65,8	67,6	68,4	65,0	67,4
Hombre	...	70,9	71,5	74,5	73,3	71,3	73,1	74,6	71,7	71,6
Mujer	...	62,6	64,1	63,4	63,1	60,6	62,5	62,7	58,9	63,1
Islas Caiman	83,7	83,0	82,4	82,8	83,4	81,4	85,3	82,8	80,4	82,1
Hombre	86,6	85,6	85,0	84,6	86,1	84,1	88,0	85,9	83,4	85,5
Mujer	81,0	80,6	80,1	81,0	80,8	78,6	82,7	79,8	77,4	78,8
Jamaica^{s/}	61,9	63,0	62,8	63,1	64,8	65,1	64,0	64,6	63,0	63,2	64,4	64,4	65,5
Hombre	69,2	70,0	70,0	70,3	71,2	71,3	70,4	71,0	69,5	69,7	70,4	70,4	71,0
Mujer	54,9	56,3	55,9	56,3	58,6	59,1	57,9	58,5	56,7	57,0	58,6	58,6	60,2
Santa Lucia	70,6	71,0	72,2	72,2	72,8	71,4	71,4	71,0	68,8	70,5	71,2	71,2	...
Hombre	75,3	76,2	77,1	78,3	78,3	76,5	77,8	74,5	73,7	75,5	78,9	78,9	...
Mujer	66,1	66,0	67,4	66,0	67,4	66,8	65,2	68,4	64,4	66,0	64,1	64,1	...
Trinidad & Tobago^{v/}	61,9	61,4	61,9	60,6	59,7	59,2	59,1	57,4	55,9	54,8	55,0	55,2	55,7
Hombre	72,1	71,6	72,2	71,2	69,5	68,9	68,4	66,4	64,8	63,1	62,7	62,8	65,5
Mujer	51,7	51,1	51,8	50,0	50,1	49,5	49,9	48,4	47,2	46,8	47,6	47,7	46,2

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2022	2023
												Promedio al III trimestre	
TD ponderada - Total^{u/}	63,2	63,0	62,8	62,7	62,8	63,0	63,3	63,4	59,0	61,5	62,4	62,5	62,3
TD ponderada - Hombre^{u/}	77,0	76,6	76,4	76,1	76,0	76,1	76,0	75,9	71,2	74,1	74,7	74,5	74,1
TD ponderada - Mujer^{u/}	50,3	50,2	50,0	50,1	50,4	50,9	51,3	51,7	47,6	49,8	51,1	51,4	51,3

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

a/ 31 aglomerados urbanos. El INDEC, en el marco de la emergencia estadística declarada en el año 2016, recomienda desestimar las series publicadas entre el 2007 y 2015 para fines de comparación y análisis del mercado de trabajo en la República Argentina. El dato anual 2016 es el promedio del II, III y IV trimestre. El dato a III trimestre de 2023 corresponde al promedio al segundo trimestre.

b/ Los datos a partir de 2016 corresponden a la Encuesta Continua de Empleo (ECE), no comparables con años anteriores. El dato anual de 2020 es de cobertura urbana. Por comparabilidad los años siguientes a partir de 2020 son de cobertura urbana.

c/ Los datos a partir de 2012 corresponden a la Pesquisa Nacional por Amostra de Domicilios Continua (PNADC), no comparables con años anteriores. Nueva serie reponderada publicada por el IBGE.

d/ Serie en base a las proyecciones del censo de 2017.

e/ Nueva serie empalmada, hasta el año 2020 se encuentran con los datos retroproyectados a partir de las proyecciones del CNPV 2018. La PET corresponde a 15 años y más. Incluye la desocupación oculta.

f/ Incluye la desocupación oculta. No se realizó la encuesta el I trimestre (marzo) de 2020, el dato promedio del II trimestre del 2020 corresponde a los meses de mayo y junio.

g/ A partir del 2011 cambia la edad de la PET de 10 a 15 años, lo que puede afectar la comparabilidad de los datos.

h/ Los datos del 2020 son preliminares y corresponde a encuesta telefónica levantada en los meses de noviembre y diciembre.

i/ Los datos hasta el primer trimestre de 2020 provienen de la ENOE, los del II trimestre de 2020 proviene de la ETOE y a partir del III trimestre de 2020 la información corresponde a la ENOE nueva edición.

j/ Incluye la desocupación oculta. El dato de 2020 corresponde a la encuesta telefónica levantada entre septiembre y octubre y la encuesta de 2021 corresponde a octubre. Para el año 2022 por motivos del CNPV los datos corresponden a la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples.

k/ Los datos a partir del 2017 corresponden a la Encuesta Permanente de Hogares Continua (EPHC), no comparables con años anteriores. Se mantuvo la serie antes del cambio del ponderar excepto en el III trimestre de 2023.

l/ Los datos del año 2023 corresponden a la Encuesta Permanente de Empleo Nacional (EPEN).

m/ El dato del I trimestre del 2020 proviene de la ECH de enero y febrero, a partir de marzo de 2020 hasta junio de 2021 provienen de la ECH-Telefónica. A partir de julio de 2021 corresponde a la ECH 2021 que incluye un cambio metodológico pasando a ser una encuesta de panel rotativo también con periodicidad mensual.

n/ Serie 2011 - 2014 en base a Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) reponderada. Nueva medición a partir del 2015 mediante la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT), datos no comparable con años anteriores. Los datos de 2023 son preliminares. El dato a III trimestre de 2023 corresponde al promedio al segundo trimestre.

o/ Los datos del 2019 son preliminares y corresponden a mayo.

p/ Los datos del 2020 corresponden al promedio del III y IV trimestre. No se realizó la encuesta el I y II trimestre de 2020. El dato a III trimestre de 2023 corresponde al promedio al segundo trimestre.

q/ El dato de 2019 y 2021 corresponden al promedio abril y septiembre y el de 2020 a septiembre.

r/ No se realizó la encuesta el II trimestre de 2020.

s/ Incluye la desocupación oculta. No se realizó la encuesta el II trimestre (abril) de 2020, el promedio anual del 2020 corresponde a datos del I, III y IV trimestre. No se realizó encuestas en el IV trimestre de 2022 y I trimestre de 2023. El promedio de 2023 corresponde al II y III trimestre.

t/ El promedio anual del 2019 corresponde al I, II y IV trimestre, no se realizó la encuesta el III trimestre de 2019. El dato a III trimestre de 2023 corresponde al promedio al segundo trimestre.

u/ Promedio ponderado. Excluye la desocupación oculta de Colombia, Ecuador, Jamaica y Panamá.

v/ Los datos de 2020 y 2021, pueden presentar problemas de comparabilidad con los datos del 2019 debido a ajustes en los procesos estadísticos que los Institutos de Estadística y Censo implementaron por la situación del COVID-19.

|| Años donde en un país se produce revisión de la Encuesta o de variables importantes que pueden conducir a una posible ruptura de la comparabilidad de los datos.

▶ **Cuadro 4. AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: TASAS DE PARTICIPACION NACIONAL POR AÑO, SEGÚN PAÍS Y TRAMO DE EDAD. 2012 - III TRIMESTRE 2023**
(tasas anuales medias)

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2022	2023
												Promedio al III trimestre	
América Latina													
Argentina^{a/}	57,5	57,8	58,5	59,1	54,9	59,1	60,1	60,0	60,7
15 - 24	38,3	39,0	39,5	39,0	33,0	37,0	38,0	37,9	38,7
25 y más	64,4	64,4	65,1	65,7	62,1	66,4	67,3	67,2	67,9
Bolivia (Estado Plur, de)^{b/}	61,1	63,4	65,8	61,0	66,0	67,4	70,9	68,6	65,8	72,6	73,5	73,6	73,2
15 - 24	45,3	46,8	51,8	44,6	51,2	42,7	41,5	47,9	44,2	56,3	56,0	56,3	54,2
25 y más	78,1	77,9	79,1	75,9	78,1	77,1	76,7	78,1	75,6	80,4	81,6	81,7	81,1
Brasil^{c/}	62,7	62,6	62,4	62,7	62,8	63,1	63,2	63,6	59,3	61,3	62,4	62,5	61,7
15 - 24	57,2	56,1	55,2	55,0	55,2	56,0	56,1	57,0	51,4	54,8	56,4	56,8	54,4
25 y más	65,9	66,1	66,0	66,3	66,3	66,4	66,3	66,6	62,5	64,0	65,0	65,0	64,5
Chile^{d/}	61,5	61,6	61,9	62,0	62,1	62,7	63,0	62,8	56,1	57,2	59,8	59,6	61,0
15 - 24	37,3	36,4	36,7	36,0	35,1	35,1	34,3	32,5	26,3	26,6	29,4	29,5	29,8
25 y más	68,0	68,2	68,3	68,4	68,5	69,0	69,3	69,3	62,3	63,3	65,7	65,5	66,9
Colombia^{e/}	68,6	67,8	67,4	67,5	66,9	66,4	65,7	64,8	60,3	61,5	63,6	63,6	64,2
15 - 24	54,3	52,7	52,2	52,0	50,6	49,7	48,7	47,3	43,0	43,9	45,0	44,8	45,3
25 y más	73,2	72,6	72,3	72,3	71,8	71,4	70,6	69,8	65,2	66,3	68,5	68,6	69,0
Costa Rica	62,8	62,3	62,5	61,2	58,4	58,8	60,7	62,5	60,2	60,3	59,8	59,9	55,9
15 - 24	48,3	48,0	48,2	45,9	43,2	43,4	46,1	45,2	44,5	45,3	42,8	42,5	38,9
25 y más	67,2	66,7	66,8	65,8	62,8	63,1	64,5	66,8	64,0	63,9	63,9	64,0	59,7
Ecuador^{f/}	63,0	62,9	63,1	66,2	68,2	68,6	67,0	66,6	63,0	65,9	65,8	66,3	65,3
15 - 24	43,9	42,2	41,1	43,5	45,6	45,9	44,7	44,6	43,2	45,7	45,2	45,8	46,5
25 y más	69,3	69,9	71,0	74,1	76,1	76,4	74,6	73,8	69,6	72,9	72,5	73,0	71,3

▶ Continúa...

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2022	2023
												Promedio al III trimestre	
El Salvador	63,2	63,6	62,8	62,1	62,2	61,9	61,3	62,2	61,4	61,7	62,7
15 - 24	50,3	49,6	49,1	45,8	48,5	49,0	48,5	49,2	50,6	51,6	52,8
25 y más	68,0	68,8	67,7	66,9	67,0	66,3	65,5	66,2	64,6	64,6	65,3
Guatemala^{g/}	65,4	60,6	60,9	60,7	60,8	61,0	60,6	59,2	...	63,0	60,2
15 - 24	58,3	50,3	51,8	52,4	52,6	52,5	52,5	51,4	...	55,1	51,6
25 y más	68,8	65,7	65,3	64,8	64,7	64,9	64,3	62,6	...	66,2	63,4
Honduras^{h/}	50,8	53,7	56,1	58,1	57,5	59,0	60,4	57,3	59,8	60,7	58,4	58,4	54,5
15 - 24	48,1	51,6	52,3	56,6	55,5	56,7	57,8	54,0	...	74,3	53,5	53,5	45,5
25 y más	63,7	66,4	68,3	69,0	67,7	68,9	70,4	67,2	...	48,7	61,7	61,7	57,7
México^{i/}	60,4	60,3	59,8	59,8	59,7	59,3	59,6	60,1	55,6	58,8	59,8	59,5	60,4
15 - 24	47,3	46,4	45,6	44,8	44,2	43,8	43,8	44,8	39,9	44,3	44,3	44,1	44,7
25 y más	65,0	65,0	64,4	64,6	64,6	64,2	64,4	64,7	59,9	62,9	64,2	63,9	64,7
Nicaragua	76,8	75,8	74,0	72,4	73,6	73,5	71,6	71,1	69,1	67,5	66,7	66,5	67,2
15 - 24	71,2
25 y más	80,5
Panamá^{j/}	63,5	64,1	64,0	64,2	64,4	64,0	65,4	66,5	63,0	60,4	62,3	62,3	62,4
15 - 24	46,3	46,9	45,2	43,9	44,2	44,5	46,5	47,0	50,0	41,4	44,4	44,4	43,3
25 y más	68,6	69,5	69,8	70,4	70,8	69,9	71,2	72,4	66,6	65,7	67,3	67,3	67,7
Paraguay^{k/}	64,4	62,4	62,3	62,1	62,6	71,0	71,9	72,4	70,2	72,1	70,6	70,8	70,8
15 - 24	60,1	59,6	58,1	55,1	58,6	58,0	58,3	58,9	56,1	59,5	55,8	56,2	57,1
25 y más	77,8	76,2	74,6	75,4	75,2	75,8	76,8	77,1	75,2	76,3	75,5	75,6	75,1
Perú^{l/}	73,6	73,2	72,2	71,6	72,2	72,4	72,3	72,4	63,6	70,9	72,0	72,3	69,6
15 - 24	58,9	57,9	56,1	53,7	53,7	53,9	53,2	52,3	45,0	53,6	51,8	53,1	51,4
25 y más	80,4	80,3	79,4	79,4	80,1	80,1	80,0	80,4	69,0	77,5	79,6	79,5	76,0

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2022	2023
												Promedio al III trimestre	
Uruguay^{m/}	64,0	63,6	64,7	63,8	63,4	62,9	62,4	62,1	60,5	61,8	62,0	61,9	63,2
15 - 24	48,9	48,7	48,6	46,5	45,2	43,8	43,4	47,2	43,1	44,9	44,9	44,6	46,5
25 y más	68,1	67,7	68,9	68,5	68,4	68,1	67,6	67,3	66,1	67,0	67,0	66,9	67,7
Venezuela (Rep. Bol. De)	64,0	64,3	65,1	63,7	64,0	66,3	67,9	65,1
15 - 24	40,7	40,9	41,6	39,0	38,4	42,5	43,8	43,4
25 y más	71,8	72,0	72,6	71,4	71,8	73,4	73,7	70,3
Caribe Hispanoparlante													
Cuba	74,2	72,9	71,9	67,1	65,2	63,4	63,8	65,2	66,4
15 - 24
25 y más
Rep. Dominicana^{n/}	59,4	59,3	59,5	61,8	62,3	62,2	63,6	65,1	60,2	63,0	63,1	62,9	63,7
15 - 24	41,2	41,0	40,9	43,8	44,6	43,3	44,4	45,3	39,0	45,3	45,6	45,3	45,7
25 y más	66,2	66,1	66,2	68,2	68,6	68,6	69,9	71,4	66,8	68,3	68,1	68,0	68,5
Caribe Angloparlante													
Bahamas^{o/}	72,5	73,2	73,7	74,3	77,1	80,5	82,8
15 - 24
25 y más
Barbados^{p/}	66,2	66,7	63,9	65,1	66,5	65,4	64,8	63,8	60,6	61,2	62,7	63,3	63,2
15 - 24
25 y más
Belice^{q/}	65,8	64,2	63,6	63,2	64,0	64,1	65,5	68,2	55,1	60,8	58,7
15 - 24	49,5	46,3	46,6	44,7	44,9	45,6	45,4	50,3	42,2	47,1	43,9
25 y más	73,9	73,4	73,0	73,0	73,8	73,5	75,8	77,3	60,5	66,5	64,3

▶ Continúa...

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2022	2023
												Promedio al III trimestre	
Curazao	58,9	59,9	54,8	55,7	59,0	57,1	55,5	59,7	56,4	...	61,6	61,6	...
15 - 24	25,0	28,7	36,7	30,2	30,0	40,9	30,1	...	44,8	44,8	...
25 y más	60,3	60,6	62,9	61,8	59,8	62,7	60,4	...	63,9	63,9	...
Grenada^v	...	66,7	67,8	68,8	68,2	65,8	67,6	68,4	65,0	67,4
15 - 24	...	53,4	55,2	56,6	52,9	52,5	56,6	55,1	45,6	51,0
25 y más	...	70,9	71,6	72,1	72,6	69,3	70,3	71,6	69,8	71,4
Islas Caiman	83,7	83,0	82,4	82,8	83,4	81,4	85,3	82,8	80,4	82,1
15 - 24
25 y más
Jamaica^v	61,9	63,0	62,8	63,1	64,8	65,1	64,0	64,6	63,0	63,2	64,4	64,4	65,5
15 - 24	33,6	34,7	33,3	34,0	36,7	36,5	34,2	34,9	33,9	33,7	34,3	34,3	34,9
25 y más	73,0	74,1	74,4	74,5	75,8	76,3	75,7	76,3	74,5	74,8	76,1	76,1	77,4
Santa Lucía	70,6	71,0	72,2	72,2	72,8	71,4	71,4	71,0	68,8	70,5	71,2	71,2	...
15 - 24
25 y más
Trinidad & Tabago^v	61,9	61,4	61,9	60,6	59,7	59,2	59,1	57,4	55,9	54,8	55,0	55,2	55,7
15 - 24	46,7	46,5	45,3	44,9	42,4	42,0	68,1	39,3	35,6	36,9	35,9	35,2	36,7
25 y más	65,2	64,4	65,4	63,7	63,1	62,4	49,3	60,6	59,7	58,2	58,5	58,7	59,0
TP ponderada - Total^{u/}	63,2	63,0	62,8	62,7	62,8	63,0	63,3	63,4	59,0	61,5	62,4	62,5	62,3
TP ponderada - 15 a 24^{u/}	51,2	49,9	49,4	48,7	48,8	49,1	49,1	49,6	43,8	49,2	49,2	49,3	48,3
TP ponderada - 25 y más^{u/}	68,0	67,9	67,8	67,9	67,9	67,9	67,9	67,9	62,3	65,4	66,6	66,7	66,4

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

▶ Continúa...

a/ 31 aglomerados urbanos. El INDEC, en el marco de la emergencia estadística declarada en el año 2016, recomienda desestimar las series publicadas entre el 2007 y 2015 para fines de comparación y análisis del mercado de trabajo en la República Argentina. El dato anual 2016 es el promedio del II, III y IV trimestre. El dato a III trimestre de 2023 corresponde al promedio al segundo trimestre.

b/ Los datos a partir de 2016 corresponden a la Encuesta Continua de Empleo (ECE), no comparables con años anteriores. El dato anual de 2020 es de cobertura urbana. Por comparabilidad los años siguientes a partir de 2020 son de cobertura urbana .

c/ Los datos a partir de 2012 corresponden a la Pesquisa Nacional por Amostra de Domicilios Continua (PNADC), no comparables con años anteriores. Nueva serie reponderada publicada por el IBGE.

d/ Serie en base a las proyecciones del censo de 2017.

e/ Nueva serie empalmada, hasta el año 2020 se encuentran con los datos retroproyectados a partir de las proyecciones del CNPV 2018. La PET corresponde a 15 años y más. Incluye la desocupación oculta.

f/ Incluye la desocupación oculta. No se realizó la encuesta el I trimestre (marzo) de 2020, el dato promedio del II trimestre del 2020 corresponde a los meses de mayo y junio.

g/ A partir del 2011 cambia la edad de la PET de 10 a 15 años, lo que puede afectar la comparabilidad de los datos.

h/ Los datos del 2020 son preliminares y corresponde a encuesta telefónica levantada en los meses de noviembre y diciembre.

i/ Los datos hasta el primer trimestre de 2020 provienen de la ENOE, los del II trimestre de 2020 proviene de la ETOE y a partir del III trimestre de 2020 la información corresponde a la ENOE nueva edición.

j/ Incluye la desocupación oculta. El dato de 2020 corresponde a la encuesta telefónica levantada entre septiembre y octubre y la encuesta de 2021 corresponde a octubre . Para el año 2022 por motivos del CNPV los datos corresponden a la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples.

k/ Los datos a partir del 2017 corresponden a la Encuesta Permanente de Hogares Continua (EPHC), no comparables con años anteriores. Se mantuvo la serie antes del cambio del ponderar excepto en el III trimestre de 2023.

l/ Los datos del año 2023 corresponden a la Encuesta Permanente de Empleo Nacional (EPEN).

m/ El dato del I trimestre del 2020 proviene de la ECH de enero y febrero, a partir de marzo de 2020 hasta junio de 2021 provienen de la ECH-Telefónica. A partir de julio de 2021 corresponde a la ECH 2021 que incluye un cambio metodológico pasando a ser una encuesta de panel rotativo también con periodicidad mensual.

n/ Serie 2011 - 2014 en base a Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) reponderada. Nueva medición a partir del 2015 mediante la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT), datos no comparable con años anteriores. Los datos de 2023 son preliminares. El dato a III trimestre de 2023 corresponde al promedio al segundo trimestre.

o/ Los datos del 2019 son preliminares y corresponden a mayo.

p/ Los datos del 2020 corresponden al promedio del III y IV trimestre. No se realizó la encuesta el I y II trimestre de 2020. El dato a III trimestre de 2023 corresponde al promedio al segundo trimestre.

q/ El dato de 2019 y 2021 corresponden al promedio abril y septiembre y el de 2020 a septiembre.

r/ No se realizó la encuesta el II trimestre de 2020.

s/ Incluye la desocupación oculta. No se realizó la encuesta el II trimestre (abril) de 2020, el promedio anual del 2020 corresponde a datos del I, III y IV trimestre. No se realizó encuestas en el IV trimestre de 2022 y I trimestre de 2023. El promedio de 2023 corresponde al II y III trimestre.

t/ El promedio anual del 2019 corresponde al I, II y IV trimestre, no se realizó la encuesta el III trimestre de 2019. El dato a III trimestre de 2023 corresponde al promedio al segundo trimestre.

u/ Promedio ponderado. Excluye la desocupación oculta de Colombia, Ecuador, Jamaica y Panamá.

v/ Los datos de 2020 y 2021, pueden presentar problemas de comparabilidad con los datos del 2019 debido a ajustes en los procesos estadísticos que los Institutos de Estadística y Censo implementaron por la situación del COVID-19.

|| Años donde en un país se produce revisión de la Encuesta o de variables importantes que pueden conducir a una posible ruptura de la comparabilidad de los datos.

▶ **Cuadro 5. AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: TASAS DE OCUPACIÓN NACIONAL POR AÑO, SEGÚN PAÍS Y SEXO. 2012 - III TRIMESTRE 2023**
(tasas anuales medias)

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2022	2023
												Promedio al III trimestre	
América Latina													
Argentina^{a/}	52,6	52,9	53,1	53,3	48,6	53,9	56,0	55,8	56,7
Hombre	64,0	64,4	63,9	63,5	57,9	63,9	65,7	65,4	66,2
Mujer	42,5	42,7	43,6	44,1	40,2	44,7	47,1	46,9	48,1
Bolivia (Estado Plur, de)^{b/}	59,7	61,5	64,3	58,9	63,8	64,9	68,4	65,1	60,4	67,6	70,0	70,1	70,2
Hombre	69,2	71,0	73,7	70,0	74,0	74,3	76,4	73,2	68,5	74,7	76,9	76,8	76,5
Mujer	50,9	52,8	55,3	48,2	53,9	56,0	60,8	57,4	52,6	60,9	63,5	63,5	64,2
Brasil^{c/}	58,0	58,1	58,0	57,3	55,5	55,0	55,3	56,0	51,1	53,2	56,6	56,4	56,6
Hombre	70,1	70,0	69,7	68,5	66,4	65,3	65,5	66,1	61,5	64,0	67,0	66,8	66,9
Mujer	46,7	46,9	47,1	46,7	45,3	45,3	45,8	46,5	41,4	43,1	46,9	46,7	47,0
Chile^{d/}	57,4	57,8	57,9	58,1	58,0	58,3	58,3	58,3	50,1	52,1	55,1	54,9	55,6
Hombre	70,3	70,2	69,6	70,0	69,4	69,4	69,2	68,7	60,3	62,6	65,0	64,9	64,9
Mujer	45,1	46,1	46,7	46,7	47,0	47,7	48,0	48,4	40,4	42,1	45,6	45,3	46,7
Colombia^{e/}	61,3	61,0	61,1	61,3	60,5	60,0	59,1	54,6	50,4	53,1	56,5	56,2	57,5
Hombre	74,6	74,2	74,2	74,2	73,3	72,8	72,2	67,9	63,8	67,2	69,6	69,3	70,3
Mujer	48,9	48,9	48,9	49,3	48,6	48,1	47,0	42,3	38,1	40,0	44,4	44,0	45,7
Costa Rica	56,2	56,4	56,5	55,4	52,8	53,5	54,4	55,2	48,5	50,4	52,5	52,5	50,6
Hombre	69,2	68,9	69,7	68,3	66,6	67,5	68,0	67,4	61,0	62,7	64,6	64,4	63,3
Mujer	43,5	43,8	43,2	42,2	38,9	39,4	40,7	42,8	35,9	38,0	40,4	40,4	37,8
Ecuador^{f/}	60,4	60,3	60,4	63,3	64,6	65,5	64,3	63,7	57,9	62,8	63,2	63,4	62,9
Hombre	75,3	74,9	75,9	77,6	77,5	78,2	77,0	75,8	70,8	75,5	75,3	75,3	75,5
Mujer	46,5	46,6	46,0	49,8	52,4	53,6	52,2	52,0	45,6	50,7	51,6	52,0	50,9

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2022	2023
												Promedio al III trimestre	
El Salvador	59,4	59,9	58,4	57,8	57,9	57,6	57,4	58,2	57,2	57,8	59,6
Hombre	75,4	75,1	73,7	73,5	73,6	73,9	73,6	74,9	73,4	74,7	76,8
Mujer	45,8	47,0	45,5	44,4	44,7	43,9	43,8	44,3	43,5	43,9	45,5
Guatemala^{g/}	63,5	58,7	59,1	59,2	59,2	59,4	59,1	57,9	...	61,6	58,4
Hombre	85,5	81,1	81,6	83,0	82,2	83,6	83,2	82,1	...	84,0	81,0
Mujer	44,1	39,1	39,2	37,5	38,7	37,8	38,0	36,7	...	42,0	39,6
Honduras^{h/}	48,9	51,6	53,1	53,8	53,2	55,1	57,0	54,1	53,3	55,5	53,3	53,3	50,5
Hombre	67,2	69,7	70,3	70,8	70,2	73,0	72,8	71,9	67,5	69,1	70,6	70,6	70,5
Mujer	32,2	35,3	37,8	38,8	38,4	39,1	42,6	38,0	41,4	43,5	38,6	38,6	34,0
México^{i/}	57,5	57,3	56,9	57,2	57,4	57,3	57,6	58,0	53,1	56,4	57,8	57,5	58,6
Hombre	74,9	74,6	74,4	74,7	74,7	75,0	74,9	74,5	68,3	72,6	73,8	73,7	74,2
Mujer	41,7	41,7	41,0	41,4	41,7	41,4	42,0	43,1	39,3	41,8	43,5	43,1	44,9
Nicaragua	72,3	71,4	69,1	68,1	70,2	70,8	67,7	67,2	65,6	64,5	64,3	64,1	64,9
Hombre	83,0	82,3	80,5	79,9	81,3	81,7	78,1	77,8	76,4	76,1	76,7	76,4	77,0
Mujer	62,2	61,2	58,5	57,1	60,1	60,8	58,2	57,7	55,9	54,0	53,5	53,2	54,4
Panamá^{j/}	61,0	61,5	60,9	60,9	60,8	60,1	61,5	61,8	51,3	53,5	56,1	56,1	57,8
Hombre	77,4	77,1	76,2	75,0	74,9	73,7	75,0	74,2	64,0	66,2	69,3	69,3	70,4
Mujer	45,8	46,8	46,8	47,6	47,7	47,2	48,8	50,2	40,1	41,8	44,0	44,0	46,1
Paraguay^{k/}	61,5	59,3	58,6	58,7	58,9	66,7	67,4	67,6	64,8	66,7	65,8	65,7	66,5
Hombre	72,4	70,7	71,1	70,5	70,8	80,1	80,0	80,2	78,6	79,4	77,7	77,3	78,9
Mujer	50,6	49,7	46,0	47,2	47,0	53,4	55,0	55,3	51,6	54,2	54,2	54,4	54,5

▶ Continúa...

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2022	2023
												Promedio al III trimestre	
Perú^l	70,8	70,3	69,6	69,1	69,2	69,5	69,4	69,4	58,8	66,9	68,8	68,9	65,8
Hombre	79,8	79,2	78,5	78,2	78,1	77,8	77,7	77,6	67,5	75,4	77,0	77,2	74,2
Mujer	61,9	61,5	60,7	60,1	60,4	61,1	61,1	61,3	50,1	58,5	60,7	60,7	57,6
Uruguay^{m/}	59,9	59,5	60,4	59,0	58,4	57,9	57,2	56,6	54,3	56,0	57,1	57,0	57,9
Hombre	69,8	70,2	70,5	68,4	67,5	66,9	65,8	64,9	62,1	63,7	65,2	65,0	66,4
Mujer	51,1	50,0	51,3	50,5	50,1	49,8	49,4	49,0	47,1	49,0	49,7	49,6	50,1
Venezuela (Rep. Bol. De)	58,8	59,3	60,4	59,2	59,3	61,5	63,3	60,6	...	0,0	0,0
Hombre	72,1	72,6	73,8	72,7	72,4	75,0	76,2	74,4	...	0,0	0,0
Mujer	45,7	46,1	47,1	46,0	46,3	48,3	50,5	47,1	...	0,0	0,0
Caribe Hispanoparlante													
Cuba	71,6	70,5	70,0	65,4	63,8	62,4	62,7	64,4	65,4	0,0	0,0
Hombre	86,4	84,4	84,2	78,5	76,7	75,0	75,7	75,1	75,8	0,0	0,0
Mujer	55,3	55,3	54,6	51,2	49,8	48,6	48,6	52,7	54,0	0,0	0,0
Rep. Dominicana^{n/}	55,4	54,9	55,5	57,3	57,9	58,7	60,0	61,0	56,7	58,3	59,7	59,5	60,2
Hombre	70,3	69,9	70,6	72,3	72,9	73,1	75,1	75,3	71,1	72,7	74,4	74,2	73,8
Mujer	41,1	40,4	41,0	43,1	43,8	45,2	45,9	47,8	43,5	45,0	46,5	46,1	47,8
Caribe Anglópárntante													
Bahamas^{o/}	62,0	61,6	62,9	64,4	67,7	72,5	74,2	0,0	0,0
Hombre	64,4	64,9	67,2	70,1	73,3	76,0	76,9	0,0	0,0
Mujer	59,9	58,8	59,0	61,0	62,7	66,8	68,5	0,0	0,0
Barbados^{p/}	58,5	58,9	56,0	57,7	60,0	58,9	58,3	57,6	51,1	52,6	57,6	58,0	57,7
Hombre	64,1	63,6	59,7	60,2	63,9	62,9	62,5	60,6	54,7	56,3	62,5	62,6	62,4
Mujer	53,5	54,8	52,6	55,3	56,5	55,2	54,4	54,9	47,8	49,3	53,1	53,7	53,4

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2022	2023
												Promedio al III trimestre	
Belice^{q/}	55,7	56,7	56,3	56,8	57,9	58,1	59,4	62,0	47,6	54,6	55,8
Hombre	70,9	72,3	73,3	72,5	73,6	73,6	73,9	75,8	60,7	69,4	70,5
Mujer	40,9	39,6	39,4	41,2	42,4	42,9	45,1	48,4	35,2	40,4	41,4
Curazao	52,2	52,1	47,9	49,2	51,1	49,1	48,1	49,3	45,6	0,0	59,7	53,5	...
Hombre	57,7	58,3	52,6	53,9	56,4	52,8	53,5	52,2	48,9	0,0	74,4	57,2	...
Mujer	47,9	47,2	44,2	45,5	47,0	46,2	43,8	47,0	43,0	0,0	46,5	50,6	...
Grenada^{r/}	...	45,3	47,9	48,9	49,0	50,3	54,8	57,9	50,4	55,6	0,0
Hombre	...	51,8	51,5	55,2	54,5	56,6	61,6	64,4	58,4	61,0	0,0
Mujer	...	38,7	44,3	42,9	43,4	44,3	48,4	54,0	43,0	49,9	0,0
Islas Caiman	78,5	77,8	78,6	79,3	79,8	77,4	82,9	80,0	76,2	77,5	0,0
Hombre	80,4	79,9	81,0	81,8	81,9	80,5	85,5	83,0	79,9	81,1	0,0
Mujer	76,7	75,9	76,4	76,8	77,9	74,3	80,5	77,0	72,6	73,8	0,0
Jamaica^{s/}	53,3	53,4	54,2	54,6	56,2	57,5	58,2	59,7	56,6	57,9	60,3	60,3	62,6
Hombre	61,9	62,1	62,9	63,3	64,3	65,2	65,6	66,9	63,5	65,0	66,9	66,9	68,7
Mujer	45,0	45,0	45,8	46,2	48,4	50,0	51,0	52,7	49,9	51,1	53,9	53,9	56,7
Santa Lucía	55,6	54,4	54,5	54,8	57,4	57,0	57,0	59,0	53,9	53,7	59,2	59,2	...
Hombre	60,9	60,0	60,9	61,6	63,1	62,9	63,4	63,4	60,0	59,0	67,2	67,2	...
Mujer	50,6	49,1	48,3	47,9	51,6	51,4	50,8	55,6	48,4	49,4	51,9	51,9	...
Trinidad & Tobago^{v/}	58,8	59,1	59,9	58,5	57,4	56,3	56,8	54,9	52,8	51,9	52,3	52,4	53,3
Hombre	69,2	69,5	70,1	69,2	66,8	66,0	66,2	64,0	61,3	60,1	59,9	60,1	63,0
Mujer	48,5	48,8	49,7	47,9	48,0	46,7	47,4	46,0	44,4	43,9	44,9	44,9	44,0

▶ Continúa...

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2022	2023
												Promedio al III trimestre	
TO ponderada - Total ^{u/}	59,1	59,0	58,9	58,5	57,9	58,0	58,2	58,0	52,9	55,8	58,1	57,9	58,2
TO ponderada - Hombre ^{u/}	72,7	72,5	72,3	71,8	70,8	70,8	70,8	70,5	64,7	68,4	70,3	69,9	70,0
TO ponderada - Mujer ^{u/}	46,4	46,4	46,3	46,1	45,8	46,0	46,5	46,4	41,8	44,2	46,8	46,8	47,3

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

a/ 31 aglomerados urbanos. El INDEC, en el marco de la emergencia estadística declarada en el año 2016, recomienda desestimar las series publicadas entre el 2007 y 2015 para fines de comparación y análisis del mercado de trabajo en la República Argentina. El dato anual 2016 es el promedio del II, III y IV trimestre. El dato a III trimestre de 2023 corresponde al promedio al segundo trimestre.

b/ Los datos a partir de 2016 corresponden a la Encuesta Continua de Empleo (ECE), no comparables con años anteriores. El dato anual de 2020 es de cobertura urbana. Por comparabilidad los años siguientes a partir de 2020 son de cobertura urbana.

c/ Los datos a partir de 2012 corresponden a la Pesquisa Nacional por Amostra de Domicilios Continua (PNADC), no comparables con años anteriores. Nueva serie reponderada publicada por el IBGE.

d/ Serie en base a las proyecciones del censo de 2017.

e/ Nueva serie empalmada, hasta el año 2020 se encuentran con los datos retroproyectados a partir de las proyecciones del CNPV 2018. La PET corresponde a 15 años y más. Incluye la desocupación oculta.

f/ Incluye la desocupación oculta. No se realizó la encuesta el I trimestre (marzo) de 2020, el dato promedio del II trimestre del 2020 corresponde a los meses de mayo y junio.

g/ A partir del 2011 cambia la edad de la PET de 10 a 15 años, lo que puede afectar la comparabilidad de los datos.

h/ Los datos del 2020 son preliminares y corresponde a encuesta telefónica levantada en los meses de noviembre y diciembre.

i/ Los datos hasta el primer trimestre de 2020 provienen de la ENOE, los del II trimestre de 2020 proviene de la ETOE y a partir del III trimestre de 2020 la información corresponde a la ENOE nueva edición.

j/ Incluye la desocupación oculta. El dato de 2020 corresponde a la encuesta telefónica levantada entre septiembre y octubre y la encuesta de 2021 corresponde a octubre. Para el año 2022 por motivos del CNPV los datos corresponden a la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples.

k/ Los datos a partir del 2017 corresponden a la Encuesta Permanente de Hogares Continua (EPHC), no comparables con años anteriores. Se mantuvo la serie antes del cambio del ponderar excepto en el III trimestre de 2023.

l/ Los datos del año 2023 corresponden a la Encuesta Permanente de Empleo Nacional (EPEN).

m/ El dato del I trimestre del 2020 proviene de la ECH de enero y febrero, a partir de marzo de 2020 hasta junio de 2021 provienen de la ECH-Telefónica. A partir de julio de 2021 corresponde a la ECH 2021 que incluye un cambio metodológico pasando a ser una encuesta de panel rotativo también con periodicidad mensual.

n/ Serie 2011 - 2014 en base a Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) reponderada. Nueva medición a partir del 2015 mediante la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT), datos no comparable con años anteriores. Los datos de 2023 son preliminares. El dato a III trimestre de 2023 corresponde al promedio al segundo trimestre.

o/ Los datos del 2019 son preliminares y corresponden a mayo.

p/ Los datos del 2020 corresponden al promedio del III y IV trimestre. No se realizó la encuesta el I y II trimestre de 2020. El dato a III trimestre de 2023 corresponde al promedio al segundo trimestre.

q/ El dato de 2019 y 2021 corresponden al promedio abril y septiembre y el de 2020 a septiembre.

r/ No se realizó la encuesta el II trimestre de 2020.

s/ Incluye la desocupación oculta. No se realizó la encuesta el II trimestre (abril) de 2020, el promedio anual del 2020 corresponde a datos del I, III y IV trimestre. No se realizó encuestas en el IV trimestre de 2022 y I trimestre de 2023. El promedio de 2023 corresponde al II y III trimestre.

t/ El promedio anual del 2019 corresponde al I, II y IV trimestre, no se realizó la encuesta el III trimestre de 2019. El dato a III trimestre de 2023 corresponde al promedio al segundo trimestre.

u/ Promedio ponderado. Excluye la desocupación oculta de Colombia, Ecuador, Jamaica y Panamá.

v/ Los datos de 2020 y 2021, pueden presentar problemas de comparabilidad con los datos del 2019 debido a ajustes en los procesos estadísticos que los Institutos de Estadística y Censo implementaron por la situación del COVID-19.

|| Años donde en un país se produce revisión de la Encuesta o de variables importantes que pueden conducir a una posible ruptura de la comparabilidad de los datos.

▶ **Cuadro 6.** AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: TASAS DE OCUPACION NACIONAL POR AÑO, SEGÚN PAÍS Y TRAMO DE EDAD. 2012 - III TRIMESTRE 2023
(tasas anuales medias)

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2022	2023
												Promedio al III trimestre	
América Latina													
Argentina^{a/}	52,6	52,9	53,1	53,3	48,6	53,9	56,0	55,8	56,7
15 - 24	29,2	30,2	30,2	28,9	23,0	28,4	30,8	30,7	31,8
25 y más	60,5	60,6	60,7	60,9	56,6	62,0	63,9	63,7	64,5
Bolivia (Estado Plur, de)^{b/}	59,7	61,5	64,3	58,9	63,8	64,9	68,4	65,1	60,4	67,6	70,0	70,1	70,2
15 - 24	43,3	43,5	49,0	41,0	47,4	39,2	37,9	43,4	37,8	50,1	51,6	51,7	50,1
25 y más	76,7	76,3	77,8	73,9	76,0	75,2	74,5	74,9	70,3	75,6	78,3	78,3	77,7
Brasil^{c/}	58,0	58,1	58,0	57,3	55,5	55,0	55,3	56,0	51,1	53,2	56,6	56,4	56,6
15 - 24	48,1	47,2	46,6	44,3	40,6	40,1	40,5	41,6	35,9	39,3	44,7	44,5	44,4
25 y más	62,5	62,7	62,8	62,3	60,8	60,2	60,4	60,8	56,0	57,6	60,5	60,3	60,5
Chile^{d/}	57,4	57,8	57,9	58,1	58,0	58,3	58,3	58,3	50,1	52,1	55,1	54,9	55,6
15 - 24	31,2	30,6	30,6	30,5	29,7	29,0	28,2	26,5	20,0	21,3	24,2	24,3	23,5
25 y más	64,5	65,0	64,8	64,9	64,7	65,0	65,0	65,1	56,4	58,3	61,1	60,9	61,7
Colombia^{e/}	61,3	61,0	61,1	61,3	60,5	60,0	59,1	54,6	50,4	53,1	56,5	56,2	57,5
15 - 24	42,8	42,3	42,1	42,5	40,9	40,1	38,8	37,1	30,9	32,6	35,1	34,7	36,1
25 y más	67,3	67,0	67,1	67,1	66,5	66,0	65,1	63,6	55,9	58,6	62,1	61,9	63,0
Costa Rica	56,2	56,4	56,5	55,4	52,8	53,5	54,4	55,2	48,5	50,4	52,5	52,5	50,6
15 - 24	37,1	37,2	36,1	35,3	33,2	33,6	33,7	30,8	25,8	27,4	29,5	29,0	28,8
25 y más	62,2	62,4	62,6	61,3	58,6	59,0	59,8	61,2	53,9	56,0	58,0	58,0	55,6
Ecuador^{f/}	60,4	60,3	60,4	63,3	64,6	65,5	64,3	63,7	57,9	62,8	63,2	63,4	62,9
15 - 24	39,2	37,6	36,5	39,0	40,2	41,4	40,5	40,1	37,0	41,3	41,2	41,6	43,0
25 y más	67,4	68,1	69,0	71,9	73,1	73,9	72,3	71,3	64,9	70,2	70,3	70,6	69,2

▶ Continúa...

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2022	2023
												Promedio al III trimestre	
El Salvador	59,4	59,9	58,4	57,8	57,9	57,6	57,4	58,2	57,2	57,8	59,6
15 - 24	44,0	43,4	41,7	39,4	41,7	41,9	41,9	42,6	43,1	44,3	46,5
25 y más	65,0	66,0	64,4	63,4	63,5	62,9	62,5	63,1	61,3	61,6	62,9
Guatemala^{g/}	63,5	58,7	59,1	59,2	59,2	59,4	59,1	57,9	...	61,6	58,4
15 - 24	55,4	47,4	48,6	49,4	49,6	49,8	49,9	49,1	...	52,9	48,2
25 y más	67,4	64,3	64,2	64,0	63,8	63,9	63,4	61,7	...	65,1	62,2
Honduras^{h/}	48,9	51,6	53,1	53,8	53,2	55,1	57,0	54,1	53,3	55,5	53,3	53,3	50,5
15 - 24	44,8	47,9	47,4	48,6	46,7	49,0	51,4	47,9	44,8	48,3	45,1	45,1	45,5
25 y más	62,1	64,5	65,5	65,8	64,9	66,2	67,6	64,5	56,1	58,5	56,2	56,2	57,7
México^{i/}	57,5	57,3	56,9	57,2	57,4	57,3	57,6	58,0	53,1	56,4	57,8	57,5	58,6
15 - 24	42,8	42,0	41,2	41,0	40,8	40,8	40,7	41,6	36,7	40,8	41,4	41,2	42,0
25 y más	62,5	62,4	62,0	62,4	62,6	62,4	62,7	62,9	57,6	60,8	62,5	62,2	63,3
Nicaragua	72,3	71,4	69,1	68,1	70,2	70,8	67,7	67,2	65,6	64,5	64,3	64,1	64,9
15 - 24	64,8
25 y más	76,7
Panamá^{j/}	61,0	61,5	60,9	60,9	60,8	60,1	61,5	61,8	51,3	53,5	56,1	56,1	57,8
15 - 24	41,5	41,8	39,5	38,2	38,2	37,2	39,2	38,5	29,9	31,5	33,9	33,9	35,6
25 y más	66,7	67,7	67,5	67,9	68,0	67,0	68,4	68,8	57,2	59,8	62,3	62,3	63,9
Paraguay^{k/}	61,5	59,3	58,6	58,7	58,9	66,7	67,4	67,6	64,8	66,7	65,8	65,7	66,5
15 - 24	53,9	53,4	50,9	48,6	51,0	50,0	50,0	50,2	46,5	49,8	47,8	47,5	49,4
25 y más	75,7	73,7	71,7	72,9	72,3	72,9	73,7	73,8	71,2	72,4	71,8	71,8	71,9
Perú^{l/}	70,8	70,3	69,6	69,1	69,2	69,5	69,4	69,4	58,8	66,9	68,8	68,9	65,8
15 - 24	53,5	52,6	50,6	49,2	48,0	48,2	47,5	46,6	38,5	47,1	46,4	47,5	45,7
25 y más	78,7	78,2	77,8	77,6	78,0	78,1	78,0	78,3	64,9	74,3	77,1	76,8	72,6

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2022	2023
												Promedio al III trimestre	
Uruguay^{m/}	59,9	59,5	60,4	59,0	58,4	57,9	57,2	56,6	54,3	56,0	57,1	57,0	57,9
15 - 24	39,9	39,3	39,1	36,1	34,5	33,0	32,2	34,0	28,8	30,9	33,7	33,7	34,3
25 y más	65,3	65,0	66,1	65,3	65,0	64,7	64,1	63,5	61,6	63,0	63,4	63,3	63,8
Venezuela (Rep. Bol. De)	58,8	59,3	60,4	59,2	59,3	61,5	63,3	60,6
15 - 24	33,7	34,2	35,4	33,1	32,4	35,6	36,3	36,7
25 y más	67,3	67,6	68,4	67,3	67,5	69,2	69,6	66,4
Caribe Hispanoparlante													
Cuba	71,6	70,5	70,0	65,4	63,8	62,4	62,7	64,4	65,4
15 - 24
25 y más
Rep. Dominicana^{n/}	55,4	54,9	55,5	57,3	57,9	58,7	60,0	61,0	56,7	58,3	59,7	59,5	60,2
15 - 24	35,0	33,9	35,4	36,8	37,2	37,7	38,0	38,2	33,3	37,8	39,8	39,3	40,4
25 y más	63,0	62,8	62,7	64,5	65,2	65,9	67,2	68,3	63,9	64,5	65,5	65,3	65,6
Caribe Anglópárntante													
Bahamas^{o/}	62,0	61,6	62,9	64,4	67,7	72,5	74,2
15 - 24
25 y más
Barbados^{p/}	58,5	58,9	56,0	57,7	60,0	58,9	58,3	57,6	51,1	52,6	57,6	58,0	57,7
15 - 24
25 y más
Belice^{q/}	55,7	56,7	56,3	56,8	57,9	58,1	59,4	62,0	47,6	54,6	55,8
15 - 24	35,7	35,3	35,9	35,2	35,3	36,7	35,7	40,7	32,5	37,9	38,7
25 y más	65,7	66,5	67,2	68,1	69,4	69,0	71,4	72,8	53,9	61,6	62,1

▶ Continúa...

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2022	2023
												Promedio al III trimestre	
Curazao	52,2	52,1	47,9	49,2	51,1	49,1	48,0	49,3	45,6	...	53,5	53,5	...
15 - 24	16,7	20,2	23,2	20,3	21,2	23,8	17,4	...	31,5	31,5	...
25 y más	53,6	54,4	56,1	54,0	52,6	53,4	50,0	...	56,6	56,6	...
Granada^v	45,3	47,9	48,9	49,0	50,3	54,8	57,9	50,4	55,6
15 - 24	25,4	30,3	33,0	26,2	31,6	37,6	38,6	28,2	32,4
25 y más	51,4	53,3	53,1	55,5	55,3	58,9	62,4	55,8	61,2
Islas Caiman	78,5	77,8	78,6	79,3	79,8	77,4	82,9	80,0	76,2	77,5
15 - 24
25 y más
Jamaica^v	53,3	53,4	54,2	54,6	56,2	57,5	58,2	59,7	56,6	57,9	60,3	60,3	62,6
15 - 24	22,4	21,6	21,9	22,8	25,0	26,2	25,9	27,7	25,2	26,2	28,6	28,6	30,7
25 y más	65,4	65,9	66,9	67,0	68,5	69,8	70,9	72,2	68,9	70,4	72,7	72,7	75,0
Santa Lucía	55,6	54,4	54,5	54,8	57,4	57,0	57,0	59,0	53,9	53,7	59,2	59,2	...
15 - 24
25 y más
Trinidad & Tabago^v	58,8	59,1	59,9	58,5	57,4	56,3	56,8	54,9	52,8	51,9	52,3	52,4	53,3
15 - 24	41,3	42,4	41,7	41,0	37,9	37,8	65,9	35,1	30,8	31,8	31,6	31,0	33,8
25 y más	62,6	62,6	63,7	62,0	61,1	59,8	47,1	58,4	56,8	55,7	56,1	56,3	56,9
TO ponderada - Total^w	59,1	59,0	58,9	58,5	57,9	58,0	58,2	58,0	52,9	55,8	58,1	57,9	58,2
TO ponderada - 15 a 24^w	44,1	43,0	42,6	41,4	40,0	39,9	40,0	40,5	34,8	39,3	41,6	41,2	41,5
TO ponderada - 25 y más^w	64,7	64,7	64,7	64,5	63,9	63,7	63,8	63,8	57,8	60,8	63,0	62,8	63,0

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

▶ Continúa...

- a/ 31 aglomerados urbanos. El INDEC, en el marco de la emergencia estadística declarada en el año 2016, recomienda desestimar las series publicadas entre el 2007 y 2015 para fines de comparación y análisis del mercado de trabajo en la República Argentina. El dato anual 2016 es el promedio del II, III y IV trimestre. El dato a III trimestre de 2023 corresponde al promedio al segundo trimestre.
- b/ Los datos a partir de 2016 corresponden a la Encuesta Continua de Empleo (ECE), no comparables con años anteriores. El dato anual de 2020 es de cobertura urbana. Por comparabilidad los años siguientes a partir de 2020 son de cobertura urbana .
- c/ Los datos a partir de 2012 corresponden a la Pesquisa Nacional por Amostra de Domicilios Continua (PNADC), no comparables con años anteriores. Nueva serie reponderada publicada por el IBGE.
- d/ Serie en base a las proyecciones del censo de 2017.
- e/ Nueva serie empalmada, hasta el año 2020 se encuentran con los datos retroproyectados a partir de las proyecciones del CNPV 2018. La PET corresponde a 15 años y más. Incluye la desocupación oculta.
- f/ Incluye la desocupación oculta. No se realizó la encuesta el I trimestre (marzo) de 2020, el dato promedio del II trimestre del 2020 corresponde a los meses de mayo y junio.
- g/ A partir del 2011 cambia la edad de la PET de 10 a 15 años, lo que puede afectar la comparabilidad de los datos.
- h/ Los datos del 2020 son preliminares y corresponde a encuesta telefónica levantada en los meses de noviembre y diciembre.
- i/ Los datos hasta el primer trimestre de 2020 provienen de la ENOE, los del II trimestre de 2020 proviene de la ETOE y a partir del III trimestre de 2020 la información corresponde a la ENOE nueva edición.
- j/ Incluye la desocupación oculta. El dato de 2020 corresponde a la encuesta telefónica levantada entre septiembre y octubre y la encuesta de 2021 corresponde a octubre . Para el año 2022 por motivos del CNPV los datos corresponden a la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples.
- k/ Los datos a partir del 2017 corresponden a la Encuesta Permanente de Hogares Continua (EPHC), no comparables con años anteriores. Se mantuvo la serie antes del cambio del ponderar excepto en el III trimestre de 2023.
- l/ Los datos del año 2023 corresponden a la Encuesta Permanente de Empleo Nacional (EPEN).
- m/ El dato del I trimestre del 2020 proviene de la ECH de enero y febrero, a partir de marzo de 2020 hasta junio de 2021 provienen de la ECH-Telefónica. A partir de julio de 2021 corresponde a la ECH 2021 que incluye un cambio metodológico pasando a ser una encuesta de panel rotativo también con periodicidad mensual.
- n/ Serie 2011 - 2014 en base a Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) reponderada. Nueva medición a partir del 2015 mediante la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT), datos no comparable con años anteriores. Los datos de 2023 son preliminares. El dato a III trimestre de 2023 corresponde al promedio al segundo trimestre.
- o/ Los datos del 2019 son preliminares y corresponden a mayo.
- p/ Los datos del 2020 corresponden al promedio del III y IV trimestre. No se realizó la encuesta el I y II trimestre de 2020. El dato a III trimestre de 2023 corresponde al promedio al segundo trimestre.
- q/ El dato de 2019 y 2021 corresponden al promedio abril y septiembre y el de 2020 a septiembre.
- r/ No se realizó la encuesta el II trimestre de 2020.
- s/ Incluye la desocupación oculta. No se realizó la encuesta el II trimestre (abril) de 2020, el promedio anual del 2020 corresponde a datos del I, III y IV trimestre. No se realizó encuestas en el IV trimestre de 2022 y I trimestre de 2023. El promedio de 2023 corresponde al II y III trimestre.
- t/ El promedio anual del 2019 corresponde al I, II y IV trimestre, no se realizó la encuesta el III trimestre de 2019. El dato a III trimestre de 2023 corresponde al promedio al segundo trimestre.
- u/ Promedio ponderado. Excluye la desocupación oculta de Colombia, Ecuador, Jamaica y Panamá.
- v/ Los datos de 2020 y 2021, pueden presentar problemas de comparabilidad con los datos del 2019 debido a ajustes en los procesos estadísticos que los Institutos de Estadística y Censo implementaron por la situación del COVID-19.

|| Años donde en un país se produce revisión de la Encuesta o de variables importantes que pueden conducir a una posible ruptura de la comparabilidad de los datos.

► **Cuadro 7. AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA NACIONAL POR SITUACIÓN EN LA OCUPACIÓN, SEGÚN AÑOS DE ESTUDIO ^{a/}. 2012- 2022**
(porcentajes)

Año	Años de estudio ^{b/}	TOTAL	Situación en la ocupación								
			Asalariado			No Asalariado			Trabajo doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
			Total	Público	Privado	Total	Empleadores	Cuenta propia			
2012	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	Sin instrucción	4,4	2,3	0,8	2,6	7,7	2,4	8,5	6,0	7,8	2,3
	1 a 6	24,9	16,9	6,0	19,4	35,6	22,2	37,8	40,4	36,9	34,5
	7 a 12	49,3	53,0	36,6	56,7	42,3	44,1	42,0	51,1	47,6	49,9
	13 y más	21,4	27,9	56,6	21,4	14,5	31,3	11,7	2,5	7,7	13,3
2013	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	Sin instrucción	4,2	2,1	0,7	2,4	7,4	2,3	8,2	5,4	7,9	0,5
	1 a 6	24,1	16,2	5,8	18,5	34,7	21,3	36,9	39,6	35,8	21,6
	7 a 12	49,7	53,2	35,9	57,0	42,8	44,3	42,6	52,3	48,1	64,2
	13 y más	22,0	28,5	57,6	22,0	15,0	32,2	12,3	2,8	8,2	13,7
2014	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	Sin instrucción	3,9	1,9	0,6	2,2	7,0	2,3	7,7	5,2	7,6	1,7
	1 a 6	23,5	15,9	5,6	18,1	34,2	21,4	36,2	38,7	35,3	33,9
	7 a 12	50,4	53,6	35,7	57,5	43,7	44,6	43,5	53,6	49,3	50,6
	13 y más	22,2	28,6	58,1	22,1	15,1	31,6	12,6	2,5	7,9	13,7
2015	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	Sin instrucción	3,7	1,9	0,6	2,2	6,5	2,0	7,2	5,0	7,0	1,3
	1 a 6	22,9	15,5	5,1	17,7	33,0	19,6	35,0	37,9	33,8	30,4
	7 a 12	50,5	53,3	34,4	57,4	44,5	44,3	44,5	54,2	50,2	56,6
	13 y más	22,9	29,4	59,9	22,7	16,0	34,1	13,3	2,9	8,9	11,7

► Continúa...

Año	Años de estudio ^{b/}	TOTAL	Situación en la ocupación								
			Asalariado			No Asalariado			Trabajo doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
			Total	Público	Privado	Total	Empleadores	Cuenta propia			
2016	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	Sin instrucción	3,7	1,9	0,6	2,2	6,3	2,2	6,9	5,0	6,7	2,3
	1 a 6	22,2	15,0	4,9	17,2	31,9	19,3	33,8	36,4	32,5	29,5
	7 a 12	50,3	52,6	33,9	56,7	45,2	44,2	45,3	55,2	51,0	52,8
	13 y más	23,8	30,5	60,6	23,9	16,7	34,4	14,0	3,4	9,8	15,3
2017	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	Sin instrucción	3,5	1,9	0,6	2,1	6,0	2,0	6,6	4,6	6,8	1,0
	1 a 6	21,5	14,4	4,5	16,5	30,9	19,3	32,7	35,0	32,1	27,8
	7 a 12	50,4	52,5	33,6	56,7	45,5	43,7	45,8	56,5	50,7	46,3
	13 y más	24,6	31,2	61,3	24,7	17,6	35,0	14,9	3,9	10,4	24,9
2018	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	Sin instrucción	3,3	1,7	0,5	2,0	5,6	1,9	6,1	4,5	6,4	2,2
	1 a 6	21,0	13,9	4,4	16,0	30,1	18,7	31,9	34,2	32,1	36,9
	7 a 12	50,4	52,3	32,6	56,5	45,9	43,5	46,3	57,1	50,7	43,5
	13 y más	25,4	32,1	62,5	25,5	18,5	35,9	15,7	4,2	10,7	17,4
2019	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	Sin instrucción	3,1	1,7	0,5	1,9	5,2	1,8	5,7	4,4	6,1	1,8
	1 a 6	19,8	13,1	4,0	15,0	28,4	17,6	30,1	33,2	30,6	26,6
	7 a 12	50,7	52,2	31,7	56,6	46,7	44,0	47,1	57,6	51,7	54,4
	13 y más	26,4	33,0	63,7	26,4	19,6	36,6	17,1	4,8	11,5	17,2

▶ Continúa...

Año	Años de estudio ^{b/}	TOTAL	Situación en la ocupación								
			Asalariado			No Asalariado			Trabajo doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
			Total	Público	Privado	Total	Empleadores	Cuenta propia			
2020 ^{c/}	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	Sin instrucción	2,4	1,3	0,4	1,5	3,9	1,7	4,2	3,2	5,3	1,3
	1 a 6	17,7	11,2	3,5	13,1	26,1	17,1	27,3	32,7	26,5	15,4
	7 a 12	50,9	51,3	29,9	56,7	48,6	42,5	49,5	58,5	53,6	40,5
	13 y más	29,1	36,2	66,2	28,8	21,4	38,7	19,0	5,6	14,5	42,9
2021 ^{d/}	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	Sin instrucción	2,8	1,5	0,5	1,7	4,6	2,0	4,9	3,9	6,0	1,7
	1 a 6	17,4	11,3	3,5	13,1	25,3	16,8	26,4	29,8	26,6	24,7
	7 a 12	50,5	50,9	29,9	55,7	48,2	43,3	48,9	60,6	52,7	50,6
	13 y más	29,3	36,3	66,1	29,4	21,9	37,9	19,7	5,7	14,7	22,9
2022 ^{d/}	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	Sin instrucción	2,8	1,5	0,5	1,8	4,6	2,1	5,0	4,2	6,1	2,0
	1 a 6	16,8	10,9	3,7	12,5	24,8	16,0	26,0	29,2	26,3	26,6
	7 a 12	51,1	51,6	30,4	56,2	48,5	45,1	49,0	60,5	52,5	54,2
	13 y más	29,2	35,9	65,3	29,6	22,0	36,7	19,9	6,1	15,1	17,2

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

a/ Países seleccionados: Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia (serie empalmada), Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, R. Dominicana y Uruguay. Los datos corresponden a la edad de la PET oficial de cada país.

b/ Se excluyen a los que no declaran los años de estudio.

c/ No incluye Guatemala ni Honduras. Ecuador corresponde al III y IV trimestre, Bolivia (Estado Plurinacional de) I trimestre, Colombia excluye los meses de marzo y abril.

d/ No incluye Honduras.

▶ **Cuadro 8. AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA NACIONAL POR SITUACIÓN EN LA OCUPACIÓN, SEGÚN SUBREGIÓN Y AÑOS DE ESTUDIO. 2022**
(porcentajes)

Año	Años de estudio ^{a/}	TOTAL	Situación en la ocupación								
			Asalariado			No Asalariado			Trabajo doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
			Total	Público	Privado	Total	Empleadores	Cuenta propia			
América Latina ^{b/}	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	Sin instrucción	2,8	1,5	0,5	1,8	4,6	2,1	5,0	4,2	6,1	2,0
	1 a 6	16,8	10,9	3,7	12,5	24,8	16,0	26,0	29,2	26,3	26,6
	7 a 12	51,1	51,6	30,4	56,2	48,5	45,1	49,0	60,5	52,5	54,2
	13 y más	29,2	35,9	65,3	29,6	22,0	36,7	19,9	6,1	15,1	17,2
Centro América ^{c/}	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	Sin instrucción	4,3	2,4	0,7	2,8	7,5	4,2	8,1	6,6	6,2	7,1
	1 a 6	20,9	14,9	4,9	16,8	30,4	24,4	31,5	36,4	26,3	51,9
	7 a 12	51,6	53,9	34,3	57,6	46,2	45,6	46,3	53,2	55,3	40,3
	13 y más	23,2	28,7	60,1	22,9	15,9	25,8	14,0	3,8	12,2	0,7
Países Andinos ^{d/}	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	Sin instrucción	3,4	1,1	0,2	1,3	5,0	1,6	5,3	3,8	7,4	0,5
	1 a 6	22,3	12,7	2,8	14,3	31,0	20,4	31,8	31,0	27,7	18,2
	7 a 12	42,6	42,2	17,4	46,2	41,9	39,1	42,1	52,7	46,4	61,1
	13 y más	31,6	44,0	79,6	38,2	22,2	38,9	20,9	12,5	18,5	20,2

▶ Continúa...

Año	Años de estudio ^{a/}	TOTAL	Situación en la ocupación								
			Asalariado			No Asalariado			Trabajo doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
			Total	Público	Privado	Total	Empleadores	Cuenta propia			
Cono Sur ^{e/}	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	Sin instrucción	1,8	1,1	0,6	1,3	2,7	0,9	3,0	3,3	3,2	1,7
	1 a 6	12,0	8,0	3,4	9,1	17,4	8,7	18,8	25,8	23,5	6,0
	7 a 12	54,4	53,3	31,5	58,8	54,2	46,7	55,5	65,1	61,0	66,8
	13 y más	31,9	37,6	64,5	30,8	25,7	43,7	22,8	5,8	12,3	25,5

Fuente: OIT con base a información de las encuestas de hogares de los países.

a/ Se excluyen los que no declaran los años de estudio.

b/ Países seleccionados: Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay. Los datos corresponden a la edad de la PET oficial de cada país.

c/ Países seleccionados: Costa Rica, El Salvador, Guatemala México, Panamá y República Dominicana.

d/ Países seleccionados: Bolivia (Estado Plurinacional de), Colombia, Ecuador y Perú.

e/ Países seleccionados: Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay.

▶ **Cuadro 9.** AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA NACIONAL POR SITUACIÓN EN LA OCUPACIÓN, SEGÚN PAÍS, AÑO Y SEXO. 2012 - 2022 (porcentajes)

País, año, sexo		TOTAL	Situación en la ocupación											
			Asalariado				No Asalariado				Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros	
			Total	Público	Privado		Total	Patrones		Independientes				
Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Establecimientos de 5 ó menos trabajadores			Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos		No profesionales, técnicos o administrativos						
América Latina ^{a/}														
2012	Total	100,0	58,0	10,9	13,0	34,2	30,7	3,2	1,1	2,6	23,8	5,2	5,2	0,9
	Hombres	100,0	61,6	8,8	15,5	37,3	33,2	4,0	1,4	2,7	25,1	0,6	3,6	1,0
	Mujeres	100,0	52,8	13,9	9,4	29,5	27,0	2,0	0,6	2,3	22,0	11,9	7,7	0,6
2013	Total	100,0	58,3	10,8	12,8	34,7	30,7	3,1	1,1	2,6	23,9	5,0	5,0	0,9
	Hombres	100,0	61,6	8,7	15,2	37,7	33,4	3,9	1,4	2,8	25,3	0,6	3,4	1,1
	Mujeres	100,0	53,5	13,8	9,4	30,3	26,8	2,0	0,6	2,4	21,8	11,6	7,5	0,7
2014	Total	100,0	58,8	10,8	12,9	35,2	30,5	3,1	1,1	2,6	23,8	5,0	4,9	0,9
	Hombres	100,0	61,8	8,7	15,2	38,0	33,3	3,8	1,4	2,8	25,3	0,5	3,2	1,1
	Mujeres	100,0	54,3	13,8	9,5	31,1	26,3	1,9	0,6	2,3	21,5	11,4	7,2	0,7
2015	Total	100,0	58,3	10,6	13,0	34,7	30,8	3,0	1,1	2,7	24,1	5,0	4,8	1,1
	Hombres	100,0	61,3	8,5	15,4	37,5	33,7	3,8	1,4	2,8	25,6	0,6	3,1	1,3
	Mujeres	100,0	54,0	13,8	9,6	30,6	26,7	1,9	0,6	2,4	21,8	11,4	7,2	0,8
2016	Total	100,0	57,9	10,6	13,3	34,0	31,5	3,0	1,2	2,7	24,6	5,1	4,4	1,1
	Hombres	100,0	61,0	8,5	15,8	36,7	34,3	3,8	1,5	2,9	26,1	0,6	2,8	1,3
	Mujeres	100,0	53,5	13,6	9,8	30,1	27,5	1,9	0,7	2,6	22,3	11,5	6,7	0,8
2017	Total	100,0	57,3	10,5	13,4	33,5	32,0	3,1	1,2	2,8	24,9	5,0	4,5	1,1
	Hombres	100,0	60,3	8,4	15,9	36,0	34,8	3,9	1,5	2,9	26,5	0,6	2,9	1,4

▶ Continúa...

País, año, sexo	TOTAL	Situación en la ocupación												
		Asalariado					No Asalariado					Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
		Total	Público	Privado		Total	Patrones		Independientes					
				Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
	Mujeres	100,0	53,0	13,4	9,8	29,8	28,0	2,0	0,7	2,6	22,7	11,3	6,8	0,8
2018	Total	100,0	57,1	10,4	13,3	33,4	32,3	3,2	1,2	2,9	25,1	5,0	4,5	1,2
	Hombres	100,0	60,1	8,4	15,8	35,9	35,0	4,0	1,5	2,9	26,5	0,6	2,9	1,4
	Mujeres	100,0	52,8	13,3	9,7	29,8	28,5	2,1	0,7	2,7	23,0	11,1	6,7	0,9
2019	Total	100,0	57,2	10,3	13,5	33,4	32,3	3,1	1,1	3,0	25,0	4,9	4,4	1,2
	Hombres	100,0	60,3	8,3	16,0	36,0	34,7	3,9	1,4	3,0	26,4	0,6	2,9	1,5
	Mujeres	100,0	52,8	13,2	9,8	29,7	28,8	2,1	0,7	2,9	23,1	11,0	6,5	0,9
2020	Total	100,0	56,9	11,6	13,1	32,3	32,7	2,9	1,1	3,1	25,5	4,4	4,4	1,6
	Hombres	100,0	59,2	9,2	15,6	34,4	35,5	3,7	1,4	3,2	27,2	0,6	2,8	1,8
	Mujeres	100,0	53,6	15,0	9,5	29,1	28,6	1,9	0,6	3,1	23,0	9,9	6,6	1,2
2021	Total	100,0	56,7	10,9	13,6	32,2	33,2	2,9	1,0	3,0	26,3	4,3	4,2	1,7
	Hombres	100,0	59,1	8,7	16,2	34,3	35,7	3,7	1,3	3,0	27,7	0,5	2,7	2,0
	Mujeres	100,0	53,1	14,2	9,8	29,1	29,7	1,9	0,6	3,1	24,2	9,7	6,3	1,2
2022	Total	100,0	57,3	10,5	13,5	33,3	32,6	3,1	1,1	3,1	25,4	4,5	3,7	1,8
	Hombres	100,0	59,8	8,3	15,8	35,6	35,2	3,8	1,3	3,1	26,9	0,6	2,4	2,1
	Mujeres	100,0	54,0	13,5	10,3	30,1	29,1	2,0	0,7	3,0	23,4	10,0	5,5	1,4
Argentina ^{b/}														
2012	Total
	Hombres
	Mujeres

País, año, sexo		TOTAL	Situación en la ocupación												
			Asalariado				No Asalariado						Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
			Total	Público	Privado		Total	Patrones		Independientes					
					Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
2013	Total	
	Hombres	
	Mujeres	
2014	Total	
	Hombres	
	Mujeres	
2015	Total	
	Hombres	
	Mujeres	
2016	Total	100,0	61,9	17,3	12,9	31,6	23,9	2,4	1,1	4,6	15,8	7,5	0,6	6,1	
	Hombres	100,0	64,9	14,1	14,9	36,0	27,3	3,0	1,4	4,4	18,5	0,2	0,3	7,3	
	Mujeres	100,0	57,8	21,7	10,4	25,8	19,3	1,7	0,6	4,9	12,1	17,3	0,9	4,6	
2017	Total	100,0	62,5	17,5	12,8	32,1	24,7	2,7	1,1	4,7	16,2	7,2	0,6	5,1	
	Hombres	100,0	65,5	14,6	14,6	36,3	27,8	3,3	1,5	4,5	18,5	0,2	0,3	6,2	
	Mujeres	100,0	58,4	21,6	10,4	26,5	20,4	1,9	0,5	5,1	13,0	16,6	1,0	3,6	
2018	Total	100,0	62,3	17,2	13,2	31,8	24,9	2,6	1,2	4,8	16,3	7,4	0,5	4,9	
	Hombres	100,0	66,0	14,3	15,5	36,2	27,3	3,2	1,6	4,3	18,2	0,2	0,4	6,1	
	Mujeres	100,0	57,3	21,0	10,2	26,2	21,8	2,0	0,6	5,4	13,8	16,6	0,8	3,5	

▶ Continúa...

País, año, sexo		TOTAL	Situación en la ocupación												
			Asalariado				No Asalariado						Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
			Total	Público	Privado		Total	Patrones		Independientes					
					Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
2019	Total	100,0	61,3	16,9	12,9	31,5	25,9	2,7	1,1	5,2	16,9	7,4	0,6	4,8	
	Hombres	100,0	65,0	13,9	15,2	35,9	28,4	3,3	1,5	4,9	18,8	0,3	0,4	5,9	
	Mujeres	100,0	56,5	20,8	9,8	25,9	22,6	1,8	0,6	5,7	14,5	16,6	0,8	3,4	
2020	Total	100,0	62,1	19,4	12,0	30,7	26,4	2,1	0,8	4,9	18,6	6,5	0,6	4,5	
	Hombres	100,0	65,2	15,7	14,5	34,9	28,6	2,7	1,1	4,6	20,2	0,2	0,3	5,7	
	Mujeres	100,0	58,1	24,1	8,7	25,2	23,5	1,3	0,4	5,3	16,5	14,5	1,0	2,9	
2021	Total	100,0	61,6	19,3	11,8	30,5	27,0	2,6	0,9	5,3	18,2	5,6	0,5	5,3	
	Hombres	100,0	63,9	15,2	13,8	34,8	29,1	3,3	1,1	4,9	19,8	0,2	0,3	6,5	
	Mujeres	100,0	58,6	24,7	9,1	24,8	24,1	1,7	0,5	5,8	16,0	12,6	0,8	3,8	
2022	Total	100,0	60,8	17,8	12,7	30,3	26,1	2,5	0,8	4,9	17,9	6,2	0,5	6,4	
	Hombres	100,0	63,4	14,5	14,9	33,9	28,4	3,1	1,1	4,6	19,7	0,2	0,4	7,6	
	Mujeres	100,0	57,5	22,1	9,9	25,6	23,2	1,7	0,5	5,4	15,5	13,9	0,6	4,9	
Bolivia (Estado Plur. de) ^{c/}															
2012	Total	100,0	36,8	9,9	11,9	15,0	42,8	5,5	1,0	2,1	34,3	2,4	17,6	0,4	
	Hombres	100,0	42,9	9,5	14,4	19,0	45,9	7,2	1,4	2,5	34,8	0,1	10,7	0,5	
	Mujeres	100,0	29,1	10,3	8,7	10,1	39,0	3,4	0,4	1,5	33,7	5,2	26,4	0,3	
2013	Total	100,0	35,9	10,5	9,9	15,5	42,2	4,4	0,9	2,7	34,2	2,1	19,6	0,1	
	Hombres	100,0	41,9	10,4	12,2	19,4	46,8	5,8	1,3	3,2	36,5	0,1	11,1	0,1	
	Mujeres	100,0	28,5	10,7	7,0	10,8	36,5	2,6	0,4	2,0	31,4	4,7	30,3	0,1	

País, año, sexo		TOTAL	Situación en la ocupación												
			Asalariado				No Asalariado						Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
			Total	Público	Privado		Total	Patrones		Independientes					
					Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
2014	Total	100,0	33,3	9,1	11,0	13,2	42,0	5,8	1,4	2,1	32,6	1,9	22,4	0,5	
	Hombres	100,0	38,9	8,1	13,9	17,0	46,9	7,6	2,2	2,5	34,7	0,1	13,4	0,6	
	Mujeres	100,0	26,1	10,3	7,4	8,4	35,7	3,5	0,5	1,6	30,1	4,1	33,7	0,4	
2015	Total	100,0	36,0	8,7	12,8	14,5	45,0	3,5	0,9	2,5	38,2	1,5	17,1	0,3	
	Hombres	100,0	41,3	8,2	15,3	17,8	48,7	4,4	1,3	2,9	40,1	0,2	9,7	0,1	
	Mujeres	100,0	28,6	9,3	9,2	10,0	39,9	2,1	0,3	1,9	35,5	3,3	27,6	0,6	
2016	Total	100,0	27,8	9,4	7,0	11,4	53,7	3,7	0,9	2,8	46,3	1,8	16,3	0,4	
	Hombres	100,0	30,0	8,6	7,5	13,9	61,0	5,0	1,3	3,3	51,3	0,1	8,3	0,6	
	Mujeres	100,0	25,0	10,4	6,4	8,2	44,1	1,9	0,3	2,3	39,6	4,1	26,7	0,1	
2017	Total	100,0	28,6	8,6	8,2	11,9	51,0	4,4	0,8	2,5	43,2	2,0	18,2	0,3	
	Hombres	100,0	32,5	7,9	9,9	14,7	57,8	6,2	1,3	2,8	47,5	0,1	9,1	0,4	
	Mujeres	100,0	23,8	9,5	6,1	8,2	42,3	2,3	0,2	2,1	37,7	4,3	29,6	0,0	
2018	Total	100,0	29,0	8,0	9,7	11,3	49,3	4,3	0,6	2,6	41,9	1,8	19,5	0,4	
	Hombres	100,0	33,2	7,6	11,5	14,1	56,0	5,9	1,0	3,0	46,1	0,2	9,9	0,7	
	Mujeres	100,0	24,0	8,6	7,4	8,0	41,4	2,3	0,2	2,1	36,8	3,6	30,9	0,0	
2019	Total	100,0	31,0	8,3	11,3	11,4	48,5	3,7	0,5	2,7	41,6	1,9	18,3	0,3	
	Hombres	100,0	36,3	7,6	14,0	14,7	52,7	5,1	0,7	3,1	43,7	0,2	10,3	0,5	
	Mujeres	100,0	24,7	9,2	7,9	7,5	43,6	2,1	0,2	2,3	39,1	3,9	27,8	0,0	

▶ Continúa...

País, año, sexo		TOTAL	Situación en la ocupación												
			Asalariado				No Asalariado						Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
			Total	Público	Privado		Total	Patrones		Independientes					
					Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
2020	Total	100,0	27,2	7,1	9,8	10,3	47,7	2,9	0,3	2,8	41,7	1,8	19,4	3,9	
	Hombres	100,0	32,0	6,7	12,2	13,0	52,4	3,9	0,4	3,2	44,9	0,2	11,1	4,3	
	Mujeres	100,0	21,5	7,5	6,9	7,1	42,2	1,7	0,1	2,3	38,0	3,7	29,1	3,4	
2021	Total	100,0	28,2	7,7	11,1	9,4	50,7	2,8	0,4	3,2	44,2	1,7	19,1	0,3	
	Hombres	100,0	33,7	7,6	14,0	12,1	54,2	3,9	0,6	3,8	45,9	0,2	11,3	0,6	
	Mujeres	100,0	22,0	7,9	7,8	6,3	46,6	1,6	0,2	2,6	42,2	3,5	27,9	0,0	
2022	Total	100,0	29,4	7,5	11,5	10,3	51,2	3,0	0,5	3,3	44,5	1,9	17,2	0,3	
	Hombres	100,0	34,5	7,1	14,1	13,2	53,9	4,0	0,7	4,0	45,2	0,2	10,9	0,6	
	Mujeres	100,0	23,6	7,9	8,6	7,1	48,1	1,7	0,2	2,6	43,6	3,9	24,4	0,0	
Brasil ^{d/}															
2012	Total	100,0	64,1	12,3	10,5	41,3	26,3	2,5	1,5	3,1	19,3	6,7	2,9	-	
	Hombres	100,0	66,3	9,1	12,0	45,1	31,1	3,1	1,8	3,3	22,9	0,8	1,8	-	
	Mujeres	100,0	60,9	16,7	8,4	35,9	19,6	1,6	1,0	2,9	14,2	14,9	4,5	-	
2013	Total	100,0	64,1	12,1	10,4	41,6	26,6	2,5	1,5	3,1	19,4	6,4	2,9	-	
	Hombres	100,0	66,0	9,0	11,9	45,1	31,5	3,0	1,9	3,3	23,2	0,8	1,7	-	
	Mujeres	100,0	61,4	16,3	8,4	36,7	19,7	1,7	1,0	2,9	14,1	14,3	4,5	-	
2014	Total	100,0	64,3	12,2	10,3	41,9	26,7	2,5	1,5	3,0	19,7	6,3	2,7	-	
	Hombres	100,0	65,9	9,2	11,7	45,0	31,8	3,1	1,9	3,2	23,6	0,7	1,6	-	
	Mujeres	100,0	62,2	16,2	8,4	37,5	19,6	1,7	0,9	2,7	14,2	14,0	4,2	-	

► Continúa...

País, año, sexo		TOTAL	Situación en la ocupación												
			Asalariado				No Asalariado						Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
			Total	Público	Privado		Total	Patrones		Independientes					
					Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
2015	Total	100,0	63,3	12,1	10,3	40,8	27,7	2,7	1,6	3,2	20,1	6,3	2,7	-	
	Hombres	100,0	64,6	9,1	11,7	43,8	33,1	3,3	2,1	3,5	24,2	0,7	1,6	-	
	Mujeres	100,0	61,5	16,3	8,4	36,8	20,3	1,8	1,0	2,9	14,6	14,0	4,3	-	
2016	Total	100,0	62,7	12,3	11,4	39,1	28,5	2,6	1,9	3,3	20,6	6,6	2,2	-	
	Hombres	100,0	64,2	9,3	13,0	41,8	33,7	3,1	2,4	3,5	24,6	0,8	1,3	-	
	Mujeres	100,0	60,8	16,3	9,1	35,4	21,4	1,8	1,3	3,2	15,1	14,5	3,4	-	
2017	Total	100,0	61,9	12,2	11,6	38,2	29,2	2,7	1,9	3,4	21,2	6,6	2,3	-	
	Hombres	100,0	63,5	9,2	13,4	40,9	34,3	3,4	2,3	3,5	25,1	0,9	1,4	-	
	Mujeres	100,0	59,7	16,1	9,1	34,5	22,4	1,9	1,2	3,3	16,0	14,4	3,5	-	
2018	Total	100,0	61,5	12,3	11,3	38,0	29,7	2,9	1,8	3,4	21,5	6,6	2,2	-	
	Hombres	100,0	63,2	9,3	13,2	40,6	34,5	3,5	2,3	3,5	25,2	0,9	1,4	-	
	Mujeres	100,0	59,3	16,1	8,7	34,5	23,2	2,0	1,3	3,3	16,6	14,1	3,4	-	
2019	Total	100,0	61,3	12,1	11,3	38,0	30,1	2,8	1,8	3,6	21,9	6,4	2,2	-	
	Hombres	100,0	62,9	9,2	13,1	40,6	34,8	3,4	2,2	3,6	25,6	0,9	1,4	-	
	Mujeres	100,0	59,2	15,9	8,8	34,6	23,8	2,1	1,2	3,6	16,9	13,8	3,2	-	
2020	Total	100,0	61,9	13,4	10,9	37,6	30,4	2,8	1,8	3,9	21,9	5,6	2,1	-	
	Hombres	100,0	62,7	10,1	12,7	39,9	35,0	3,4	2,3	3,9	25,5	0,8	1,4	-	
	Mujeres	100,0	60,8	17,9	8,4	34,5	23,9	1,9	1,2	3,9	16,9	12,2	3,1	-	
2021	Total	100,0	60,8	12,4	11,4	37,0	31,4	2,5	1,6	4,2	23,1	5,7	2,1	-	

▶ Continúa...

País, año, sexo	TOTAL	Situación en la ocupación												
		Asalariado					No Asalariado					Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
		Total	Público	Privado		Total	Patrones		Independientes					
				Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
	Hombres	100,0	61,9	9,5	13,3	39,1	36,0	3,1	2,0	4,1	26,8	0,8	1,3	-
	Mujeres	100,0	59,3	16,6	8,7	34,1	25,1	1,7	1,1	4,4	18,0	12,4	3,2	-
2022	Total	100,0	62,0	12,1	11,5	38,4	30,4	2,6	1,7	3,9	22,2	5,9	1,7	-
	Hombres	100,0	63,1	9,1	13,2	40,8	34,9	3,1	2,0	3,8	25,9	0,9	1,1	-
	Mujeres	100,0	60,4	16,1	9,1	35,2	24,3	2,0	1,2	4,0	17,2	12,6	2,6	-
Chile														
2012	Total	100,0	71,6	10,8	6,7	54,1	22,7	2,5	1,6	2,3	16,2	4,5	1,2	-
	Hombres	100,0	75,8	8,4	7,5	59,8	23,2	3,1	2,3	2,4	15,3	0,3	0,7	-
	Mujeres	100,0	65,5	14,3	5,5	45,7	21,9	1,6	0,6	2,2	17,5	10,7	1,9	-
2013	Total	100,0	71,8	10,6	6,7	54,4	22,8	2,6	1,6	2,5	16,1	4,2	1,3	-
	Hombres	100,0	75,5	8,3	7,6	59,6	23,5	3,2	2,2	2,6	15,4	0,3	0,7	-
	Mujeres	100,0	66,4	14,0	5,5	46,9	21,8	1,8	0,7	2,2	17,1	9,8	2,0	-
2014	Total	100,0	71,2	11,2	6,9	53,1	23,4	2,6	1,5	2,9	16,5	4,1	1,3	-
	Hombres	100,0	75,0	8,8	7,8	58,3	24,0	3,3	2,1	3,0	15,6	0,3	0,8	-
	Mujeres	100,0	65,8	14,5	5,6	45,7	22,6	1,7	0,6	2,6	17,7	9,6	2,0	-
2015	Total	100,0	71,5	11,3	7,1	53,1	23,5	2,6	1,5	2,8	16,5	3,8	1,2	-
	Hombres	100,0	74,9	8,8	7,9	58,3	24,1	3,2	2,1	3,0	15,8	0,3	0,7	-
	Mujeres	100,0	66,7	15,0	5,8	45,8	22,5	1,8	0,7	2,5	17,5	9,0	1,9	-

▶ Continúa...

País, año, sexo		TOTAL	Situación en la ocupación												
			Asalariado				No Asalariado						Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
			Total	Público	Privado		Total	Patrones		Independientes					
					Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
2016	Total	100,0	70,7	10,9	7,2	52,7	24,1	2,6	1,4	2,8	17,3	3,9	1,2	-	
	Hombres	100,0	74,1	8,4	8,0	57,7	24,9	3,3	2,0	2,9	16,8	0,2	0,7	-	
	Mujeres	100,0	66,0	14,5	5,9	45,6	23,0	1,6	0,6	2,6	18,1	9,2	1,8	-	
2017	Total	100,0	70,1	11,4	7,1	51,6	25,1	2,9	1,4	3,2	17,6	3,8	1,1	-	
	Hombres	100,0	73,1	8,7	7,9	56,5	26,0	3,5	2,0	3,3	17,2	0,2	0,6	-	
	Mujeres	100,0	65,8	15,1	5,9	44,8	23,8	2,1	0,6	2,9	18,1	8,7	1,7	-	
2018	Total	100,0	70,6	11,8	6,8	51,9	24,6	2,7	1,5	3,1	17,4	3,7	1,1	-	
	Hombres	100,0	73,2	8,8	7,8	56,7	25,9	3,3	2,0	3,1	17,5	0,1	0,7	-	
	Mujeres	100,0	66,9	16,1	5,5	45,3	22,8	1,8	0,7	3,0	17,3	8,5	1,8	-	
2019	Total	100,0	70,6	12,3	6,9	51,4	24,9	2,6	1,5	3,3	17,5	3,6	1,0	-	
	Hombres	100,0	73,2	9,3	7,9	55,9	26,1	3,3	2,0	3,4	17,4	0,2	0,6	-	
	Mujeres	100,0	67,1	16,3	5,5	45,4	23,2	1,7	0,7	3,2	17,5	8,2	1,5	-	
2020	Total	100,0	70,1	14,2	7,3	48,6	22,1	2,3	1,0	2,8	16,0	2,6	0,9	4,3	
	Hombres	100,0	71,0	11,0	8,0	52,0	22,9	2,9	1,4	2,7	16,0	0,2	0,7	5,2	
	Mujeres	100,0	68,7	18,7	6,4	43,6	21,0	1,5	0,5	2,9	16,1	6,2	1,1	2,9	
2021	Total	100,0	68,4	13,1	6,3	48,9	23,9	2,0	1,0	3,0	17,9	2,5	0,8	4,3	
	Hombres	100,0	69,2	9,8	7,1	52,2	24,8	2,5	1,4	3,0	18,0	0,2	0,6	5,2	
	Mujeres	100,0	67,2	17,9	5,1	44,2	22,7	1,4	0,5	3,1	17,8	5,9	1,1	3,1	
2022	Total	100,0	68,4	12,5	6,5	49,4	23,8	2,2	1,0	3,0	17,6	2,6	0,7	4,5	

▶ Continúa...

País, año, sexo	TOTAL	Situación en la ocupación												
		Asalariado				No Asalariado					Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros	
		Total	Público	Privado		Total	Patrones		Independientes					
				Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
Hombres	100,0	69,1	9,1	7,1	53,0	24,8	2,7	1,4	3,0	17,6	0,2	0,5	5,3	
Mujeres	100,0	67,5	17,2	5,8	44,5	22,4	1,4	0,5	2,9	17,5	5,9	0,9	3,3	
Colombia^{ef}														
2012	Total	100,0	43,0	4,1	12,4	26,4	48,7	4,3	0,7	3,7	40,0	3,5	4,7	0,1
	Hombres	100,0	46,1	3,7	14,7	27,7	50,7	5,5	1,0	3,9	40,4	0,3	2,8	0,1
	Mujeres	100,0	38,5	4,8	9,2	24,5	45,8	2,6	0,4	3,4	39,4	8,1	7,4	0,2
2013	Total	100,0	44,0	4,2	12,3	27,5	48,1	3,9	0,7	3,9	39,6	3,4	4,4	0,1
	Hombres	100,0	46,6	3,6	14,5	28,6	50,3	4,9	0,9	4,1	40,4	0,3	2,7	0,1
	Mujeres	100,0	40,4	5,0	9,3	26,1	45,0	2,5	0,4	3,5	38,5	7,7	6,8	0,2
2014	Total	100,0	44,9	4,1	12,0	28,9	47,5	3,5	0,7	3,9	39,4	3,3	4,2	0,1
	Hombres	100,0	47,1	3,5	13,8	29,8	50,0	4,4	0,9	4,0	40,6	0,3	2,5	0,1
	Mujeres	100,0	41,9	4,9	9,4	27,6	43,9	2,2	0,4	3,7	37,6	7,5	6,4	0,2
2015	Total	100,0	45,3	4,0	12,0	29,2	47,4	3,5	0,6	3,8	39,4	3,3	4,0	0,1
	Hombres	100,0	47,1	3,5	13,7	29,9	50,1	4,4	0,9	4,0	40,9	0,3	2,4	0,1
	Mujeres	100,0	42,7	4,8	9,5	28,4	43,5	2,2	0,3	3,6	37,4	7,4	6,2	0,2
2016	Total	100,0	45,6	4,1	11,7	29,7	47,7	3,3	0,6	4,0	39,9	3,0	3,6	0,1
	Hombres	100,0	47,1	3,7	13,5	30,0	50,4	4,1	0,7	4,1	41,5	0,3	2,1	0,0
	Mujeres	100,0	43,4	4,8	9,3	29,3	44,0	2,1	0,3	3,7	37,8	6,9	5,6	0,2

► Continúa...

País, año, sexo		TOTAL	Situación en la ocupación												
			Asalariado				No Asalariado						Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
			Total	Público	Privado		Total	Patrones		Independientes					
					Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
2017	Total	100,0	45,4	3,9	11,6	29,8	48,0	3,5	0,6	4,0	40,0	3,0	3,5	0,1	
	Hombres	100,0	46,7	3,4	13,3	30,1	51,0	4,4	0,8	4,1	41,8	0,2	2,0	0,0	
	Mujeres	100,0	43,5	4,7	9,3	29,5	43,8	2,1	0,3	3,7	37,6	6,9	5,7	0,1	
2018	Total	100,0	45,2	4,0	11,4	29,7	48,5	3,5	0,6	4,1	40,4	2,9	3,3	0,1	
	Hombres	100,0	46,1	3,5	12,9	29,7	51,7	4,3	0,8	4,2	42,3	0,3	1,8	0,0	
	Mujeres	100,0	43,8	4,7	9,3	29,8	44,0	2,2	0,4	3,9	37,5	6,6	5,4	0,1	
2019	Total	100,0	47,0	4,0	12,3	30,6	46,7	3,0	0,6	4,2	39,0	3,1	3,2	0,1	
	Hombres	100,0	48,8	3,5	14,1	31,1	49,0	3,7	0,8	4,1	40,4	0,3	1,9	0,0	
	Mujeres	100,0	44,4	4,7	9,8	30,0	43,5	2,0	0,3	4,2	36,9	7,0	5,1	0,1	
2020	Total	100,0	45,1	4,3	11,6	29,2	48,8	2,6	0,6	4,7	40,9	2,6	3,2	0,4	
	Hombres	100,0	46,5	3,7	13,8	29,0	50,9	3,3	0,8	4,5	42,3	0,4	2,0	0,3	
	Mujeres	100,0	42,9	5,3	8,1	29,5	45,6	1,6	0,3	4,9	38,8	6,0	5,1	0,4	
2021	Total	100,0	48,7	4,9	12,3	31,5	46,4	2,0	0,4	2,0	42,0	2,4	2,1	0,4	
	Hombres	100,0	48,6	4,1	14,0	30,5	49,5	2,4	0,5	2,0	44,6	0,2	1,3	0,4	
	Mujeres	100,0	49,0	6,2	9,8	32,9	41,5	1,4	0,2	2,0	37,9	5,7	3,3	0,5	
2022	Total	100,0	49,9	4,2	12,5	33,2	45,1	2,3	0,6	2,3	39,9	2,9	2,0	0,1	
	Hombres	100,0	50,1	3,5	14,1	32,6	48,3	2,8	0,7	2,2	42,6	0,3	1,2	0,0	
	Mujeres	100,0	49,6	5,2	10,3	34,2	40,4	1,6	0,4	2,4	36,1	6,7	3,1	0,1	

▶ Continúa...

País, año, sexo		TOTAL	Situación en la ocupación											
			Asalariado				No Asalariado					Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
			Total	Público	Privado		Total	Patrones		Independientes				
					Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos			
Costa Rica														
2012	Total	100,0	72,9	15,6	18,3	39,1	20,9	2,1	0,8	3,1	15,0	4,3	1,8	0,0
	Hombres	100,0	75,1	12,9	17,8	44,4	23,9	2,8	1,0	3,4	16,7	0,1	0,9	0,1
	Mujeres	100,0	69,5	19,8	19,1	30,5	16,2	0,9	0,5	2,5	12,3	11,0	3,3	0,0
2013	Total	100,0	70,0	15,3	17,7	37,0	23,1	2,6	0,7	3,3	16,5	4,2	2,4	0,3
	Hombres	100,0	71,2	12,2	16,6	42,4	26,8	3,2	1,0	4,0	18,7	0,4	1,3	0,3
	Mujeres	100,0	68,1	20,1	19,6	28,5	17,3	1,7	0,2	2,3	13,1	10,3	4,1	0,2
2014	Total	100,0	70,5	14,3	17,3	38,9	22,1	2,4	1,0	2,6	16,1	4,7	2,3	0,4
	Hombres	100,0	72,6	12,0	16,4	44,2	25,1	3,0	1,3	2,9	17,9	0,3	1,4	0,5
	Mujeres	100,0	67,1	18,1	18,9	30,1	17,2	1,5	0,4	2,2	13,1	11,8	3,7	0,2
2015	Total	100,0	70,1	13,3	18,6	38,3	21,8	2,3	0,8	2,6	16,0	4,9	2,5	0,6
	Hombres	100,0	72,8	10,9	18,3	43,6	24,7	2,9	1,1	2,9	17,8	0,2	1,6	0,7
	Mujeres	100,0	65,9	17,1	19,2	29,6	17,0	1,4	0,4	2,2	13,0	12,7	4,0	0,4
2016	Total	100,0	71,7	13,7	18,0	40,0	21,2	2,6	1,2	2,0	15,5	4,4	2,2	0,4
	Hombres	100,0	73,6	11,1	17,7	44,9	24,5	3,2	1,4	1,9	18,0	0,0	1,4	0,4
	Mujeres	100,0	68,4	18,2	18,7	31,6	15,6	1,6	0,7	2,1	11,1	12,0	3,6	0,3
2017	Total	100,0	71,5	14,3	17,0	40,2	22,3	2,8	1,3	2,3	16,0	3,7	2,0	0,4
	Hombres	100,0	73,2	11,8	16,6	44,9	25,0	3,4	1,7	2,3	17,6	0,0	1,3	0,4
	Mujeres	100,0	68,7	18,6	17,8	32,3	17,7	1,8	0,4	2,3	13,1	10,1	3,2	0,4

País, año, sexo		TOTAL	Situación en la ocupación												
			Asalariado				No Asalariado						Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
			Total	Público	Privado		Total	Patrones		Independientes					
					Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
2018	Total	100,0	70,4	12,7	17,0	40,7	23,4	3,0	1,1	2,2	17,1	4,1	1,7	0,3	
	Hombres	100,0	73,2	10,4	16,3	46,4	25,3	3,9	1,4	2,0	18,0	0,1	1,1	0,4	
	Mujeres	100,0	65,8	16,5	18,3	31,0	20,2	1,4	0,6	2,7	15,4	11,0	2,8	0,3	
2019	Total	100,0	68,4	13,9	16,5	38,0	24,7	2,8	0,6	3,3	18,0	4,6	2,0	0,4	
	Hombres	100,0	71,0	11,2	16,0	43,9	27,2	3,3	0,8	3,3	19,7	0,1	1,3	0,4	
	Mujeres	100,0	64,3	18,2	17,4	28,7	20,6	1,9	0,2	3,2	15,3	11,7	3,0	0,3	
2020	Total	100,0	68,6	14,9	16,1	37,6	25,2	2,5	0,7	2,6	19,5	3,7	2,0	0,5	
	Hombres	100,0	69,9	11,2	17,0	41,7	28,2	3,0	1,0	2,4	21,9	0,0	1,3	0,6	
	Mujeres	100,0	66,5	21,2	14,7	30,5	20,2	1,7	0,2	2,9	15,4	10,0	3,2	0,2	
2021	Total	100,0	67,1	13,7	16,4	37,0	25,8	2,3	0,7	2,6	20,3	4,3	1,6	1,2	
	Hombres	100,0	68,7	10,2	17,5	41,0	28,7	2,8	0,9	2,7	22,3	0,0	1,1	1,5	
	Mujeres	100,0	64,3	19,4	14,5	30,3	21,1	1,5	0,4	2,3	17,0	11,4	2,5	0,8	
2022	Total	100,0	68,0	12,9	16,5	38,6	25,0	2,2	0,7	3,3	18,9	4,3	1,4	1,3	
	Hombres	100,0	70,0	9,3	17,4	43,3	27,6	2,8	0,8	3,3	20,7	0,1	0,9	1,5	
	Mujeres	100,0	64,8	18,6	15,0	31,1	21,0	1,2	0,4	3,2	16,1	11,0	2,3	1,0	
Ecuador ^{fr}															
2012	Total	100,0	50,7	8,7	16,5	25,5	36,7	3,5	0,5	1,5	31,2	2,6	10,0	0,0	
	Hombres	100,0	57,3	7,8	20,7	28,8	37,1	4,4	0,7	1,7	30,3	0,3	5,3	0,0	
	Mujeres	100,0	40,6	10,1	10,1	20,4	36,1	2,1	0,2	1,3	32,5	6,1	17,1	0,0	

▶ Continúa...

País, año, sexo		TOTAL	Situación en la ocupación												
			Asalariado				No Asalariado						Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
			Total	Público	Privado		Total	Patrones		Independientes					
					Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
2013	Total	100,0	51,8	9,1	16,7	26,0	35,7	2,7	0,7	1,4	30,9	2,8	9,7	0,0	
	Hombres	100,0	59,2	8,3	21,0	30,0	35,4	3,4	1,0	1,6	29,4	0,3	5,1	0,0	
	Mujeres	100,0	40,5	10,3	10,2	20,0	36,1	1,7	0,3	1,0	33,2	6,7	16,7	0,0	
2014	Total	100,0	54,0	9,5	17,7	26,8	34,7	2,8	0,5	1,4	29,9	3,0	8,4	0,0	
	Hombres	100,0	61,6	8,6	22,2	30,8	33,7	3,6	0,7	1,6	27,8	0,3	4,3	0,0	
	Mujeres	100,0	42,2	10,9	10,7	20,5	36,1	1,7	0,2	1,0	33,2	7,0	14,7	0,0	
2015	Total	100,0	52,3	9,4	17,4	25,5	34,8	2,8	0,5	1,4	30,2	2,6	10,3	0,0	
	Hombres	100,0	60,5	8,8	21,9	29,8	33,9	3,5	0,7	1,6	28,2	0,3	5,3	0,0	
	Mujeres	100,0	40,3	10,2	10,7	19,3	36,1	1,7	0,2	1,1	33,1	6,1	17,5	0,0	
2016	Total	100,0	48,5	9,2	16,1	23,2	36,6	2,8	0,5	1,6	31,6	2,6	12,3	0,0	
	Hombres	100,0	57,2	8,6	20,7	27,9	35,8	3,5	0,6	1,8	29,9	0,2	6,7	0,0	
	Mujeres	100,0	36,5	10,0	9,7	16,8	37,5	1,9	0,2	1,3	34,1	5,9	20,0	0,0	
2017	Total	100,0	47,7	9,0	16,8	21,9	36,6	2,6	0,3	1,6	32,0	2,7	13,0	0,0	
	Hombres	100,0	56,6	8,6	21,6	26,5	35,9	3,4	0,5	1,7	30,2	0,3	7,2	0,0	
	Mujeres	100,0	35,4	9,6	10,2	15,6	37,6	1,5	0,1	1,5	34,5	6,1	20,9	0,0	
2018	Total	100,0	47,1	8,0	16,7	22,4	37,3	2,6	0,4	2,1	32,2	2,7	13,0	0,0	
	Hombres	100,0	55,8	7,7	21,5	26,6	37,0	3,1	0,6	2,2	31,0	0,3	7,0	0,0	
	Mujeres	100,0	34,8	8,4	9,8	16,5	37,7	1,8	0,2	1,8	33,9	6,1	21,4	0,0	
2019	Total	100,0	45,8	7,7	16,3	21,8	38,1	2,5	0,4	2,2	33,1	2,8	13,4	0,0	

► Continúa...

País, año, sexo		TOTAL	Situación en la ocupación												
			Asalariado				No Asalariado						Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
			Total	Público	Privado		Total	Patrones		Independientes					
					Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
	Hombres	100,0	54,5	7,3	21,2	26,0	37,8	3,1	0,5	2,4	31,8	0,2	7,5	0,0	
	Mujeres	100,0	33,5	8,2	9,4	15,9	38,6	1,6	0,2	2,0	34,8	6,2	21,6	0,0	
2020	Total	100,0	42,7	7,8	15,5	19,4	39,6	2,0	0,3	2,6	34,7	2,2	15,4	-	
	Hombres	100,0	50,9	7,0	20,8	23,1	39,0	2,6	0,4	2,5	33,6	0,5	9,5	-	
	Mujeres	100,0	31,1	8,9	7,9	14,2	40,4	1,3	0,1	2,7	36,3	4,7	23,9	-	
2021	Total	100,0	43,2	6,9	15,9	20,3	39,1	2,3	0,2	2,4	34,2	2,1	15,6	-	
	Hombres	100,0	51,3	6,1	21,2	24,1	38,3	2,8	0,2	2,5	32,8	0,2	10,2	-	
	Mujeres	100,0	31,5	8,1	8,5	14,9	40,2	1,5	0,1	2,4	36,2	5,0	23,3	-	
2022	Total	100,0	44,6	6,8	16,8	21,0	39,0	2,3	0,2	2,6	33,9	2,3	14,0	-	
	Hombres	100,0	53,5	6,2	21,7	25,6	38,0	2,8	0,3	2,7	32,2	0,3	8,2	-	
	Mujeres	100,0	32,3	7,7	9,9	14,7	40,5	1,7	0,2	2,4	36,2	5,1	22,1	-	
El Salvador															
2012	Total	100,0	53,8	8,1	17,2	28,5	34,0	3,8	0,5	1,0	28,8	4,4	7,7	0,1	
	Hombres	100,0	62,2	7,8	22,3	32,1	29,5	4,4	0,6	1,3	23,2	0,6	7,6	0,1	
	Mujeres	100,0	42,0	8,6	10,1	23,3	40,3	2,9	0,2	0,6	36,6	9,6	8,0	0,1	
2013	Total	100,0	53,6	8,3	16,4	28,9	34,2	3,9	0,4	1,2	28,8	4,4	7,7	0,1	
	Hombres	100,0	62,6	8,1	21,1	33,3	29,6	4,6	0,6	1,6	22,8	0,6	7,1	0,1	
	Mujeres	100,0	41,4	8,6	9,9	22,9	40,4	2,9	0,2	0,7	36,7	9,6	8,5	0,2	

▶ Continúa...

País, año, sexo		TOTAL	Situación en la ocupación												
			Asalariado				No Asalariado						Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
			Total	Público	Privado		Total	Patrones		Independientes					
					Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
2014	Total	100,0	55,7	8,4	17,1	30,1	32,2	3,8	0,4	0,9	27,1	4,7	7,4	0,1	
	Hombres	100,0	64,3	8,2	21,7	34,4	28,1	4,4	0,5	1,2	21,9	0,5	6,9	0,2	
	Mujeres	100,0	44,0	8,8	10,8	24,3	37,7	3,0	0,2	0,5	34,0	10,3	7,9	0,1	
2015	Total	100,0	55,0	7,6	17,4	29,9	33,5	4,0	0,4	1,2	27,9	4,5	6,9	0,2	
	Hombres	100,0	63,7	7,4	22,6	33,7	29,3	4,8	0,5	1,5	22,5	0,6	6,1	0,2	
	Mujeres	100,0	42,6	7,9	10,0	24,6	39,3	2,9	0,2	0,7	35,5	9,9	7,9	0,2	
2016	Total	100,0	54,9	7,1	17,7	30,1	32,8	3,5	0,5	0,8	28,0	5,0	7,1	0,2	
	Hombres	100,0	64,6	7,2	22,6	34,8	28,6	4,1	0,6	1,1	22,7	0,8	5,8	0,2	
	Mujeres	100,0	41,6	7,1	10,8	23,7	38,6	2,6	0,2	0,5	35,3	10,9	8,9	0,1	
2017	Total	100,0	55,1	7,2	18,1	29,8	33,2	3,5	0,3	0,9	28,5	4,5	7,0	0,2	
	Hombres	100,0	64,2	7,1	22,8	34,3	28,7	4,1	0,5	1,1	23,0	0,8	6,2	0,2	
	Mujeres	100,0	42,3	7,4	11,6	23,3	39,6	2,8	0,1	0,6	36,1	9,8	8,1	0,2	
2018	Total	100,0	56,6	7,7	18,5	30,4	32,9	4,1	0,4	1,4	27,0	4,4	5,9	0,2	
	Hombres	100,0	65,3	7,3	23,4	34,5	28,7	5,1	0,5	1,5	21,5	0,8	5,0	0,2	
	Mujeres	100,0	44,3	8,3	11,7	24,4	38,7	2,5	0,2	1,2	34,8	9,6	7,2	0,1	
2019	Total	100,0	55,9	7,6	19,1	29,2	33,3	4,1	0,3	1,4	27,5	4,7	5,7	0,4	
	Hombres	100,0	65,8	7,4	24,5	34,0	28,6	4,4	0,5	1,6	22,1	0,6	4,6	0,4	
	Mujeres	100,0	41,9	8,0	11,4	22,5	40,1	3,7	0,1	1,0	35,3	10,4	7,3	0,4	
2020	Total	100,0	56,9	7,9	24,7	24,3	33,6	3,6	0,3	1,3	28,4	4,4	5,1	-	

► Continúa...

País, año, sexo	TOTAL	Situación en la ocupación												
		Asalariado					No Asalariado					Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
		Total	Público	Privado		Total	Patrones		Independientes					
				Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
	Hombres	100,0	67,2	8,1	31,2	27,9	27,8	4,1	0,4	1,6	21,8	0,7	4,3	-
	Mujeres	100,0	42,2	7,7	15,4	19,1	41,8	3,0	0,2	0,8	37,8	9,7	6,3	-
2021	Total	100,0	58,9	8,1	22,4	28,4	32,2	3,5	0,2	1,2	27,3	4,3	4,6	-
	Hombres	100,0	69,1	7,8	28,9	32,4	27,0	4,4	0,3	1,3	21,0	0,5	3,4	-
	Mujeres	100,0	44,6	8,4	13,4	22,8	39,5	2,3	0,1	1,0	36,0	9,6	6,3	-
2022	Total	100,0	48,0	8,1	18,4	21,6	32,3	4,1	0,4	1,2	26,7	4,7	4,1	10,9
	Hombres	100,0	55,2	8,0	23,4	23,8	28,2	4,9	0,5	1,4	21,3	0,7	3,2	12,7
	Mujeres	100,0	38,1	8,2	11,4	18,5	38,0	2,9	0,1	1,0	34,0	10,2	5,3	8,3
Guatemala ^{9/}														
2012	Total	100,0	49,3	5,3	20,8	23,1	33,6	2,5	0,3	1,2	29,6	3,5	13,7	-
	Hombres	100,0	59,0	4,3	27,1	27,6	29,4	2,4	0,5	1,1	25,4	0,3	11,3	-
	Mujeres	100,0	32,5	7,0	10,0	15,4	40,9	2,6	0,1	1,3	36,9	9,1	17,6	-
2013	Total	100,0	52,8	6,3	19,5	27,0	33,7	2,3	0,4	1,4	29,6	3,6	9,8	-
	Hombres	100,0	59,6	4,8	24,3	30,5	31,5	2,5	0,5	1,4	27,1	0,3	8,6	-
	Mujeres	100,0	40,4	8,9	10,7	20,8	37,7	2,0	0,2	1,4	34,1	9,8	12,1	-
2014	Total	100,0	56,5	6,5	20,9	29,1	30,7	2,6	0,3	1,0	26,7	2,8	10,1	-
	Hombres	100,0	63,0	5,2	24,6	33,3	28,3	2,9	0,4	1,0	23,9	0,2	8,4	-
	Mujeres	100,0	44,4	8,9	14,1	21,4	35,1	2,2	0,1	0,8	31,9	7,4	13,1	-
2015	Total	100,0	57,4	6,2	21,1	30,1	30,0	2,5	0,2	0,8	26,5	2,9	9,7	-

▶ Continúa...

País, año, sexo	TOTAL	Situación en la ocupación												
		Asalariado					No Asalariado					Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
		Total	Público	Privado		Total	Patrones		Independientes					
				Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
	Hombres	100,0	64,5	4,5	25,4	34,5	26,9	2,5	0,3	0,8	23,3	0,1	8,4	-
	Mujeres	100,0	43,1	9,5	12,3	21,3	36,1	2,5	0,1	0,7	32,8	8,6	12,3	-
2016	Total	100,0	58,7	6,3	22,2	30,3	29,2	2,7	0,4	0,9	25,2	3,6	8,4	0,0
	Hombres	100,0	67,2	5,0	26,8	35,4	25,8	2,9	0,5	0,8	21,5	0,2	6,8	0,0
	Mujeres	100,0	42,7	8,6	13,6	20,4	35,8	2,2	0,1	1,2	32,3	10,1	11,4	-
2017	Total	100,0	56,3	6,4	21,9	28,0	30,8	2,5	0,4	0,8	27,2	3,3	9,6	-
	Hombres	100,0	64,0	5,1	26,6	32,3	27,3	2,7	0,5	0,9	23,3	0,2	8,5	-
	Mujeres	100,0	41,0	8,9	12,7	19,3	37,7	2,0	0,1	0,7	34,8	9,4	11,9	-
2018	Total	100,0	55,0	6,2	21,4	27,4	30,9	2,4	0,3	0,7	27,5	4,4	9,7	0,0
	Hombres	100,0	63,2	5,1	26,3	31,7	28,3	2,6	0,4	0,7	24,6	0,1	8,5	0,0
	Mujeres	100,0	39,3	8,2	12,0	19,0	35,9	2,0	0,1	0,6	33,2	12,8	12,1	-
2019	Total	100,0	59,3	6,7	23,9	28,8	28,2	2,5	0,3	0,8	24,6	4,1	8,4	-
	Hombres	100,0	66,9	5,5	28,7	32,6	26,0	2,8	0,4	0,8	22,0	0,2	7,0	-
	Mujeres	100,0	44,5	8,9	14,4	21,2	32,5	1,8	0,1	1,0	29,6	11,8	11,1	-
2020	Total	100,0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Hombres	100,0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Mujeres	100,0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2021	Total	100,0	50,6	6,0	20,2	24,4	37,7	3,7	0,5	1,0	32,5	3,2	8,5	-
	Hombres	100,0	58,7	5,2	24,6	28,9	34,6	4,3	0,6	0,9	28,9	0,1	6,6	-

País, año, sexo	TOTAL	Situación en la ocupación												
		Asalariado					No Asalariado					Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
		Total	Público	Privado		Total	Patrones		Independientes					
				Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
	Mujeres	100,0	36,4	7,3	12,5	16,5	43,1	2,8	0,2	1,1	38,9	8,6	11,9	-
2022	Total	100,0	51,9	6,1	21,3	24,5	37,4	3,9	0,8	1,3	31,4	4,0	6,5	0,2
	Hombres	100,0	58,4	5,4	24,3	28,8	36,0	4,8	1,2	1,2	28,9	0,1	5,4	0,1
	Mujeres	100,0	40,9	7,2	16,3	17,4	39,7	2,5	0,1	1,4	35,7	10,8	8,3	0,3
Honduras ^{h/}														
2012	Total	100,0	39,8	6,6	15,1	18,0	44,7	2,7	0,5	1,4	40,1	2,1	13,3	0,0
	Hombres	100,0	41,8	4,6	18,8	18,3	43,7	2,9	0,6	1,2	38,9	0,2	14,3	0,0
	Mujeres	100,0	35,9	10,3	8,1	17,5	46,7	2,3	0,3	1,6	42,5	5,8	11,5	0,1
2013	Total	100,0	40,1	5,3	15,8	19,1	44,6	2,6	0,3	1,4	40,3	2,7	12,6	0,0
	Hombres	100,0	44,1	3,6	20,8	19,7	43,1	2,8	0,3	1,5	38,5	0,2	12,6	0,0
	Mujeres	100,0	33,2	8,3	7,0	17,9	47,2	2,2	0,2	1,4	43,5	7,0	12,7	-
2014	Total	100,0	44,8	6,2	16,4	22,2	40,6	3,0	0,3	1,4	35,9	3,1	11,4	0,1
	Hombres	100,0	49,9	4,3	22,3	23,4	38,9	3,3	0,4	1,4	33,8	0,4	10,7	0,1
	Mujeres	100,0	36,5	9,4	6,7	20,3	43,4	2,5	0,2	1,3	39,4	7,6	12,5	0,1
2015	Total	100,0	44,0	6,4	16,6	21,0	40,3	2,2	0,4	1,6	36,1	2,7	12,9	0,1
	Hombres	100,0	49,1	4,8	22,5	21,8	38,3	2,5	0,5	1,6	33,7	0,3	12,2	0,1
	Mujeres	100,0	35,7	9,0	7,1	19,6	43,6	1,8	0,2	1,5	40,1	6,6	14,0	0,0
2016	Total	100,0	47,7	6,5	16,8	24,4	38,4	2,8	0,3	1,9	33,4	2,6	11,2	0,1
	Hombres	100,0	53,3	5,0	22,8	25,5	35,9	3,0	0,3	2,0	30,8	0,3	10,3	0,2

▶ Continúa...

País, año, sexo	TOTAL	Situación en la ocupación												
		Asalariado					No Asalariado					Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
		Total	Público	Privado		Total	Patrones		Independientes					
				Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
Mujeres	100,0	38,8	8,9	7,3	22,6	42,3	2,5	0,3	1,8	37,7	6,4	12,6	-	
2017	Total	100,0	43,0	5,5	17,8	19,8	42,1	2,8	0,3	1,7	37,3	3,3	11,5	0,0
Hombres	100,0	49,0	3,7	24,7	20,6	39,7	3,0	0,3	1,6	34,8	0,7	10,6	-	
Mujeres	100,0	33,1	8,3	6,4	18,4	46,2	2,6	0,3	1,8	41,5	7,7	12,9	0,1	
2018	Total	100,0	43,4	5,8	17,9	19,7	40,3	2,9	0,4	1,8	35,2	3,3	13,0	0,1
Hombres	100,0	50,2	4,2	24,5	21,6	37,3	2,9	0,6	1,8	31,9	0,7	11,7	0,1	
Mujeres	100,0	32,8	8,3	7,8	16,7	45,0	2,9	0,1	1,8	40,2	7,3	14,9	0,1	
2019	Total	100,0	45,4	6,3	17,9	21,2	39,4	2,6	0,4	1,7	34,8	2,7	12,3	0,1
Hombres	100,0	50,2	4,2	23,6	22,3	37,4	2,6	0,5	1,5	32,8	0,3	11,9	0,2	
Mujeres	100,0	37,3	9,9	8,1	19,3	42,9	2,7	0,2	1,9	38,2	6,7	13,0	0,0	
2020	Total	100,0	44,3	6,0	16,9	21,4	45,0	3,0	0,4	2,3	39,3	2,4	6,7	1,6
Hombres	100,0	52,5	4,3	22,3	25,9	40,5	3,5	0,6	2,6	33,9	0,2	5,2	1,5	
Mujeres	100,0	33,0	8,3	9,4	15,3	51,2	2,3	0,2	1,9	46,8	5,4	8,6	1,7	
2021	Total	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2022	Total	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

País, año, sexo	TOTAL	Situación en la ocupación												
		Asalariado					No Asalariado					Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
		Total	Público	Privado		Total	Patrones		Independientes					
				Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
México														
2012	Total	100,0	59,9	11,2	17,9	30,9	26,8	3,8	0,7	1,6	20,6	4,5	6,1	2,6
	Hombres	100,0	64,3	9,5	21,7	33,1	27,6	4,8	1,0	1,9	19,9	0,6	4,4	3,0
	Mujeres	100,0	52,9	13,8	11,7	27,4	25,5	2,1	0,3	1,3	21,8	10,9	8,9	1,8
2013	Total	100,0	59,8	11,0	17,2	31,6	27,1	3,7	0,7	1,7	21,0	4,5	5,8	2,8
	Hombres	100,0	63,6	9,2	20,7	33,7	28,1	4,8	1,0	1,9	20,5	0,7	4,3	3,3
	Mujeres	100,0	53,5	13,8	11,6	28,2	25,5	2,0	0,3	1,4	21,8	10,7	8,2	2,1
2014	Total	100,0	60,2	10,6	17,4	32,2	26,6	3,5	0,6	1,7	20,8	4,6	5,5	3,0
	Hombres	100,0	64,0	8,9	21,0	34,1	27,8	4,5	0,9	1,9	20,5	0,7	4,0	3,5
	Mujeres	100,0	54,0	13,5	11,6	28,9	24,7	1,9	0,3	1,3	21,3	11,1	8,0	2,2
2015	Total	100,0	59,9	10,3	17,4	32,2	26,7	3,7	0,6	1,8	20,7	4,7	5,3	3,3
	Hombres	100,0	63,9	8,5	21,0	34,4	27,7	4,7	0,8	2,0	20,1	0,7	3,9	3,8
	Mujeres	100,0	53,4	13,1	11,6	28,7	25,2	2,0	0,3	1,4	21,5	11,3	7,7	2,4
2016	Total	100,0	60,3	9,9	17,3	33,0	26,7	3,7	0,6	1,8	20,6	4,6	4,9	3,5
	Hombres	100,0	64,2	8,2	20,9	35,1	27,6	4,8	0,9	2,0	19,9	0,7	3,5	4,0
	Mujeres	100,0	53,9	12,8	11,5	29,6	25,3	2,0	0,3	1,5	21,6	10,9	7,2	2,6
2017	Total	100,0	60,4	9,8	17,2	33,4	26,7	3,8	0,7	1,8	20,4	4,5	4,7	3,7
	Hombres	100,0	63,8	8,1	20,6	35,1	28,0	4,9	0,9	2,1	20,1	0,6	3,3	4,3
	Mujeres	100,0	54,9	12,6	11,6	30,7	24,6	2,1	0,3	1,5	20,8	10,7	6,9	2,7

▶ Continúa...

País, año, sexo		TOTAL	Situación en la ocupación												
			Asalariado				No Asalariado						Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
			Total	Público	Privado		Total	Patrones		Independientes					
					Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
2018	Total	100,0	60,1	9,6	17,0	33,6	27,1	4,0	0,7	1,9	20,4	4,3	4,5	4,0	
	Hombres	100,0	63,3	7,9	20,2	35,2	28,3	5,1	1,0	2,1	20,1	0,6	3,1	4,6	
	Mujeres	100,0	54,9	12,3	11,7	30,9	25,1	2,2	0,3	1,6	20,9	10,2	6,7	3,1	
2019	Total	100,0	59,7	9,4	17,1	33,2	27,4	4,1	0,7	2,0	20,6	4,4	4,6	4,0	
	Hombres	100,0	63,3	7,6	20,5	35,1	28,2	5,3	0,9	2,1	19,9	0,7	3,2	4,6	
	Mujeres	100,0	54,2	12,2	11,9	30,2	26,0	2,2	0,3	1,7	21,8	10,1	6,7	3,0	
2020	Total	100,0	60,9	11,1	17,6	32,2	26,5	4,0	0,7	1,9	19,9	4,4	4,0	4,2	
	Hombres	100,0	63,5	9,0	20,9	33,6	28,2	5,1	0,9	2,0	20,1	0,7	2,8	4,9	
	Mujeres	100,0	56,8	14,3	12,4	30,1	23,8	2,3	0,2	1,7	19,5	10,3	5,8	3,3	
2021	Total	100,0	59,5	10,3	17,4	31,8	27,7	4,3	0,7	1,8	21,0	3,9	4,1	4,8	
	Hombres	100,0	62,2	8,3	20,7	33,2	28,7	5,4	0,9	1,9	20,5	0,6	2,9	5,5	
	Mujeres	100,0	55,2	13,3	12,2	29,7	26,1	2,5	0,3	1,7	21,7	9,1	6,1	3,6	
2022	Total	100,0	59,4	9,7	17,0	32,8	27,7	4,4	0,7	2,2	20,4	4,0	4,1	4,8	
	Hombres	100,0	62,3	7,8	20,0	34,4	28,8	5,7	0,9	2,4	19,9	0,6	2,8	5,6	
	Mujeres	100,0	55,2	12,4	12,4	30,3	26,0	2,5	0,3	1,9	21,3	9,1	6,1	3,6	
Panamá															
2012	Total	100,0	63,3	15,3	8,6	39,4	27,2	1,9	0,9	1,6	22,8	4,7	4,8	-	
	Hombres	100,0	65,1	11,8	10,9	42,4	30,8	2,3	1,1	1,8	25,6	0,8	3,3	-	
	Mujeres	100,0	60,6	20,8	5,1	34,8	21,5	1,3	0,5	1,3	18,4	10,7	7,2	-	

País, año, sexo		TOTAL	Situación en la ocupación												
			Asalariado				No Asalariado						Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
			Total	Público	Privado		Total	Patrones		Independientes					
					Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
2013	Total	100,0	63,3	15,1	8,5	39,7	27,3	1,6	0,8	1,6	23,3	4,4	4,9	-	
	Hombres	100,0	64,9	11,7	11,0	42,2	31,0	2,1	1,1	1,7	26,0	1,0	3,1	-	
	Mujeres	100,0	60,8	20,3	4,7	35,8	21,7	0,9	0,3	1,4	19,1	9,7	7,8	-	
2014	Total	100,0	62,8	15,2	8,4	39,1	28,1	2,0	0,8	1,8	23,6	4,5	4,5	-	
	Hombres	100,0	64,0	11,3	11,0	41,7	31,7	2,6	1,1	1,7	26,3	1,0	3,2	-	
	Mujeres	100,0	60,9	21,1	4,6	35,3	22,8	1,1	0,4	1,8	19,5	9,8	6,5	-	
2015	Total	100,0	62,0	15,8	8,3	37,9	29,4	2,2	0,9	1,8	24,5	4,3	4,3	-	
	Hombres	100,0	63,1	12,6	10,5	40,0	32,6	2,7	1,3	1,6	27,1	1,0	3,2	-	
	Mujeres	100,0	60,2	20,4	5,0	34,8	24,5	1,4	0,4	2,2	20,5	9,2	6,1	-	
2016	Total	100,0	60,2	15,8	7,6	36,8	30,9	2,2	1,4	1,8	25,5	4,0	4,9	-	
	Hombres	100,0	61,6	12,6	9,9	39,1	34,1	2,7	1,8	1,8	27,8	0,9	3,3	-	
	Mujeres	100,0	58,1	20,4	4,3	33,3	26,1	1,5	0,7	1,7	22,2	8,6	7,2	-	
2017	Total	100,0	61,0	16,4	7,5	37,1	30,4	1,6	1,0	1,9	25,9	3,9	4,7	-	
	Hombres	100,0	62,0	12,9	9,3	39,8	33,8	2,1	1,3	1,8	28,6	0,9	3,3	-	
	Mujeres	100,0	59,6	21,6	4,7	33,2	25,5	1,0	0,5	2,0	22,0	8,4	6,6	-	
2018	Total	100,0	58,5	15,7	7,7	35,1	32,7	1,9	1,2	2,0	27,5	4,0	4,7	0,0	
	Hombres	100,0	60,4	12,7	9,8	37,9	35,3	2,3	1,6	2,0	29,3	0,8	3,4	0,0	
	Mujeres	100,0	55,7	20,0	4,6	31,1	28,9	1,3	0,7	2,1	24,9	8,7	6,6	0,1	

▶ Continúa...

País, año, sexo		TOTAL	Situación en la ocupación											
			Asalariado				No Asalariado				Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros	
			Total	Público	Privado		Total	Patronos		Independientes				
					Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos				No profesionales, técnicos o administrativos
2019	Total	100,0	56,2	15,3	7,0	33,9	33,7	1,8	1,1	2,2	28,7	4,6	5,5	0,0
	Hombres	100,0	58,2	12,6	9,4	36,2	37,1	2,1	1,4	2,3	31,3	0,9	3,9	0,0
	Mujeres	100,0	53,3	19,0	3,7	30,6	29,1	1,4	0,7	2,0	25,0	9,9	7,7	0,0
2020	Total	100,0	51,4	19,4	7,1	24,8	39,2	1,6	0,6	1,8	35,2	4,4	5,1	0,0
	Hombres	100,0	51,2	14,4	10,1	26,7	44,1	2,2	0,8	2,0	39,1	1,2	3,5	0,0
	Mujeres	100,0	51,6	26,7	2,9	22,0	32,1	0,8	0,2	1,5	29,6	8,9	7,4	0,0
2021	Total	100,0	55,0	17,2	7,7	30,0	35,9	2,1	1,0	2,4	30,4	4,2	4,9	0,0
	Hombres	100,0	55,7	13,4	10,4	32,0	39,7	2,4	1,3	2,5	33,4	0,8	3,8	0,0
	Mujeres	100,0	53,9	22,9	3,9	27,1	30,4	1,6	0,6	2,3	26,0	9,0	6,7	-
2022	Total	100,0	55,7	16,9	8,4	30,4	35,3	1,8	0,8	2,3	30,5	4,2	4,8	0,0
	Hombres	100,0	56,0	12,9	11,2	31,8	39,3	2,1	1,0	2,2	34,1	0,8	3,9	0,0
	Mujeres	100,0	55,4	22,6	4,4	28,4	29,5	1,3	0,5	2,4	25,4	9,0	6,1	0,0
Paraguay														
2012	Total	100,0	43,1	9,2	13,9	20,0	40,4	4,4	1,2	1,3	33,5	6,4	8,6	1,5
	Hombres	100,0	49,7	8,1	17,9	23,7	38,1	5,5	1,6	1,5	29,6	0,8	9,2	2,1
	Mujeres	100,0	33,6	10,8	8,2	14,7	43,6	2,8	0,7	1,1	39,0	14,3	7,8	0,6
2013	Total	100,0	44,5	10,9	14,4	19,2	36,9	5,4	0,8	1,6	29,0	7,4	7,9	3,3
	Hombres	100,0	50,2	9,2	18,5	22,5	36,9	6,7	1,0	1,4	27,8	0,9	7,7	4,3
	Mujeres	100,0	36,4	13,3	8,5	14,6	37,0	3,6	0,6	1,9	30,8	16,6	8,2	1,8

País, año, sexo		TOTAL	Situación en la ocupación												
			Asalariado				No Asalariado						Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
			Total	Público	Privado		Total	Patrones		Independientes					
					Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
2014	Total	100,0	46,6	9,9	14,9	21,8	36,9	5,2	1,2	1,7	28,9	6,9	6,9	2,7	
	Hombres	100,0	52,8	8,2	19,2	25,4	35,9	6,3	1,4	1,6	26,6	0,7	7,3	3,4	
	Mujeres	100,0	37,1	12,7	8,1	16,3	38,5	3,5	0,7	1,9	32,4	16,6	6,2	1,6	
2015	Total	100,0	45,8	11,2	14,3	20,4	34,8	3,8	0,8	1,9	28,2	7,0	8,9	3,5	
	Hombres	100,0	52,1	9,2	18,0	24,8	36,7	5,3	0,9	1,7	28,8	0,6	6,6	4,0	
	Mujeres	100,0	36,7	14,1	8,8	13,9	32,0	1,7	0,6	2,3	27,4	16,3	12,2	2,8	
2016	Total	100,0	46,5	9,9	15,2	21,4	36,1	4,0	1,0	2,1	29,1	6,8	8,4	2,1	
	Hombres	100,0	52,7	8,1	19,6	25,0	36,9	5,2	1,2	1,8	28,7	0,8	7,1	2,6	
	Mujeres	100,0	37,3	12,5	8,7	16,1	34,9	2,3	0,6	2,4	29,6	15,9	10,5	1,4	
2017	Total	100,0	45,4	9,0	14,6	21,8	36,0	4,4	0,9	1,8	28,9	7,3	8,3	2,9	
	Hombres	100,0	52,3	7,5	19,1	25,8	36,9	5,6	1,1	1,6	28,5	0,8	6,4	3,6	
	Mujeres	100,0	35,1	11,3	7,9	15,9	34,7	2,4	0,5	2,1	29,6	17,1	11,2	1,9	
2018	Total	100,0	46,6	10,1	13,4	23,1	35,4	4,4	0,9	1,9	28,1	7,6	8,2	2,3	
	Hombres	100,0	52,8	8,2	17,2	27,5	37,1	5,8	1,3	1,8	28,2	1,0	6,0	3,0	
	Mujeres	100,0	37,4	12,9	7,8	16,6	32,8	2,2	0,4	2,2	28,0	17,2	11,3	1,3	
2019	Total	100,0	45,4	10,0	13,1	22,3	35,5	4,4	0,8	2,2	28,1	7,6	8,1	3,4	
	Hombres	100,0	52,0	8,5	17,1	26,5	36,6	5,6	1,1	2,0	27,9	0,9	6,0	4,5	
	Mujeres	100,0	36,1	12,2	7,4	16,6	34,0	2,7	0,4	2,5	28,4	17,0	11,0	1,9	

▶ Continúa...

País, año, sexo		TOTAL	Situación en la ocupación												
			Asalariado				No Asalariado						Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
			Total	Público	Privado		Total	Patrones		Independientes					
					Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
2020	Total	100,0	44,8	9,7	16,1	19,0	37,1	4,0	0,7	2,3	30,2	6,9	8,6	2,7	
	Hombres	100,0	52,1	8,3	21,5	22,3	37,3	5,4	0,9	1,8	29,2	0,8	6,8	3,0	
	Mujeres	100,0	34,2	11,7	8,2	14,3	36,7	1,9	0,3	2,9	31,5	15,7	11,3	2,2	
2021	Total	100,0	45,5	9,8	14,9	20,7	36,6	3,1	1,4	2,5	29,5	7,0	7,6	3,3	
	Hombres	100,0	51,8	8,0	19,8	24,0	37,9	4,3	1,8	2,2	29,5	0,7	5,6	4,1	
	Mujeres	100,0	36,5	12,5	8,0	16,0	34,8	1,5	0,9	2,9	29,6	16,1	10,5	2,1	
2022	Total	100,0	47,5	10,5	13,9	23,1	36,1	3,1	1,8	2,8	28,4	7,0	6,1	3,3	
	Hombres	100,0	53,6	8,7	18,3	26,7	37,2	4,3	2,2	2,4	28,3	0,8	4,6	3,9	
	Mujeres	100,0	38,9	13,0	7,8	18,1	34,7	1,5	1,1	3,4	28,7	15,7	8,3	2,4	
Perú															
2012	Total	100,0	45,3	9,4	12,0	23,9	40,2	4,3	1,1	1,7	33,0	2,6	11,6	0,3	
	Hombres	100,0	51,3	9,5	13,8	28,0	41,6	5,5	1,7	2,2	32,1	0,3	6,5	0,3	
	Mujeres	100,0	37,6	9,3	9,6	18,7	38,3	2,7	0,4	1,1	34,2	5,6	18,1	0,3	
2013	Total	100,0	46,6	9,1	12,7	24,7	39,4	4,0	0,9	1,7	32,8	2,6	11,4	0,1	
	Hombres	100,0	53,2	9,0	14,8	29,4	40,1	5,1	1,4	2,2	31,4	0,2	6,4	0,1	
	Mujeres	100,0	38,1	9,2	10,0	18,8	38,5	2,6	0,3	1,1	34,5	5,6	17,7	0,1	
2014	Total	100,0	46,9	9,2	12,9	24,9	39,6	3,6	0,8	1,7	33,4	2,3	11,2	0,1	
	Hombres	100,0	52,7	8,9	14,9	28,9	40,4	4,7	1,2	2,1	32,5	0,2	6,5	0,1	
	Mujeres	100,0	39,4	9,5	10,2	19,7	38,4	2,3	0,3	1,2	34,7	4,9	17,1	0,0	

► Continúa...

País, año, sexo		TOTAL	Situación en la ocupación												
			Asalariado				No Asalariado						Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
			Total	Público	Privado		Total	Patrones		Independientes					
					Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
2015	Total	100,0	47,2	9,1	13,6	24,6	39,2	3,5	0,7	1,6	33,5	2,5	11,1	0,1	
	Hombres	100,0	53,1	8,7	15,8	28,6	40,7	4,4	1,0	2,0	33,3	0,3	5,9	0,1	
	Mujeres	100,0	39,5	9,5	10,7	19,3	37,3	2,3	0,3	1,1	33,7	5,3	17,8	0,0	
2016	Total	100,0	46,8	9,1	13,6	24,1	40,2	3,7	0,6	1,6	34,3	2,4	10,5	0,1	
	Hombres	100,0	52,4	8,7	15,8	27,8	41,8	4,8	1,0	2,0	34,1	0,2	5,5	0,1	
	Mujeres	100,0	39,7	9,7	10,8	19,2	38,2	2,2	0,3	1,2	34,5	5,1	17,0	0,1	
2017	Total	100,0	46,5	8,8	14,0	23,7	40,9	3,4	0,6	1,9	35,1	2,4	10,1	0,1	
	Hombres	100,0	52,1	8,4	16,1	27,6	42,3	4,3	0,9	2,4	34,7	0,2	5,3	0,1	
	Mujeres	100,0	39,5	9,3	11,4	18,8	39,1	2,2	0,2	1,2	35,5	5,2	16,2	0,1	
2018	Total	100,0	46,4	8,7	13,9	23,8	41,4	3,4	0,6	2,0	35,4	2,3	9,8	0,0	
	Hombres	100,0	51,8	8,2	15,9	27,7	42,5	4,3	0,9	2,4	34,9	0,2	5,5	0,0	
	Mujeres	100,0	39,7	9,3	11,5	18,9	40,1	2,3	0,3	1,4	36,1	4,9	15,3	0,0	
2019	Total	100,0	46,4	8,7	14,1	23,6	40,9	3,3	0,6	2,2	34,8	2,5	10,1	0,1	
	Hombres	100,0	52,3	8,3	16,4	27,6	41,7	4,0	0,9	2,7	34,2	0,2	5,8	0,1	
	Mujeres	100,0	39,0	9,2	11,2	18,7	40,0	2,5	0,3	1,6	35,7	5,3	15,6	0,0	
2020	Total	100,0	43,8	8,9	14,8	20,2	41,0	2,4	0,4	1,6	36,6	1,6	13,4	0,1	
	Hombres	100,0	49,1	8,0	17,7	23,3	42,5	3,0	0,6	1,9	37,0	0,1	8,2	0,1	
	Mujeres	100,0	36,7	10,0	10,7	15,9	39,0	1,5	0,2	1,2	36,0	3,7	20,6	0,1	
2021	Total	100,0	46,5	8,5	16,2	21,7	41,3	2,8	0,5	2,2	35,8	2,0	10,2	0,0	

▶ Continúa...

País, año, sexo	TOTAL	Situación en la ocupación												
		Asalariado					No Asalariado					Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
		Total	Público	Privado		Total	Patrones		Independientes					
				Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
	Hombres	100,0	53,0	7,9	19,6	25,4	41,1	3,6	0,7	2,6	34,2	0,1	5,8	0,1
	Mujeres	100,0	38,2	9,4	11,8	17,0	41,6	1,8	0,3	1,6	37,9	4,4	15,8	0,0
2022	Total	100,0	47,6	8,6	16,1	22,9	41,1	3,1	0,5	2,4	35,3	2,3	8,9	0,1
	Hombres	100,0	53,7	7,9	18,9	26,9	41,0	3,9	0,7	2,9	33,4	0,2	5,0	0,1
	Mujeres	100,0	39,9	9,4	12,7	17,9	41,2	1,9	0,1	1,6	37,6	5,0	13,7	0,1
República Dominicana ^v														
2012	Total	100,0	46,7	13,2	6,4	27,1	45,9	2,5	0,9	2,0	40,5	5,6	1,8	-
	Hombres	100,0	43,1	10,3	6,3	26,5	54,7	2,9	1,3	2,1	48,4	0,8	1,4	-
	Mujeres	100,0	53,0	18,4	6,4	28,1	30,5	1,8	0,4	1,8	26,5	14,1	2,4	-
2013	Total	100,0	47,6	12,9	6,4	28,4	44,9	2,8	1,0	1,9	39,2	5,8	1,6	-
	Hombres	100,0	44,5	10,3	6,3	27,9	53,3	3,2	1,2	2,1	46,7	0,8	1,4	-
	Mujeres	100,0	53,1	17,3	6,5	29,3	30,2	2,1	0,5	1,6	26,0	14,5	2,1	-
2014	Total	100,0	47,6	13,2	5,8	28,7	45,2	2,5	1,1	2,1	39,6	5,6	1,6	-
	Hombres	100,0	43,6	10,4	5,7	27,5	54,7	2,8	1,4	2,3	48,1	0,5	1,1	-
	Mujeres	100,0	54,6	18,0	5,9	30,7	28,5	1,8	0,4	1,6	24,6	14,4	2,5	-
2015	Total	100,0	49,2	13,3	8,4	27,5	42,2	2,4	0,9	1,8	37,2	5,8	2,2	0,6
	Hombres	100,0	46,5	10,2	8,0	28,3	50,6	2,9	1,2	1,9	44,8	0,7	1,5	0,6
	Mujeres	100,0	53,5	18,3	9,0	26,2	28,7	1,5	0,4	1,6	25,1	13,8	3,4	0,6

► Continúa...

País, año, sexo		TOTAL	Situación en la ocupación												
			Asalariado				No Asalariado						Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
			Total	Público	Privado		Total	Patrones		Independientes					
					Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
2016	Total	100,0	50,4	13,6	8,4	28,4	41,0	2,4	1,0	1,8	35,9	5,8	2,0	0,8	
	Hombres	100,0	47,9	10,8	7,8	29,4	49,4	2,9	1,3	1,9	43,3	0,6	1,2	0,8	
	Mujeres	100,0	54,2	18,0	9,3	26,8	27,9	1,7	0,4	1,7	24,2	13,9	3,4	0,6	
2017	Total	100,0	49,1	13,6	8,0	27,5	42,1	2,6	0,9	1,6	37,1	5,9	1,9	1,0	
	Hombres	100,0	45,5	10,6	7,1	27,9	51,4	3,3	1,1	1,8	45,2	0,8	1,3	1,0	
	Mujeres	100,0	54,5	18,3	9,4	26,9	27,9	1,5	0,5	1,2	24,7	13,6	2,8	1,1	
2018	Total	100,0	50,0	14,1	8,0	27,9	41,6	2,3	0,9	1,8	36,4	5,7	1,8	1,0	
	Hombres	100,0	46,6	11,0	7,0	28,7	50,7	3,1	1,2	2,1	44,3	0,7	1,0	1,0	
	Mujeres	100,0	55,1	18,9	9,5	26,6	27,6	1,2	0,5	1,5	24,5	13,3	3,0	1,0	
2019	Total	100,0	51,7	13,6	8,5	29,5	40,2	2,2	1,0	1,8	35,2	5,6	1,6	0,9	
	Hombres	100,0	48,2	10,4	7,1	30,7	49,1	2,7	1,4	2,1	42,9	0,8	0,9	1,0	
	Mujeres	100,0	56,9	18,4	10,7	27,8	27,1	1,6	0,3	1,4	23,9	12,7	2,5	0,7	
2020	Total	100,0	50,5	14,5	8,0	28,1	41,7	2,0	1,0	1,4	37,3	5,0	1,4	1,4	
	Hombres	100,0	46,7	10,9	6,3	29,5	50,6	2,5	1,4	1,5	45,2	0,4	0,7	1,6	
	Mujeres	100,0	56,2	19,8	10,5	25,9	28,4	1,2	0,4	1,3	25,5	11,9	2,5	1,0	
2021	Total	100,0	48,8	14,0	9,0	25,8	42,2	2,5	0,8	1,9	37,1	5,4	1,7	2,0	
	Hombres	100,0	45,4	10,9	7,8	26,7	50,9	3,2	0,9	1,8	45,0	0,7	0,9	2,1	
	Mujeres	100,0	53,9	18,8	10,7	24,4	29,1	1,3	0,6	2,0	25,3	12,3	2,9	1,7	
2022	Total	100,0	49,6	13,8	9,0	26,8	41,6	2,8	0,7	2,0	36,0	4,9	1,5	2,4	

▶ Continúa...

País, año, sexo	TOTAL	Situación en la ocupación												
		Asalariado				No Asalariado						Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
		Total	Público	Privado		Total	Patrones		Independientes					
				Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
Hombres	100,0	46,3	10,7	7,6	27,9	49,6	3,7	0,9	2,2	42,7	0,6	0,9	2,7	
Mujeres	100,0	54,5	18,3	11,0	25,1	30,1	1,4	0,5	1,8	26,4	11,1	2,3	2,1	
Uruguay ^{1/}														
2012	Total	100,0	68,2	14,8	11,1	42,4	25,9	3,1	1,6	3,9	17,3	4,4	1,3	0,2
	Hombres	100,0	70,4	12,9	11,6	45,9	28,6	4,0	2,2	3,8	18,6	0,0	0,7	0,2
	Mujeres	100,0	65,6	17,0	10,4	38,1	22,6	2,0	0,9	4,1	15,6	9,7	1,9	0,3
2013	Total	100,0	68,2	14,7	10,6	42,9	26,2	3,1	1,7	3,8	17,5	4,2	1,2	0,3
	Hombres	100,0	69,9	12,7	11,0	46,1	29,2	4,1	2,4	3,7	19,0	0,0	0,6	0,3
	Mujeres	100,0	66,2	17,1	10,1	38,9	22,4	1,9	1,0	4,0	15,5	9,4	1,8	0,3
2014	Total	100,0	68,9	14,9	10,8	43,2	25,8	2,7	1,7	3,8	17,6	4,0	1,0	0,3
	Hombres	100,0	70,4	12,5	11,3	46,6	28,7	3,6	2,2	3,7	19,2	0,0	0,6	0,3
	Mujeres	100,0	66,9	17,8	10,1	39,0	22,3	1,7	1,0	4,1	15,5	9,0	1,4	0,3
2015	Total	100,0	68,5	14,7	10,9	42,9	26,4	2,6	1,5	4,0	18,3	3,8	0,9	0,3
	Hombres	100,0	69,8	12,5	11,2	46,1	29,4	3,3	2,0	3,9	20,2	0,0	0,5	0,3
	Mujeres	100,0	67,0	17,3	10,6	39,0	22,8	1,8	0,9	4,1	16,0	8,5	1,4	0,3
2016	Total	100,0	67,9	15,0	10,6	42,3	26,1	2,6	1,6	4,1	17,9	4,8	0,8	0,4
	Hombres	100,0	69,1	13,0	11,0	45,0	30,1	3,2	2,1	4,0	20,8	0,1	0,4	0,3
	Mujeres	100,0	66,4	17,4	10,1	38,9	21,2	1,7	0,9	4,2	14,3	10,7	1,3	0,4

▶ Continúa...

País, año, sexo		TOTAL	Situación en la ocupación												
			Asalariado				No Asalariado						Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
			Total	Público	Privado		Total	Patrones		Independientes					
					Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
2017	Total	100,0	67,7	14,7	10,7	42,2	27,3	2,5	1,5	4,3	18,9	3,9	0,8	0,4	
	Hombres	100,0	68,6	12,5	11,3	44,8	30,5	3,2	2,0	4,2	21,2	0,0	0,6	0,3	
	Mujeres	100,0	66,7	17,5	10,1	39,1	23,3	1,8	0,9	4,5	16,2	8,6	1,0	0,5	
2018	Total	100,0	67,6	15,0	10,5	42,1	27,4	2,3	1,5	4,5	19,2	3,9	0,8	0,4	
	Hombres	100,0	68,3	12,7	10,9	44,7	31,0	2,9	1,9	4,4	21,7	0,0	0,4	0,3	
	Mujeres	100,0	66,7	17,7	10,1	38,9	23,1	1,5	0,9	4,5	16,2	8,6	1,2	0,4	
2019	Total	100,0	67,9	15,4	10,6	41,9	27,4	2,3	1,4	4,4	19,3	3,6	0,8	0,4	
	Hombres	100,0	68,6	13,2	10,9	44,5	30,5	3,1	1,7	4,4	21,3	0,0	0,5	0,3	
	Mujeres	100,0	67,0	18,1	10,3	38,6	23,6	1,4	0,9	4,4	16,8	7,8	1,1	0,4	
2020	Total	100,0	68,6	17,0	10,0	41,6	27,3	2,1	1,3	4,6	19,4	3,0	0,9	0,3	
	Hombres	100,0	68,5	14,2	10,3	43,9	30,8	2,8	1,7	4,7	21,7	0,0	0,5	0,2	
	Mujeres	100,0	68,7	20,3	9,7	38,8	23,0	1,3	0,8	4,5	16,5	6,5	1,4	0,4	
2021	Total	100,0	66,1	15,2	9,7	41,2	28,5	2,2	1,2	4,6	20,4	3,4	1,0	0,9	
	Hombres	100,0	67,7	13,0	9,9	44,8	30,8	2,8	1,6	4,5	22,0	0,0	0,7	0,7	
	Mujeres	100,0	64,3	17,9	9,6	36,8	25,8	1,6	0,8	4,7	18,6	7,4	1,4	1,1	
2022	Total	100,0	66,9	15,4	9,0	42,5	28,2	2,3	1,6	4,9	19,5	3,2	0,8	0,8	
	Hombres	100,0	67,9	12,6	9,3	46,0	30,8	3,0	2,2	4,5	21,2	0,0	0,5	0,7	
	Mujeres	100,0	65,7	18,7	8,6	38,5	25,2	1,5	0,9	5,3	17,5	6,9	1,2	1,0	

Fuente: OIT con base a información de las encuestas de hogares de los países.

▶ Continúa...

a/ Promedio ponderado.

b/ 31 aglomerados urbanos. El INDEC en el marco de la emergencia estadística declarada en el 2016, recomienda desestimar las series publicadas entre el 2007 y 2015 para fines de comparación y análisis del mercado de trabajo en la República Argentina.

c/ Los años 2012 y 2015 con base a la Encuesta de Hogares con periodo noviembre-diciembre de cada año. Los años 2018 a 2020 corresponden a la Encuesta Continua de Empleo con período anual. El año 2020 corresponde al I trimestre.

d/ Nueva serie reponderada.

e/ Nueva serie reponderada y empalma con el CNP2018.

f/ Datos del año 2020 corresponden al promedio del III y IV trimestre.

g/ No se realizó la encuesta en el año 2020.

h/ Datos del año 2020 con base a la Encuesta Telefónica de Hogares para medir empleo, no comparable con años anteriores.

i/ Datos del año 2012 con base a la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) reponderada. Nueva medición a partir del 2015 mediante la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT), datos no comparable con años anteriores.

j/ Años 2021 y 2022 corresponden a la nueva encuesta: Encuesta Continua de Hogares - Implantación.

|| Años donde en un país se produce revisión de la Encuesta o de variables importantes que pueden conducir a una posible ruptura de la comparabilidad de los datos.

▶ **Cuadro 10.** AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA NACIONAL POR SITUACIÓN EN LA OCUPACIÓN, SEGÚN SUBREGIÓN, AÑO Y SEXO. 2012 - 2022 (porcentajes)

País, año, sexo	TOTAL	Situación en la ocupación												
		Asalariado					No Asalariado					Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
		Total	Público	Privado		Total	Patrones		Independientes					
				Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
América Latina ^{a/}														
2012	Total	100,0	58,0	10,9	13,0	34,2	30,7	3,2	1,1	2,6	23,8	5,2	5,2	0,9
	Hombres	100,0	61,6	8,8	15,5	37,3	33,2	4,0	1,4	2,7	25,1	0,6	3,6	1,0
	Mujeres	100,0	52,8	13,9	9,4	29,5	27,0	2,0	0,6	2,3	22,0	11,9	7,7	0,6
2013	Total	100,0	58,3	10,8	12,8	34,7	30,7	3,1	1,1	2,6	23,9	5,0	5,0	0,9
	Hombres	100,0	61,6	8,7	15,2	37,7	33,4	3,9	1,4	2,8	25,3	0,6	3,4	1,1
	Mujeres	100,0	53,5	13,8	9,4	30,3	26,8	2,0	0,6	2,4	21,8	11,6	7,5	0,7
2014	Total	100,0	58,8	10,8	12,9	35,2	30,5	3,1	1,1	2,6	23,8	5,0	4,9	0,9
	Hombres	100,0	61,8	8,7	15,2	38,0	33,3	3,8	1,4	2,8	25,3	0,5	3,2	1,1
	Mujeres	100,0	54,3	13,8	9,5	31,1	26,3	1,9	0,6	2,3	21,5	11,4	7,2	0,7
2015	Total	100,0	58,3	10,6	13,0	34,7	30,8	3,0	1,1	2,7	24,1	5,0	4,8	1,1
	Hombres	100,0	61,3	8,5	15,4	37,5	33,7	3,8	1,4	2,8	25,6	0,6	3,1	1,3
	Mujeres	100,0	54,0	13,8	9,6	30,6	26,7	1,9	0,6	2,4	21,8	11,4	7,2	0,8
2016	Total	100,0	57,9	10,6	13,3	34,0	31,5	3,0	1,2	2,7	24,6	5,1	4,4	1,1
	Hombres	100,0	61,0	8,5	15,8	36,7	34,3	3,8	1,5	2,9	26,1	0,6	2,8	1,3
	Mujeres	100,0	53,5	13,6	9,8	30,1	27,5	1,9	0,7	2,6	22,3	11,5	6,7	0,8
2017	Total	100,0	57,3	10,5	13,4	33,5	32,0	3,1	1,2	2,8	24,9	5,0	4,5	1,1

▶ Continúa...

País, año, sexo		TOTAL	Situación en la ocupación											
			Asalariado				No Asalariado					Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
			Total	Público	Privado		Total	Patronos		Independientes				
					Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos			
	Hombres	100,0	60,3	8,4	15,9	36,0	34,8	3,9	1,5	2,9	26,5	0,6	2,9	1,4
	Mujeres	100,0	53,0	13,4	9,8	29,8	28,0	2,0	0,7	2,6	22,7	11,3	6,8	0,8
2018	Total	100,0	57,1	10,4	13,3	33,4	32,3	3,2	1,2	2,9	25,1	5,0	4,5	1,2
	Hombres	100,0	60,1	8,4	15,8	35,9	35,0	4,0	1,5	2,9	26,5	0,6	2,9	1,4
	Mujeres	100,0	52,8	13,3	9,7	29,8	28,5	2,1	0,7	2,7	23,0	11,1	6,7	0,9
2019	Total	100,0	57,2	10,3	13,5	33,4	32,3	3,1	1,1	3,0	25,0	4,9	4,4	1,2
	Hombres	100,0	60,3	8,3	16,0	36,0	34,7	3,9	1,4	3,0	26,4	0,6	2,9	1,5
	Mujeres	100,0	52,8	13,2	9,8	29,7	28,8	2,1	0,7	2,9	23,1	11,0	6,5	0,9
2020	Total	100,0	56,9	11,6	13,1	32,3	32,7	2,9	1,1	3,1	25,5	4,4	4,4	1,6
	Hombres	100,0	59,2	9,2	15,6	34,4	35,5	3,7	1,4	3,2	27,2	0,6	2,8	1,8
	Mujeres	100,0	53,6	15,0	9,5	29,1	28,6	1,9	0,6	3,1	23,0	9,9	6,6	1,2
2021	Total	100,0	56,7	10,9	13,6	32,2	33,2	2,9	1,0	3,0	26,3	4,3	4,2	1,7
	Hombres	100,0	59,1	8,7	16,2	34,3	35,7	3,7	1,3	3,0	27,7	0,5	2,7	2,0
	Mujeres	100,0	53,1	14,2	9,8	29,1	29,7	1,9	0,6	3,1	24,2	9,7	6,3	1,2
2022	Total	100,0	57,3	10,5	13,5	33,3	32,6	3,1	1,1	3,1	25,4	4,5	3,7	1,8
	Hombres	100,0	59,8	8,3	15,8	35,6	35,2	3,8	1,3	3,1	26,9	0,6	2,4	2,1
	Mujeres	100,0	54,0	13,5	10,3	30,1	29,1	2,0	0,7	3,0	23,4	10,0	5,5	1,4

▶ Continúa...

País, año, sexo	TOTAL	Situación en la ocupación												
		Asalariado					No Asalariado					Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
		Total	Público	Privado		Total	Patronos		Independientes					
				Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
Centroamérica, México y República Dominicana ^{a/ b/}														
2012	Total	100,0	57,5	10,7	17,1	29,7	29,5	3,5	0,7	1,6	23,7	4,4	6,8	1,9
	Hombres	100,0	61,7	9,0	20,8	32,0	30,2	4,3	1,0	1,8	23,2	0,6	5,4	2,2
	Mujeres	100,0	50,6	13,4	11,1	26,1	28,3	2,1	0,3	1,3	24,5	10,6	9,1	1,3
2013	Total	100,0	57,6	10,5	16,5	30,7	29,8	3,4	0,7	1,7	24,0	4,4	6,2	2,0
	Hombres	100,0	61,3	8,7	19,8	32,8	30,8	4,3	0,9	1,9	23,7	0,6	4,9	2,4
	Mujeres	100,0	51,6	13,5	11,0	27,2	28,1	2,0	0,3	1,4	24,4	10,6	8,2	1,5
2014	Total	100,0	58,6	10,3	16,7	31,5	28,9	3,3	0,6	1,6	23,3	4,4	5,9	2,2
	Hombres	100,0	62,2	8,5	20,1	33,6	30,1	4,1	0,8	1,8	23,3	0,6	4,6	2,5
	Mujeres	100,0	52,5	13,3	11,2	28,0	27,0	2,0	0,3	1,3	23,5	10,8	8,2	1,6
2015	Total	100,0	58,4	10,0	17,0	31,4	28,8	3,4	0,6	1,7	23,2	4,5	5,9	2,4
	Hombres	100,0	62,5	8,2	20,5	33,8	29,6	4,2	0,8	1,9	22,7	0,6	4,6	2,8
	Mujeres	100,0	51,8	13,0	11,2	27,5	27,5	2,0	0,3	1,3	23,9	10,9	8,0	1,8
2016	Total	100,0	59,0	9,8	17,0	32,2	28,6	3,4	0,6	1,7	22,8	4,5	5,4	2,5
	Hombres	100,0	63,2	8,0	20,5	34,7	29,2	4,3	0,9	1,8	22,2	0,6	4,0	2,9
	Mujeres	100,0	52,2	12,7	11,3	28,2	27,5	2,0	0,3	1,5	23,7	10,8	7,6	1,9
2017	Total	100,0	58,6	9,7	16,9	32,0	29,0	3,5	0,7	1,7	23,2	4,4	5,3	2,7
	Hombres	100,0	62,2	7,9	20,3	34,0	30,0	4,4	0,9	1,9	22,9	0,6	4,1	3,1
	Mujeres	100,0	52,6	12,6	11,3	28,8	27,4	2,1	0,3	1,4	23,6	10,5	7,3	2,0

País, año, sexo		TOTAL	Situación en la ocupación											
			Asalariado				No Asalariado					Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
			Total	Público	Privado		Total	Patronos		Independientes				
					Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos			
2018	Total	100,0	58,3	9,5	16,7	32,0	29,3	3,6	0,7	1,8	23,1	4,3	5,2	2,9
	Hombres	100,0	61,9	7,8	20,0	34,1	30,2	4,6	0,9	1,9	22,8	0,6	4,0	3,3
	Mujeres	100,0	52,3	12,3	11,4	28,7	27,8	2,2	0,3	1,6	23,7	10,4	7,3	2,2
2019	Total	100,0	58,5	9,5	17,1	32,0	29,1	3,7	0,6	1,9	23,0	4,3	5,1	2,9
	Hombres	100,0	62,3	7,6	20,5	34,2	29,9	4,6	0,9	2,0	22,5	0,6	3,9	3,4
	Mujeres	100,0	52,5	12,4	11,7	28,4	27,9	2,2	0,3	1,7	23,8	10,3	7,1	2,2
2020	Total	100,0	59,1	11,2	16,9	31,0	29,1	3,7	0,6	1,9	22,8	4,3	4,0	3,5
	Hombres	100,0	61,8	9,0	20,0	32,8	30,7	4,7	0,9	2,0	23,1	0,6	2,8	4,0
	Mujeres	100,0	54,8	14,5	12,1	28,2	26,7	2,2	0,2	1,7	22,5	10,1	5,8	2,7
2021	Total	100,0	58,0	10,3	17,1	30,7	29,9	4,0	0,6	1,7	23,6	4,0	4,4	3,7
	Hombres	100,0	61,1	8,3	20,3	32,5	30,9	5,0	0,9	1,8	23,2	0,6	3,1	4,3
	Mujeres	100,0	53,1	13,3	12,0	27,8	28,4	2,4	0,3	1,6	24,1	9,3	6,3	2,9
2022	Total	100,0	57,9	9,8	16,7	31,3	29,7	4,1	0,7	2,1	22,8	4,1	4,1	4,2
	Hombres	100,0	60,7	7,9	19,5	33,3	31,0	5,3	0,9	2,2	22,5	0,5	2,9	4,9
	Mujeres	100,0	53,5	12,6	12,5	28,4	27,9	2,4	0,3	1,9	23,3	9,5	5,9	3,3
Países Andinos ^{a/ c/}														
2012	Total	100,0	44,2	7,1	12,8	24,2	43,6	4,3	0,9	2,6	35,9	3,0	9,1	0,2
	Hombres	100,0	49,1	6,7	15,3	27,1	45,3	5,5	1,2	2,9	35,7	0,3	5,2	0,2
	Mujeres	100,0	37,5	7,7	9,4	20,4	41,2	2,7	0,4	2,1	36,1	6,7	14,5	0,2

País, año, sexo		TOTAL	Situación en la ocupación											
			Asalariado				No Asalariado				Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros	
			Total	Público	Privado		Total	Patronos		Independientes				
					Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos				No profesionales, técnicos o administrativos
2013	Total	100,0	45,1	7,2	12,8	25,1	42,8	3,8	0,8	2,7	35,5	2,9	9,1	0,1
	Hombres	100,0	50,1	6,7	15,3	28,1	44,5	4,8	1,1	3,0	35,5	0,3	5,1	0,1
	Mujeres	100,0	38,2	7,8	9,4	21,0	40,6	2,4	0,4	2,2	35,6	6,5	14,5	0,1
2014	Total	100,0	45,5	7,1	13,0	25,5	42,5	3,7	0,8	2,6	35,4	2,8	9,1	0,1
	Hombres	100,0	50,1	6,5	15,4	28,3	44,3	4,7	1,1	2,9	35,5	0,2	5,2	0,1
	Mujeres	100,0	39,3	7,9	9,6	21,8	40,1	2,3	0,4	2,2	35,2	6,2	14,3	0,1
2015	Total	100,0	46,0	6,9	13,4	25,7	42,6	3,4	0,7	2,6	36,0	2,7	8,6	0,1
	Hombres	100,0	50,4	6,4	15,8	28,2	44,6	4,3	0,9	2,9	36,5	0,3	4,7	0,1
	Mujeres	100,0	39,8	7,6	10,1	22,2	40,0	2,2	0,3	2,2	35,4	6,1	13,9	0,2
2016	Total	100,0	44,7	7,0	12,5	25,1	44,2	3,4	0,6	2,7	37,5	2,6	8,4	0,1
	Hombres	100,0	48,7	6,5	14,7	27,4	46,5	4,3	0,8	3,0	38,3	0,2	4,5	0,1
	Mujeres	100,0	39,3	7,8	9,6	21,9	41,1	2,1	0,3	2,4	36,3	5,9	13,7	0,1
2017	Total	100,0	44,4	6,8	12,8	24,8	44,2	3,4	0,6	2,8	37,5	2,7	8,6	0,1
	Hombres	100,0	48,6	6,2	15,1	27,2	46,6	4,4	0,8	3,1	38,3	0,2	4,6	0,1
	Mujeres	100,0	38,9	7,5	9,8	21,6	41,1	2,1	0,3	2,4	36,4	5,9	14,0	0,1
2018	Total	100,0	44,2	6,6	12,9	24,7	44,6	3,4	0,6	2,9	37,7	2,5	8,6	0,1
	Hombres	100,0	48,1	6,1	15,1	27,0	46,9	4,3	0,8	3,2	38,6	0,2	4,6	0,1
	Mujeres	100,0	38,9	7,2	9,9	21,7	41,5	2,2	0,3	2,6	36,4	5,6	14,0	0,1
2019	Total	100,0	44,8	6,6	13,4	24,9	43,7	3,1	0,6	3,1	37,0	2,7	8,7	0,1

País, año, sexo	TOTAL	Situación en la ocupación												
		Asalariado					No Asalariado					Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
		Total	Público	Privado		Total	Patronos		Independientes					
				Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
	Hombres	100,0	49,5	6,1	15,9	27,5	45,3	3,8	0,8	3,3	37,4	0,3	4,8	0,1
	Mujeres	100,0	38,7	7,2	10,0	21,4	41,6	2,1	0,3	2,8	36,4	5,9	13,8	0,1
2020	Total	100,0	42,1	6,6	13,0	22,5	44,8	2,5	0,5	3,2	38,7	2,1	10,3	0,6
	Hombres	100,0	46,3	5,9	15,9	24,5	46,6	3,1	0,6	3,3	39,6	0,3	6,1	0,7
	Mujeres	100,0	36,1	7,7	8,7	19,7	42,2	1,5	0,2	3,0	37,4	4,8	16,3	0,6
2021	Total	100,0	44,7	6,8	14,0	23,9	44,1	2,4	0,4	2,3	39,0	2,1	8,9	0,2
	Hombres	100,0	48,7	6,0	16,9	25,9	45,6	3,0	0,6	2,4	39,6	0,2	5,2	0,3
	Mujeres	100,0	39,0	7,8	10,0	21,2	42,0	1,6	0,2	2,0	38,2	4,9	13,9	0,2
2022	Total	100,0	45,9	6,4	14,2	25,3	43,6	2,6	0,5	2,5	38,1	2,5	7,8	0,1
	Hombres	100,0	50,0	5,7	16,8	27,6	45,0	3,3	0,6	2,7	38,4	0,3	4,6	0,1
	Mujeres	100,0	40,5	7,3	10,8	22,3	41,7	1,7	0,2	2,2	37,6	5,5	12,2	0,1
Cono Sur y Brasil ^{a/ d/}														
2012	Total	100,0	64,1	12,5	10,6	40,9	26,1	2,6	1,4	3,2	18,9	6,5	2,7	0,5
	Hombres	100,0	66,7	9,5	12,2	45,0	30,2	3,2	1,8	3,3	21,9	0,7	1,8	0,7
	Mujeres	100,0	60,5	16,8	8,4	35,3	20,3	1,7	0,9	3,0	14,7	14,7	4,1	0,4
2013	Total	100,0	64,2	12,4	10,6	41,2	26,2	2,6	1,5	3,2	19,0	6,3	2,7	0,6
	Hombres	100,0	66,4	9,4	12,2	44,8	30,5	3,2	1,9	3,3	22,1	0,7	1,7	0,7
	Mujeres	100,0	61,0	16,5	8,5	36,0	20,2	1,8	0,9	3,0	14,5	14,3	4,1	0,5
2014	Total	100,0	64,4	12,5	10,5	41,4	26,4	2,6	1,4	3,1	19,2	6,2	2,5	0,6

País, año, sexo		TOTAL	Situación en la ocupación												
			Asalariado				No Asalariado						Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
			Total	Público	Privado		Total	Patronos		Independientes					
					Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
	Hombres	100,0	66,4	9,6	12,0	44,8	30,8	3,2	1,8	3,3	22,4	0,6	1,5	0,7	
	Mujeres	100,0	61,7	16,6	8,4	36,6	20,2	1,8	0,9	2,9	14,7	14,0	3,7	0,4	
2015	Total	100,0	63,5	12,6	10,4	40,5	27,1	2,7	1,5	3,3	19,6	6,2	2,6	0,7	
	Hombres	100,0	65,2	9,6	11,9	43,8	31,8	3,3	1,9	3,5	23,0	0,6	1,6	0,8	
	Mujeres	100,0	61,1	16,8	8,4	36,0	20,6	1,8	0,9	3,1	14,8	13,9	3,9	0,5	
2016	Total	100,0	62,9	12,6	11,3	38,9	27,9	2,6	1,8	3,4	20,1	6,5	2,1	0,7	
	Hombres	100,0	64,7	9,7	13,0	42,0	32,4	3,2	2,2	3,5	23,5	0,7	1,3	0,8	
	Mujeres	100,0	60,3	16,6	9,0	34,7	21,6	1,8	1,2	3,3	15,4	14,4	3,2	0,5	
2017	Total	100,0	62,2	12,6	11,4	38,2	28,6	2,8	1,7	3,5	20,6	6,4	2,2	0,6	
	Hombres	100,0	64,1	9,7	13,2	41,2	33,0	3,4	2,2	3,5	23,9	0,7	1,4	0,7	
	Mujeres	100,0	59,5	16,5	9,0	34,0	22,6	1,9	1,1	3,4	16,2	14,2	3,3	0,4	
2018	Total	100,0	61,9	12,7	11,2	38,1	28,9	2,9	1,7	3,5	20,8	6,4	2,1	0,6	
	Hombres	100,0	64,0	9,8	13,1	41,1	33,2	3,6	2,2	3,5	23,9	0,8	1,4	0,7	
	Mujeres	100,0	59,2	16,6	8,6	34,0	23,3	2,0	1,1	3,5	16,7	14,0	3,2	0,4	
2019	Total	100,0	61,7	12,6	11,1	38,0	29,4	2,8	1,7	3,7	21,2	6,3	2,1	0,6	
	Hombres	100,0	63,7	9,7	13,0	40,9	33,5	3,4	2,1	3,7	24,3	0,8	1,3	0,7	
	Mujeres	100,0	59,0	16,3	8,6	34,0	23,9	2,0	1,1	3,8	17,0	13,7	3,0	0,4	
2020	Total	100,0	62,1	14,0	10,9	37,2	29,6	2,7	1,6	3,9	21,4	5,5	2,1	0,8	
	Hombres	100,0	63,3	10,7	12,8	39,8	33,6	3,3	2,0	3,8	24,4	0,7	1,4	1,0	

País, año, sexo		TOTAL	Situación en la ocupación											
			Asalariado				No Asalariado					Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
			Total	Público	Privado		Total	Patronos		Independientes				
					Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos			
	Mujeres	100,0	60,4	18,4	8,3	33,6	24,0	1,8	1,0	3,9	17,2	12,0	3,0	0,6
2021	Total	100,0	61,1	13,2	11,1	36,7	30,5	2,5	1,5	4,2	22,4	5,4	2,0	1,0
	Hombres	100,0	62,4	10,1	13,1	39,2	34,5	3,1	1,9	4,1	25,5	0,7	1,3	1,2
	Mujeres	100,0	59,2	17,4	8,5	33,3	25,1	1,7	1,0	4,4	18,1	12,0	2,9	0,7
2022	Total	100,0	62,0	12,7	11,3	38,0	29,6	2,6	1,6	3,9	21,5	5,7	1,6	1,1
	Hombres	100,0	63,4	9,7	13,0	40,6	33,5	3,1	1,9	3,8	24,7	0,8	1,1	1,3
	Mujeres	100,0	60,1	16,8	8,9	34,4	24,4	1,9	1,1	4,1	17,4	12,3	2,4	0,8

Fuente: OIT con base a información de las encuestas de hogares de los países.

a/ Promedio ponderado.

b/ Los países incluidos son: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá y República Dominicana. En el año 2020 no se realizó la encuesta en Guatemala; en Honduras los datos del año 2020 con base a la Encuesta Telefónica de Hogares para medir empleo, no comparable con años anteriores y en el año 2021 no presenta datos. En República Dominicana los datos del año 2012 con base a la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) reponderada, nueva medición a partir del 2015 mediante la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT), datos no comparable con años anteriores.

c/ Los países incluidos son: Bolivia (Estado Plur. de), Colombia (serie reponderada y empalmada según el CNPV2018), Ecuador y Perú. En Bolivia (Estado Plurin. de) los años 2012 y 2015 con base a la Encuesta de Hogares con periodo noviembre-diciembre de cada año; los años 2018 a 2020 corresponden a la Encuesta Continua de Empleo con período anual y el año 2020 corresponde al I trimestre. En Ecuador los datos del año 2020 corresponden al promedio de III y IV trimestre.

d/ Los países incluidos son: Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay.

▶ **Cuadro 11.** AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA NACIONAL, POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA, SEGUN PAÍS, AÑO Y SEXO. 2012 - 2022 (porcentajes)

País, año, sexo		Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
América Latina ^{a/}											
2012	Total	100,0	15,6	0,5	13,3	7,6	24,6	6,1	5,3	26,8	0,2
	Hombres	100,0	20,8	0,7	14,2	12,2	20,7	8,9	5,2	17,1	0,2
	Mujeres	100,0	8,1	0,2	12,0	0,7	30,2	2,1	5,4	41,0	0,2
2013	Total	100,0	15,3	0,5	13,1	7,7	24,8	6,2	5,4	26,9	0,2
	Hombres	100,0	20,4	0,7	14,0	12,5	20,8	8,9	5,3	17,2	0,2
	Mujeres	100,0	7,7	0,2	11,7	0,7	30,6	2,3	5,6	41,0	0,2
2014	Total	100,0	14,8	0,5	13,3	7,8	24,8	6,2	5,5	27,0	0,2
	Hombres	100,0	19,8	0,7	14,3	12,6	20,8	8,9	5,4	17,2	0,2
	Mujeres	100,0	7,6	0,2	11,8	0,7	30,5	2,2	5,7	41,2	0,1
2015	Total	100,0	14,6	0,5	13,2	7,8	24,9	6,3	5,4	27,2	0,2
	Hombres	100,0	19,5	0,7	14,1	12,7	20,9	9,1	5,3	17,5	0,2
	Mujeres	100,0	7,4	0,3	11,7	0,7	30,7	2,1	5,6	41,4	0,1
2016	Total	100,0	14,4	0,5	12,7	7,8	25,3	6,4	5,4	27,4	0,2
	Hombres	100,0	19,3	0,7	13,6	12,8	21,3	9,4	5,3	17,5	0,2
	Mujeres	100,0	7,3	0,3	11,3	0,7	31,0	2,1	5,6	41,6	0,2
2017	Total	100,0	14,3	0,5	12,7	7,5	25,4	6,4	5,6	27,3	0,2
	Hombres	100,0	19,3	0,7	13,6	12,3	21,4	9,5	5,4	17,5	0,3
	Mujeres	100,0	7,3	0,2	11,5	0,6	31,0	2,1	5,8	41,3	0,2
2018	Total	100,0	14,3	0,5	12,7	7,4	25,4	6,4	5,6	27,5	0,3
	Hombres	100,0	19,2	0,7	13,5	12,2	21,5	9,5	5,4	17,7	0,3

▶ Continúa...

País, año, sexo		Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
	Mujeres	100,0	7,3	0,2	11,5	0,7	30,9	2,1	5,7	41,4	0,2
2019	Total	100,0	13,9	0,5	12,6	7,4	25,7	6,5	5,6	27,7	0,2
	Hombres	100,0	18,7	0,7	13,5	12,1	21,7	9,6	5,5	17,9	0,2
	Mujeres	100,0	7,1	0,2	11,2	0,7	31,2	2,1	5,8	41,5	0,2
2020	Total	100,0	14,1	0,6	12,6	7,2	24,5	6,6	5,6	28,4	0,2
	Hombres	100,0	18,5	0,8	13,6	11,7	20,9	9,8	5,5	18,9	0,3
	Mujeres	100,0	7,9	0,3	11,1	0,7	29,8	2,1	5,8	42,1	0,2
2021	Total	100,0	13,9	0,6	12,5	7,7	25,0	6,7	7,0	26,5	0,3
	Hombres	100,0	18,1	0,8	13,3	12,5	21,2	9,8	6,9	17,2	0,3
	Mujeres	100,0	7,8	0,3	11,2	0,8	30,5	2,2	7,1	39,9	0,2
2022	Total	100,0	13,1	0,6	12,5	7,6	25,5	6,8	7,0	26,8	0,2
	Hombres	100,0	17,3	0,8	13,4	12,5	21,7	10,0	6,9	17,0	0,3
	Mujeres	100,0	7,2	0,3	11,2	0,7	30,7	2,3	7,2	40,2	0,2
Argentina ^{b/}											
2012	Total
	Hombres
	Mujeres
2013	Total
	Hombres
	Mujeres
2014	Total
	Hombres

País, año, sexo		Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
	Mujeres
2015	Total
	Hombres
	Mujeres
2016	Total	100,0	1,0	1,0	12,4	9,3	21,7	7,3	10,3	35,7	1,4
	Hombres	100,0	1,4	1,4	15,6	15,7	22,4	10,9	10,4	20,5	1,6
	Mujeres	100,0	0,3	0,4	8,1	0,7	20,7	2,4	10,2	56,0	1,0
2017	Total	100,0	0,9	0,9	11,8	9,1	22,0	7,3	10,7	35,7	1,6
	Hombres	100,0	1,3	1,3	14,8	15,3	22,8	11,0	10,7	21,1	1,8
	Mujeres	100,0	0,3	0,3	7,9	0,7	21,1	2,3	10,8	55,4	1,3
2018	Total	100,0	0,9	0,9	11,2	9,1	22,2	7,2	10,4	35,9	2,2
	Hombres	100,0	1,3	1,3	13,9	15,6	22,7	11,0	10,5	21,0	2,7
	Mujeres	100,0	0,3	0,4	7,8	0,7	21,6	2,2	10,2	55,1	1,6
2019	Total	100,0	1,0	0,8	11,4	9,0	22,2	7,4	10,8	36,2	1,1
	Hombres	100,0	1,5	1,2	14,1	15,4	22,7	11,4	11,2	21,3	1,3
	Mujeres	100,0	0,3	0,3	7,9	0,8	21,7	2,3	10,3	55,5	0,9
2020	Total	100,0	1,0	0,9	12,1	8,6	21,1	7,2	10,8	37,2	1,1
	Hombres	100,0	1,3	1,4	14,6	14,8	22,1	11,2	11,2	22,1	1,4
	Mujeres	100,0	0,4	0,3	8,9	0,7	19,8	2,0	10,4	56,7	0,8
2021	Total	100,0	1,0	1,2	11,3	8,5	21,6	7,7	11,0	36,3	1,3
	Hombres	100,0	1,5	1,8	14,0	14,4	21,9	11,6	11,5	21,8	1,5
	Mujeres	100,0	0,4	0,4	7,6	0,8	21,3	2,6	10,4	55,4	1,2

País, año, sexo		Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2022	Total	100,0	1,0	1,0	11,7	8,8	22,2	7,4	10,6	35,8	1,4
	Hombres	100,0	1,4	1,4	14,1	15,1	22,6	11,2	11,0	21,4	1,8
	Mujeres	100,0	0,5	0,5	8,6	0,7	21,7	2,6	10,2	54,2	1,0
Bolivia (Estado Plur. de) ^{cf}											
2012	Total	100,0	1,1	0,9	13,1	9,0	22,2	8,2	10,1	34,8	0,6
	Hombres	100,0	1,5	1,3	16,6	15,0	23,1	12,0	10,1	19,9	0,7
	Mujeres	100,0	0,5	0,4	8,3	0,7	21,0	2,7	10,2	55,7	0,5
2013	Total	100,0	1,0	1,1	13,2	9,0	21,7	8,0	10,0	35,1	0,8
	Hombres	100,0	1,5	1,7	17,0	14,9	22,4	11,7	10,0	20,0	0,8
	Mujeres	100,0	0,3	0,4	7,9	0,6	20,8	2,8	9,9	56,4	0,8
2014	Total	100,0	1,0	1,3	13,1	9,1	21,2	8,0	9,7	35,8	0,7
	Hombres	100,0	1,5	1,8	17,4	15,2	21,4	11,8	9,8	20,3	0,7
	Mujeres	100,0	0,2	0,5	7,3	0,6	20,9	2,7	9,7	57,4	0,7
2015	Total	100,0	0,9	1,3	13,2	9,1	20,7	8,3	9,6	36,1	0,8
	Hombres	100,0	1,4	1,9	16,8	15,0	20,9	12,3	9,6	21,1	0,9
	Mujeres	100,0	0,3	0,4	8,1	0,6	20,3	2,7	9,7	57,3	0,6
2016	Total	100,0	32,0	0,4	9,9	8,6	22,0	7,6	1,2	18,2	0,1
	Hombres	100,0	33,3	0,6	10,5	14,7	12,9	12,2	1,1	14,7	0,0
	Mujeres	100,0	30,2	0,1	9,1	0,7	34,1	1,5	1,4	22,8	0,1
2017	Total	100,0	32,3	0,3	9,8	8,4	22,7	7,6	1,4	17,5	0,0
	Hombres	100,0	33,0	0,4	10,5	14,7	13,3	12,5	1,2	14,3	0,0
	Mujeres	100,0	31,4	0,1	8,9	0,6	34,5	1,4	1,6	21,6	0,0

País, año, sexo		Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2018	Total	100,0	33,1	0,3	10,0	7,5	23,6	7,2	1,3	17,0	-
	Hombres	100,0	34,2	0,5	10,5	13,3	14,1	12,1	1,1	14,2	-
	Mujeres	100,0	31,8	0,1	9,4	0,5	35,0	1,3	1,4	20,5	-
2019	Total	100,0	29,0	0,3	11,2	7,8	24,6	7,8	1,1	18,3	0,0
	Hombres	100,0	29,7	0,5	11,5	13,8	15,2	13,4	1,1	14,9	0,0
	Mujeres	100,0	28,2	0,1	10,8	0,5	35,8	1,1	1,2	22,2	-
2020	Total	100,0	30,1	0,3	11,3	7,3	24,2	7,8	1,3	17,5	0,0
	Hombres	100,0	30,3	0,4	11,9	13,2	15,0	13,6	1,1	14,5	0,0
	Mujeres	100,0	30,0	0,2	10,7	0,4	35,1	1,0	1,6	21,0	0,0
2021	Total	100,0	28,8	0,3	11,4	7,3	26,3	7,3	1,3	17,2	-
	Hombres	100,0	29,4	0,5	11,3	13,4	16,8	12,9	1,1	14,8	-
	Mujeres	100,0	28,1	0,2	11,6	0,5	37,2	1,0	1,5	20,0	-
2022	Total	100,0	26,0	0,3	11,4	7,4	27,4	7,9	1,2	18,4	-
	Hombres	100,0	26,7	0,5	11,4	13,4	17,5	14,0	1,2	15,2	-
	Mujeres	100,0	25,1	0,2	11,4	0,5	38,7	0,9	1,3	21,9	-
Brasil ^{d/}											
2012	Total	100,0	12,0	0,5	13,7	8,5	23,0	6,0	6,2	30,1	0,0
	Hombres	100,0	16,1	0,7	15,3	14,0	21,9	8,7	6,3	17,0	0,0
	Mujeres	100,0	6,1	0,2	11,6	0,9	24,5	2,3	6,1	48,4	0,0
2013	Total	100,0	11,6	0,5	13,4	8,9	23,5	6,1	6,3	29,7	0,0
	Hombres	100,0	15,7	0,7	15,0	14,6	22,1	8,8	6,4	16,8	0,0
	Mujeres	100,0	5,8	0,2	11,1	0,9	25,4	2,4	6,3	47,8	0,0

▶ Continúa...

País, año, sexo		Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2014	Total	100,0	10,8	0,5	13,6	8,7	23,7	6,0	6,5	30,4	0,0
	Hombres	100,0	14,6	0,7	15,4	14,4	22,2	8,6	6,4	17,6	0,0
	Mujeres	100,0	5,4	0,2	11,1	0,7	25,7	2,4	6,5	48,1	0,0
2015	Total	100,0	10,6	0,5	13,3	8,3	24,0	6,1	6,4	30,8	0,0
	Hombres	100,0	14,5	0,6	15,0	13,9	22,6	9,0	6,5	17,8	0,0
	Mujeres	100,0	5,2	0,2	10,8	0,6	26,0	2,2	6,3	48,6	0,0
2016	Total	100,0	10,4	0,4	12,1	8,2	24,6	6,4	6,1	31,7	0,0
	Hombres	100,0	14,5	0,6	13,7	13,8	23,5	9,5	6,2	18,2	0,0
	Mujeres	100,0	4,9	0,2	10,0	0,6	26,1	2,1	6,0	50,1	0,0
2017	Total	100,0	9,8	0,4	12,2	7,7	25,2	6,5	6,4	31,8	0,0
	Hombres	100,0	13,7	0,6	13,9	13,0	24,1	9,6	6,5	18,4	0,0
	Mujeres	100,0	4,4	0,2	10,0	0,6	26,6	2,2	6,2	49,9	0,0
2018	Total	100,0	9,6	0,4	12,1	7,4	25,1	6,5	6,4	32,4	0,0
	Hombres	100,0	13,5	0,6	13,8	12,5	24,2	9,7	6,7	19,0	0,1
	Mujeres	100,0	4,3	0,2	10,0	0,6	26,4	2,2	6,0	50,3	0,0
2019	Total	100,0	9,4	0,5	12,1	7,3	25,1	6,7	6,5	32,5	0,0
	Hombres	100,0	13,3	0,7	13,8	12,4	24,0	9,9	6,8	19,1	0,0
	Mujeres	100,0	4,2	0,2	9,8	0,6	26,5	2,3	6,1	50,2	0,0
2020	Total	100,0	9,9	0,5	12,1	7,0	23,9	6,8	6,6	33,0	0,0
	Hombres	100,0	13,7	0,7	13,9	11,6	22,7	10,1	6,9	20,2	0,0
	Mujeres	100,0	4,6	0,3	9,6	0,7	25,6	2,3	6,1	50,8	0,0

▶ Continúa...

País, año, sexo		Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2021	Total	100,0	10,1	0,4	12,1	7,6	24,0	6,9	6,4	32,4	0,1
	Hombres	100,0	13,9	0,6	13,7	12,6	22,8	10,1	6,5	19,7	0,1
	Mujeres	100,0	4,8	0,2	9,9	0,7	25,7	2,4	6,3	50,0	0,1
2022	Total	100,0	9,3	0,4	11,9	7,5	24,7	7,0	6,4	32,6	0,0
	Hombres	100,0	13,2	0,6	13,6	12,6	23,7	10,3	6,5	19,4	0,0
	Mujeres	100,0	4,2	0,2	9,7	0,7	26,1	2,6	6,2	50,2	0,0
Chile											
2012	Total	100,0	12,5	0,7	11,6	8,2	23,4	7,2	8,7	27,6	-
	Hombres	100,0	17,4	1,0	13,5	12,9	19,6	10,2	8,6	16,7	-
	Mujeres	100,0	5,3	0,3	8,7	1,2	29,0	2,8	8,7	43,9	-
2013	Total	100,0	11,8	0,7	11,3	8,6	24,0	7,3	9,0	27,3	-
	Hombres	100,0	16,5	1,0	13,3	13,5	20,4	10,0	8,7	16,6	-
	Mujeres	100,0	4,9	0,3	8,4	1,4	29,3	3,4	9,4	42,9	-
2014	Total	100,0	11,5	0,8	11,3	8,3	23,7	7,2	9,0	28,2	-
	Hombres	100,0	16,3	1,1	13,2	13,2	20,1	10,0	8,8	17,3	-
	Mujeres	100,0	4,7	0,4	8,5	1,3	28,7	3,2	9,3	43,7	-
2015	Total	100,0	11,2	0,8	11,2	8,7	24,0	7,3	8,8	28,1	-
	Hombres	100,0	15,7	1,1	12,9	13,7	20,8	10,1	8,8	17,0	-
	Mujeres	100,0	4,7	0,3	8,7	1,5	28,7	3,3	8,8	43,9	-
2016	Total	100,0	10,8	0,8	10,8	8,8	24,6	7,4	8,9	27,9	-
	Hombres	100,0	15,0	1,1	12,3	14,1	21,5	10,3	8,6	17,0	-
	Mujeres	100,0	5,0	0,3	8,6	1,3	29,0	3,3	9,2	43,3	-

▶ Continúa...

País, año, sexo		Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2017	Total	100,0	10,5	1,1	10,7	8,4	23,9	8,5	8,7	28,2	-
	Hombres	100,0	14,2	1,6	12,4	13,5	21,2	11,9	8,0	17,1	-
	Mujeres	100,0	5,3	0,4	8,4	1,4	27,5	3,8	9,7	43,5	-
2018	Total	100,0	10,4	1,0	10,3	8,5	23,9	8,7	8,8	28,3	-
	Hombres	100,0	14,2	1,5	12,2	13,7	21,2	12,0	8,3	17,0	-
	Mujeres	100,0	5,2	0,4	7,8	1,3	27,6	4,2	9,6	44,1	-
2019	Total	100,0	10,3	1,1	9,8	8,6	24,1	8,1	8,8	29,1	-
	Hombres	100,0	14,3	1,6	11,6	13,8	21,4	11,3	8,3	17,7	-
	Mujeres	100,0	4,9	0,5	7,3	1,6	27,9	3,8	9,6	44,5	-
2020	Total	100,0	9,5	1,4	10,1	7,8	22,6	8,1	10,1	29,9	0,4
	Hombres	100,0	13,2	2,0	11,7	12,3	20,3	11,2	9,7	19,2	0,4
	Mujeres	100,0	4,3	0,6	7,8	1,4	25,8	3,8	10,8	45,1	0,3
2021	Total	100,0	9,1	1,3	10,0	9,0	23,1	8,6	9,8	28,8	0,3
	Hombres	100,0	12,6	1,8	11,4	14,1	20,6	11,6	9,3	18,2	0,3
	Mujeres	100,0	4,0	0,5	7,9	1,7	26,7	4,2	10,6	43,9	0,3
2022	Total	100,0	9,2	1,2	9,9	8,7	23,4	8,5	10,0	28,8	0,3
	Hombres	100,0	12,9	1,7	11,4	13,8	20,6	11,8	9,6	17,8	0,3
	Mujeres	100,0	4,1	0,5	7,8	1,7	27,3	4,0	10,5	43,8	0,2
Colombia ^{ef}											
2012	Total	100,0	18,7	0,5	12,8	6,0	26,5	8,4	7,9	19,1	0,0
	Hombres	100,0	26,5	0,7	11,6	9,8	22,0	11,8	7,1	10,5	0,0
	Mujeres	100,0	7,7	0,3	14,4	0,6	32,8	3,5	9,2	31,4	0,0

País, año, sexo		Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2013	Total	100,0	18,1	0,5	12,0	5,8	27,1	8,3	8,4	19,7	0,0
	Hombres	100,0	25,9	0,7	11,1	9,5	22,6	11,7	7,6	10,9	0,0
	Mujeres	100,0	7,1	0,3	13,2	0,6	33,5	3,5	9,6	32,1	0,0
2014	Total	100,0	17,5	0,6	11,9	6,1	26,9	8,3	8,6	20,1	0,0
	Hombres	100,0	25,0	0,8	11,3	10,0	22,1	11,9	7,7	11,4	0,0
	Mujeres	100,0	6,8	0,3	12,8	0,7	33,7	3,3	9,8	32,5	0,0
2015	Total	100,0	17,3	0,5	11,7	6,3	27,1	8,2	9,0	20,0	0,0
	Hombres	100,0	24,5	0,7	11,3	10,3	22,2	11,8	7,9	11,3	0,0
	Mujeres	100,0	7,2	0,3	12,2	0,7	34,0	3,1	10,5	32,1	0,0
2016	Total	100,0	17,1	0,5	11,3	6,4	27,4	8,1	9,3	19,8	0,0
	Hombres	100,0	24,3	0,7	11,1	10,4	22,1	11,8	8,2	11,3	0,0
	Mujeres	100,0	7,1	0,3	11,6	0,7	34,8	2,9	10,9	31,7	0,0
2017	Total	100,0	17,8	0,5	11,7	6,1	26,7	8,1	9,5	19,6	0,0
	Hombres	100,0	25,1	0,7	11,0	10,1	21,9	11,8	8,2	11,3	0,0
	Mujeres	100,0	7,6	0,3	12,6	0,6	33,4	2,8	11,3	31,3	0,0
2018	Total	100,0	18,0	0,6	11,9	6,2	26,4	8,0	9,2	19,8	0,0
	Hombres	100,0	25,3	0,8	11,0	10,0	22,1	11,6	7,8	11,4	0,0
	Mujeres	100,0	7,6	0,3	13,1	0,8	32,5	2,9	11,1	31,6	0,0
2019	Total	100,0	17,1	0,6	11,7	6,8	26,7	7,9	8,9	20,3	0,0
	Hombres	100,0	24,3	0,8	10,8	10,9	22,3	11,6	7,3	11,9	0,0
	Mujeres	100,0	6,7	0,3	12,9	1,0	32,9	2,6	11,3	32,3	0,0
2020	Total	100,0	17,7	1,2	10,9	6,8	25,8	8,6	9,0	19,9	0,0

▶ Continúa...

País, año, sexo		Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
	Hombres	100,0	24,6	1,4	11,0	10,4	20,7	12,2	7,3	12,3	0,0
	Mujeres	100,0	7,1	0,8	10,9	1,1	33,8	3,0	11,7	31,7	0,0
2021	Total	100,0	16,6	1,3	10,2	7,3	24,8	8,9	10,9	20,0	0,1
	Hombres	100,0	23,2	1,5	9,7	11,2	20,5	12,5	8,7	12,5	0,1
	Mujeres	100,0	6,3	0,8	11,0	1,2	31,4	3,1	14,2	31,8	0,1
2022	Total	100,0	15,9	1,4	10,6	7,0	24,8	9,0	10,8	20,5	0,0
	Hombres	100,0	22,5	1,7	10,5	11,0	20,2	13,1	8,4	12,5	0,0
	Mujeres	100,0	6,4	0,9	10,9	1,2	31,3	3,0	14,2	32,2	0,0
Costa Rica											
2012	Total	100,0	10,4	1,8	9,9	6,3	25,3	7,1	3,0	35,9	0,3
	Hombres	100,0	15,0	2,6	11,0	9,8	23,1	10,1	2,6	25,6	0,3
	Mujeres	100,0	2,9	0,6	8,3	0,5	28,8	2,3	3,6	52,6	0,3
2013	Total	100,0	10,0	1,8	8,9	5,5	26,9	7,1	2,9	36,4	0,2
	Hombres	100,0	14,5	2,5	10,1	8,8	24,9	9,9	2,9	26,0	0,3
	Mujeres	100,0	2,9	0,7	7,1	0,2	30,2	2,7	3,0	53,0	0,1
2014	Total	100,0	11,3	1,6	9,3	6,6	25,4	6,2	3,2	36,2	0,2
	Hombres	100,0	15,8	2,1	10,2	10,1	23,5	8,7	3,3	26,2	0,1
	Mujeres	100,0	3,9	0,8	7,9	0,8	28,6	2,1	3,0	52,5	0,3
2015	Total	100,0	12,4	1,5	10,9	6,7	24,0	5,6	2,9	36,0	0,2
	Hombres	100,0	17,4	2,1	12,4	10,4	21,8	7,6	2,9	25,3	0,1
	Mujeres	100,0	4,2	0,5	8,4	0,6	27,6	2,3	2,8	53,4	0,2

▶ Continúa...

País, año, sexo		Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2016	Total	100,0	12,3	1,9	10,2	6,4	25,0	6,9	2,9	34,2	0,2
	Hombres	100,0	17,0	2,6	11,5	9,9	22,8	9,2	2,8	24,0	0,3
	Mujeres	100,0	4,2	0,6	8,0	0,4	28,8	2,8	3,2	51,7	0,2
2017	Total	100,0	12,6	1,5	10,0	6,5	24,7	6,8	2,6	34,8	0,5
	Hombres	100,0	17,2	2,0	10,9	10,0	22,5	8,9	2,5	25,3	0,5
	Mujeres	100,0	4,5	0,7	8,4	0,4	28,6	3,1	2,8	51,0	0,5
2018	Total	100,0	12,4	1,3	10,8	6,9	23,7	7,2	3,0	34,1	0,6
	Hombres	100,0	17,2	1,8	11,6	10,8	21,5	9,8	3,2	23,6	0,5
	Mujeres	100,0	4,3	0,4	9,5	0,4	27,3	2,8	2,8	51,7	0,7
2019	Total	100,0	12,0	1,2	10,4	6,9	22,5	7,5	3,1	36,1	0,4
	Hombres	100,0	17,0	1,6	11,5	10,7	19,9	10,5	2,7	25,8	0,4
	Mujeres	100,0	4,1	0,5	8,6	0,8	26,6	2,9	3,7	52,4	0,3
2020	Total	100,0	12,9	1,3	10,4	6,6	21,6	7,3	3,0	36,4	0,4
	Hombres	100,0	17,7	1,8	11,4	10,0	19,5	9,8	2,7	26,5	0,5
	Mujeres	100,0	4,6	0,5	8,6	0,7	25,2	2,8	3,7	53,5	0,3
2021	Total	100,0	11,8	1,3	10,4	6,3	23,0	7,3	3,2	36,2	0,7
	Hombres	100,0	16,5	1,8	11,5	9,8	21,2	9,6	2,9	26,0	0,6
	Mujeres	100,0	3,8	0,4	8,6	0,6	25,8	3,3	3,6	53,2	0,8
2022	Total	100,0	10,2	1,1	11,6	6,5	23,9	7,2	2,8	36,4	0,3
	Hombres	100,0	14,4	1,5	12,3	10,4	22,1	9,5	2,6	26,8	0,4
	Mujeres	100,0	3,4	0,5	10,5	0,3	26,8	3,4	3,2	51,7	0,2

▶ Continúa...

País, año, sexo		Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
Ecuador ^{fr}											
2012	Total	100,0	28,5	0,4	10,4	6,2	25,6	5,9	6,0	16,9	0,0
	Hombres	100,0	33,2	0,5	10,9	9,8	19,5	8,7	6,4	10,9	0,0
	Mujeres	100,0	21,3	0,2	9,7	0,7	34,9	1,8	5,4	26,0	-
2013	Total	100,0	27,3	0,5	10,8	6,9	24,0	6,5	3,6	20,4	0,0
	Hombres	100,0	31,3	0,6	11,2	11,0	18,2	9,3	3,6	14,7	0,0
	Mujeres	100,0	21,0	0,3	10,2	0,5	32,8	2,3	3,7	29,1	0,0
2014	Total	100,0	26,0	0,5	10,9	7,6	24,1	6,7	5,8	18,5	-
	Hombres	100,0	29,6	0,6	11,4	12,0	18,5	9,4	6,1	12,4	-
	Mujeres	100,0	20,5	0,3	10,1	0,6	32,8	2,4	5,5	27,9	-
2015	Total	100,0	26,9	0,5	11,0	7,4	24,2	7,0	4,4	18,7	-
	Hombres	100,0	29,6	0,7	11,6	12,0	18,4	10,1	4,5	13,1	-
	Mujeres	100,0	22,9	0,3	10,1	0,6	32,6	2,5	4,2	26,8	-
2016	Total	100,0	27,5	0,5	10,8	6,7	24,8	6,8	5,4	17,5	-
	Hombres	100,0	30,0	0,7	11,6	11,1	18,9	10,2	5,7	11,9	-
	Mujeres	100,0	24,1	0,2	9,7	0,5	33,0	2,1	4,9	25,3	-
2017	Total	100,0	28,3	0,5	10,8	6,5	24,8	6,7	5,2	17,0	-
	Hombres	100,0	30,7	0,7	11,3	10,9	19,2	10,2	5,3	11,7	-
	Mujeres	100,0	25,0	0,3	10,3	0,5	32,5	1,9	5,1	24,4	-
2018	Total	100,0	29,3	0,4	10,9	6,5	24,3	6,6	5,6	16,3	0,0
	Hombres	100,0	31,5	0,5	11,7	10,8	18,9	9,8	5,6	11,3	-
	Mujeres	100,0	26,3	0,2	9,9	0,6	31,9	2,1	5,7	23,3	0,0

País, año, sexo		Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2019	Total	100,0	30,2	0,4	10,3	5,9	24,4	6,6	5,8	16,4	-
	Hombres	100,0	32,3	0,5	11,2	9,9	19,2	9,9	5,8	11,2	-
	Mujeres	100,0	27,4	0,2	9,0	0,4	31,8	1,9	5,7	23,5	-
2020	Total	100,0	33,0	0,4	9,7	5,9	24,3	6,1	4,2	16,4	-
	Hombres	100,0	35,3	0,6	10,5	9,6	19,4	9,0	3,6	12,0	-
	Mujeres	100,0	29,6	0,2	8,5	0,4	31,5	1,9	5,0	22,9	-
2021	Total	100,0	32,3	0,6	10,1	5,5	25,1	6,6	1,0	18,9	-
	Hombres	100,0	34,6	0,8	11,4	9,1	19,4	10,1	0,9	13,9	-
	Mujeres	100,0	29,0	0,3	8,3	0,4	33,3	1,7	1,1	26,0	-
2022	Total	100,0	32,1	0,6	10,6	5,6	24,3	6,3	1,1	19,4	-
	Hombres	100,0	34,5	0,8	11,8	9,4	18,2	9,7	1,0	14,6	-
	Mujeres	100,0	28,8	0,3	8,8	0,4	32,9	1,6	1,2	26,1	-
El Salvador											
2012	Total	100,0	21,0	0,4	15,5	5,1	28,7	4,3	5,4	19,5	0,0
	Hombres	100,0	32,5	0,6	13,7	8,5	19,5	6,5	6,2	12,5	0,0
	Mujeres	100,0	5,0	0,2	18,0	0,2	41,5	1,3	4,3	29,4	0,0
2013	Total	100,0	19,7	0,4	14,8	5,2	29,9	4,0	5,9	20,2	0,0
	Hombres	100,0	30,9	0,7	12,9	8,9	20,4	6,2	7,0	13,1	0,0
	Mujeres	100,0	4,5	0,1	17,3	0,2	42,7	0,9	4,5	29,7	0,0
2014	Total	100,0	18,8	0,5	15,0	5,4	30,5	4,3	5,3	20,2	0,0
	Hombres	100,0	29,7	0,8	13,1	9,1	21,2	6,4	6,4	13,2	0,0
	Mujeres	100,0	4,1	0,2	17,6	0,2	43,1	1,3	3,8	29,7	-

▶ Continúa...

País, año, sexo		Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2015	Total	100,0	18,2	0,6	16,1	5,4	30,4	4,7	5,6	18,9	0,0
	Hombres	100,0	28,3	0,8	14,2	9,1	21,0	7,1	6,9	12,5	0,0
	Mujeres	100,0	3,8	0,3	18,9	0,4	43,6	1,3	3,9	27,8	0,0
2016	Total	100,0	18,7	0,6	15,3	5,3	30,8	4,4	6,0	18,9	-
	Hombres	100,0	29,4	0,8	14,1	9,0	20,6	6,6	7,1	12,2	-
	Mujeres	100,0	4,0	0,2	16,8	0,2	44,9	1,3	4,4	28,1	-
2017	Total	100,0	18,6	0,5	15,6	5,8	31,3	4,2	5,6	18,3	-
	Hombres	100,0	29,0	0,7	14,3	9,7	21,4	6,6	6,5	11,9	-
	Mujeres	100,0	3,9	0,3	17,5	0,4	45,4	1,0	4,3	27,4	-
2018	Total	100,0	16,7	0,9	15,1	6,3	31,5	4,6	6,3	18,6	0,0
	Hombres	100,0	26,2	1,1	13,9	10,4	22,1	6,9	7,3	12,2	0,0
	Mujeres	100,0	3,4	0,5	16,8	0,5	44,7	1,4	4,9	27,7	0,0
2019	Total	100,0	16,4	0,8	14,9	6,8	31,0	4,7	6,2	19,2	-
	Hombres	100,0	25,5	0,9	13,6	11,4	21,5	7,1	7,1	12,8	-
	Mujeres	100,0	3,4	0,5	16,7	0,4	44,4	1,5	4,9	28,2	-
2020	Total	100,0	15,9	0,5	16,2	6,5	31,2	4,9	6,0	18,8	0,0
	Hombres	100,0	24,4	0,7	14,6	10,8	21,9	7,2	7,5	12,9	0,0
	Mujeres	100,0	3,7	0,3	18,4	0,4	44,5	1,5	4,0	27,2	-
2021	Total	100,0	14,8	1,1	15,1	7,7	31,7	4,9	6,4	18,4	0,0
	Hombres	100,0	23,0	1,4	13,5	12,9	22,3	7,5	7,1	12,4	0,0
	Mujeres	100,0	3,4	0,6	17,3	0,5	44,8	1,2	5,4	26,8	0,0
2022	Total	100,0	15,0	0,9	14,6	7,9	31,3	5,0	6,4	19,0	0,0

País, año, sexo		Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
	Hombres	100,0	22,6	1,1	13,2	13,3	21,8	7,5	7,7	12,8	0,0
	Mujeres	100,0	4,5	0,5	16,5	0,5	44,4	1,5	4,6	27,5	0,0
Guatemala ^{g/}											
2012	Total	100,0	32,3	0,3	13,4	5,8	26,4	3,3	3,3	15,2	-
	Hombres	100,0	43,8	0,4	12,4	9,0	17,5	4,7	3,6	8,8	-
	Mujeres	100,0	12,6	0,1	15,1	0,2	41,8	0,8	2,8	26,4	-
2013	Total	100,0	31,0	0,5	11,7	5,9	26,0	4,1	4,3	16,6	-
	Hombres	100,0	42,5	0,6	10,7	8,9	18,1	5,5	4,6	9,0	-
	Mujeres	100,0	9,8	0,3	13,6	0,3	40,4	1,4	3,8	30,3	-
2014	Total	100,0	31,7	0,5	14,0	4,8	23,9	3,6	4,3	17,2	-
	Hombres	100,0	42,7	0,7	12,5	7,2	17,4	4,9	4,3	10,3	-
	Mujeres	100,0	11,4	0,2	16,7	0,4	35,8	1,4	4,3	29,9	-
2015	Total	100,0	32,0	0,3	12,8	5,6	25,3	3,8	4,0	16,1	-
	Hombres	100,0	43,0	0,5	10,6	8,3	19,6	5,3	4,1	8,8	-
	Mujeres	100,0	10,0	0,1	17,3	0,2	36,8	0,9	3,7	30,8	-
2016	Total	100,0	29,5	0,3	13,5	7,0	25,0	3,9	4,1	16,5	-
	Hombres	100,0	40,1	0,4	11,1	10,6	18,6	5,5	4,1	9,6	-
	Mujeres	100,0	9,5	0,2	18,0	0,3	37,3	0,9	4,1	29,7	-
2017	Total	100,0	32,0	0,3	12,7	5,8	25,1	3,9	4,7	15,5	0,0
	Hombres	100,0	43,0	0,3	10,6	8,6	18,3	5,4	4,8	8,9	-
	Mujeres	100,0	10,3	0,1	16,9	0,1	38,5	1,1	4,4	28,4	0,0
2018	Total	100,0	33,1	0,4	12,8	5,7	23,5	3,9	5,1	15,5	-

▶ Continúa...

País, año, sexo		Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
	Hombres	100,0	44,2	0,6	10,3	8,6	17,0	5,4	5,0	8,9	-
	Mujeres	100,0	11,9	0,2	17,4	0,1	36,1	0,8	5,2	28,2	-
2019	Total	100,0	31,2	0,5	11,6	6,8	24,0	3,8	4,9	17,1	-
	Hombres	100,0	41,3	0,6	9,6	10,1	18,0	5,3	5,0	10,0	-
	Mujeres	100,0	11,5	0,2	15,6	0,4	35,8	0,9	4,7	30,9	-
2020	Total	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Hombres	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2021	Total	100,0	29,3	0,6	13,3	8,0	25,4	3,7	4,8	14,9	-
	Hombres	100,0	38,5	0,8	9,5	12,5	19,5	5,2	5,1	8,9	-
	Mujeres	100,0	13,1	0,2	20,1	0,2	35,7	0,9	4,2	25,5	-
2022	Total	100,0	27,2	0,7	13,7	7,5	23,6	4,1	5,3	17,7	0,2
	Hombres	100,0	37,3	0,9	11,4	11,8	17,5	5,9	5,4	9,7	0,1
	Mujeres	100,0	10,1	0,3	17,6	0,1	34,0	1,1	5,3	31,2	0,3
Honduras ^{h/}											
2012	Total	100,0	38,6	0,4	13,4	5,4	21,9	3,3	2,9	14,1	0,1
	Hombres	100,0	52,6	0,5	9,8	8,0	14,4	4,5	2,9	7,3	0,0
	Mujeres	100,0	11,6	0,2	20,3	0,4	36,3	1,0	2,9	27,1	0,2
2013	Total	100,0	36,1	0,5	12,7	5,3	24,1	3,4	3,0	14,9	0,1
	Hombres	100,0	50,5	0,6	9,4	8,1	15,9	4,8	3,0	7,7	0,0
	Mujeres	100,0	10,4	0,3	18,6	0,3	38,8	0,9	3,1	27,5	0,1

País, año, sexo		Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2014	Total	100,0	30,3	0,5	15,5	5,2	25,2	3,6	3,5	16,1	0,2
	Hombres	100,0	42,9	0,7	11,8	7,9	19,0	5,3	3,5	8,7	0,2
	Mujeres	100,0	9,7	0,2	21,6	0,7	35,2	0,7	3,5	28,3	0,2
2015	Total	100,0	30,1	0,9	14,8	5,6	23,6	3,5	4,5	16,9	0,1
	Hombres	100,0	43,7	1,1	11,4	9,0	16,1	5,2	4,4	9,1	0,1
	Mujeres	100,0	8,1	0,5	20,5	0,2	35,9	0,7	4,5	29,6	0,1
2016	Total	100,0	28,7	0,8	14,8	5,4	25,3	3,8	4,4	16,8	0,1
	Hombres	100,0	41,3	1,1	12,0	8,6	17,3	5,5	4,4	9,8	0,1
	Mujeres	100,0	8,5	0,4	19,4	0,2	37,9	1,1	4,4	27,9	0,1
2017	Total	100,0	33,3	0,7	13,6	5,7	23,0	3,9	3,9	15,8	0,1
	Hombres	100,0	47,3	0,9	9,9	9,1	14,9	5,7	3,9	8,3	0,0
	Mujeres	100,0	10,1	0,3	19,7	0,1	36,4	0,9	4,0	28,3	0,1
2018	Total	100,0	31,8	0,6	13,4	5,6	23,5	3,9	3,8	17,4	0,0
	Hombres	100,0	44,9	0,7	10,8	9,0	15,2	5,8	3,8	9,7	0,0
	Mujeres	100,0	11,4	0,4	17,6	0,3	36,3	1,0	3,8	29,3	0,0
2019	Total	100,0	30,8	1,0	13,5	6,2	23,8	3,7	3,9	17,1	0,0
	Hombres	100,0	43,9	1,3	10,9	9,5	15,7	5,2	3,7	9,7	0,0
	Mujeres	100,0	8,5	0,4	17,9	0,6	37,6	1,1	4,1	29,8	0,0
2020	Total	100,0	23,9	0,8	16,2	5,9	24,9	3,5	4,9	18,7	1,2
	Hombres	100,0	34,9	1,0	14,2	9,8	17,3	5,8	5,4	10,0	1,6
	Mujeres	100,0	8,8	0,4	18,9	0,6	35,4	0,4	4,2	30,6	0,6
2021	Total	100,0	22,6	0,7	15,2	7,9	25,5	4,0	4,1	17,5	2,5

▶ Continúa...

País, año, sexo		Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
	Hombres	100,0	32,4	1,0	12,7	13,3	18,3	6,0	4,5	9,1	2,8
	Mujeres	100,0	8,8	0,4	18,9	0,3	35,6	1,2	3,5	29,4	2,1
2022	Total										
	Hombres										
	Mujeres										
México											
2012	Total	100,0	14,1	0,4	15,3	7,5	26,5	4,8	1,7	29,1	0,7
	Hombres	100,0	20,1	0,5	15,6	11,6	19,9	6,8	1,5	23,2	0,7
	Mujeres	100,0	4,3	0,2	14,7	0,7	37,3	1,5	1,9	38,8	0,6
2013	Total	100,0	14,0	0,4	15,7	7,3	26,5	4,9	1,6	29,0	0,6
	Hombres	100,0	20,2	0,5	16,0	11,5	19,9	7,0	1,4	22,9	0,6
	Mujeres	100,0	4,1	0,2	15,1	0,6	37,3	1,5	1,9	38,8	0,5
2014	Total	100,0	14,1	0,4	16,0	7,5	26,4	4,9	1,6	28,5	0,6
	Hombres	100,0	20,3	0,5	16,3	11,7	19,9	7,0	1,4	22,2	0,6
	Mujeres	100,0	3,9	0,2	15,4	0,7	37,1	1,5	1,9	39,0	0,4
2015	Total	100,0	13,8	0,4	16,0	7,8	26,4	4,9	1,6	28,4	0,6
	Hombres	100,0	19,9	0,5	16,4	12,2	19,8	7,0	1,5	22,1	0,6
	Mujeres	100,0	3,9	0,2	15,5	0,7	37,2	1,5	1,8	38,8	0,5
2016	Total	100,0	13,4	0,4	16,3	8,2	26,4	5,1	1,5	28,2	0,5
	Hombres	100,0	19,3	0,5	16,5	12,9	19,8	7,2	1,4	21,8	0,6
	Mujeres	100,0	3,8	0,2	15,9	0,7	37,1	1,6	1,7	38,6	0,4
2017	Total	100,0	13,4	0,4	16,6	8,2	26,0	5,1	1,6	28,2	0,6

País, año, sexo		Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
	Hombres	100,0	19,2	0,5	16,8	12,7	19,6	7,2	1,4	21,9	0,6
	Mujeres	100,0	3,9	0,2	16,3	0,7	36,4	1,7	1,8	38,5	0,5
2018	Total	100,0	13,1	0,4	16,6	8,2	26,2	5,2	1,6	28,1	0,6
	Hombres	100,0	18,9	0,5	16,8	12,8	19,7	7,4	1,4	21,8	0,7
	Mujeres	100,0	3,7	0,2	16,4	0,8	36,7	1,7	1,8	38,2	0,5
2019	Total	100,0	12,7	0,4	16,6	7,8	27,4	5,1	1,6	27,8	0,6
	Hombres	100,0	18,5	0,5	17,0	12,3	20,6	7,4	1,4	21,6	0,6
	Mujeres	100,0	3,8	0,2	15,8	0,8	38,0	1,6	1,9	37,5	0,5
2020	Total	100,0	12,9	0,4	16,4	7,7	26,0	5,3	1,8	29,1	0,5
	Hombres	100,0	18,6	0,5	16,6	12,1	19,7	7,5	1,6	22,8	0,6
	Mujeres	100,0	3,9	0,2	16,2	0,8	35,8	1,7	2,1	38,9	0,4
2021	Total	100,0	12,5	0,4	16,5	8,0	26,7	5,1	7,5	22,7	0,6
	Hombres	100,0	17,9	0,5	16,8	12,6	20,2	7,2	7,5	16,7	0,7
	Mujeres	100,0	4,2	0,2	16,0	0,8	37,0	1,7	7,5	32,2	0,4
2022	Total	100,0	12,2	0,4	16,5	7,8	27,3	5,2	7,7	22,3	0,6
	Hombres	100,0	17,4	0,5	16,7	12,5	20,8	7,4	7,7	16,2	0,7
	Mujeres	100,0	4,3	0,2	16,2	0,7	37,1	1,9	7,6	31,5	0,5
Panamá											
2012	Total	100,0	16,9	0,8	6,9	10,4	23,2	8,3	9,1	24,5	-
	Hombres	100,0	22,3	1,0	7,0	16,0	19,6	11,5	8,4	14,2	-
	Mujeres	100,0	8,6	0,5	6,6	1,6	28,7	3,5	10,1	40,4	-
2013	Total	100,0	16,7	1,0	7,7	11,2	22,8	8,5	8,6	23,6	-

▶ Continúa...

País, año, sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas	
	Hombres	100,0	21,4	1,2	7,6	17,2	19,4	11,7	7,6	13,9	-
	Mujeres	100,0	9,2	0,6	7,9	1,7	28,1	3,4	10,3	38,6	-
2014	Total	100,0	15,9	0,9	7,4	11,6	22,9	7,8	9,4	24,0	-
	Hombres	100,0	20,8	1,1	7,1	18,0	19,1	11,1	8,7	14,0	-
	Mujeres	100,0	8,5	0,6	7,8	1,8	28,6	3,0	10,5	39,2	-
2015	Total	100,0	14,8	0,8	7,7	10,0	23,6	8,6	9,3	25,1	-
	Hombres	100,0	19,4	1,1	7,6	15,9	20,2	11,8	8,5	15,5	-
	Mujeres	100,0	8,0	0,5	7,8	1,3	28,6	4,0	10,4	39,3	-
2016	Total	100,0	15,6	0,8	7,3	10,0	23,4	8,8	9,2	24,8	-
	Hombres	100,0	20,0	1,1	6,7	15,8	19,6	12,3	8,8	15,7	-
	Mujeres	100,0	9,0	0,3	8,2	1,6	29,1	3,7	9,9	38,2	-
2017	Total	100,0	14,7	0,9	7,3	10,1	23,4	9,3	9,3	24,9	-
	Hombres	100,0	18,7	1,2	7,0	15,9	19,7	13,2	8,8	15,5	-
	Mujeres	100,0	8,8	0,4	7,8	1,6	29,0	3,7	10,0	38,7	-
2018	Total	100,0	14,6	0,6	7,6	10,2	23,7	8,9	8,7	25,7	-
	Hombres	100,0	19,0	1,0	7,3	16,1	19,8	12,6	8,5	15,8	-
	Mujeres	100,0	8,2	0,2	8,0	1,7	29,4	3,5	9,0	40,1	-
2019	Total	100,0	14,8	0,8	7,5	9,0	23,5	9,0	9,2	26,2	-
	Hombres	100,0	19,3	1,0	7,4	14,5	19,4	13,0	9,1	16,3	-
	Mujeres	100,0	8,5	0,5	7,7	1,3	29,2	3,3	9,5	40,0	-
2020	Total	100,0	14,6	0,7	9,1	8,5	21,2	8,6	9,7	27,8	-

País, año, sexo		Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
	Hombres	100,0	18,9	0,9	8,1	14,0	17,4	12,5	10,7	17,4	-
	Mujeres	100,0	8,3	0,4	10,5	0,6	26,5	3,0	8,2	42,5	-
2021	Total	100,0	16,0	0,9	7,4	8,2	23,5	8,4	9,6	26,0	-
	Hombres	100,0	20,8	1,1	7,4	13,0	19,6	12,0	9,6	16,5	-
	Mujeres	100,0	8,9	0,7	7,4	1,2	29,3	3,0	9,7	39,9	-
2022	Total	100,0	15,0	1,0	7,8	8,5	23,6	8,5	9,5	26,2	-
	Hombres	100,0	19,6	1,2	7,9	13,7	20,2	12,2	8,5	16,7	-
	Mujeres	100,0	8,2	0,7	7,6	1,1	28,5	3,1	10,9	40,0	-
Paraguay											
2012	Total	100,0	27,9	0,6	10,3	5,5	25,3	4,0	4,9	21,6	0,0
	Hombres	100,0	31,0	0,9	12,1	9,3	23,1	6,0	4,8	12,8	0,0
	Mujeres	100,0	23,4	0,2	7,7	0,1	28,5	1,1	4,9	34,1	-
2013	Total	100,0	22,8	0,7	9,9	6,7	26,4	4,1	5,1	24,2	0,1
	Hombres	100,0	27,4	1,0	11,8	11,3	24,0	5,8	5,6	13,2	0,0
	Mujeres	100,0	16,3	0,3	7,4	0,2	29,9	1,6	4,6	39,7	0,1
2014	Total	100,0	22,7	0,5	11,3	7,2	26,1	3,9	5,3	23,0	0,1
	Hombres	100,0	26,7	0,6	13,5	11,5	24,0	5,5	5,1	13,0	0,1
	Mujeres	100,0	16,5	0,3	7,9	0,5	29,4	1,4	5,7	38,3	0,0
2015	Total	100,0	20,3	0,5	12,2	6,8	26,6	3,7	5,3	24,5	-
	Hombres	100,0	24,1	0,7	14,6	11,2	24,6	5,5	5,4	13,9	-
	Mujeres	100,0	14,7	0,4	8,8	0,2	29,6	1,2	5,2	40,1	-
2016	Total	100,0	21,7	0,5	11,1	7,7	26,2	4,0	5,4	23,4	0,1

▶ Continúa...

País, año, sexo		Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
	Hombres	100,0	26,1	0,5	13,3	12,6	23,0	5,7	5,5	13,2	0,1
	Mujeres	100,0	15,0	0,4	7,7	0,3	30,9	1,5	5,3	38,8	0,0
2017	Total	100,0	20,6	0,5	11,6	7,9	27,1	3,3	5,5	23,2	0,3
	Hombres	100,0	24,2	0,7	13,8	12,8	24,3	4,6	5,8	13,3	0,3
	Mujeres	100,0	15,3	0,1	8,2	0,5	31,4	1,3	5,0	38,0	0,2
2018	Total	100,0	20,5	0,5	11,4	7,1	26,0	3,3	6,3	24,8	0,0
	Hombres	100,0	24,2	0,7	14,1	11,7	23,3	4,7	6,2	15,1	0,0
	Mujeres	100,0	15,0	0,2	7,6	0,3	30,1	1,2	6,5	39,2	0,0
2019	Total	100,0	20,1	0,4	10,9	7,7	26,5	3,0	5,9	25,3	0,1
	Hombres	100,0	24,2	0,6	12,8	13,0	23,7	4,5	5,5	15,5	0,1
	Mujeres	100,0	14,5	0,1	8,3	0,2	30,5	0,8	6,5	39,1	0,0
2020	Total	100,0	21,2	0,5	10,0	8,8	26,7	3,1	5,2	24,4	0,1
	Hombres	100,0	24,7	0,6	11,5	14,5	24,2	4,5	5,1	14,7	0,1
	Mujeres	100,0	16,2	0,2	7,8	0,5	30,5	1,1	5,3	38,3	0,1
2021	Total	100,0	19,7	0,4	10,7	8,4	27,4	3,5	5,5	24,4	0,0
	Hombres	100,0	23,2	0,5	12,2	14,0	25,0	5,0	5,4	14,6	0,0
	Mujeres	100,0	14,8	0,3	8,5	0,4	31,0	1,2	5,6	38,4	0,1
2022	Total	100,0	17,4	0,4	10,5	7,8	27,8	3,9	6,2	26,0	0,1
	Hombres	100,0	21,6	0,5	12,2	13,2	25,0	5,5	5,9	16,0	0,1
	Mujeres	100,0	11,5	0,2	8,1	0,3	31,7	1,7	6,5	39,9	0,1
Perú											
2012	Total	100,0	26,0	0,2	10,7	5,9	25,9	7,4	5,4	18,5	-

País, año, sexo		Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
	Hombres	100,0	29,6	0,2	11,4	10,0	16,5	11,8	6,1	14,3	-
	Mujeres	100,0	21,5	0,1	9,7	0,6	38,0	1,8	4,5	23,8	-
2013	Total	100,0	25,9	0,2	10,3	6,2	26,4	7,5	5,6	18,0	-
	Hombres	100,0	29,1	0,3	10,9	10,5	17,3	11,8	6,3	13,8	-
	Mujeres	100,0	21,7	0,1	9,5	0,7	37,9	1,9	4,7	23,5	-
2014	Total	100,0	26,1	0,2	9,7	6,4	26,4	7,8	5,7	17,8	-
	Hombres	100,0	29,5	0,3	10,2	11,0	17,1	12,4	6,3	13,2	-
	Mujeres	100,0	21,7	0,1	9,0	0,6	38,2	2,0	4,8	23,6	-
2015	Total	100,0	26,9	0,2	9,5	6,6	25,4	8,0	5,5	17,8	-
	Hombres	100,0	30,2	0,3	10,2	11,2	16,0	12,9	6,0	13,3	-
	Mujeres	100,0	22,7	0,1	8,7	0,6	37,6	1,8	4,9	23,6	-
2016	Total	100,0	26,5	0,3	9,6	6,1	25,6	8,3	5,7	17,9	-
	Hombres	100,0	29,9	0,4	10,3	10,4	16,1	13,2	6,2	13,5	-
	Mujeres	100,0	22,2	0,1	8,7	0,7	37,9	1,9	5,0	23,5	-
2017	Total	100,0	25,9	0,2	9,5	5,8	26,5	8,3	5,9	17,8	-
	Hombres	100,0	29,6	0,3	10,2	10,0	16,4	13,3	6,6	13,5	-
	Mujeres	100,0	21,2	0,1	8,7	0,5	39,2	2,1	5,0	23,3	-
2018	Total	100,0	25,9	0,2	9,1	6,0	27,2	8,1	6,1	17,4	-
	Hombres	100,0	29,7	0,3	9,6	10,3	17,3	13,2	6,3	13,3	-
	Mujeres	100,0	21,2	0,1	8,4	0,5	39,8	1,7	5,8	22,6	-
2019	Total	100,0	25,4	0,2	9,0	6,2	27,0	8,1	6,2	18,0	0,0
	Hombres	100,0	28,5	0,3	9,7	10,6	17,4	13,2	6,6	13,6	-

▶ Continúa...

País, año, sexo		Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
	Mujeres	100,0	21,5	0,1	8,0	0,6	38,9	1,8	5,7	23,4	0,0
2020	Total	100,0	33,1	0,2	8,6	6,3	23,8	7,5	5,2	15,3	-
	Hombres	100,0	35,9	0,4	8,7	10,6	15,6	11,9	5,5	11,5	-
	Mujeres	100,0	29,3	0,1	8,3	0,4	35,0	1,4	4,9	20,6	-
2021	Total	100,0	27,5	0,3	8,7	7,1	26,2	7,7	6,1	16,4	-
	Hombres	100,0	29,2	0,4	9,5	12,2	17,4	12,5	6,6	12,2	-
	Mujeres	100,0	25,5	0,1	7,7	0,6	37,5	1,6	5,4	21,7	-
2022	Total	100,0	25,4	0,2	9,2	7,0	27,0	7,9	6,5	16,7	-
	Hombres	100,0	27,5	0,3	10,0	11,9	18,0	12,8	7,1	12,3	-
	Mujeres	100,0	22,9	0,1	8,2	0,7	38,4	1,8	5,8	22,1	-
República Dominicana ^v											
2012	Total	100,0	14,6	1,1	10,4	6,3	27,4	7,6	5,7	26,9	-
	Hombres	100,0	21,6	1,2	11,1	9,6	26,0	11,0	5,4	14,2	-
	Mujeres	100,0	2,4	1,0	9,1	0,4	30,0	1,5	6,3	49,2	-
2013	Total	100,0	14,5	0,9	9,8	5,7	27,3	7,9	6,4	27,5	-
	Hombres	100,0	21,4	1,1	11,0	8,6	25,8	11,1	6,1	14,9	-
	Mujeres	100,0	2,1	0,5	7,8	0,4	30,0	2,3	6,9	49,9	-
2014	Total	100,0	14,6	0,8	9,8	6,6	27,1	7,7	5,8	27,5	-
	Hombres	100,0	21,4	0,9	10,8	9,9	25,4	11,0	6,0	14,7	-
	Mujeres	100,0	2,8	0,7	8,1	0,7	30,1	1,9	5,5	50,2	-
2015	Total	100,0	10,0	1,4	9,9	6,9	27,9	7,6	2,4	34,0	-
	Hombres	100,0	15,3	1,6	11,5	10,9	26,1	11,2	2,1	21,4	-

País, año, sexo		Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
	Mujeres	100,0	1,6	1,0	7,3	0,6	30,7	1,9	3,0	54,0	-
2016	Total	100,0	9,2	1,7	10,2	6,9	27,4	7,8	2,6	34,3	-
	Hombres	100,0	14,2	1,9	12,0	11,1	25,1	11,7	2,5	21,5	-
	Mujeres	100,0	1,2	1,4	7,4	0,3	30,8	1,7	2,9	54,3	-
2017	Total	100,0	9,8	1,5	10,0	7,7	27,2	7,6	2,5	33,7	-
	Hombres	100,0	15,3	1,7	11,5	12,4	25,2	11,6	2,2	20,1	-
	Mujeres	100,0	1,4	1,3	7,8	0,6	30,2	1,5	2,8	54,5	-
2018	Total	100,0	9,5	1,5	9,9	8,1	27,1	7,4	2,6	34,0	-
	Hombres	100,0	14,6	1,7	11,3	13,0	25,3	11,3	2,3	20,5	-
	Mujeres	100,0	1,6	1,1	7,7	0,7	29,7	1,5	3,0	54,7	-
2019	Total	100,0	8,9	1,2	10,1	7,4	27,8	7,0	2,8	34,8	-
	Hombres	100,0	14,0	1,3	11,6	12,2	26,1	10,8	2,5	21,6	-
	Mujeres	100,0	1,5	1,1	7,9	0,4	30,4	1,4	3,2	54,2	-
2020	Total	100,0	9,1	1,4	10,5	7,4	27,3	7,8	2,5	34,0	-
	Hombres	100,0	14,3	1,6	12,0	12,2	25,0	12,1	2,3	20,4	-
	Mujeres	100,0	1,4	1,1	8,2	0,3	30,6	1,4	2,7	54,3	-
2021	Total	100,0	8,2	1,6	9,9	8,6	27,5	7,6	2,5	34,2	-
	Hombres	100,0	12,7	1,7	11,4	14,1	25,4	11,7	2,4	20,6	-
	Mujeres	100,0	1,5	1,4	7,7	0,3	30,6	1,4	2,7	54,3	-
2022	Total	100,0	8,0	1,2	9,6	8,5	28,8	6,7	2,5	34,8	-
	Hombres	100,0	12,4	1,3	11,1	14,0	27,1	10,7	2,3	21,1	-
	Mujeres	100,0	1,6	1,0	7,5	0,5	31,2	1,1	2,8	54,4	-

▶ Continúa...

País, año, sexo		Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
Uruguay ^{1/}											
2012	Total	100,0	8,8	1,0	11,9	7,8	21,8	6,7	8,7	33,3	-
	Hombres	100,0	12,6	1,3	14,2	13,7	21,3	9,7	8,3	19,0	-
	Mujeres	100,0	4,1	0,6	9,1	0,7	22,5	3,1	9,1	50,7	-
2013	Total	100,0	9,6	1,0	11,9	8,1	21,2	6,8	9,1	32,3	-
	Hombres	100,0	13,7	1,3	14,4	13,9	20,5	9,6	8,5	17,9	-
	Mujeres	100,0	4,4	0,6	8,8	0,7	22,1	3,2	9,8	50,3	-
2014	Total	100,0	9,4	0,9	11,5	8,1	21,4	7,1	9,5	32,3	-
	Hombres	100,0	13,4	1,2	13,8	13,9	20,9	10,0	8,8	18,1	-
	Mujeres	100,0	4,3	0,5	8,8	0,7	21,9	3,4	10,3	50,0	-
2015	Total	100,0	9,0	0,8	11,1	8,1	21,8	7,3	9,8	32,1	-
	Hombres	100,0	12,7	1,1	13,4	13,8	21,2	10,4	9,1	18,3	-
	Mujeres	100,0	4,5	0,5	8,3	0,9	22,6	3,5	10,7	49,1	-
2016	Total	100,0	8,4	0,8	11,3	7,5	21,7	7,2	10,0	33,2	0,0
	Hombres	100,0	12,0	1,2	13,8	13,0	21,2	10,4	9,3	19,2	0,0
	Mujeres	100,0	4,0	0,3	8,1	0,7	22,4	3,2	10,9	50,4	-
2017	Total	100,0	8,9	0,8	10,7	7,7	21,7	7,0	10,4	32,9	0,0
	Hombres	100,0	13,0	1,2	12,9	13,3	21,2	10,0	9,5	18,8	0,0
	Mujeres	100,0	3,9	0,4	8,0	0,7	22,2	3,3	11,4	50,1	0,0
2018	Total	100,0	8,5	0,9	10,4	7,4	21,7	7,1	10,5	33,5	-
	Hombres	100,0	12,4	1,2	12,8	13,0	21,3	10,2	9,7	19,3	-
	Mujeres	100,0	3,8	0,5	7,4	0,6	22,2	3,3	11,4	50,8	-

País, año, sexo		Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2019	Total	100,0	8,4	0,8	10,3	7,3	21,4	7,2	10,5	34,0	-
	Hombres	100,0	12,3	1,1	12,7	12,8	20,8	10,4	9,8	20,1	-
	Mujeres	100,0	3,8	0,4	7,5	0,6	22,1	3,2	11,5	51,0	-
2020	Total	100,0	8,1	0,8	10,3	6,7	20,6	7,6	11,4	34,5	-
	Hombres	100,0	11,7	1,1	12,7	11,8	20,2	11,0	10,4	21,1	-
	Mujeres	100,0	3,8	0,5	7,3	0,6	21,1	3,6	12,5	50,6	-
2021	Total	100,0	8,1	0,8	9,7	7,3	21,7	7,2	11,0	34,2	-
	Hombres	100,0	12,1	1,1	11,9	13,0	20,7	10,2	10,0	21,0	-
	Mujeres	100,0	3,5	0,5	7,0	0,6	22,9	3,7	12,1	49,7	-
2022	Total	100,0	8,4	0,8	10,0	7,5	20,8	7,1	11,5	33,9	0,0
	Hombres	100,0	12,5	1,1	11,8	13,3	20,7	10,6	10,2	19,7	0,0
	Mujeres	100,0	3,6	0,4	7,8	0,7	21,0	3,1	12,9	50,4	-

Fuente: OIT con base a información de las encuestas de hogares de los países.

a/ Promedio ponderado.

b/ 31 aglomerados urbanos. El INDEC en el marco de la emergencia estadística declarada en el 2016, recomienda desestimar las series publicadas entre el 2007 y 2015 para fines de comparación y análisis del mercado de trabajo en la República Argentina.

c/ Los años 2012 y 2015 con base a la Encuesta de Hogares con periodo noviembre-diciembre de cada año. Los años 2018 a 2020 corresponden a la Encuesta Continua de Empleo con período anual. El año 2020 corresponde al I trimestre.

d/ Nueva serie reponderada.

e/ Nueva serie empalmada y reponderada según el CNP2018.

f/ Datos del año 2020 corresponden al promedio del III y IV trimestre.

g/ No se realizó la encuesta en el año 2020.

h/ Datos del año 2020 con base a la Encuesta Telefónica de Hogares para medir empleo, no comparable con años anteriores.

i/ Datos del año 2012 con base a la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) reponderada. Nueva medición a partir del 2015 mediante la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT), datos no comparable con años anteriores.

j/ Años 2021 y 2022 corresponden a la nueva encuesta: Encuesta Continua de Hogares - Implantación.

|| Años donde en un país se produce revisión de la Encuesta o de variables importantes que pueden conducir a una posible ruptura de la comparabilidad de los datos.

▶ **Cuadro 12.** AMÉRICA LATINA: POBLACION OCUPADA NACIONAL, POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA, SEGUN SUBREGION, AÑO Y SEXO. 2012 - 2022 (porcentajes)

País, año, sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas	
América Latina ^{a/}											
2012	Total	100,0	15,6	0,5	13,3	7,6	24,6	6,1	5,3	26,8	0,2
	Hombres	100,0	20,8	0,7	14,2	12,2	20,7	8,9	5,2	17,1	0,2
	Mujeres	100,0	8,1	0,2	12,0	0,7	30,2	2,1	5,4	41,0	0,2
2013	Total	100,0	15,3	0,5	13,1	7,7	24,8	6,2	5,4	26,9	0,2
	Hombres	100,0	20,4	0,7	14,0	12,5	20,8	8,9	5,3	17,2	0,2
	Mujeres	100,0	7,7	0,2	11,7	0,7	30,6	2,3	5,6	41,0	0,2
2014	Total	100,0	14,8	0,5	13,3	7,8	24,8	6,2	5,5	27,0	0,2
	Hombres	100,0	19,8	0,7	14,3	12,6	20,8	8,9	5,4	17,2	0,2
	Mujeres	100,0	7,6	0,2	11,8	0,7	30,5	2,2	5,7	41,2	0,1
2015	Total	100,0	14,6	0,5	13,2	7,8	24,9	6,3	5,4	27,2	0,2
	Hombres	100,0	19,5	0,7	14,1	12,7	20,9	9,1	5,3	17,5	0,2
	Mujeres	100,0	7,4	0,3	11,7	0,7	30,7	2,1	5,6	41,4	0,1
2016	Total	100,0	14,4	0,5	12,7	7,8	25,3	6,4	5,4	27,4	0,2
	Hombres	100,0	19,3	0,7	13,6	12,8	21,3	9,4	5,3	17,5	0,2
	Mujeres	100,0	7,3	0,3	11,3	0,7	31,0	2,1	5,6	41,6	0,2
2017	Total	100,0	14,3	0,5	12,7	7,5	25,4	6,4	5,6	27,3	0,2
	Hombres	100,0	19,3	0,7	13,6	12,3	21,4	9,5	5,4	17,5	0,3
	Mujeres	100,0	7,3	0,2	11,5	0,6	31,0	2,1	5,8	41,3	0,2
2018	Total	100,0	14,3	0,5	12,7	7,4	25,4	6,4	5,6	27,5	0,3

▶ Continúa...

País, año, sexo		Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
	Hombres	100,0	19,2	0,7	13,5	12,2	21,5	9,5	5,4	17,7	0,3
	Mujeres	100,0	7,3	0,2	11,5	0,7	30,9	2,1	5,7	41,4	0,2
2019	Total	100,0	13,9	0,5	12,6	7,4	25,7	6,5	5,6	27,7	0,2
	Hombres	100,0	18,7	0,7	13,5	12,1	21,7	9,6	5,5	17,9	0,2
	Mujeres	100,0	7,1	0,2	11,2	0,7	31,2	2,1	5,8	41,5	0,2
2020	Total	100,0	14,1	0,6	12,6	7,2	24,5	6,6	5,6	28,4	0,2
	Hombres	100,0	18,5	0,8	13,6	11,7	20,9	9,8	5,5	18,9	0,3
	Mujeres	100,0	7,9	0,3	11,1	0,7	29,8	2,1	5,8	42,1	0,2
2021	Total	100,0	13,9	0,6	12,5	7,7	25,0	6,7	7,0	26,5	0,3
	Hombres	100,0	18,1	0,8	13,3	12,5	21,2	9,8	6,9	17,2	0,3
	Mujeres	100,0	7,8	0,3	11,2	0,8	30,5	2,2	7,1	39,9	0,2
2022	Total	100,0	13,1	0,6	12,5	7,6	25,5	6,8	7,0	26,8	0,2
	Hombres	100,0	17,3	0,8	13,4	12,5	21,7	10,0	6,9	17,0	0,3
	Mujeres	100,0	7,2	0,3	11,2	0,7	30,7	2,3	7,2	40,2	0,2
Centroamérica, México y República Dominicana ^{a/ b/}											
2012	Total	100,0	17,1	0,5	14,4	7,1	26,3	4,9	2,5	26,8	0,5
	Hombres	100,0	24,3	0,6	14,4	11,0	19,8	7,0	2,4	20,0	0,5
	Mujeres	100,0	5,3	0,3	14,4	0,6	36,9	1,5	2,6	37,9	0,5
2013	Total	100,0	16,8	0,5	14,4	7,0	26,5	5,1	2,5	26,9	0,4
	Hombres	100,0	24,1	0,6	14,4	10,9	20,0	7,2	2,4	20,0	0,5
	Mujeres	100,0	4,8	0,2	14,4	0,6	37,0	1,6	2,7	38,2	0,4
2014	Total	100,0	16,6	0,5	15,0	7,1	26,2	5,0	2,6	26,7	0,4

País, año, sexo		Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
	Hombres	100,0	23,8	0,6	14,9	11,0	20,1	7,1	2,5	19,6	0,5
	Mujeres	100,0	4,9	0,3	15,1	0,7	36,3	1,5	2,7	38,4	0,3
2015	Total	100,0	16,1	0,5	15,0	7,4	26,3	5,0	2,4	26,9	0,4
	Hombres	100,0	23,2	0,7	14,9	11,5	20,1	7,2	2,3	19,7	0,5
	Mujeres	100,0	4,5	0,3	15,2	0,6	36,5	1,5	2,5	38,6	0,3
2016	Total	100,0	15,6	0,5	15,2	7,8	26,3	5,2	2,3	26,7	0,4
	Hombres	100,0	22,4	0,7	15,1	12,2	20,0	7,4	2,3	19,6	0,4
	Mujeres	100,0	4,5	0,3	15,4	0,6	36,7	1,6	2,5	38,1	0,3
2017	Total	100,0	16,1	0,5	15,3	7,7	25,9	5,2	2,4	26,5	0,4
	Hombres	100,0	23,0	0,7	15,0	12,0	19,7	7,4	2,3	19,5	0,5
	Mujeres	100,0	4,7	0,3	15,6	0,6	36,1	1,6	2,5	38,0	0,4
2018	Total	100,0	15,9	0,5	15,3	7,8	25,9	5,3	2,5	26,5	0,4
	Hombres	100,0	22,7	0,7	15,1	12,1	19,7	7,5	2,4	19,4	0,5
	Mujeres	100,0	4,8	0,3	15,6	0,7	36,1	1,7	2,6	37,9	0,4
2019	Total	100,0	15,3	0,5	15,1	7,6	26,8	5,2	2,5	26,6	0,4
	Hombres	100,0	22,1	0,6	15,2	11,9	20,4	7,5	2,4	19,5	0,5
	Mujeres	100,0	4,6	0,3	15,0	0,7	37,0	1,6	2,7	37,7	0,3
2020	Total	100,0	13,4	0,5	15,6	7,5	26,0	5,5	2,4	28,6	0,5
	Hombres	100,0	19,4	0,7	15,7	11,9	20,0	7,9	2,4	21,5	0,6
	Mujeres	100,0	4,1	0,3	15,5	0,7	35,2	1,7	2,6	39,5	0,3
2021	Total	100,0	14,1	0,5	15,3	8,0	26,7	5,2	6,8	23,0	0,5
	Hombres	100,0	19,9	0,7	15,2	12,6	20,5	7,5	6,9	16,2	0,6

País, año, sexo		Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
	Mujeres	100,0	4,9	0,3	15,5	0,7	36,3	1,7	6,8	33,5	0,4
2022	Total	100,0	13,4	0,5	15,4	7,8	27,0	5,3	7,0	23,0	0,5
	Hombres	100,0	19,2	0,6	15,4	12,6	21,0	7,6	7,0	16,1	0,6
	Mujeres	100,0	4,7	0,3	15,4	0,6	36,2	1,8	7,0	33,5	0,4
Países Andinos ^{a/ c/}											
2012	Total	100,0	23,9	0,4	11,5	6,1	25,7	7,6	6,1	18,7	0,0
	Hombres	100,0	29,2	0,5	11,4	10,2	19,1	11,3	6,0	12,3	0,0
	Mujeres	100,0	16,7	0,2	11,6	0,6	34,9	2,5	6,2	27,3	0,0
2013	Total	100,0	23,7	0,4	11,1	6,2	25,7	7,6	6,0	19,3	0,0
	Hombres	100,0	28,7	0,5	11,1	10,3	19,2	11,3	5,9	13,1	0,0
	Mujeres	100,0	16,8	0,2	11,0	0,6	34,6	2,6	6,2	27,9	0,0
2014	Total	100,0	23,5	0,4	10,7	6,7	25,7	7,7	6,4	18,8	0,0
	Hombres	100,0	28,3	0,6	10,8	11,1	19,1	11,5	6,3	12,4	0,0
	Mujeres	100,0	16,9	0,2	10,6	0,7	34,9	2,6	6,5	27,7	0,0
2015	Total	100,0	23,3	0,4	10,7	6,8	25,6	7,9	6,4	18,9	0,0
	Hombres	100,0	27,9	0,6	10,9	11,4	18,7	11,8	6,0	12,6	0,0
	Mujeres	100,0	17,0	0,2	10,5	0,6	35,0	2,4	6,8	27,4	0,0
2016	Total	100,0	23,2	0,4	10,6	6,6	25,9	7,9	6,7	18,7	0,0
	Hombres	100,0	27,8	0,6	10,9	10,9	18,8	12,0	6,5	12,4	0,0
	Mujeres	100,0	17,1	0,2	10,1	0,6	35,5	2,3	7,1	27,1	0,0
2017	Total	100,0	23,5	0,4	10,7	6,3	25,9	7,9	6,9	18,4	0,0
	Hombres	100,0	28,2	0,5	10,7	10,6	18,9	12,1	6,6	12,4	0,0

▶ Continúa...

País, año, sexo		Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
	Mujeres	100,0	17,3	0,2	10,5	0,6	35,3	2,3	7,2	26,5	0,0
2018	Total	100,0	23,9	0,4	10,6	6,3	26,1	7,7	6,8	18,2	0,0
	Hombres	100,0	28,6	0,6	10,6	10,6	19,3	11,9	6,3	12,3	0,0
	Mujeres	100,0	17,7	0,2	10,6	0,6	35,2	2,2	7,4	26,1	0,0
2019	Total	100,0	23,1	0,4	10,5	6,6	26,2	7,8	6,7	18,7	0,0
	Hombres	100,0	27,4	0,6	10,6	11,0	19,5	12,1	6,2	12,6	0,0
	Mujeres	100,0	17,3	0,2	10,4	0,7	35,1	2,1	7,4	26,8	0,0
2020	Total	100,0	26,5	0,7	10,0	6,5	24,7	7,8	6,1	17,6	0,0
	Hombres	100,0	30,4	0,9	10,3	10,6	18,3	11,8	5,4	12,3	0,0
	Mujeres	100,0	20,9	0,4	9,6	0,7	34,0	2,1	7,1	25,3	0,0
2021	Total	100,0	24,1	0,7	9,8	7,0	25,5	7,9	6,6	18,3	0,0
	Hombres	100,0	27,6	0,9	10,1	11,4	18,9	12,2	6,0	12,9	0,0
	Mujeres	100,0	19,2	0,4	9,5	0,8	34,6	2,1	7,5	25,9	0,0
2022	Total	100,0	22,6	0,8	10,3	6,8	25,7	8,1	6,8	18,8	0,0
	Hombres	100,0	26,4	1,0	10,6	11,3	18,9	12,6	6,1	13,0	0,0
	Mujeres	100,0	17,6	0,4	9,8	0,8	34,9	2,1	7,8	26,6	0,0
Cono Sur y Brasil ^{a/d/}											
2012	Total	100,0	11,3	0,5	13,4	8,5	23,0	6,3	6,7	30,2	0,1
	Hombres	100,0	15,2	0,8	15,2	13,9	21,9	9,1	6,8	17,2	0,1
	Mujeres	100,0	5,9	0,2	10,9	0,9	24,5	2,4	6,7	48,4	0,1
2013	Total	100,0	10,9	0,6	13,1	8,8	23,4	6,3	6,9	30,0	0,1
	Hombres	100,0	14,7	0,8	15,0	14,4	22,0	9,1	6,9	17,0	0,1

País, año, sexo		Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
	Mujeres	100,0	5,5	0,2	10,5	0,9	25,3	2,5	6,9	48,1	0,1
2014	Total	100,0	10,2	0,6	13,3	8,6	23,5	6,2	7,0	30,6	0,1
	Hombres	100,0	13,8	0,8	15,3	14,3	22,0	9,0	6,9	17,7	0,1
	Mujeres	100,0	5,1	0,2	10,4	0,7	25,5	2,4	7,0	48,4	0,1
2015	Total	100,0	9,9	0,6	13,1	8,4	23,8	6,4	6,9	31,0	0,1
	Hombres	100,0	13,5	0,8	15,0	13,9	22,4	9,3	7,0	18,0	0,1
	Mujeres	100,0	4,9	0,2	10,3	0,7	25,7	2,4	6,8	48,9	0,1
2016	Total	100,0	9,8	0,5	12,0	8,3	24,3	6,5	6,8	31,6	0,1
	Hombres	100,0	13,5	0,7	13,8	13,9	23,2	9,6	6,8	18,2	0,2
	Mujeres	100,0	4,7	0,2	9,6	0,7	25,8	2,2	6,7	50,0	0,1
2017	Total	100,0	9,2	0,5	12,1	7,9	24,8	6,6	7,0	31,7	0,2
	Hombres	100,0	12,8	0,8	13,9	13,3	23,7	9,8	7,1	18,4	0,2
	Mujeres	100,0	4,3	0,2	9,6	0,6	26,2	2,3	6,9	49,7	0,1
2018	Total	100,0	9,1	0,5	11,9	7,7	24,7	6,6	7,0	32,2	0,3
	Hombres	100,0	12,7	0,8	13,6	12,9	23,7	9,8	7,2	18,9	0,3
	Mujeres	100,0	4,2	0,2	9,5	0,7	26,1	2,3	6,8	50,0	0,2
2019	Total	100,0	8,9	0,5	11,8	7,6	24,7	6,7	7,2	32,4	0,1
	Hombres	100,0	12,5	0,8	13,6	12,8	23,6	10,0	7,4	19,1	0,2
	Mujeres	100,0	4,1	0,2	9,4	0,7	26,2	2,4	6,9	50,0	0,1
2020	Total	100,0	9,4	0,6	11,9	7,3	23,6	6,9	7,3	33,0	0,2
	Hombres	100,0	12,8	0,9	13,7	12,1	22,5	10,1	7,5	20,2	0,2
	Mujeres	100,0	4,5	0,3	9,3	0,7	25,1	2,3	7,0	50,6	0,1

▶ Continúa...

País, año, sexo		Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2021	Total	100,0	9,3	0,6	11,8	7,8	23,8	7,0	7,2	32,3	0,2
	Hombres	100,0	12,8	0,8	13,5	12,9	22,6	10,2	7,2	19,7	0,2
	Mujeres	100,0	4,5	0,2	9,4	0,8	25,4	2,5	7,1	49,8	0,2
2022	Total	100,0	8,7	0,6	11,7	7,7	24,4	7,1	7,1	32,5	0,2
	Hombres	100,0	12,2	0,8	13,4	13,0	23,4	10,4	7,2	19,4	0,2
	Mujeres	100,0	4,0	0,3	9,4	0,8	25,8	2,7	7,0	49,9	0,1

Fuente: OIT con base a información de las encuestas de hogares de los países.

a/ Promedio ponderado.

b/ Los países incluidos son: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá y República Dominicana. En el año 2020 no se realizó la encuesta en Guatemala; en Honduras los datos del año 2020 con base a la Encuesta Telefónica de Hogares para medir empleo, no comparable con años anteriores. En República Dominicana los datos del año 2012 con base a la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) reponderada, nueva medición a partir del 2015 mediante la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT), datos no comparable con años anteriores.

c/ Los países incluidos son: Bolivia (Estado Plur. de), Colombia (nueva serie empalmada y reponderada según el CNPV2018), Ecuador y Perú. En Bolivia (Estado Plurin. de) los años 2012 y 2015 con base a la Encuesta de Hogares con periodo noviembre-diciembre de cada año; los años 2018 a 2020 corresponden a la Encuesta Continua de Empleo con período anual y el año 2020 corresponde al I trimestre. En Ecuador los datos del año 2020 corresponden al promedio de III y IV trimestre.

d/ Los países incluidos son: Argentina, Brasil (nueva serie reponderada), Chile, Paraguay y Uruguay.

▶ **Cuadro 13.** AMÉRICA LATINA: EVOLUCION DEL SALARIO PROMEDIO MENSUAL REAL URBANO POR AÑO, SEGÚN PAIS E INDICADORES SALARIALES.
Años 2012 - 2022 (porcentajes)

País / Indicadores salariales	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
AMERICA LATINA (promedio simple)											
Indice de salario promedio mensual real (SPMR)	100,0	102,3	103,6	106,9	108,6	109,0	110,2	112,0	112,5	110,1	108,1
Hombre	100,0	102,0	103,6	105,7	107,9	107,9	108,5	110,5	107,6	106,0	105,3
Mujer	100,0	103,0	103,9	109,1	110,1	111,3	113,2	114,9	120,5	117,2	113,2
Indice de salario promedio mensual real S. Público	100,0	101,9	104,3	109,6	111,1	114,0	117,6	119,1	118,6	115,7	111,9
Indice de salario promedio mensual real S Privado	100,0	102,4	103,6	105,9	108,0	107,6	107,8	109,9	108,6	106,9	106,2
Indice de salario promedio mensual real Serv. Doméstico	100,0	104,6	105,8	116,0	114,2	115,1	116,5	118,4	117,0	114,3	112,7
Sal. Promedio real mujeres / hombres	83,5	84,4	83,7	86,2	85,1	85,9	87,2	86,7	92,8	91,0	88,2
AMERICA LATINA (promedio ponderado)^{a/}											
Indice de salario promedio mensual real (SPMR)	100,0	101,8	102,5	105,8	108,2	108,7	110,0	111,2	113,3	109,9	108,4
Hombre	100,0	101,6	102,5	105,5	107,5	108,0	109,4	110,3	110,2	107,2	106,5
Mujer	100,0	102,2	102,8	106,9	109,9	110,6	112,0	113,7	118,6	114,7	112,4
Indice de salario promedio mensual real S. Público	100,0	101,8	102,6	106,6	109,8	110,6	113,6	115,2	114,4	111,8	107,9
Indice de salario promedio mensual real S Privado	100,0	101,7	102,5	106,2	108,7	109,1	109,7	110,8	111,3	107,6	107,8
Indice de salario promedio mensual real Serv. Doméstico	100,0	103,3	106,1	110,2	111,5	112,7	113,3	113,7	109,0	105,4	107,5
Sal. Promedio real mujeres / hombres	78,3	78,8	78,5	79,6	80,2	80,2	80,2	80,8	84,2	83,8	82,6
Bolivia (Estado Plur. de)											
Indice de salario promedio mensual real (SPMR)	100,0	98,7	106,5	108,4	108,0	104,8	102,7	100,6	96,8	89,1	88,4
Hombre	100,0	98,4	104,6	103,0	106,9	102,7	99,4	96,9	91,1	85,5	85,4
Mujer	100,0	98,8	109,6	117,3	112,3	110,1	110,3	107,8	107,6	96,3	95,0
Indice de salario promedio mensual real S. Público	100,0	95,0	102,8	110,0	109,5	111,5	113,2	118,9	109,7	105,9	105,4
Indice de salario promedio mensual real S Privado	100,0	97,6	106,4	105,4	102,9	99,4	96,7	92,2	88,1	81,5	82,2

▶ Continúa...

País / Indicadores salariales	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Indice de salario promedio mensual real Serv. Doméstico	100,0	113,8	109,4	128,2	96,2	98,9	98,4	97,3	97,1	89,9	89,6
Sal. Promedio real mujeres / hombres	71,9	72,2	75,3	81,8	75,5	77,1	79,7	80,0	84,8	81,0	80,0
Brasil											
Indice de salario promedio mensual real (SPMR)	100,0	101,8	104,1	104,9	108,0	110,3	112,1	112,6	117,1	109,2	107,1
Hombre	100,0	101,7	104,4	104,7	106,8	109,7	111,7	111,4	114,4	106,5	105,2
Mujer	100,0	102,2	104,2	106,1	110,9	112,6	114,1	115,9	121,8	113,9	111,2
Indice de salario promedio mensual real S. Público	100,0	101,2	103,2	103,8	109,3	111,3	114,6	116,4	116,9	111,4	105,7
Indice de salario promedio mensual real S Privado	100,0	102,0	104,1	104,8	107,2	109,4	110,2	110,2	112,9	106,1	106,7
Indice de salario promedio mensual real Serv. Doméstico	100,0	103,6	108,8	108,9	111,2	112,2	113,1	111,9	106,2	99,7	104,0
Sal. Promedio real mujeres / hombres	74,0	74,4	73,9	75,0	76,9	76,0	75,7	77,0	78,8	79,2	78,2
Chile											
Indice de salario promedio mensual real (SPMR)	100,0	103,5	102,7	104,7	104,2	107,4	110,3	111,0	115,4	114,3	111,0
Hombre	100,0	102,6	101,1	103,5	103,8	105,8	108,8	109,5	110,2	109,5	108,0
Mujer	100,0	105,9	106,7	107,9	106,4	112,5	115,6	115,9	125,7	124,4	118,6
Indice de salario promedio mensual real S. Público	100,0	109,6	107,3	112,5	105,1	111,6	111,1	115,1	114,3	110,2	103,1
Indice de salario promedio mensual real S Privado	100,0	101,2	100,4	101,6	103,2	104,5	107,9	107,2	110,6	111,8	110,2
Indice de salario promedio mensual real Serv. Doméstico	100,0	116,2	111,9	125,2	128,0	133,7	134,7	134,9	131,7	132,3	119,4
Sal. Promedio real mujeres / hombres	70,9	73,2	74,8	73,9	72,8	75,4	75,4	75,1	80,9	80,6	77,9
Colombia ^{b/}											
Indice de salario promedio mensual real (SPMR)	100,0	104,1	107,8	103,6	101,6	101,9	103,6	109,0	106,0	120,4	119,9
Hombre	100,0	103,6	109,0	103,4	100,8	100,6	101,2	107,3	102,3	115,4	115,9
Mujer	100,0	105,0	106,4	104,2	102,9	104,1	107,2	111,3	110,8	127,0	125,3
Indice de salario promedio mensual real S. Público	100,0	101,7	106,5	102,4	105,8	104,7	109,9	119,0	110,4	117,1	125,2

País / Indicadores salariales	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Índice de salario promedio mensual real S Privado	100,0	104,7	108,8	104,5	101,4	102,8	103,6	107,6	103,0	119,5	118,5
Índice de salario promedio mensual real Serv. Doméstico	100,0	103,9	105,2	107,1	101,6	105,1	106,7	109,9	98,6	96,7	102,7
Sal. Promedio real mujeres / hombres	85,2	86,4	83,1	85,9	87,0	88,1	90,2	88,3	92,3	93,8	92,1
Costa Rica											
Índice de salario promedio mensual real (SPMR)	100,0	102,6	103,7	109,3	113,3	109,3	106,1	111,3	110,8	110,1	102,3
Hombre	100,0	101,1	103,0	106,3	110,1	104,7	101,9	108,1	102,6	103,0	95,8
Mujer	100,0	105,0	104,6	113,6	117,8	115,8	112,2	116,1	123,6	121,1	112,4
Índice de salario promedio mensual real S. Público	100,0	105,7	104,9	114,9	116,0	110,3	112,6	118,4	116,3	109,6	102,4
Índice de salario promedio mensual real S Privado	100,0	98,6	105,1	110,6	115,5	109,7	109,3	110,4	105,9	113,7	108,1
Índice de salario promedio mensual real Serv. Doméstico	100,0	97,2	95,0	120,6	112,2	107,2	101,2	89,9	89,7	107,7	90,0
Sal. Promedio real mujeres / hombres	83,9	87,1	85,2	89,7	89,8	92,7	92,4	90,1	101,2	98,7	98,5
Ecuador ^{cf}											
Índice de salario promedio mensual real (SPMR)	100,0	107,1	110,1	109,3	109,6	108,4	111,1	120,1	100,9	101,2	100,5
Hombre	100,0	107,3	109,9	109,3	110,1	108,7	111,2	120,4	95,3	96,7	98,1
Mujer	100,0	106,8	110,4	109,2	108,8	107,8	111,0	119,7	111,2	109,2	104,7
Índice de salario promedio mensual real S. Público	100,0	102,0	106,7	107,8	107,0	109,2	110,1	120,5	102,8	107,4	105,5
Índice de salario promedio mensual real S Privado	100,0	109,7	111,1	109,2	109,1	107,2	112,5	122,2	98,8	101,7	102,5
Índice de salario promedio mensual real Serv. Doméstico	100,0	100,8	108,9	107,4	104,8	105,1	109,2	109,0	95,1	98,4	101,9
Sal. Promedio real mujeres / hombres	96,7	96,3	97,2	96,6	95,6	95,9	96,5	96,2	112,8	109,2	103,3
El Salvador											
Índice de salario promedio mensual real (SPMR)	100,0	107,4	104,4	106,5	102,7	109,8	113,0	116,9	118,0	118,0	116,3
Hombre	100,0	102,1	103,3	105,0	102,3	109,2	112,3	114,7	116,0	114,5	113,8

País / Indicadores salariales	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Mujer	100,0	115,7	106,4	108,7	103,1	110,5	114,2	120,0	120,6	123,5	120,1
Indice de salario promedio mensual real S. Público	100,0	106,0	111,6	108,8	113,7	119,1	116,4	123,6	124,5	120,0	116,0
Indice de salario promedio mensual real S Privado	100,0	107,9	102,0	107,0	102,5	109,8	113,3	116,0	117,5	118,4	117,4
Indice de salario promedio mensual real Serv. Doméstico	100,0	111,2	106,4	104,0	113,1	110,4	115,3	129,3	131,6	132,7	136,3
Sal. Promedio real mujeres / hombres	90,7	102,8	93,4	93,8	91,3	91,7	92,2	94,8	94,2	97,7	95,7
Guatemala ^{d/}											
Indice de salario promedio mensual real (SPMR)	100,0	98,9	104,0	97,7	96,6	93,4	94,1	89,0	...	90,8	85,9
Hombre	100,0	98,1	105,0	94,2	95,3	91,9	92,7	86,4	...	88,1	86,5
Mujer	100,0	101,6	103,3	105,8	100,0	97,2	97,8	95,0	...	97,4	86,6
Indice de salario promedio mensual real S. Público	100,0	96,5	107,4	104,3	100,8	100,9	102,9	102,8	...	94,6	89,7
Indice de salario promedio mensual real S Privado	100,0	98,4	100,4	95,2	94,9	90,3	92,0	86,7	...	87,6	84,8
Indice de salario promedio mensual real Serv. Doméstico	100,0	106,1	100,6	109,8	100,1	100,2	95,1	91,7	...	97,2	82,5
Sal. Promedio real mujeres / hombres	86,2	89,3	84,8	96,8	90,5	91,2	91,0	94,7	...	95,3	86,4
Honduras ^{e/}											
Indice de salario promedio mensual real (SPMR)	100,0	94,5	96,5	90,9	93,5	89,8	87,2	91,7	107,5
Hombre	100,0	93,9	94,7	91,4	93,5	92,8	87,2	93,3	100,2
Mujer	100,0	95,4	99,0	90,2	93,4	85,3	87,2	89,5	118,3
Indice de salario promedio mensual real S. Público	100,0	96,5	99,9	95,5	100,5	98,1	92,7	89,6	130,2
Indice de salario promedio mensual real S Privado	100,0	98,9	99,8	92,2	96,1	94,2	91,2	97,2	105,2
Indice de salario promedio mensual real Serv. Doméstico	100,0	98,1	100,6	103,6	97,5	96,9	101,6	104,1	101,6
Sal. Promedio real mujeres / hombres	99,4	100,9	103,9	98,1	99,2	91,3	99,3	95,4	117,3

País / Indicadores salariales	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
México											
Índice de salario promedio mensual real (SPMR)	100,0	100,2	96,0	97,1	99,1	96,8	96,6	97,6	100,7	100,9	100,5
Hombre	100,0	100,3	96,0	97,3	99,5	97,3	97,2	98,3	99,9	100,9	100,7
Mujer	100,0	100,1	95,9	96,9	98,3	96,2	96,0	96,8	103,1	101,7	101,2
Índice de salario promedio mensual real S. Público	100,0	101,3	96,4	98,5	98,9	95,9	95,1	93,7	97,8	95,0	91,1
Índice de salario promedio mensual real S Privado	100,0	100,3	97,2	98,3	101,2	99,4	99,6	101,3	103,2	104,2	105,2
Índice de salario promedio mensual real Serv. Doméstico	100,0	100,5	98,9	101,1	102,6	104,5	103,6	104,7	103,7	105,7	106,4
Sal. Promedio real mujeres / hombres	83,2	83,0	83,1	82,9	82,2	82,2	82,2	81,9	85,9	83,8	83,6
Panamá ^{iv}											
Índice de salario promedio mensual real (SPMR)	100,0	102,1	101,3	108,3	114,3	121,4	120,5	124,5	...	129,6	121,7
Hombre	100,0	104,7	102,3	109,1	113,5	116,8	117,3	124,8	...	123,2	117,7
Mujer	100,0	98,4	100,0	107,3	115,3	127,8	125,1	124,6	...	138,3	127,5
Índice de salario promedio mensual real S. Público	100,0	100,6	98,4	106,6	113,3	129,9	129,6	132,4	...	144,4	135,1
Índice de salario promedio mensual real S Privado	100,0	102,2	101,8	107,1	112,5	114,1	113,2	118,6	...	115,0	109,2
Índice de salario promedio mensual real Serv. Doméstico	100,0	110,6	118,4	127,4	125,6	126,4	131,1	143,0	...	133,0	129,7
Sal. Promedio real mujeres / hombres	89,8	84,4	87,8	88,3	91,2	98,2	95,8	89,7	...	100,8	97,3
Paraguay											
Índice de salario promedio mensual real (SPMR)	100,0	109,2	108,6	111,0	107,1	106,2	110,7	108,6	101,9	98,8	103,7
Hombre	100,0	109,8	110,4	108,8	105,6	105,1	107,7	105,6	97,6	91,4	101,3
Mujer	100,0	109,7	105,4	114,7	109,1	107,0	115,3	113,7	108,6	111,2	108,4
Índice de salario promedio mensual real S. Público	100,0	109,9	110,6	108,5	105,8	112,3	123,4	113,3	108,5	101,1	98,8
Índice de salario promedio mensual real S Privado	100,0	108,4	108,6	111,2	107,8	107,0	106,3	107,7	99,7	99,0	106,1

▶ Continúa...

País / Indicadores salariales	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Indice de salario promedio mensual real Serv. Doméstico	100,0	99,7	106,7	105,8	105,6	103,8	114,0	113,0	107,9	96,0	99,2
Sal. Promedio real mujeres / hombres	79,4	79,3	75,8	83,7	82,1	80,8	85,0	85,5	88,4	96,6	84,9
Perú											
Indice de salario promedio mensual real (SPMR)	100,0	102,0	104,3	157,9	165,3	162,2	166,2	168,4	161,7	152,1	149,0
Hombre	100,0	102,3	104,0	158,1	165,1	161,3	167,4	166,5	152,7	145,1	141,9
Mujer	100,0	100,8	104,7	157,4	165,9	164,4	164,6	171,4	177,1	164,0	162,0
Indice de salario promedio mensual real S. Público	100,0	104,4	110,3	162,9	176,3	177,4	193,8	196,3	188,3	190,4	181,0
Indice de salario promedio mensual real S Privado	100,0	101,7	102,4	156,8	161,2	156,9	156,7	159,0	147,9	140,4	135,6
Indice de salario promedio mensual real Serv. Doméstico	100,0	99,6	99,9	149,8	156,8	155,9	158,6	169,3	158,4	160,4	148,4
Sal. Promedio real mujeres / hombres	76,6	75,4	77,1	76,2	76,9	78,0	75,3	78,8	88,8	86,6	87,4
República Dominicana											
Indice de salario promedio mensual real (SPMR)	100,0	97,6	95,7	94,1	97,0	100,5	106,2	107,0	117,9	97,6	98,8
Hombre	100,0	98,3	96,8	91,9	95,6	98,3	100,8	104,2	111,5	96,5	98,5
Mujer	100,0	96,4	94,5	96,8	98,7	103,6	112,8	110,7	125,8	99,4	99,6
Indice de salario promedio mensual real S. Público	100,0	96,7	95,1	103,5	99,6	110,9	130,6	119,4	117,4	107,3	104,2
Indice de salario promedio mensual real S Privado	100,0	99,2	95,5	87,8	93,6	94,1	92,1	99,4	113,4	89,7	92,4
Indice de salario promedio mensual real Serv. Doméstico	100,0	104,3	106,7	144,2	149,5	149,5	145,9	153,7	190,2	142,0	157,8
Sal. Promedio real mujeres / hombres	88,0	86,3	85,9	92,8	90,9	92,8	98,5	93,5	99,3	90,7	89,1
Uruguay											
Indice de salario promedio mensual real (SPMR)	100,0	104,5	108,8	99,2	109,1	113,5	112,0	112,2	108,0	109,5	108,3
Hombre	100,0	105,2	109,7	98,8	110,0	113,1	110,5	110,8	104,9	107,1	106,0
Mujer	100,0	103,4	107,3	99,6	108,4	114,6	114,8	114,6	112,8	113,5	112,1

País / Indicadores salariales	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Índice de salario promedio mensual real S. Público	100,0	100,6	103,5	104,7	105,2	107,6	107,7	107,6	105,1	105,1	103,5
Índice de salario promedio mensual real S Privado	100,0	105,9	110,3	96,1	110,9	115,0	112,8	112,4	105,6	108,5	108,1
Índice de salario promedio mensual real Serv. Doméstico	100,0	102,9	109,0	96,7	108,6	116,9	118,3	114,5	108,8	108,0	109,8
Sal. Promedio real mujeres / hombres	76,0	74,8	74,4	76,7	75,0	77,0	79,0	78,6	81,8	80,6	80,4

Fuente: OIT con la base de las encuestas de hogares de los países.

a/ El ponderador utilizado para estimar el promedio ponderado es: Ocupados Asalariados Urbanos, desagregados por sexo y sector institucional.

b/ A partir de 2021, nuevo enfoque conceptual y metodológico de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

c/ No se realizó la encuesta el I trimestre (marzo) de 2020.

d/ No se realizó la encuesta de 2020.

e/ No se dispone de los microdatos del año 2021.

f/ La encuesta de 2020 no permite la desagregación por área urbana.

g/ A partir de julio de 2021 corresponde a la ECH 2021 que incluye un cambio metodológico pasando a ser una encuesta de panel rotativo también con periodicidad mensual.

|| Ruptura de serie.

▶ **Cuadro 14. AMÉRICA LATINA: ÍNDICE DEL SALARIO MÍNIMO REAL Y RELACIÓN DEL SALARIO MÍNIMO NOMINAL COMO PORCENTAJE DEL SALARIO NOMINAL DEL SECTOR PRIVADO URBANO, POR AÑO, SEGÚN PAÍS. 2012 - 2022 (Año 2012 = 100)**

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2022	2023
												Variación interanual del salario mínimo real Promedio Ene-Set.	
América Latina													
Bolivia ^{a/}													
Índice de salario mínimo real	100,0	113,5	128,8	142,3	149,7	161,3	162,4	164,3	162,8	163,7	166,4	1,8	3,9
Sal. min. nom. como % de salario nom del sector priv.	40,4	46,6	48,9	54,9	54,2	60,2	61,9	63,9	65,8	71,9	73,6		
Brasil ^{a/}													
Índice de salario mínimo real	100,0	102,6	103,1	102,9	105,7	108,7	106,8	107,7	109,2	106,3	107,1	-0,2	4,2
Sal. min. nom. como % de salario nom del sector priv.	45,9	46,2	45,5	45,1	45,3	45,7	44,6	44,9	44,5	46,0	46,1		
Chile ^{a/}													
Índice de salario mínimo real	100,0	104,8	108,8	111,7	117,1	120,7	123,6	128,6	133,3	133,3	135,3	0,4	6,4
Sal. min. nom. como % de salario nom del sector priv.	40,1	42,2	43,2	43,9	44,8	45,6	45,8	46,9	47,9	45,9	48,9		
Colombia ^{a/}													
Índice de salario mínimo real	100,0	102,0	103,6	103,2	102,7	105,3	108,0	110,6	114,4	114,4	114,4	0,7	3,2
Sal. min. nom. como % de salario nom del sector priv.	55,2	53,8	52,5	54,5	55,9	56,6	57,6	56,8	61,3	52,9	53,3		
Costa Rica ^{a/}													
Índice de salario mínimo real	100,0	101,1	103,8	107,7	109,2	109,0	109,2	110,1	112,1	110,5	105,5	-4,7	6,1
Sal. min. nom. como % de salario nom del sector priv.	69,3	71,1	68,5	67,5	65,5	68,8	69,2	69,1	73,4	67,4	67,6		
Ecuador ^{a/}													
Índice de salario mínimo real	100,0	106,0	109,4	109,6	111,4	113,6	117,2	119,3	121,6	121,4	124,7	2,8	3,4

▶ Continúa...

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2022	2023
												Variación interanual del salario mínimo real Promedio Ene-Set.	
Sal. min. nom. como % de salario nom del sector priv.	67,6	65,4	66,7	68,0	69,3	72,1	70,7	66,4	83,7	81,0	82,4		
El Salvador ^{b/}													
Indice de salario mínimo real	100,0	101,2	106,0	111,2	110,5	133,1	131,6	131,5	132,0	138,1	142,9	7,3	-4,6
Sal. min. nom. como % de salario nom del sector priv.	75,8	71,0	78,8	78,7	81,7	91,8	88,0	85,9	85,2	88,5	92,2		
Guatemala ^{a/}													
Indice de salario mínimo real	100,0	100,1	101,1	103,2	102,4	103,6	103,2	99,5	99,1	95,1	92,9	-1,5	-0,4
Sal. min. nom. como % de salario nom del sector priv.	87,1	88,3	87,5	93,9	93,7	99,8	97,2	99,9	...	94,0	92,0		
Honduras ^{b/}													
Indice de salario mínimo real	100,0	100,4	99,3	101,4	104,1	103,5	103,9	104,3	105,8	103,3	101,8	-0,5	2,5
Sal. min. nom. como % de salario nom del sector priv.	92,1	93,8	91,4	100,6	99,4	100,9	104,3	93,8		
México ^{a/}													
Indice de salario mínimo real	100,0	100,5	100,4	103,1	105,8	110,3	115,1	129,0	149,8	163,0	184,3	13,1	13,3
Sal. min. nom. como % de salario nom del sector priv.	30,7	30,8	31,8	32,2	32,2	34,1	35,5	39,1	44,6	48,1	53,9		
Nicaragua ^{b/}													
Indice de salario mínimo real	100,0	105,2	110,4	117,8	125,3	131,2	137,2	135,8	133,8	131,3	126,4	-3,5	2,1
Sal. min. nom. como % de salario nom del sector priv.		
Panamá ^{b/}													
Indice de salario mínimo real	100,0	96,1	106,4	106,3	111,3	110,3	114,2	114,6	117,4	115,6	112,4	-3,1	-1,3

▶ Continúa...

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2022	2023
												Variación interanual del salario mínimo real Promedio Ene-Set.	
Sal. min. nom. como % de salario nom del sector priv.	52,5	49,5	55,3	52,3	52,3	51,3	53,2	51,1		52,8	54,3		
Paraguay ^{a/}													
Indice de salario mínimo real	100,0	97,4	100,4	98,9	95,6	100,7	100,4	101,3	101,4	98,9	97,2	-3,2	4,0
Sal. min. nom. como % de salario nom del sector priv.	87,6	77,5	82,1	77,8	79,2	83,1	83,4	83,5	88,4	86,7	80,6		
Perú ^{a/}													
Indice de salario mínimo real	100,0	101,5	98,3	95,0	99,8	101,1	106,8	106,9	104,9	101,0	99,9	-1,9	-2,6
Sal. min. nom. como % de salario nom del sector priv.	59,2	59,0	56,8	51,6	52,7	54,8	58,0	57,3	60,4	61,2	62,7		
República Dominicana ^{b/}													
Indice de salario mínimo real	100,0	103,1	105,6	113,2	117,5	129,8	131,8	136,9	142,3	136,0	133,9	-0,7	4,6
Sal. min. nom. como % de salario nom del sector priv.	41,9	43,5	46,3	54,0	52,5	57,7	59,9	57,7	52,5	63,5	60,7		
Uruguay ^{a/}													
Indice de salario mínimo real	100,0	101,3	105,3	108,1	109,9	113,8	115,9	122,5	118,8	121,2	120,0	-1,2	2,6
Sal. min. nom. como % de salario nom del sector priv.	41,2	39,4	39,3	46,3	40,8	40,8	42,3	42,0	46,3	46,0	45,7		
Prom. simple del índice de salario mínimo real	100,0	102,3	105,7	108,5	111,1	116,0	118,0	120,2	122,4	122,1	122,8	0,3	3,0
Prom. ponderado del índice de salario mínimo real ^{c/}	100,0	102,1	103,0	104,1	106,7	110,3	111,6	116,1	122,9	125,0	130,5	3,4	5,9

Fuente: OIT, con base en datos oficiales nacionales.

a/ Índice en base a salario mínimo nacional.

b/ Índice en base a salario mínimo más bajo en la industria.

c/ El ponderador utilizado para estimar el promedio regional ponderado corresponde al total de los asalariados del sector privado de cada año por país.

▶ **PANORAMA
LABORAL 2023**
América Latina y el Caribe

30 años

▶ **Anexo
Estadístico
Urbano/Rural**

► **Cuadro 1. AMÉRICA LATINA: TASA DE DESOCUPACIÓN POR AÑO, SEGÚN PAÍS Y ÁMBITO GEOGRÁFICO. 2012 - 2022 (tasas anuales medias)**

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 n/	2021 n/	2022 n/
Argentina ^{a/}											
Urbano	7,2	7,1	7,3	6,5	8,5	8,4	9,2	9,8	11,5	8,7	6,8
Rural		
Bolivia (Estado Plur. de) ^{b/}											
Urbano	3,2	4,0	3,5	4,4	4,7	5,1	4,9	5,0	8,3	6,9	4,7
Rural	0,7	0,9	0,4	2,0	1,2	1,0	0,8	1,1		1,2	0,9
Brasil ^{c/}											
Urbano	7,7	7,5	7,2	9,0	12,1	13,2	12,7	12,3	14,2	13,7	9,5
Rural	5,3	5,2	5,0	6,1	8,6	10,2	9,9	9,7	10,4	9,6	7,1
Chile ^{d/}											
Urbano	6,8	6,3	6,7	6,5	7,0	7,2	7,6	7,5	10,9	9,1	8,7
Rural	4,7	4,5	4,8	4,9	4,6	5,2	5,3	5,2	8,1	6,8	6,3
Colombia ^{e/}											
Urbano	11,7	10,9	10,3	10,1	10,6	10,9	11,2	12,0	18,5	15,1	12,0
Rural	7,0	6,4	6,2	6,1	5,7	5,4	5,4	6,9	9,1	8,7	8,0
Costa Rica ^{f/}											
Urbano	10,0	9,2	9,6	9,7	9,6	9,0	10,3	12,0	20,1	17,1	12,4
Rural	10,8	9,9	9,8	9,3	9,4	9,4	10,2	11,1	17,5	14,5	11,7
Ecuador ^{g/}											
Urbano	4,9	4,7	5,1	5,4	6,8	5,7	5,2	5,6	10,2	6,2	5,2
Rural	2,1	2,4	2,5	2,2	2,4	1,9	1,8	2,2	3,6	2,0	1,7
El Salvador											
Urbano	6,2	5,6	6,7	6,5	6,9	6,8	6,1	6,1	6,9	6,3	4,8
Rural	5,8	6,6	7,5	7,9	7,2	7,4	6,9	6,8	6,9	6,5	5,5
Guatemala ^{h/}											
Urbano	4,0	3,8	4,0	3,2	3,4	3,2	3,4	3,8	...	3,7	3,8
Rural	1,6	2,3	1,6	1,8	1,8	1,6	1,3	1,3	...	1,1	2,3
Honduras ^{i/}											
Urbano	5,6	6,0	7,5	8,8	9,0	8,2	8,0	7,8	11,2	9,8	10,0
Rural	1,7	2,0	2,7	5,6	5,4	4,9	2,7	3,0	10,5	6,6	7,0
México											
Urbano	5,4	5,4	5,3	4,7	4,3	3,8	3,6	3,9	4,9	4,5	3,6
Rural	3,1	3,3	2,8	2,8	2,4	2,2	2,0	2,2	2,9	2,4	1,9

► Continúa...

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 n/	2021 n/	2022 n/
Nicaragua											
Urbano	8,7	7,7	8,5	7,7	6,3	5,2	7,5	7,7	7,1	6,4	4,5
Rural	3,8	3,1	4,0	3,7	2,5	1,8	3,0	2,7	2,6	2,3	2,1
Panamá^{g/}											
Urbano	4,8	4,7	5,4	5,8	6,4	6,9	7,1	8,3	...	13,4	11,7
Rural	2,4	2,7	3,4	3,2	3,2	4,1	3,2	4,0	...	5,7	5,0
Paraguay^{j/}											
Urbano	5,7	5,9	7,3	6,4	7,2	6,9	7,1	7,2	9,2	8,8	7,3
Rural	2,9	3,6	4,0	3,6	3,9	4,7	4,7	5,4	5,0	5,2	5,8
Perú											
Urbano	4,7	4,8	4,5	4,4	5,2	5,0	4,8	4,7	9,4	7,1	5,3
Rural	0,8	1,3	0,9	0,8	0,8	0,8	0,8	0,7	1,1	0,7	0,9
República Dominicana^{k/}											
Urbano	7,3	7,8	7,1	7,9	7,9	6,1	6,1	6,4	6,1	7,7	5,4
Rural	4,9	5,9	5,4	5,0	4,0	3,1	3,9	4,9	4,6	5,9	4,6
Uruguay^{l/}											
Urbano	6,7	6,7	6,9	7,8	8,2	8,3	8,6	9,2	10,6	9,8	8,6
Rural	4,5	4,9	4,8	5,6	6,0	6,0	6,8	6,8	9,2	6,7	6,0
América Latina^{m/}											
Urbano	7,0	6,8	6,7	7,3	8,7	9,0	8,9	8,9	11,3	10,1	7,5
Rural	3,8	3,9	3,7	4,1	4,7	5,1	4,9	5,0	6,2	5,3	4,3

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

a/ 31 aglomerados urbanos. El INDEC, en el marco de la emergencia estadística declarada en el 2016, recomienda desestimar las series publicadas entre el 2007 y 2015 para fines de comparación y análisis del mercado de trabajo en la República Argentina. El dato anual 2016 es el promedio del II, III y IV trimestre.

b/ Los datos a partir de 2016 corresponden a la Encuesta Continua de Empleo (ECE), no comparables con años anteriores. La encuesta de 2020 no permite obtener el dato anual para el área rural.

c/ Los datos a partir de 2012 corresponden a la Pesquisa Nacional por Amostra de Domicilios Continua (PNADC), no comparables con años anteriores. Nueva serie reponderada publicada por el IBGE.

d/ Serie en base a las proyecciones del censo de 2017.

e/ Nueva serie empalmada, hasta el año 2020 se encuentran con los datos retroproyectados a partir de las proyecciones del CNPV 2018. La PET corresponde a 15 años y más. Incluye la desocupación oculta.

f/ El dato del 2010 es el promedio del III y IV trimestre.

g/ Incluye la desocupación oculta.

h/ A partir del 2011 cambia la edad de la PET de 10 a 15 años, lo que puede afectar la comparabilidad de los datos. No se realizó la encuesta en 2020.

i/ La encuesta de 2020 considera la PET de 15 años a más, no comparable con años anteriores.

j/ Los datos a partir del 2017 corresponden a la Encuesta Permanente de Hogares Continua (EPHC), no comparables con años anteriores.

k/ Serie 2009 - 2014 en base a Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) reponderada. Nueva medición a partir del 2015 mediante la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT), datos no comparable con años anteriores.

l/ El ámbito rural esta referido a localidades de menos de 5,000 habitantes.

m/ Promedio ponderado. Excluye la desocupación oculta de Colombia, Ecuador y Panamá. El promedio ponderado del ámbito urbano, al incluir a Argentina, tiene cobertura para 17 países y el promedio ponderado del ámbito rural para 16 países (no incluye a Argentina).

n/ Los datos de 2020 pueden presentar problemas de comparabilidad con los datos del 2019 debido a ajustes en los procesos estadísticos que los Institutos de Estadística y Censo implementaron por la situación de emergencia sanitaria. Además, los datos regionales de 2020 no son comparables con años anteriores dado que no se dispone de información de Guatemala y Panamá y tampoco del área rural de Bolivia. Datos preliminares.

|| Años donde en un país se produce revisión de la Encuesta o de variables importantes que pueden conducir a una posible ruptura de la comparabilidad de los datos.

► **Cuadro 2. AMÉRICA LATINA: TASA DE PARTICIPACIÓN POR AÑO, SEGÚN PAÍS Y ÁMBITO GEOGRÁFICO. 2012 - 2022 (tasas anuales medias)**

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 n/	2021	2022
Argentina ^{a/}											
Urbano	59,3	58,9	58,3	57,7	57,5	57,8	58,5	59,1	54,9	59,1	60,1
Rural
Bolivia (Estado Plur. de) ^{b/}											
Urbano	57,0	58,5	59,4	56,2	61,6	62,2	65,6	68,6	65,8	72,6	73,5
Rural	70,1	74,0	80,2	72,0	76,3	79,4	83,4	83,7	...	86,7	86,4
Brasil ^{c/}											
Urbano	63,7	63,7	63,3	63,7	64,0	64,6	64,8	65,3	60,7	62,8	64,0
Rural	56,8	56,3	56,6	56,7	54,9	53,6	52,8	52,8	50,1	51,5	51,4
Chile ^{d/}											
Urbano	61,8	61,8	62,1	62,3	62,3	63,0	63,3	63,3	56,8	58,1	62,0
Rural	58,9	60,0	60,4	60,2	60,6	60,7	60,5	59,3	50,7	49,9	52,2
Colombia ^{e/}											
Urbano	69,3	68,6	68,5	68,3	67,6	66,9	66,3	65,6	61,2	62,4	64,6
Rural	66,1	64,9	63,9	64,7	64,4	64,7	63,5	61,9	57,7	58,5	60,2
Costa Rica ^{f/}											
Urbano	64,1	63,0	63,9	62,7	59,3	59,5	61,4	63,6	61,6	61,6	60,9
Rural	59,2	60,1	58,6	57,2	55,9	56,9	58,7	59,6	56,4	56,6	56,9
Ecuador ^{g/}											
Urbano	62,8	61,8	62,2	64,1	65,7	65,8	64,2	63,3	60,2	62,5	62,2
Rural	64,1	65,4	65,3	70,8	73,9	74,9	73,6	74,1	69,4	73,8	74,2
El Salvador											
Urbano	64,6	65,1	64,6	62,2	63,8	63,3	62,9	63,9	62,7	63,5	63,8
Rural	60,7	61,0	59,4	59,7	59,5	59,6	58,6	59,1	59,1	58,6	60,9
Guatemala ^{h/}											
Urbano	65,5	61,9	62,7	62,9	62,3	62,8	63,2	60,0	...	63,7	62,4
Rural	65,4	59,2	58,9	58,3	59,1	58,9	58,2	57,9	...	62,5	58,5
Honduras ^{i/}											
Urbano	51,2	54,3	55,7	56,9	57,4	58,1	60,5	57,5	61,0	65,3	61,5
Rural	50,4	53,1	56,4	59,4	57,6	60,1	60,3	57,2	58,3	54,6	54,3
México											
Urbano	61,6	61,6	60,9	60,8	60,8	60,5	60,8	61,1	55,8	59,7	60,8
Rural	56,2	55,7	55,8	56,3	55,6	55,3	55,2	56,4	54,5	55,5	55,8

► Continúa...

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 n/	2021	2022
Nicaragua											
Urbano	74,7	74,5	73,2	71,6	72,0	72,0	69,7	69,0	66,2	65,3	65,5
Rural	78,7	77,1	75,3	73,5	75,2	75,7	74,2	73,6	72,1	70,1	68,6
Panamá ^{g/}											
Urbano	63,6	64,1	64,3	64,5	64,6	64,2	65,1	65,9	...	59,8	61,9
Rural	62,8	64,2	63,3	63,4	63,9	63,4	66,0	68,1	...	61,7	63,4
Paraguay ^{j/}											
Urbano	64,1	63,0	62,7	62,3	63,9	71,3	71,9	72,6	70,1	72,1	71,1
Rural	64,9	61,5	61,8	61,6	60,6	70,5	71,8	72,0	70,4	72,0	69,7
Perú											
Urbano	71,5	71,2	70,0	69,4	70,5	70,7	70,6	71,0	61,1	68,1	69,9
Rural	80,7	80,2	80,3	79,9	78,8	79,0	79,1	79,7	79,7	83,2	81,2
República Dominicana ^{k/}											
Urbano	60,2	59,4	59,8	62,2	62,8	62,6	64,0	65,5	60,1	63,0	63,3
Rural	55,3	57,0	55,9	60,6	60,4	60,2	62,3	63,2	60,4	62,8	61,9
Uruguay ^{l/}											
Urbano	64,0	63,8	64,9	64,0	63,8	63,4	62,8	62,8	61,0	61,8	61,3
Rural	64,4	62,7	63,6	62,6	61,2	60,2	60,4	59,0	57,7	58,2	59,3
América Latina ^{m/}											
Urbano	63,4	63,3	62,9	63,0	63,2	63,5	63,7	64,0	59,2	62,1	63,3
Rural	60,7	60,2	60,4	60,8	60,3	60,4	60,1	60,3	55,2	67,6	68,0

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

a/ 31 aglomerados urbanos. El INDEC, en el marco de la emergencia estadística declarada en el 2016, recomienda desestimar las series publicadas entre el 2007 y 2015 para fines de comparación y análisis del mercado de trabajo en la República Argentina. El dato anual 2016 es el promedio del II, III y IV trimestre.

b/ Los datos a partir de 2016 corresponden a la Encuesta Continua de Empleo (ECE), no comparables con años anteriores. La encuesta de 2020 no permite obtener el dato anual para el área rural.

c/ Los datos a partir de 2012 corresponden a la Pesquisa Nacional por Amostra de Domicilios Continua (PNADC), no comparables con años anteriores. Nueva serie reponderada publicada por el IBGE.

d/ Serie en base a las proyecciones del censo de 2017.

e/ Nueva serie empalmada, hasta el año 2020 se encuentran con los datos retroproyectados a partir de las proyecciones del CNPV 2018. La PET corresponde a 15 años y más. Incluye la desocupación oculta.

f/ El dato del 2010 es el promedio del III y IV trimestre.

g/ Incluye la desocupación oculta.

h/ A partir del 2011 cambia la edad de la PET de 10 a 15 años, lo que puede afectar la comparabilidad de los datos. No se realizó la encuesta en 2020.

i/ La encuesta de 2020 considera la PET de 15 años a más, no comparable con años anteriores.

j/ Los datos a partir del 2017 corresponden a la Encuesta Permanente de Hogares Continua (EPHC), no comparables con años anteriores.

k/ Serie 2009 - 2014 en base a Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) reponderada. Nueva medición a partir del 2015 mediante la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT), datos no comparable con años anteriores.

l/ El ámbito rural esta referido a localidades de menos de 5,000 habitantes.

m/ Promedio ponderado. Excluye la desocupación oculta de Colombia, Ecuador y Panamá. El promedio ponderado del ámbito urbano, al incluir a Argentina, tiene cobertura para 17 países y el promedio ponderado del ámbito rural para 16 países (no incluye a Argentina).

n/ Los datos de 2020 pueden presentar problemas de comparabilidad con los datos del 2019 debido a ajustes en los procesos estadísticos que los Institutos de Estadística y Censo implementaron por la situación de emergencia sanitaria. Además, los datos regionales de 2020 no son comparables con años anteriores dado que no se dispone de información de Guatemala y Panamá y tampoco del área rural de Bolivia. Datos preliminares.

|| Años donde en un país se produce revisión de la Encuesta o de variables importantes que pueden conducir a una posible ruptura de la comparabilidad de los datos.

► **Cuadro 3. AMÉRICA LATINA: TASA DE OCUPACIÓN POR AÑO, SEGÚN PAÍS Y ÁMBITO GEOGRÁFICO.**
2012 - 2022 (tasas anuales medias)

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 I/	2021 I/	2022 I/
Argentina ^{a/}											
Urbano	55,0	54,7	54,0	53,9	52,6	52,9	53,1	53,3	48,6	53,9	56,0
Rural
Bolivia (Estado Plur. de) ^{b/}											
Urbano	55,2	56,1	57,3	53,8	58,7	59,1	62,4	65,1	60,4	67,6	70,0
Rural	69,7	73,4	79,9	70,5	75,4	78,6	82,7	82,8	...	85,7	85,6
Brasil ^{c/}											
Urbano	58,7	58,9	58,7	58,0	56,3	56,1	56,6	57,3	52,1	54,2	57,9
Rural	53,8	53,4	53,8	53,2	50,2	48,1	47,6	47,7	44,9	46,5	47,8
Chile ^{d/}											
Urbano	57,6	57,9	57,9	58,2	58,0	58,4	58,5	58,6	50,6	52,9	56,6
Rural	56,1	57,3	57,5	57,2	57,8	57,6	57,3	56,2	46,6	46,5	48,9
Colombia ^{e/}											
Urbano	61,2	61,1	61,4	61,4	60,4	59,7	58,9	57,7	49,9	53,0	56,8
Rural	61,5	60,8	60,0	60,8	60,7	61,2	60,0	57,7	52,5	53,4	55,4
Costa Rica ^{f/}											
Urbano	57,7	57,2	57,8	56,6	53,6	54,2	55,1	55,9	49,2	51,1	53,4
Rural	52,8	54,2	52,8	51,9	50,7	51,5	52,7	52,9	46,5	48,3	50,2
Ecuador											
Urbano	59,7	58,9	59,0	60,7	61,2	62,1	60,8	59,8	54,1	58,7	58,9
Rural	62,7	63,9	63,7	69,2	72,1	73,5	72,3	72,5	66,8	72,4	72,9
El Salvador											
Urbano	60,6	61,5	60,3	58,1	59,4	59,0	59,1	60,0	58,4	59,6	60,7
Rural	57,2	56,9	55,0	54,9	55,2	55,2	54,5	55,1	55,0	54,8	57,6
Guatemala ^{g/}											
Urbano	62,8	59,6	60,2	60,9	60,2	60,8	61,1	57,7	...	61,3	60,0
Rural	64,3	57,9	57,9	57,2	58,0	57,9	57,4	57,1	...	61,8	57,1
Honduras											
Urbano	48,3	51,1	51,5	51,9	52,3	53,4	55,7	53,0	54,2	58,9	55,3
Rural	49,5	52,0	54,9	56,1	54,5	57,2	58,6	55,5	52,1	51,0	50,5
México											
Urbano	58,3	58,3	57,6	57,9	58,2	58,2	58,6	58,8	53,1	57,0	58,6
Rural	54,5	53,9	54,2	54,8	54,3	54,2	54,1	55,2	52,9	54,1	54,8

► Continúa...

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 ^{l/}	2021 ^{l/}	2022 ^{l/}
Nicaragua											
Urbano	68,2	68,8	66,9	66,1	67,5	68,3	64,5	63,7	61,5	61,2	62,6
Rural	75,8	74,7	72,3	70,7	73,3	74,3	72,0	71,6	70,2	68,5	67,2
Panamá											
Urbano	60,6	61,1	60,9	60,7	60,4	59,8	60,6	60,5	...	51,8	54,6
Rural	61,3	62,4	61,1	61,3	61,9	60,7	63,9	65,4	...	58,2	60,2
Paraguay^{h/}											
Urbano	60,5	59,3	58,1	58,3	59,3	66,4	66,8	67,3	63,7	65,8	65,9
Rural	63,1	59,3	59,3	59,4	58,2	67,2	68,4	68,1	66,9	68,3	65,7
Perú											
Urbano	68,1	67,8	66,8	66,4	66,9	67,2	67,3	67,7	55,4	63,2	66,1
Rural	80,0	79,2	79,5	79,2	78,2	78,4	78,5	79,2	78,8	82,7	80,6
República Dominicana^{i/}											
Urbano	55,8	54,8	55,6	57,2	57,9	58,8	60,1	61,3	56,5	58,1	59,9
Rural	52,6	53,6	52,9	57,5	58,0	58,4	59,9	60,1	57,7	59,1	59,0
Uruguay^{j/}											
Urbano	59,6	59,5	60,4	59,0	58,6	58,1	57,4	57,0	54,6	55,8	56,0
Rural	61,6	59,7	60,5	59,1	57,5	56,6	56,3	54,9	52,4	54,3	55,7
América Latina y el Caribe^{k/}											
Urbano	59,0	58,9	58,7	58,4	57,7	57,8	58,1	58,3	52,5	55,9	58,5
Rural	58,4	57,9	58,2	58,3	57,6	57,6	57,4	57,5	51,9	56,5	56,9

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

a/ 31 aglomerados urbanos. El INDEC, en el marco de la emergencia estadística declarada en el 2016, recomienda desestimar las series publicadas entre el 2007 y 2015 para fines de comparación y análisis del mercado de trabajo en la República Argentina. El dato anual 2016 es el promedio del II, III y IV trimestre.

b/ Los datos a partir de 2016 corresponden a la Encuesta Continua de Empleo (ECE), no comparables con años anteriores. La encuesta de 2020 no permite obtener el dato anual para el área rural.

c/ Los datos a partir de 2012 corresponden a la Pesquisa Nacional por Amostra de Domicilios Continua (PNADC), no comparables con años anteriores. Nueva serie reponderada publicada por el IBGE.

d/ Serie en base a las proyecciones del censo de 2017.

e/ Nueva serie empalmada, hasta el año 2020 se encuentran con los datos retroproyectados a partir de las proyecciones del CNPV 2018. La PET corresponde a 15 años y más.

f/ El dato del 2010 es el promedio del III y IV trimestre.

g/ A partir del 2011 cambia la edad de la PET de 10 a 15 años, lo que puede afectar la comparabilidad de los datos. No se realizó la encuesta en 2020.

h/ Nueva medición a partir del 2017 mediante la Encuesta Permanente de Hogares Continua (EPHC), datos no comparable con años anteriores.

i/ Serie 2009 - 2014 en base a Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) reponderada. Nueva medición a partir del 2015 mediante la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT), datos no comparable con años anteriores.

j/ El ámbito rural esta referido a localidades de menos de 5,000 habitantes.

k/ Promedio ponderado. El promedio ponderado del ámbito urbano al incluir a Argentina tiene cobertura para 17 países y el promedio ponderado del ámbito rural para 16 países (no incluye a Argentina).

l/ Los datos de 2020 pueden presentar problemas de comparabilidad con los datos del 2019 debido a ajustes en los procesos estadísticos que los Institutos de Estadística y Censo implementaron por la situación de emergencia sanitaria. Además, los datos regionales de 2020 no son comparables con años anteriores dado que no se dispone de información de Guatemala y Panamá y tampoco del área rural de Bolivia. Datos preliminares.

|| Años donde en un país se produce revisión de la Encuesta o de variables importantes que pueden conducir a una posible ruptura de la comparabilidad de los datos.

► Edición 30 AÑOS



Organización
Internacional
del Trabajo

► **PANORAMA
LABORAL 2023**

América Latina
y el Caribe

30 años
PANORAMA
LABORAL

- ilo.org/americas
-   OITAmericas
-  oit_americas

Oficina Regional
de la OIT para
América Latina
y el Caribe